EDICION DE 22 PAGINAS
PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

LA NACION

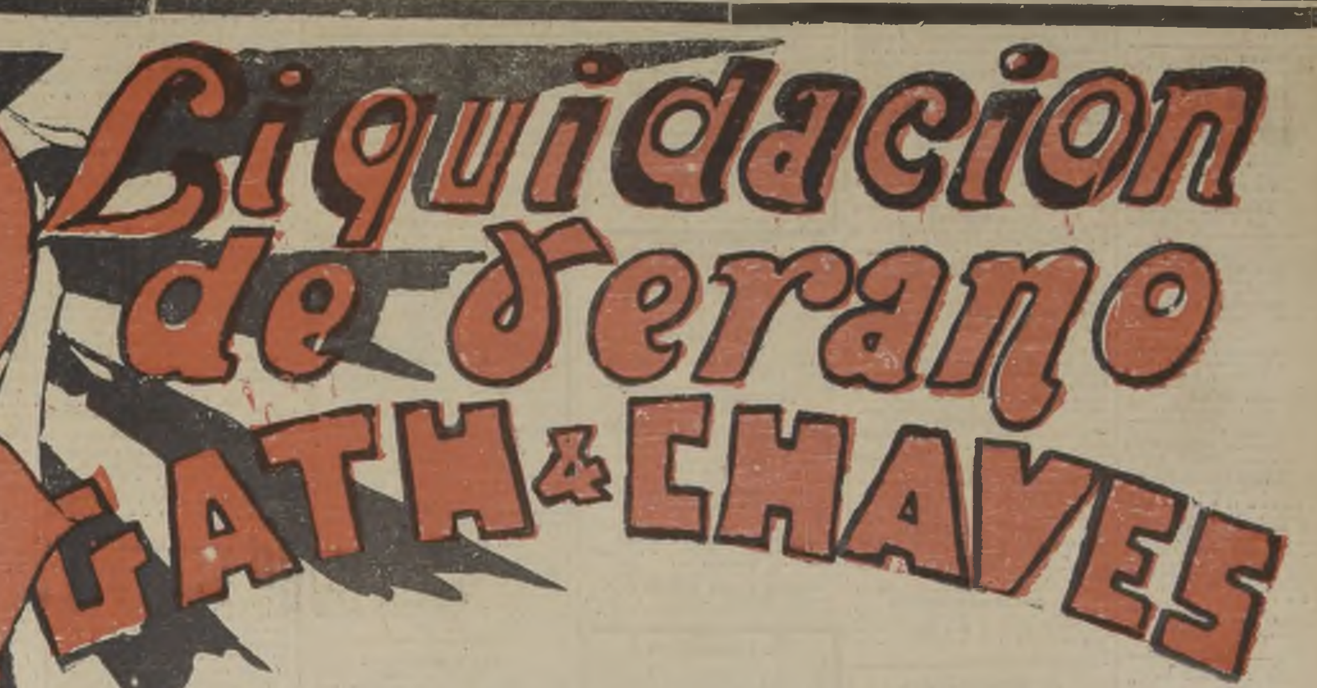
AÑO X. SUSCRICION: por un año, $ 90. — Por 6 meses, $ 48.— Por 3 meses, $ 26.— Por un año, extranjero, $ 150

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 12 DE ENERO DE 1927

AGUSTINAS 1253 - 1269 TELEFONO INGLES 3113 - 3114

Núm. 3,650





...Es la demostración más clamorosa de nuestra popularidad, conquistada en muchos años de inalterable honradez comercial.

Miles y miles de personas de todas condiciones sociales

concurrieron a nuestros Almacenes en los días fenecidos

HOY 3.er DIA

LA LIQUIDACION GATH & CHAVES ALCANZA SU MAS BRILLANTE CULMINACION

Artículos para todo y para todos a precios populares!

Es imposible dar mayores detalles. Nuestras vidrieras hablan por nosotros con la elocuencia de sus exposiciones!!

¡¡VEALAS USTED AHORA MISMO!!

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LUIS ALAMOS BARROS
MARCIAL MORA MIRANDA
Teatinos 254. — Oficina 65. — De 9.30 a 11.30.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Morandé 440.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291. Oficina 54.

CLARO Y CIA.
Oficina en Santiago, Morandé ... Teléfono N.o ... Casilla N.o ... Oficina en Valparaíso, Prat N.o 183. Teléfono aut. número 3328. Casilla N.o 1938.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 133, altos Banco Germánico. Teléfono 295. Casilla 295.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 628.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Oficina 22. Teléfono 2657.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Causas civiles y criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4.62.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
OTTMAR STEGMAIER
Bandera N.o 181. Casilla 2068.

MANUEL MERINO ESQUIVEL
Agustinas 1110. Teléfono 2077. Casilla 2107. De 10 a 12 y 4.30 a 6.30.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 579. Casilla 2639. Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1141. Teléfono 2119. De 11 a 12 y 5 a 7.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 58. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 354, of. 19. Casilla 13344. Teléfono 4907.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Amunátegui 225. Casilla 2070.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
LUIS MORALES ZUAZNABAR
CESAR BUNSTER
Abogados. Bandera 652. Casilla 2998. Teléfono 2177.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2281.

JAVIER MARIA SILVA
Abogado
Bandera N.o 260

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES
Abogado: Bandera 240. Oficina altos Banco Nacional. Teléfono 831.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio. Of. 114. Teléfono 1616.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 222. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. 2 a 6. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 276. De 2 a 4. Teléfono 4026.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especial vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. De 1 a 5.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años. Europa, 2 años, médico director Hospital Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 424. De 2 a 4. Teléfono 602.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego número 81. De 3 a 5. Teléfono 4523.

Dr. ARNEILO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12 a 3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. 1 a 3. Merced 831. Teléfono 2544.

Dr. ARISTIA
Niños. Estudios Europa. Teatinos 254. 2-4 1/2. Domicilio: Agustinas 1319. Teléfono 1773.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica Cirugía. Enfermedades señoras. Ultramicroscopía. S. Rosa 86. 2 a 3 1/2.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. De 2 a 5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BINQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 369, 2 a 6. Casilla 2563. Teléfono 952.

Dr. BRONFMANN
Estudios en Europa. Ayudante clínica quirúrgica Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Cienfuegos 68. Teléfono 2457.

Dr. RAMON BRIONES C.
Cirugía. Enfermedades señoras. Catedral 1165, 6.o piso, de 5-6. Residente Hosp. San Vicente, 2-4.

Dr. BEAUMONT
Hospital Salvador. Cirugía. Ginecología. 3-5. Merced 815.

Dr. BULNES
Medicina interna, especialmente pulmón. Rayos X. De 2 a 4. Compañía 1378. Teléfono 98. Palma.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general, niños; 9 a 10 y de 1.20 a 4.20. Merced 136. Teléfono N.o 1393.

Dr. JORGE BAHAMONDE
Medicina interna, Sífilis. Martes, Jueves y Sábado, 2 y media a 5. San Antonio 126. Domicilio: Prat 581.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801. De 9 a 12 y 3 a 6.

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Ayudante ginecología. Hospital Salvador. Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis. Rosas 1627. De 3 a 5.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología, 1-2 1/2. Vicuña Mackenna 28.

Dr. ALEJANDRO BRAVO G.
Cirugía general. Medicina aparato digestivo. Compañía 2165. Teléfono 4073. Martes, Jueves, Sábado 4-6.

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. Consultas: 2 a 6.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada. Exámenes químicos, bacteriológicos. Diagnósticos sífilis, blenorragia, tuberculosis, etc., autovacunas. Teléfono 2695.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. 1.30 a 3.30.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios pulmón. Asma. Delicias 938, frente Ahumada. 1 a 3 y 4 a 6. Teléfono 2695.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 2.30 a 4.30. Jefe clínica profesor Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE S.
Ausente en Europa.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicia 868, (frente a Estado).

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Gálvez 61. 2 a 5.

Dr. CASTAÑON
Pulmón, Pneumotorax, medicina interna, 2 a 4. Claras 457. Teléfono 3642.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario Ginecología, estudios Europa. Cirugía señoras, partos, 2 a 4. Agustinas 1606. Teléfono 3432.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños; 2 a 4. Claras 346. Teléfono 4908.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

DOCTOR DAUBAS
Medicina interna, sífilis, venéreas. — Huérfanos 1880.

Dr. DRECKMANN WEST
Medicina general, sífilis. Consultas: Catedral 1165. 2 a 5. Teléfono 1443.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Corazón, pulmón, estómago e hígado. 1 a 4. Teléfono 2843. Domicilio: Rosales 1656 entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 2102. 1 1/2-4. San Martín 272.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 2 a 6. Delicias 416.

Dr. EGGERS
Lunes, Miércoles, Viernes, 2—5. Martes, Sábados 4—5. Castro 31.— Teléf. 5312.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna
Pabellón especial para debilidad general, convalecencias etc. Clima de primer orden. Director: Dr. Fontecilla profesor de la Facultad de Medicina. (Delicias 1626).

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Teléfono 1721. 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía señoras, partos, 2-4. Huérfanos 745. Teléfono 466.

Profesor Doctor FONTECILLA
Regresó Europa. Delicias 1626. — Rayos X, pulmón, nervios. 3 a 5.

Dr. Carlos Garcés B.
Delicias 1276. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos, Reacción Wassermann. Medicina interna, 3 a 6.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecología. Partos, enfermedades señoras, aplicaciones diatermia. Av. España 696. De 2 a 4. Teléfono 226 Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 567
CONSULTA de 2 a 6

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras.— Trasladóse Agustinas 586. De 2 a 4. Teléfono

Dr. GREENE
Cirugía y Ginecología. París 809. 2 a 4. Teléfono 2850.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Estudios Europa. Señoras y niños. Riquelme 317. 2-5, menos Lunes y Sábados.

Dr. GLEISNER
Cochrane 114. Pulmón, corazón e hígado. Sífilis, 3-5. Casilla 2664. Teléfono 5271.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 824. Teléfono 4519.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones. 1 a 3. Ejército 644.

Dr. ARNOLD GORGEWSKY
Médico Jefe policlínico. Medicina interna, Hospital San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos, Rayos X. Brasil 53. 2 a 5.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía, Ginecología. Brasil 12. — Teléfono 3136. De 2 a 3.

Dr. LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. 2 a 4. Miraflores 460, ausente hasta 15 Febrero.

Dr. HERRERA ROGER
Regresó Europa. Enfermedades niños. Delicias 2558. Teléfono 2079.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. KRUMBACH
Titulado en Chile, Alemania. Enfermedades señoras, partos, sífilis. 3-5. Huérfanos 1353. Teléfono 50. Los Leones.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicación radium. Estudios Europa y en Estados Unidos. Huérfanos 1466.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. De 3 a 6. Olivos 794.

Dr. LARRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado. 1—3. Teléfono 2846.

Dr. LOIS
San Pablo 1336. Medicina general, vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane N.o 240. De 1.30 a 3.30.

INSTITUTO MEDICO
DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
MERCED 571.—Teléfono 1369
(Al lado de la Sociedad Médica)
RAYOS X y FISIOTERAPIA.
Radiografías simples y estereoscópicas. Diatermia. Lecho condensador, luminoterapia.
Prof. José Ducci, Jefe sección Rayos X, Hospital San Vicente.
Dr. Salvador Necochea, Jefe de la Sección Rayos X y Fisioterapia Hospital San Borja.
Dr. N. Romero (Laboratorio). Jefe del Laboratorio Casa de Orates.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía N.o 3115. Consultas 3 a 6, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. J. MONTERO C.
Trasladóse Moneda 859. Medicina interna. Venéreas. 6-8.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle. Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. 2-4. Teléfono 2831.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Enfermedades de niños. Ortopedia. Cochrane 118. Consultas, 2.30 a 4. Teléfono 2804.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. De 3 a 5.

Dr. MAHOTIERE
Médico Hospital San Juan de Dios. Estudios Europa. 1—4. Rayos X. Laboratorio. Compañía 1372. Teléfono 4483.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía. Enfermedades venéreas. Teléfono 4051. Catedral 1165. De 3 a 5.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 808. 2 a 5. Teléfono 442. Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. 3 a 4. Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas, medicina general. Rayos ultra-violeta. 4 a 6. Merced 486.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Luz ultra-violeta. Compañía 1770. De 1 a 4.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón. Estómago. Neumatorax artificial. San Francisco 155. 2,30 a 4,30.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos. 2 a 4. Matucana N.o 289. Teléfono 211. Estación.

Dr. ALEJANDRO NIJAMKIN
Medicina interna. Consultas de 2 a 4. Amunátegui 266. Teléfono 5289. En—9

Dr. ORREGO PUELMA
Medicina interna. Rayos ultra-violeta. 3.30 a 5.30. Amunátegui 288. Teléfono 1317.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón, Corazón, Digestivo. Rayos X, ultra-violeta. Delicias 1416. Teléfono 1211. Ausente en Europa. Atiende su consultorio
Dr. Julio A. Barrenechea
De 1.30 a 3.30.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oído, nariz, garganta. Agustinas 936. Teléfono 186. Ñuñoa, 3 1/2 a 5.

Dr. PANTOJA
Medicina interna. Corazón. Pulmón. Estómago. Sífilis. Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 3747.

Dr. JULIO A PAREDES
Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. De 2 a 4.

DR. VALERIANO PIMENTEL
Médico honorario del Hospital del Salvador. Cochrane 377. E-16

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1361. De 2 a 4. Teléfono 4359.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Santo Domingo 504. Casilla 2894.

PENSIONADO QUIRURGICO
Dr. Aquiles Riveros
Maternidad Particular. — Avenida Matta 586. — Teléfono 97, Matadero
Gran establecimiento atendido por cirujanos especialistas. Jardines, salas de operaciones. Rayos X., electricidad, laboratorio. Pensionado, de primera, segunda clase. — Parto, atendido únicamente por doctor.

Dr. Luis QUIROGA
Medicina interna, 2 a 3.30. Catedral 1452. Teléfono 3760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños. De 2 a 5. Ahumada 47.

INSTITUTO M. T. SANITAS
AGUSTINAS 1955
Sección Rayos.—Jefe, Dr. E. Haegewaldt. Diagnóstico de Rayos X. Radioterapia profunda (tumores, cáncer) aplicaciones de radium, luz ultravioleta, Diatermia, etc.
Laboratorio.—Jefe, Dr. E. Cruz Coke. Orina, expectoración jugo gástrico, sangre.
Autovacunas de diferentes clases.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607 1 a 2 y Sasacuñán Guerrero 1013, 4 a 5.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Domicilio actual: Delicias 2398.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. De 3 a 4. Rosas 1157. Teléfono 4583.

Dr. SCHUSTER
Vías urinarias, Sífilis. De 3-5. Huérfanos 1179.

Dr. ALBERTO SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos, Rayos X. Bandera 756, 3 a 5.

HELLMUTH SIEVERS
Médico Cirujano jefe Gabinete Kinesiterapia. Instituto Educación Física. Morandé 742, 2 a 4. Domicilio: Holina 632.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 2 a 4.30. Delicias 314.

Dr. WALDEMAR SOMMER F.
Vías urinarias, sífilis, 3 a 6. Teléfono 4774. Santo Domingo 758.

Dr. MARIO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono

Dr. OTTO SCHWARZEMBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280, 2 a 4. Teléfono 1033.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania, Chile. Moneda 627. De 3 a 5.

MANUEL TELLO O.
Médico cirujano, 2 a 4. Moneda 1736. Teléfono 1381.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica, profesor Korner. Señoras y cirugía. 2 a 5. Delicias 261.

Dr. ISAURO TORRES
Enfermedades de niños. De 2 a 3. Huérfanos 2871-D.

Dr. UGARTE DONOSO
Regresó Europa. Sífilis, enfermedades venéreas. Consultas: 3-6 y 8-10 P. M. Arturo Prat 618.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. 3-4.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ausente en Europa.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos Ginecología. Agustinas 828. Teléfono 2865.

Dr. G. E. Vidal S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación. De 2 a 4.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle, Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente corazón. Rayos X. Martes Jueves, Sábados.— 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YUNGE
De 2 a 4. Trasladóse. Santo Domingo 1880.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia, luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hospital Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30 a 5. Riquelme 140. Teléfono 3323 y 395.

Dr. WAUGH
914. Estudios Europa. Internas. 606. Venéreas. Sífilis. Wassermann. Compañía 1852. 2 a 4.30. Permanecerá durante vacaciones.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. 3 a 6.

DENTISTAS

Dr. ANGUITA
Especialista Piorrea. Estudios Philadelphia. Edificio Ariztía, piso 7.o

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. Plazuela Merced. 9 a 12 y 3 a 6. Teléfono 4101. Casilla 3206.

B. ALCOCER A.
Cirujano-Dentista
Regresó. Delicias 858. Consultas: 9 a 12 y 3 a 7.

Dr. OSCAR BEZANILLA
Dentaduras de porcelana base acero inoxidable. Sólidas estéticas livianas. Rosas 1310. Teléfono 455.

RAMON CLAVERIA C.
Dentista
Regresó. Delicias 865. Horas de consulta: 8 1/2 a 11 1/2 y 2 a 7.

Dr. ADOLFO CHECHILNITZKY
Cirugía. Extracciones. Piorrea.— Echaurren 37.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléfono 4221. Especialmente puentes, coronas. Extracciones, somnoformo.

Dr. FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, coronas, placas. Extracciones sin dolor, 11 a 12 y 2 a 5. Delicias 1825.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Manzana Residencial del Palacio Concha y Toro N.o 29.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

Dr. A. LENG
Jefe Clínica Piorrea. Escuela Dental. De 2 a 6. Huérfanos 1616.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Compañía 853. Teléfono 2779.

CLINICA DENTAL
Doctor Moreno Olea, fundada por Dr. Valenzuela Basterrica 1917. Especialistas en cada sección. Teléfono 259. Huérfanos 1616.

EDISON ROSSEL
Cirujano dentista. Monjitas 728. De 9 a 12 y 2 a 7.

CARLOS H. ROJAS
Extracciones indoloras, con anestesia general. Placas, coronas, puentes. Santa Rosa 92.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9-12 y 2-7.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Trasladóse Inés 3223.

Dr. O. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. ... Puentes y dentaduras ...

JOSE MARIA SAAVEDRA
Piorrea, ... Fístulas y otras enfermedades ... Correcciones de la cara ... da 1812, esquina Teatinos.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones ... reparaciones. Bandera ...

MATRONAS

M. ARANGUIZ
Clínica, partos, precios ... Consultas gratuitas. ... 641.

L. ALFARO
Matrona. Clínica ... Cóndor 1-4. ...

MATRONA BECERRA
S. Ignacio 3068. Partos ... ... inyecciones. Recibe ...

MATRONA ERAZO
Universidad ... domicilio ... Maipú 241. Vicuña Mackenna ...

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero. ... más adelantos. Partos ... Atendida distinguido ... pensionado ... 3744.

PASTORIZA E. DE MORALES
Recibe pensionistas, curaciones, inyecciones. Trasladóse a ... 48.

MATRONA
Clínica privada, partos ... curación, inyecciones. Santa ... 377.

MATERNIDAD PARTICULAR
SAN DIEGO 361
Atención permanente para partos, operaciones y curaciones. Recibo enfermas de provincia. Médico: Dr. ... Valenzuela. Matrona: Flor Villaseca.

M. IZQUIERDO DE GARRIDO
García Reyes 589.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos y curaciones. Rosas 2154 ... 4.

PENSIONADO: PARTOS $ 50, CURACIONES, inyecciones. Teléfono 4111. Carmen 189.

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa. 1 a 4. ... cinco 344.

CARMELA ROMAN
Servicio especial Maternidad. ... Isabel 315.

MATRONA
San Diego 930. Recibe enfermas. Llamadas a toda hora.

PENSIONADO PARTICULAR
Partos, curaciones, pensionistas. ... Diego 956.

PENSIONADO DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno, atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 640.

SOFIA VILLASECA
Matrona
Turno permanente. Dormitorios disponibles para enfermas de provincia. Natanael 826.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibo pensionistas. ... Americana 627. Teléfono 395. ... tación.

PENSIONADO ...
San Diego ...
Recibo enfermas partos ... ses. Especialidad primerizas. Consulte precios, higiene, comodidad. Turno permanente.

JULIA MORENO
Matrona
Atiende su clientela en Arturo Prat 727.

VARIOS

CLINICA ALAMEDA 2595
Tratamiento sífilis, gonorrea y sus complicaciones, ambos sexos. Curaciones rápidas, métodos modernos. 10 a 12; noche, 6 a 8. Hospitalizados enfermos: $ 20 y $ 30.

RUDECINDO SALAS MORA
Contabilidades. Representaciones ... Bandera 34, of. 7. Teléfono 2747. Independencia 207.

DEFUNCION
El Domingo 9, ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor
Manuel Silva Duarte
Sus funerales se efectuaron privadamente.
La familia.

DEFUNCION
Ha fallecido don
Patricio Larraín Alcalde
Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Miércoles, a las 9 A. M., después de unas honras que se harán en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas, Avenida Independencia, esquina de Borgoño.
La familia.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir mi inolvidable esposo
Armando Barrales Rojas
Ruego acompañar sus restos al Cementerio General hoy Miércoles, a las 4 1/2 P. M. Gálvez 198.
Esposa y familia.

DEFUNCION
Sociedad de Socorros Mutuos de la Cía. Chilena de Electricidad Ltda.
Cítase a los miembros de esta Institución a los funerales del consocio honorario, señor
Abraham Saavedra Díaz
que se efectuarán hoy Miércoles 12, a las 3 P. M.
El cortejo partirá desde el Hospital del Salvador.

MINISTERIO de Hacienda
PROPUESTAS PUBLICAS
Se piden propuestas públicas para la provisión de cuatro mil resmas de papel destinado al sello.
Las propuestas se abrirán el 11 de Febrero próximo, en la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, a las 3 P. M.
Pueden consultarse datos y antecedentes en la expresada Oficina.
Santiago, Enero de 1927.
EL SUBSECRETARIO

FERROCARRILES DEL ESTADO

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc. para el abastecimiento de la Empresa durante el año 1927, cuyos detalles y condiciones están a la venta en la sección Pruebas del Departamento de Materiales y Maestranza, en la Estación Alameda, serán abiertas en dicho Departamento en las fechas que se indican, siendo el valor aproximado de los materiales y útiles, el siguiente, en moneda legal:

EL 14 DE ENERO DE 1927
GRUPO N.o 13.— Maderas del país y extranjeras ...
EL 1.o DE FEBRERO DE 1927
GRUPO N.o 8.— Artículos varios ...
GRUPO N.o 9.— Carpas y géneros varios y artículos de tapicería ...
GRUPO N.o 10.— Clavos, grapas, tornillos y tachuelas ...
EL 15 DE FEBRERO DE 1927
GRUPO N.o 11.— Fierro galvanizado, liso y acanalado y ...
EL 10 DE MARZO DE 1927
GRUPO N.o 12.— Bronce, cobre, plomo y zinc en barras y en planchas ...
GRUPO N.o 14.— Cueros, suelas y correas ...
EL 11 DE ABRIL DE 1927
GRUPO N.o 15.— Empaquetaduras y artículos de goma ...
GRUPO N.o 16.— Artículos de mercería ...
EL 25 DE ABRIL DE 1927
GRUPO N.o 17.— Alumbrado de acetileno ...
GRUPO N.o 18.— Productos químicos ...
GRUPO N.o 19.— Aceites lubricantes ...
EL 9 DE MAYO DE 1927
GRUPO N.o 20.— Pinceles y brochas ...
GRUPO N.o 22.— Cables y escobillas ...
EL 23 DE MAYO DE 1927
GRUPO N.o 21.— Metales en lingotes ...
GRUPO N.o ...— Pernos y remaches ...
EL 6 DE JUNIO DE 1927
GRUPO N.o 33.— Herramientas en general ...
EL 20 DE JUNIO DE 1927
GRUPO N.o 26.— ...
GRUPO N.o 27.— ...
EL 4 DE JULIO DE 1927
GRUPO N.o 24.— Aceros y fierros ...
GRUPO N.o 25.— Cañerías y accesorios ...
Santiago, 6 de Enero de 1927.

LA MODA ACTUAL



Vestido de crepé azul de ultramar, con botones de marfil y cinturón azulmarino.

La colecta de mañana en favor de los veteranos del 79

En vísperas de la colecta en favor de los veteranos del 79, juzgamos oportuno reproducir la proclama y la Orden del Día dadas a las tropas chilenas el día antes de la Batalla de Chorrillos, hecho de armas en el cual culminaron los sacrificios, fatigas y heroísmo de los hombres que hoy se ven obligados a recurrir a la ayuda del público.

PROCLAMA

A los señores jefes, oficiales, clases y soldados del ejército:

Vuestras largas fatigas tocan ya a su fin. En cerca de dos años de guerra cruda, más contra el desierto que contra los hombres, habéis sabido resignaros a esperar tranquilamente la hora de los combates, sometidos a la rigorosa disciplina de los campamentos y a todas sus privaciones. En los ejercicios diarios y en las penosas marchas a través de arenas quemadas por el sol, donde os torturaba la sed, os habéis endurecido para la lucha y aprendido a vencer.

Por eso habéis podido recorrer con el arma al brazo casi todo el inmenso territorio de esta República, que ni siquiera procuraba embarazar vuestro camino. Y cuando habéis encontrado ejércitos preparados para la resistencia detrás de fosos y de trincheras, albergados en alturas inaccesibles, protegidos por minas traidoras, habéis marchado al asalto, firmes, imperturbables y resueltos con pasos de vencedores.

Ahora el Perú se encuentra reducido a su capital, donde está dando desde hace meses el triste espectáculo de la agonía de un pueblo. Y como se ha negado a aceptar en hora oportuna su condición de vencido, venimos a buscarlo en sus últimos atrincheramientos para darle en la cabeza el golpe de gracia y matar allí, humillándolo para siempre, el germen de aquella orgullosa envidia, que ha sido la única pasión de los eternos vencidos por el valor y la generosidad de Chile.

Pues bien: que se haga lo que ha querido, si no lo han aleccionado bastante sus derrotas sucesivas en el mar y en la tierra, donde quiera que sus soldados y marinos se han encontrado con los nuestros: que se resigne a su suerte y sufra el último y supremo castigo.

Vencedores de Pisagua, de San Francisco y de Tarapacá, de Angeles, de Tacna y Arica, adelante!

El enemigo que os aguarda es el mismo que los hijos de Chile aprendieron a vencer en 1839, y que vosotros, los herederos de sus grandes tradiciones, habéis vencido también en tantas gloriosas jornadas.

¡Adelante! A cumplir la sagrada misión que nos ha impuesto la patria! Allí, detrás de esas trincheras débil obstáculo para vuestros brazos armados de bayonetas, os esperan el triunfo y descanso, y allá, en el suelo querido de Chile, os aguardan vuestros hogares, donde viviréis perpetuamente protegidos por vuestra gloria y por el amor y el respeto de vuestros conciudadanos.

Mañana, al aclarar el alba, caeréis sobre el enemigo, y al plantar sobre sus trincheras el hermoso tricolor chileno, hallaréis a vuestro lado a vuestro General en Jefe, que os acompañará a enviar a la patria ausente el saludo del triunfo, diciendo con vosotros: ¡Viva Chile!

Manuel Baquedano

ORDEN DEL DIA

Campamento de Lurín, Enero 12 de 1881.

Cada división nombrará respectivamente su Jefe de día.

La reserva la compondrán los regimientos 3.o de línea, Zapadores, Valparaíso y la artillería destinada con este objeto.

Nómbrase Comandante en Jefe de la reserva al teniente coronel don Arístides Martínez.

En este centro quedarán dos compañías del Regimiento Curicó y 50 hombres de artillería con sus respectivos oficiales.

Cien hombres de Cazadores a caballo formarán la escolta del señor General en Jefe.

Nómbrase capellán de la 1.a y de la 2.a División al reverendo padre don Marco A. Herrera.

Las divisiones se pondrán en marcha, según lo ordenado, a las 5 P. M. de hoy.

El señor General en Jefe, con esta fecha, ha expedido los siguientes decretos:

"El capitán de corbeta, don Alejandro Walker M. prestará sus servicios como agregado en la Comandancia General de Artillería.

El subteniente agregado al Regimiento Aconcagua, don E. Stuven Rojas, prestará sus servicios como agregado al Estado Mayor General.

El teniente 2.o de marina, don Luis Artigas, prestará sus servicios como agregado al Regimiento número 2 de Artillería.

Nómbrase aspirantes a subtenientes a los sargentos segundos del mismo cuerpo: don R. Tres, J. Julián, Manuel Manterola y don Rafael Zúñiga.

Nómbrase provisoriamente sargento mayor del ejército al capitán del 3.o de línea, don Ricardo Serrano.

De orden del Jefe.

Borgoño

SANTO Y SEÑA

Enero 12 de 1881.
Mano — fuerte — muchachos.

Mañana se lleva a cabo en todo el país la colecta nacional a beneficio de los veteranos del 79. El reconocimiento de los chilenos hacia los que sufrieron entonces todas las penalidades de la guerra hará que esta colecta tenga los mejores resultados.

¿Cuál es la mujer más hermosa?

París no intenta abdicar del título de árbitro supremo de la belleza y de la elegancia femeninas. He aquí dos hechos que lo demuestran. A pesar de la campaña que se hace para colocar a la morena en el pináculo de la belleza, París ha dado a conocer su veredicto a favor de las rubias. No obstante los esfuerzos que hacen millones de mujeres para adelgazar, París acaba de anunciar que la gordura es bella e higiénica al propio tiempo.

En cuanto al primer caso, debe notarse que cuando se escogió a Jacqueline Schally para representar a Francia en el certamen internacional de belleza celebrado en los Estados Unidos, los que prestaban su concurso a Mlle. Mireille Souberan protestaron enérgicamente. Mirelle es morena y Jacqueline es rubia como el oro. Se designó una comisión de árbitros expertos, y ambas muchachas "posaron" ante ellos. Declaró la comisión que las dos eran bellas, pero triunfó Jacqueline porque su rostro resultaba más expresivo que el de su rival.

Y por lo que hace a la gordura femenina, hemos de anotar que, refiriéndose a la muerte de una dama de la sociedad, ocurrida recientemente, los médicos atribuyeron la defunción a anemia perniciosa. Pero la revista feminista "Eva" declaró que la dama murió lentamente de hambre por el temor de engordar: deseaba retener sus líneas de sílfide y con ese motivo se sometió a una severa dieta sin consultar a su médico.

"Naturalmente—dice la revista—ninguna mujer bonita quisiera alcanzar las proporciones de un elefante o un hipopótamo; pero las mujeres deben recordar que toda abstención en materia de alimentos con el fin de no adquirir carnes es tan malo como tomar drogas con el mismo fin. Engordar acaso equivale a envejecer; pero adelgazar equivale a morir. Los hospitales franceses están llenos de jóvenes que padecen tuberculosis y otras afecciones debidas a insuficiencia de nutrición. Para mantener sus cuerpos esbeltos mejor harían en tomar una cantidad moderada de alimentos, realizar algún ejercicio físico y respetar las leyes de la higiene."

LA SUERTE

Cuento, por PIERRE VALDAGNE.

El "maitre d'hotel" apartó ligeramente la mesa para que los dos hombres pudieran sentarse sobre el sofá de terciopelo.

Como Ernesto Trabón vacilara, Jorge Balinieres dijo con cordial autoridad:

—Siéntese usted primero, querido amigo.

Inmediatamente Balinieres dictó el menú. Ernesto Trabón examinaba la lujosa sala.

Era la hora del almuerzo. No había allí más que hombres: industriales, banqueros, periodistas, artistas conocidos.

Balinieres señaló a su amigo una mesa:

—Ahí está Claudio Farrere y el presidente del colegio de abogados, Enrique Robart. El que entra en este momento es Ravel, el compositor de música.

Luego añadió:

—¿Ha venido alguna vez al "Café Parisién"?

—Es la primera vez que pongo los pies aquí. El "Café Parisién" es demasiado elegante para mí.

—¡Ah, sí!... Justamente hablaremos de eso, mi querido Trabón. No encuentro que el "Café Parisién" sea demasiado elegante para usted. Representa usted un valor considerable.

—Si el "Café Parisién" no es elegante para mí—dijo Trabón con una sonrisa,—indudablemente es demasiado caro...

Bruscamente, Balinieres tomó por el brazo a su vecino y le preguntó:

—¡Veamos!... ¿Por qué no ha ganado dinero, siendo que tanta gente que no vale tanto como usted ha reunido lo que ha querido? Me he hecho esta pregunta después de haberlo encontrado ayer por casualidad en la calle Tronchet. Le pedí que almorzara conmigo hoy para poder conversar. ¡Uno se ve muy pocas veces, mi querido amigo! Hace años que nos hemos perdido de vista. ¿Cómo es que usted, Ernesto Trabón, un sabio, un doctor en ciencias, una lumbrera, no ha podido hacerse de una cómoda dependencia, cuando yo, un simple hombre de negocios gano la plata que quiero a todas horas?

—¡La suerte!— dijo Trabón levantando las manos y dejándolas caer con un gesto de resignado.

Entonces Balinieres golpeó en la mesa:

—¡Ah, no! No le dejaré decir semejante cosa. No creo en la suerte. Es una cómoda excusa. Creo en la voluntad, en la energía, en la obstinación. He aquí los verdaderos factores del éxito.

Trabón miró a su amigo.

—¿No cree usted en la desgracia?

—Un momento. No soy un zopenco. No niego la parte de azar que hay en todas las cosas. Pero afirmo que un hombre jamás se halla desarmado contra el azar. Veamos, ¿qué ha hecho usted desde que dejamos de vernos?

Ernesto Trabón comenzó a contar. Había sido director técnico en la gran metalurgia de Froeder y Cía. Bien remunerado, fastidiado de vivir solo, se había casado: casamiento de inclinación pero razonable, pues su joven señora le aportaba doscientos mil francos. Por lo tanto, tenía una existencia tranquila y feliz. A poco tiempo la sociedad Froeder y Cía.—y Balinieres no lo ignoraba—había quebrado. Aquí comenzaba la mala suerte.

Entonces Trabón inventó un nuevo dispositivo para los faros de automóvil. Pero la mala suerte continuaba: no encontró ninguna persona que se interesara en el negocio. Solamente un tal Lemoine...

—¿Los faros Lemoine?—interrumpió Balinieres.

—Sí. Lemoine me robó, simplemente, después de haberse burlado de mí. Se enriqueció a costa mía.

—Supongo que le hizo usted un juicio...

—No.

—¿Y entonces? Es aquí, querido amigo, donde le pesco a usted. En este asunto Lemoine no encuentro ni vestigios de mala suerte. Le robaron; hay leyes y hay jueces para aplicar las leyes. Si usted no insistió es porque su voluntad falló. No se renuncia a la lucha así no más.

—Es innegable. Lemoine reconoció su canallada. Pero él decía: "Haré durar cuatro años el juicio, y en cuatro años habré redondeado mi dinero. Después seré insolvente."

—¡Ah, yo no me hubiera detenido por eso! ¡Ah, no, por Júpiter! Me conozco bien...

—Después me manejé como pude, pero la suerte me huía. Tomé cien mil francos de la dote de mi mujer y organicé una sociedad de estudios industriales...

—¡Muy buena idea!

—Estaba muy contento; tenía negocios interesantes; pero un buen día, mi cajero se escapó con mi dinero. Espero que en esto verá usted que la suerte me ha sido contraria. Entonces, por fin, he aceptado, muy humildemente, un puesto de subdirector en una usina de electricidad. Gano mil francos por mes y estoy contento.

—Es la miseria, eso—exclamó Balinieres.

—No. La vida me enseñó que no estoy hecho para los grandes destinos. Me contento con lo que tengo. Mi existencia es honorable. Y no pido más.

Pero Balinieres seguía exclamando:

—¡Usted! ¡Usted, Ernesto Trabón, por mil francos por mes!...

Y Trabón contestaba muy serio:

—Diga usted lo que quiera. La mala suerte me ha perseguido siempre. Soy un "jettatore"; seré toda la vida un "jettatore". Jamás me sonreirá la suerte. No lucho más.

—¡Ah, sí, es claro! Pero lo voy a desmentir. Yo le probaré, sí, señor, yo le probaré que usted solo, gracias a su saber, a su energía, es capaz de hacerse rico. Le voy a dar la oportunidad. ¿Acepta usted?

—Sea. Dígame cuáles son sus proyectos.

Uno de los negocios que Trabón tenía en estudio cuando se produjo la fuga de su cajero, había quedado en la nada. Se trataba de unos abonos químicos que prometían ser excelentes. Para comenzar el negocio hacían falta ciento cincuenta mil francos. Balinieres, encastillado en su teoría de que el hombre es más fuerte que el azar, encontró el dinero en su círculo. Lo confió a Trabón y luego se puso a observar los procedimientos de su protegido.

Trabón trabajaba. Trabón demostró ser un maravilloso organizador. Un año después, la explotación dió sus resultados. Balinieres estaba convencido que el negocio prosperaría aún. Era de ver la energía de Trabón, su resistencia al trabajo, su magnífica voluntad de triunfar. Se reveló todo un jefe... y Balinieres lo había adivinado.

¿Hablaba aún Trabón de la suerte o la desgracia? No creía ya ni en la una ni en la otra. Avanzaba con seguridad, no reparando más que en su experiencia, en su iniciativa y en su coraje.

A todo el que ponía en duda sus teorías, Balinieres sacaba el ejemplo de Ernesto Trabón.

—Su éxito no lo debe más que a su trabajo, a su fe en el negocio. El tercer año ha dado el 27 por ciento a sus accionistas. ¿Qué me dice?

Y un buen día va a buscar a la usina a su amigo. Trabón mostraba su alegría y su juventud optimista. Había inventado un procedimiento nuevo y económico por medio del cual los beneficios se doblarían. Balinieres le decía:

—¡Ah, ah!... y bien... ¿qué piensa usted hoy de las ideas de este bestia de Balinieres? ¿Dónde está la suerte en su usina? ¿Dónde está la "jetta"? Esta nueva invención de la cual me ha hablado se la debe a usted mismo, a su talento; no al azar. No, no. Cien veces no. ¡No hay tal suerte! Niego la suerte.

Ernesto Trabón se puso a reír y contestó:

—Si un buen día, hace cuatro años, la suerte no me hubiera hecho encontrarle, excelente Balinieres, en la esquina de las calles Tronchet y Madeleine, ¿qué sería hoy de mis abonos químicos y de mí mismo?

P. V.

¡OH, MARGARITA!



Margarita dice que el Verano tiene la ventaja de que se pueda dormir hasta las tres de la tarde y hacer creer que se duerme la siesta.

V A L P A R A I S O

LA SITUACION SALITRERA

EL SABADO LA ASOCIACION RESOLVERA SU ACTITUD FRENTE A LA CRISIS DE LA INDUSTRIA

Ayer en la tarde celebró su última reunión el comité designado por el directorio de la Asociación de Productores de Salitre, para estudiar e informar sobre los proyectos que los productores tienen en vista para contrarrestar los efectos de la crisis por que atraviesa actualmente la industria.

Respecto a los resultados obtenidos por los trabajos de este comité, entrevistamos ayer al sub-gerente de la Asociación, señor Barboza, quien nos manifestó no estar autorizado para informar a la prensa sobre el informe que la comisión presentará a la consideración del directorio en la sesión que éste celebrará mañana Jueves.

Por otros conductos extra-oficiales pero fidedignos, logramos saber que el informe confeccionado por el comité propone un proyecto nuevo para el arreglo de la situación, y que contempla parte del proyecto de reconstrucción propuesto por el presidente de la Asociación, y parte del proyecto de consignaciones propuesto por las compañías salitreras alemanas. Sobre este nuevo proyecto deberá pronunciarse previamente el directorio en su sesión de mañana.

Como se sabe, el Sábado se efectuará la junta general de asociados para considerar el proyecto que, aprobado previamente por el directorio, se someterá a su consideración. El Sábado, pues, las compañías salitreras que forman la Asociación, decidirán su actitud frente a la crisis, ya resolviendo que continúe la venta en común, aprobando el proyecto propuesto, o decidiendo, sin más trámite, ir a la venta libre.

SE SOLUCIONARON ANOCHE LAS DIFICULTADES EN EL FOOT-BALL

Anoche se reunió el Consejo Directivo de la Confederación Deportiva de Chile, con el objeto de tratar las dificultades existentes del football.

Presidió el señor Helfman y asistieron los directores señores Muller, Conrads, Harnecker, Somerville, Amenábal y Betteley y los siguientes representantes de ramas: Aquiles Vergara y Rafael Toro, por el Paperchase; Héctor Arancibia, por la esgrima; Carlos Saenger, por el tennis; C. Cofiarte, por el basket-ball; Luis Pesoa, y Juan Jiménez, por el excursionismo; Julio Besoain y J. Garnham, por el atletismo; Jorge Sutil, por el polo; Felipe Zúñiga y J. Barbier, por la natación; Leotardo Matus y Salas Mora, por los deportes náuticos; Dr. Juan Marín y Guillermo Matte, por el box y los señores Pedro Musset Castro y Erasmo Vásquez, por el ciclismo. Concurrió también el Senador señor Aurelio Cruzat.

Se inició la sesión con la lectura de los poderes, aprobándose todos con excepción de los acreditados por la Federación de Football, que quedaron pendientes hasta que se resolviera la cuestión relacionada con este deporte.

El presidente, hace una extensa exposición de sus gestiones ante los dos bandos en que está dividida la opinión footballística, dando a conocer los puntos de vista de cada una de estas fracciones ante los hechos acaecidos.

Llega a la conclusión el señor Helfman de que en el football no hay nada de fondo sino de que forma y que la mitad de las Ligas aceptan la intervención de la Confederación. Agregó que el football hizo un pacto de fusión para llegar a un advenimiento después de una lucha continua de 14 años. Muchos dirigentes creyeron que la firma del pacto había hecho terminar el cisma, pero se olvidaron que la vida de la Federación iba a nacer al formarse el Directorio definitivo.

Termina el señor Helfman declarando que la mesa de la Confederación ya tiene un criterio formado y que espera conocer la opinión de las distintas ramas.

Se produce a continuación un extenso debate en que intervienen la mesa directiva y numerosos delegados.

Sobre la base de un bosquejo de voto leído por el señor presidente y que había redactado después de estar de acuerdo con la mayoría de los miembros de la mesa en la sesión de Directorio del día anterior, se pone en votación primeramente, el siguiente voto, formalizado por el señor Arancibia Laso: "Declarar si es nula o no la elección de Directorio verificada el 19 de Diciembre". Se declara la nulidad de dicha elección por 15 votos contra 2. Estos dos últimos votos correspondieron a los delegados del box y polo.

A continuación no obtuvo quorum una indicación del mismo señor Arancibia en el sentido de autorizar a la mesa directiva para que designe a un comité de nueve personas que ha de regir el foot-ball chileno hasta la asamblea de Abril que señalan los estatutos.

El señor Somerville propone en seguida el siguiente voto:

"Mantener en funciones al directorio provisorio de la Federación de Football que tuvo a su cargo la organización del campeonato sudamericano, dirigido por un presidente neutral que lo nombrará la mesa de la Confederación. Ningún miembro que compone este directorio provisorio podrá ser elegido en el período 1927-1928 que según los estatutos debe ser nombrado en la asamblea de Ligas de la tercera quincena de Abril".

Esta indicación fué aprobada por 15 votos contra uno y una abstención. El voto en contra correspondió al box.

Igualmente se aprobó tácitamente una última moción del señor Arancibia por el cual se establece que el directorio provisorio deberá redactar los reglamentos en forma de que se de representación a las minorías por intermedio del voto acumulativo en las elecciones del directorio definitivo.

La reunión se levantó cerca de las dos de la madrugada.

EL DIRECTORIO PROVISORIO DE LA FEDERACION DE FOOT-BALL

Comité de Santiago, señores Carlos Cariola, Carlos Aguirre, Alfonso Silva y Arturo Flores.

Comité de Valparaíso, señores Serafín Guerra, Ernesto Gorigoitía, Eustorgio Reyes y L. Valencia Courbis.

El directorio de la Confederación se reunirá el Viernes próximo, a las 6.30 P. M. para designar el presidente neutral que presidirá este directorio provisional hasta la asamblea de Ligas de la tercera semana de Abril próximo.

«La organización del servicio nacional de salubridad está prácticamente terminada»

DICE EL DOCTOR LONG EN SU INFORME AL MINISTERIO DE HIGIENE.— ESPERA QUE LAS INSTRUCCIONES PARA SU REGRESO LLEGUEN ANTES DE MEDIADOS DE FEBRERO

En la sesión celebrada por la Comisión designada por el Supremo Gobierno para estudiar la organización y legislación sanitarias vigentes, se dió lectura al informe presentado al Ministro de Higiene, por el Asesor Técnico, Doctor J. D. Long.

El texto del informe

Comienza el doctor Long su informe, refiriéndose a las dificultades que se suscitaron a raíz de la promulgación del Código Sanitario, alrededor de los nombramientos del personal de técnicos y de funcionarios administrativos y sanitarios y las naturales que habían de oponerse en la práctica hasta encauzar la marcha del servicio por las nuevas vías de organización que se trazaron.

Las dificultades se prolongaron hasta el mes de Octubre de 1926, fecha en que vinieron a quedar extendidos en definitiva los nombramientos y efectuada su total tramitación. Puede decirse —expresa el informe— que sólo desde entonces se inició formalmente la labor de organización de los servicios sanitarios.

El doctor Long tiene en esta parte de su informe palabras encomiásticas para el personal que, a pesar de las dificultades económicas con que tropezaba, no se desalentó y antes al contrario tuvo un empeño encomiable de dedicación y de esfuerzo.

La labor de propaganda y de educación del pueblo

Indica el informe que la educación sanitaria del pueblo ha tenido manifestaciones elocuentes que sintetiza en siete puntos.

Finalmente, como dato curioso, el informe anota que "el número de farsantes que se dedica al arte de curar, ha aumentado considerablemente, indicio cierto de que el pueblo está interesado en mejorar sus condiciones físicas y está dispuesto a gastar dinero con tal objeto."

Las epidemias reinantes que influyeron

Agrega el informe a la enumeración de las dificultades materiales y de orden administrativo, las epidemias reinantes en 1926 y el problema de la desocupación, como medio de transportar fácilmente las enfermedades, circunstancias todas éstas que dificultaron mucho la labor en un período de transición, pero que, afortunadamente, mediante esfuerzos, pudieron ser salvadas de manera rápida y eficaz.

Detalles de la organización

"La organización del Servicio Nacional de Salubridad está prácticamente terminado", dice el informe; indica las ventajas de su organización y hace especial mención a la circunstancia de que el interés del personal técnico, administrativo y sanitario aumenta progresivamente, a medida que van palpándose los benéficos resultados de la obra de cada cual.

Cifras que indican los resultados obtenidos

Se refiere a continuación el doctor Long a las cifras de mortalidad de 1926. En este año murieron 4,127 personas menos que en el año anterior y es 5,000 aproximadamente el número de defunciones de menores acaecidas.

Avaluando la vida humana en 16 mil pesos, indica que los servicios sanitarios que importan al país alrededor de 6 millones de pesos, han ahorrado al país un capital humano de 80 millones de pesos, aproximadamente el 9 por ciento de las entradas del país.

El doctor Long [illegible] terminada su misión

Ahora, dice el doctor Long, tengo el honor de avisar al señor Ministro que, prácticamente, he terminado mis tareas y cumplido con mis deberes de Asesor Técnico del Ministerio de Higiene. Ha sido un gran placer y satisfacción para mí tener participación en una tarea tan importante como es el renacimiento sanitario de este país. Siempre recordaré los amigos que tengo en Chile y la cooperación que he recibido de todos los que han colaborado conmigo durante mi estada aquí.

Agrega, finalmente, que en el mes de Diciembre había avisado a su jefe que había terminado su misión y le había pedido la autorización para regresar a su país. Espera que las instrucciones lleguen en este mes o, a más tardar, antes de mediados de Febrero.

Llegó la respuesta peruana a Washington

SE SABE QUE RECHAZA LA FORMULA KELLOGG, Y SE CREE QUE PROPONE OTRA.— LA GESTION INICIADA EL AÑO 1921, TOCARIA SUS ETAPAS FINALES

LA ACTITUD PERUANA ANTE LA FORMULA DE KELLOGG

En diversas ocasiones desde la presentación de la fórmula de Mr. Kellogg, el 30 de Noviembre, la opinión peruana, periodística, parlamentaria u oficial, se ha mostrado contraria a su aceptación.

Algunos días después de que el Secretario del Departamento de Estado norteamericano presentara su proposición, casi al mismo tiempo que la Casa Blanca recibía la respuesta de Chile, el Perú presentaba su memorándum de preguntas. Quería saber, principalmente, si los habitantes de los territorios disputados serían consultados respecto de la cesión a Bolivia. Mr. Kellogg esquivó la respuesta contestando que los peruanos residentes quedaban perfectamente garantidos bajo las estipulaciones de su proposición.

La prensa que guardara silencio en un comienzo, con unanimidad en todo el país, comenzó a atacar la solución propuesta y este movimiento de la prensa culminó con la declaración del senador Curletti en la Alta Cámara en que atacó la fórmula Kellogg y dijo que el Perú jamás aceptaría la cesión a Bolivia.

El 1.o de Enero, nuestros corresponsales en Washington trataron de sondear la opinión en los diversos círculos de esa capital, obteniendo en los centros de la representación peruana, la afirmación de que la fórmula era "inaceptable y que el Perú se vería obligado a rechazarla".

Al mismo tiempo señalaban la posibilidad de que el Gobierno peruano propusiera la internacionalización de todo el territorio disputado.

Finalmente, el 5 de Enero, los diarios bonaerenses publicaron un telegrama del Presidente Leguía, con que culminaron las manifestaciones peruanas en contra de la proposición norteamericana.

Leguía dice en este documento: "Espero que el año 1927 traiga la solución tan deseada, a pesar de presentarse todavía muy distante. Digo esto porque la fórmula destinada a arreglar tan gran asunto no es una solución utilitaria, que sustituya por dinero las reclamaciones de derecho, sino otra más de acuerdo con el espíritu de nuestro tiempo y con la mentalidad de la raza que no pueden subordinarse a un mezquino afán mercantilista, sino a los conceptos superiores de justicia y bienestar".

LA RESPUESTA PERUANA

Se encuentra ya en Washington; se sabe que es muy extensa y, por referencias autorizadas obtenidas ayer en Lima, se puede fundadamente presumir que contiene un rechazo perentorio de la fórmula Kellogg.

Se supone también que formula severos cargos en contra de Chile por su política general en la cuestión de Tacna y Arica y por su acción en la zona plebiscitaria. Propondría, además otra fórmula de avenimiento no distante de la neutralización del territorio disputado.

EL EMBAJADOR CRUCHAGA EN VIAJE A WASHINGTON

La respuesta peruana pone un ritmo de extraordinaria actividad en las gestiones sobre Tacna y Arica radicadas en Washington. Puede considerarse que con esta respuesta peruana el problema del Norte se inclina a su etapa final después de un período de agitación en torno de este asunto que ha durado ya cinco años.

El Embajador de Chile en Washington, señor Cruchaga Tocornal, que se había ausentado a México en desempeño de una misión de árbitro internacional, ha partido de regreso a Estados Unidos con el fin de atender la representación de Chile en este instante delicado.

El señor Cruchaga llegará mañana a Washington.

EDUCACION

UNIVERSIDAD DE CHILE — PAGO DE HONORARIOS DE EXAMENES.— El pago de los honorarios de exámenes de instrucción secundaria correspondientes a la temporada de Setiembre y Diciembre de 1925 y Marzo de 1926, tendrá lugar en la Sección Títulos y Grados, los días Miércoles, Jueves y Viernes de la presente semana, de 10 a 12 M.—El jefe de la Sección Títulos y Grados.

Las relaciones de México con Estados Unidos atraviesan por un momento delicado

En nuestra sección cablegráfica encontrarán nuestros lectores el texto completo de las declaraciones hechas por el Ministro de Relaciones Exteriores de México, señor Sáenz, a propósito de algunos pasajes del mensaje del Presidente Coolidge, en que el Mandatario norteamericano se refiere en términos nada amistosos a su país.

También el cable se refiere extensamente a la situación creada con motivo de la vigencia de la ley de administración petrolera, que reglamenta el artículo 27 de la Constitución de Querétaro.

LA CUESTION PETROLERA

Ha llegado a una situación extremadamente crítica. El 1.o de Enero del presente año expiró el plazo durante el cual las compañías petrolíferas debían haber constituído sus títulos de acuerdo con la nueva ley. Sin embargo, como lo hemo informado, el 70 por ciento de las compañías, entre las cuales se cuentan todas las que laboran con capital norteamericano, no han cumplido con ese requisito indispensable para la legalización de la propiedad petrolífera.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO

Uno de los artículos de la ley de administración petrolera, establece que el hecho de no registrar la propiedad de los yacimientos antes de la fecha indicada, significa la renuncia a todos los derechos, sin ulterior recurso.

Ante la resistencia de las compañías a acatar las disposiciones de la ley, el Gobierno ha requerido la acción de las autoridades judiciales para que las enjuicien y apliquen las disposiciones de la ley, entregándole el Ministro de Industria, al Procurador General, una lista de las compañías afectadas.

LA ACTITUD DE LAS COMPAÑIAS

Ha causado expectación en los círculos internacionales la actitud asumida por las compañías petroleras, que, como hemos dicho, son, en su enorme mayoría, de nacionalidad norteamericana.

Sin parecer preocuparse mayormente de la gravedad de la situación, han acordado mantener una actitud de reserva y de una pasividad ante las actividades del Gobierno mexicano.

Quiere decir esto que aguardan la confiscación de sus bienes, lo que fundadamente hace temer una intervención directa y material de los Estados Unidos, que hasta ahora se ha contentado con representaciones escritas y con amenazas veladas.

LA GRAVEDAD DEL MOMENTO

Se relaciona la actitud de las compañías, de pasividad y reserva, con las declaraciones hechas por el Presidente Coolidge en su mensaje de anteayer, en las cuales presentó a México como un país del cual tiene Estados Unidos que defenderse por su campaña anti-norteamericana en la América Latina, y en especial en Nicaragua.

Estos conceptos del Presidente norteamericano se toman como una base más o menos lógica de la suposición de que Estados Unidos no dejará desarrollarse todo el proceso que indica la nueva legislación mexicana sin intervenir de hecho en ese país, en protección de las compañías afectadas.

Por este camino se podría llegar, según se teme en las esferas internacionales, y según se desprende de los comentarios de los expertos y de muchos diarios norteamericanos, hasta el caso de una conflagración armada.

Como se recordará, todos los diarios de la firma Scripps-Howard iniciaron hace poco una campaña encaminada a obtener que los Estados Unidos reconozcan y acaten la legislación mexicana, como medio de evitar el conflicto armado.

LA SITUACION INTERNA DE MEXICO

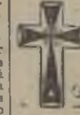
Se relaciona también estrechamente con la actualidad internacional entre Estados Unidos y México la situación interna de este último país, que ha quedado en un estado de efervescencia a raíz de la aplicación de la legislación religiosa. Día a día el cable anuncia el estallido de pequeñas rebeliones en los diversos Estados y acusa la presencia de partidas de rebeldes en diferentes ciudades y pueblos de la frontera norteamericana.

Como una demostración de esta anormalidad en la vida interna de México y del cariz de gravedad que han tomado los acontecimientos, se cita el caso, publicado en "La Nación" de anteayer, de la detención por orden del Gobierno de cinco Obispos acusados de conspirar contra la seguridad interior.

LAS DECLARACIONES DEL Sr. SAENZ

El señor Saenz, Ministro de Relaciones Exteriores de México, en sus declaraciones de ayer ha dicho que las razones que condujeron al reconocimiento del señor Sacasa, de Nicaragua, por México, fueron las relacionadas con el respeto al orden constitucional de otros países. "Y aún esta actitud, dijo el Ministro, no puede atribuirse a México como algo exclusivo de este país, pues está de acuerdo con la misma política seguida por otras naciones".

Refiriéndose a la posibilidad de un conflicto armado con Estados Unidos, dijo: "Tampoco iría México a una guerra por su propia voluntad, salvo que se tratara de un caso de defensa propia si fuera víctima el país de una agresión extranjera, porque en tal situación no le quedaría otra cosa que cumplir con su deber de ir a armas para mantener su independencia".



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo, señora

Dolores Laura Martínez

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General mañana Jueves, a las 4 P. M.

El cortejo partirá de la calle Bélgica N.o 80.

La familia.

LA NACION

Santiago, Enero 12 de 1927

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE COOLIDGE

En un extenso mensaje dirigido al Congreso, y que ya conoce en su texto la opinión americana, el Presidente Coolidge ha explicado las razones a su entender justificativas de la intervención armada en Nicaragua.

En síntesis, el Presidente norteamericano declara que la invasión de Nicaragua, nación soberana que no se encuentra en estado de guerra con los Estados Unidos ni es aliada con ninguna otra que lo esté, ha sido ordenada por su Gobierno, porque:

1.o Existen en ese país condiciones internas que amenazan las vidas y propiedades de los residentes norteamericanos.

2.o Esas condiciones ponen en peligro la estabilidad de toda Centro América.

3.o Hacen correr riesgos a los derechos concedidos por Nicaragua a los Estados Unidos para la construcción de un canal interoceánico.

Estas razones las exhibe el Presidente Coolidge como corolario de una exposición de los antecedentes políticos de la situación.

Recuerda que ya en 1912 los Estados Unidos habían intervenido con grandes fuerzas en Nicaragua, para sofocar una revolución, y que un destacamento de marinería permaneció en Managua, custodiando la Legación y los intereses de norteamericanos, hasta 1925, con el consentimiento del Gobierno nicaragüense.

Cita el tratado de 1923, celebrado en Washington por invitación de los Estados Unidos, y en el cual las cinco Repúblicas centro-americanas se comprometieron a no reconocer ningún Gobierno que se entronizase en cualquiera de los países contratantes por medio de la fuerza. Este antecedente se expone con el claro propósito de fundar en el espíritu de aquel tratado, del cual Estados Unidos no fué signatario, "la obligación moral" en que dice se ha encontrado su Gobierno de hacerse parte en la contienda civil de los conservadores y liberales nicaragüenses, a título de que el Presidente conservador Díaz, reconocido por la Casa Blanca, impetró el auxilio norteamericano en contra del jefe de los revolucionarios, que declara ser el Presidente constitucional de Nicaragua. Como es sabido, este caudillo era Vice-Presidente de la República al dimitir el Presidente Solórzano el 16 de Enero de 1926, a raíz del golpe de Estado del general Chamorro, y alega la legitimidad de su mandato en virtud de disposiciones expresas de la Constitución.

Señala asimismo el hecho de que, declarada la guerra civil después del golpe del general Chamorro, ambas facciones consintieron en que el almirante Latimer neutralizara la zona de Bluefields, con fines de protección a los intereses norteamericanos radicados allí. Refiere en seguida los buenos oficios ofrecidos por el Departamento de Estado norteamericano para procurar un avenimiento entre los contendientes, y el fracaso de las negociaciones que como consecuencia de ello, se emprendieron. El Presidente atribuye este fracaso a la imposibilidad en que se encontraban los liberales para permitir la designación o elección de un Presidente que no fuera el señor Sacasa, "porque esta omisión habría significado faltar a un compromiso con sus aliados mexicanos".

El nombre de México aparece una segunda vez en el mensaje del Presidente, cuando transcribe pasajes de la comunicación que el Presidente Díaz, elegido por el Congreso que controlaba el dictador Chamorro, envió a la Casa Blanca, pidiendo auxilio militar para batir a los revolucionarios, y proteger las vidas e intereses de los estadounidenses y extranjeros, haciendo notar que la situación se hacía más delicada "debido a la actitud asumida sin motivo alguno por el Gobierno de México, de abierta hostilidad para con Nicaragua."

Completa el Presidente Coolidge esta referencia con la declaración de que se ha comprobado que los revolucionarios liberales han recibido grandes cantidades de armas procedentes de México.

En seguida hace presente que el Gobierno norteamericano ha recibido directamente o por intermedio de los cónsules y Legaciones, insistentes pedidos de protección para sus vidas y propiedades.

Finalmente, declara que "además" el Gobierno de Nicaragua, por tratado de 5 de Agosto de 1914, vendió a los Estados Unidos, en 3 millones de dólares, la propiedad exclusiva de los derechos convenientes para construir, explotar y mantener un canal interoceánico.

Ninguna referencia hace a la necesidad de cautelar esos derechos contra cualesquiera influencias extranjeras o contra las posibles resoluciones que el Gobierno liberal, en caso de recuperar el pleno control del país, considerase conveniente adoptar con lesión de los derechos vendidos a los Estados Unidos en aquel tratado.

Pero existe la universal evidencia de que el eje de los acontecimientos de Nicaragua y la razón profunda y verdadera de la intervención norteamericana radican en el canal de Nicaragua. Por eso era excusada toda mayor explicación del Presidente Coolidge al respecto.

El mensaje señala los fundamentos de la intervención en otras causas: en primer término, el precedente de otras intervenciones con el objeto de proteger los intereses comerciales e industriales norteamericanos en las zonas amagadas por la guerra civil, para lo cual se ha dado al jefe de las fuerzas de desembarco la facultad discrecional de "neutralizar" todos los puntos que estime necesarios para ese fin; y luego la petición expresa del Presidente Díaz, reputado mandatario constitucional por los Estados Unidos.

En ningún pasaje del documento presidencial se alude al Derecho Internacional, ni a las normas consagradas de las relaciones entre los pueblos que mutuamente se consideran soberanos. Y es precisamente a la luz de estos principios, que interesan por igual a todos los pueblos libres que forman el concierto internacional, como deben apreciarse los hechos que el Presidente Coolidge describe en su mensaje.

Y dentro de esas normas, las razones expuestas por el Presidente norteamericano son susceptibles de severas observaciones. El hecho de reconocer un Gobierno no autoriza para intervenir con fuerza armada en su favor en un trance de guerra civil, por más que la intervención haya sido pedida por ese mismo Gobierno. La circunstancia de existir en Nicaragua cuantiosos intereses norteamericanos, puede justificar medidas precautorias, como el envío a aguas nicaragüenses de algunos buques de guerra, para observar una actitud vigilante. Pero de ninguna manera el desembarco, la "neutralización" de determinados puntos, neutralización que no es en el hecho sino un medio de privar a uno de los combatientes de una parte del territorio dominado por sus armas y sujeto a su jurisdicción.

Dentro del derecho internacional, tales hechos de fuerza sólo pueden producirse cuando, causado un daño a los intereses de extranjeros, con responsabilidad del Gobierno, no hay otro medio de asegurar a los damnificados las indemnizaciones a que legítimamente tuvieren opción. Y en tal evento es un casus belli lo que determina la intervención armada.

Nada de esto ha ocurrido en el caso de la actual intervención en Nicaragua. Y en ninguna forma se ve que Centro-América aparezca afectada ni siquiera especialmente interesada por la contienda civil de ese país.

La soberanía de las naciones no es una calidad relativa, en la que puedan caber términos medios. La época de los países semi-soberanos o "intervenibles", por decirlo así, se ha considerado extinguida desde principios del siglo XIX. El derecho de intervención que durante quince siglos ensangrentó la Europa terminó con la caída del régimen napoleónico y el principio de las nacionalidades es hoy una conquista de que el mundo civilizado se enorgullece. Hoy están perfectamente definidas en derecho las características de los países independientes, dueños de sus destinos, conforme a la expresión en que Wilson sintetizó aquel concepto: la **self-determination**. Igualmente están delimitadas las condiciones que clasifican las colonias y, después del tratado de Versalles, los "mandatos". Nicaragua no es una colonia, ni se halla sometida a un mandato internacional. Sin embargo, está invadida militarmente por una potencia extraña. En la región de los principios y de las prácticas del derecho internacional nada justifica una medida semejante. Ni puede justificarla una razón ocasional o preventiva de resguardo de un derecho para construir un canal, obra que no ha sido siquiera iniciada y derecho que ninguno de los contendientes objeta o siquiera discute.

La alusión a la influencia de México en Nicaragua no aparece en manera alguna justificada ni se ha hecho ostensible en forma oficial o práctica. Ella podrá acaso causar alguna impresión en la opinión pública norteamericana, pero no existe en el Derecho Internacional ni en las fórmulas usuales de las relaciones pacíficas entre las naciones, prescripción o concepto que permita acudir a una circunstancia como esa en refuerzo de la intervención armada en otro país. México es jurídica y virtualmente un país que se halla en relaciones amistosas con los Estados Unidos y su Gobierno aparece guardando neutralidad en el conflicto interno nicaragüense.

De los acontecimientos y de las declaraciones del Presidente Coolidge sólo se puede deducir que nos encontramos en presencia de un hecho más grave y brusco que el que presenció la América cuando, bajo el Presidente Roosevelt, Panamá se segregó de la República de Colombia con la ayuda de los Estados Unidos, para celebrar en seguida el tratado referente a la Zona del Canal.

Aquel acto constituía una necesidad vital para los Estados Unidos, potencia de acción política y económica de alcances universales. Se trataba entonces de una obra ya iniciada, de una sección del territorio colombiano, virtualmente desconectada de la capital, que reclamaba su independencia, y de salvar dificultades y tropiezos para construir una obra de interés mundial y de inexcusable previsión para la seguridad de los Estados Unidos, ante la actitud del Japón. Hoy no ocurre nada de esto, y entonces y ahora la diplomacia daba otros medios más de acuerdo con el respeto a las nacionalidades para obtener el mismo resultado.

Es conveniente puntualizar estos hechos y fijar bien las conclusiones que ellos plantean ante la opinión de la América. Seguramente constituyen una decepción ante todos aquellos espíritus para quienes los conceptos de solidaridad continental, de respeto y de equidad internacional empezaban a tomar relieves y consistencia de cosas tangibles.

Los pueblos de la América Latina, individual y aun colectivamente considerados, forman nacionalidades débiles e insuficientes ante la portentosa potencialidad de los Estados Unidos; pero existe en el mundo, por encima de la fuerza, del poder militar, de la extensión territorial, de la población y de la riqueza, un principio tutelar que es la garantía del orden y de la estabilidad de las naciones. Y es el derecho, supremo regulador de las relaciones internacionales; es la soberanía e independencia de todos los países organizados, base del equilibrio mundial; son las leyes morales, bajo cuyo imperio descansan la paz y la tranquilidad de todos los pueblos de la tierra. Los Estados Unidos debieran ser celosos guardianes de estos principios. Es su conveniencia de hoy y su deber de todos los tiempos.

LAS COMPAÑIAS NORTEAMERICANAS Y EL IMPUESTO AL COBRE

El representante de las compañías norteamericanas productoras de cobre ha dirigido al Presidente de la Cámara de Diputados un memorial en el cual se solicita:

1.o Que se elimine el alza a 12 o|o del impuesto sobre la renta aplicado a las compañías representadas, o que, por lo menos, ella se aplique en los mismos términos al resto de las compañías mineras y metalúrgicas.

2.o Que se establezcan en el impuesto a la renta las disposiciones necesarias para consultar la amortización de las maquinarias y existencias de minerales.

La presentación de las compañías norteamericanas de cobre no ha significado, en realidad, una sorpresa. En medio de asambleas de contribuyentes y de protesta general por los impuestos, las compañías norteamericanas han creído oportuno formular también la suya. Sin embargo, por lo que se expresa en la petición primera, parece ser que las compañías protestan más vivamente por la desigualdad del impuesto que por el monto del mismo.

Aún cuando la Cámara de Diputados aprobó ayer el proyecto a que se refiere la presentación del señor Houston, la cuestión en todo caso, merece discutirse, pues son varios los factores que deben tenerse en cuenta.

1) VALOR PRACTICO DEL NUEVO IMPUESTO

Las compañías afectadas por la elevación a 12 o|o en el impuesto sobre la renta son las de Chuquicamata (Chile Exploration Co.), el Teniente (Braden Copper Co.) y la de Potrerillos (Andes Copper Mining Co.). De estas tres compañías, las dos primeras se encuentran en explotación y la tercera en construcción.

La modificación en el impuesto a la renta introducido por la Comisión Financiera no se refiere específicamente a las compañías citadas; pero considera excepciones y condiciones que, en el hecho, vienen a establecer un impuesto de 12 o|o para las compañías mencionadas y 6 o|o para el resto de las empresas mineras y metalúrgicas.

La Comisión Financiera ha estimado en 22 millones de pesos la mayor entrada que significaría el nuevo impuesto, mayor entrada que vendría a ser casi totalmente producida por las compañías de Chuquicamata y el Teniente, ya que la compañía de Potrerillos no entrará a producir hasta comienzos del año próximo. La producción de Chuquicamata alcanza, en la actualidad, a justamente 100 mil toneladas y la de el Teniente a 70 mil toneladas. Son, en total, 170 mil toneladas las que, en el hecho, vendrán a pagar la casi totalidad del aumento en 22 millones del impuesto a la renta en la parte que afecta al cobre. Estos 22 millones, repartidos en 170 mil toneladas, vendrían a significar 130 pesos por tonelada. El precio de venta de la tonelada de cobre alcanza en la actualidad a 2,300 pesos (57 libras, cotización en Londres). El promedio del año 1925 fué de 2,450 pesos y el de 1924 de 2,520 pesos.

El promedio calculado de 130 pesos por tonelada que representa el alza de 6 a 12 o|o en el impuesto a la renta viene a igualar prácticamente la pequeña diferencia de cotización de un año a otro en el precio mundial del cobre en los últimos años.

Por cierto, la industria del cobre no podría ya considerarse dentro de la idea un tanto "a priori" de que en ella exista una exención tributaria. Porque si la Comisión Financiera ha calculado que el alza de 6 o|o a 12 o|o en el impuesto a la renta ha de producir 22 millones en las dos compañías mencionadas, quiere decir que a la fecha esas compañías han pagado otro tanto, o sea, que pagarán en total un promedio de 260 pesos por tonelada. Esto equivale a 6 1|2 libras en un precio de venta en Londres de 57 libras, es decir, que el impuesto tomaría el 11 o|o del precio de venta.

Es verdad que el salitre, con 2 1|2 libras como derecho fiscal en un precio de venta de 12 libras, soporta un impuesto de 20 o|o sobre el precio de venta. Pero, si se toma en consideración que la industria salitrera no ha podido soportar dicho impuesto, no parece improbable que, dentro de las modificaciones propuestas para el cobre y las que se espera proponer para el salitre, las dos industrias quedarán igualmente gravadas en proporción al precio de venta.

Naturalmente, discurrimos sobre la base de la exactitud de los cálculos de la Comisión Financiera que ha estimado en 22 millones de pesos el rendimiento del alza de 6 o|o a 12 o|o en el impuesto de la renta en la parte que afecta al cobre, y hemos admitido también, como lo establece la presentación que comentamos, que dicha alza sólo afecte a las compañías norteamericanas actualmente en operación.

2) FALTA DE LOGICA EN EL NUEVO IMPUESTO

Antes de proseguir en nuestras observaciones sobre el cobre, debemos manifestar que no estimamos como exactas las cifras manifestadas por la Comisión Financiera. Porque si, como se ha dicho, el alza de 6 a 12 o|o en el impuesto a la renta de las empresas productoras de cobre ha de producir 22 millones, quiere decir que anteriormente estas mismas compañías producían también 22 millones y que en total, entrarán a producir 44 millones. Esta cifra representaría un promedio de 260 pesos por tonelada. Ahora bien, como estos 260 pesos serían equivalentes a un 12 o|o de la renta líquida, querría decir que esta renta líquida sería de 2,160 pesos por tonelada, lo cual es francamente imposible, pues el precio de cotización actual en Londres es de 2,300 pesos...

Pero, en todo caso, es indudable que la presentación del señor Houston, hecha en nombre de las compañías de Chuquicamata, El Teniente y Potrerillos, no ha tenido por base el cálculo del rendimiento del impuesto sino la excepción que se establecía al redactar el artículo respectivo de la ley de tal modo que él afectase únicamente a las tres compañías mencionadas. En eso, indudablemente, la presentación es bastante razonable. Si se tratase de un impuesto rígido y fijo que no contemplase las utilidades, habría sido justo el eximir de dicho impuesto a las empresas más pequeñas y que trabajasen a mayor costo. Pero no es ese el caso tratándose de un impuesto sobre la renta, en donde los factores de costo y de precio de venta van considerados en la renta misma. Pudo naturalmente la Comisión haberse inspirado en un criterio de nacionalización minera. En tal caso habría sido más correcto el aplicar un impuesto uniforme a compañías chilenas y extranjeras y contemplar la devolución, en forma de primas, o cualquiera otra manera de protección, de una parte de la contribución pagada por las empresas nacionales.

3). LAS AMORTIZACIONES DE LAS MAQUINARIAS Y MINERALES

La segunda parte de la presentación de las compañías norteamericanas se refiere a la necesidad de contemplar en la reglamentación de la ley o en la ley misma disposiciones que autoricen la inclusión en los gastos, es decir, la deducción de la renta, de las sumas necesarias para considerar la amortización de los elementos de trabajo y el agotamiento de las reservas de minerales.

La ley norteamericana, consulta las deducciones necesarias por depreciación, obsolescencia, y lo que se denomina "depletion". Depreciación significa el desgaste ordinario que no pueden compensar las reparaciones. Obsolescencia es la puesta fuera de uso de maquinarias o elementos que deben ser reemplazados por otros más modernos o de mayor rendimiento. El término "depletion" es una amortización especial que tiene por objeto recuperar el capital empleado a medida que los recursos naturales tienden a agotarse, empleándose este concepto en los casos de minas, pozos de petróleo, reservas madereras y otras explotaciones similares.

La consideración de estos tres factores en las finanzas industriales merece alguna objeción en el caso de las industrias meramente extractivas con capital extranjero en países extranjeros. Pero nos parece inútil tratar el punto porque, a nuestro juicio, la actual tributación sobre las explotaciones de cobre debe ser fijada sobre otras bases.

Con todo cabe observar que si el Congreso llegara a acoger la petición de las empresas mineras sobre castigos por concepto de merma de los minerales sería necesario fijar a la mina en total un precio alzado que podría ser el que se ha pagado por ella. De otro modo se produciría el caso extraño de castigos que en un año sumarían mucho más que el valor asignado a todo el mineral.

4). ¿ES EL IMPUESTO A LA RENTA EL MAS APROPIADO?

La experiencia ha demostrado que el impuesto a la renta es el más justo en cuanto a concepto; pero que es tanto menos práctico cuanto más próxima a la renta es su base de aplicación.

Se acaba de ver, por las observaciones anteriores, que nada hay más sujeto a diversas interpretaciones que la renta misma. Al estimar la renta de una industria se pueden cometer las mayores injusticias, tolerar los mayores abusos y obtener los resultados más absurdos.

Es por eso que, en la mayoría de los casos, resulta más práctico el fijar una renta arbitraria y calcular sobre ella el impuesto. Así, por ejemplo, en la renta de las propiedades raíces se ha definido como renta un porcentaje fijo de la tasación de los mismos bienes, y sobre ese porcentaje se ha aplicado un segundo porcentaje que vendría a ser el impuesto a la renta; siendo que, en el hecho, no se ha obtenido otra cosa que un impuesto a los bienes raíces. De la misma manera, en otras legislaciones la renta personal se calcula proporcionalmente a las sumas pagadas por el arrendamiento del domicilio, aplicando sobre esas sumas el impuesto a la renta, con lo cual se llega a un verdadero impuesto sobre los arriendos.

En el caso del cobre se ha pretendido establecer el impuesto sobre la renta absoluta, siendo que ni siquiera se ha definido en qué consiste esta renta. Así, por ejemplo, el incluir o no la depreciación, obsolescencia y "depletion" puede alterar por completo el valor imponible de la renta. Se ha visto ya, por otra parte, que estimar la renta de las compañías de cobre en la forma que puede deducirse del rendimiento del alza del impuesto calculado por la Comisión, llevaría a la absurda conclusión de que la renta de esas empresas es tan grande como el valor de venta del cobre producido...

La experiencia ha demostrado que lo más práctico, en todos los casos, es considerar el factor fundamental entre los muchos que determinan la renta o utilidad y, sobre ese factor fundamental, aplicar un impuesto determinado.

Para el caso del cobre—donde el precio de venta ha variado desde 4,600 pesos chilenos de seis peniques la tonelada en 1918 a 2,300 pesos a la fecha—es indudable que el factor principal de la renta reside en el precio de venta, especialmente en las circunstancias actuales, en que las empresas productoras de cobre se han agrupado en un "trust mundial". Debe recordarse, como un paréntesis que, precisamente por las mismas razones, se ha recomendado para el salitre, en lugar de un impuesto o participación sobre las utilidades, un impuesto proporcional a la ley de los caliches tratados o al precio de venta de la unidad de nitrógeno, es decir, escogiendo en cada caso, en lugar de la renta absoluta, la base de uno de los factores fundamentales de esa misma renta.

Para el cobre no habría dificultad en tomar como base de renta el precio de venta, el cual, como se ha demostrado, a más de ser esencialmente variable, se encuentra hoy en su valor mínimo. Se podría, en consecuencia, convertir el impuesto actual a una base fija por tonelada, bastando para ello dividir el rendimiento del impuesto en el año último por el total de toneladas producidas o exportadas. Ello daría el impuesto a la renta para un precio de venta de 57 libras o 2,300 pesos por tonelada. Sería algo así como 100 pesos por tonelada. En seguida se podría formar una escala que elevara el impuesto a 120, 140, 160 pesos, etc., para precios de venta superiores al indicado como base. Esto evitaría suspicacias respecto de la verdadera renta y discusiones sobre diversas partidas que, como las de depreciación, obsolescencia y "depletion", han merecido las observaciones del representante de las firmas norteamericanas.

ADMINISTRADOR DEL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

Administrador del Ferrocarril de Arica a la Paz ha sido nombrado el ingeniero don Osvaldo Galecio, Jefe de la Sección del Ministerio respectivo.

Este nombramiento significa un cumplido reconocimiento de los méritos de este funcionario, que se ha destacado como uno de los más eficientes elementos de la Administración Pública. Desde el puesto que ha desempeñado hasta su nueva designación, el señor Galecio ha desarrollado una labor eficaz y destinada a fructificar en provecho del intercambio comercial de Chile con las naciones latino-americanas.

En más de una ocasión ha practicado estudios especiales sobre la situación y expectivas de nuestros productos en los mercados americanos, recopilando con este motivo valiosos datos que deben servir al Gobierno para inaugurar una política firme y definida de expansión económica y comercial. De esta manera el señor Galecio ha logrado profundizar en su especialidad en términos que le aseguran un completo éxito en el nuevo cargo que le ha confiado el Gobierno, puesto de suma responsabilidad y del cual mucho tiene que esperar el comercio chileno con Bolivia.

Desde la Administración del Ferrocarril de Arica a la Paz el señor Galecio tendrá oportunidad de realizar muchos de los puntos que han formado su principal preocupación de eficiente funcionario, y entre los cuales se cuenta el de la creación de la Oficina de Fletes Combinados, de cuya Comisión organizadora había sido nombrado recientemente miembro.

Ha sido, pues, una acertada resolución del Ministro de Ferrocarriles, señor Velasco, la de colocar a don Osvaldo Galecio al frente de uno de los principales sistemas de comunicación del país y en cuyo puesto le aguarda una labor provechosa para el interés nacional.

ECOS

LA HORA DEL HOMBRE MADURO

El tipo de actor de la pantalla que culminó con la fervorosa admiración por Valentino, va a pasar a la historia, según Miss June Mathis, famosa directora de escena y descubridora del malogrado Rudy.

Miss Mathis predice un eclipse total de todos los héroes de películas de tez bronceada, de pelo brillante y de constitución atlética. El tipo de destrozador de corazones a lo Valentino, hizo su época y ahora comienza a cautivar a las aficionadas al cine, un tipo diferente de Romeo. Se trata ahora del amador ya hecho con experiencia y sabiduría en materia de amor, con tacto y habilidad para tratar el corazón femenino.

Antes de Rodolfo reinaba en la pantalla el tipo rubio, nórdico, de belleza masculina un poco retocada y resultaban muy jóvenes, poco hechos en la proyección cinematográfica. "A la muchacha moderna, dice Miss Mathis, le gustan los amantes maduros, hombres de mundo que conozcan y dominen su oficio de amadores. Estos hombres tienen una demoníaca manera de hacer el amor en los films, que atrae a las jóvenes y esas mismas cualidades amorosas que llaman la atención de las muchachas, agradan también a las mujeres que han dejado de ser niñas. En una palabra los héroes futuros de la pantalla deben tener más que belleza física, inteligencia para hacer el amor".

Ha llegado, por lo tanto, la época del hombre maduro. A cada santo le llega su día.

ALGO QUE NO LE IMPORTARA A NADIE

La cosa parece no merecer dilucidación, pues nadie la ha puesto en duda y aun parece de poca importancia para los graves destinos de la humanidad. Pero parece que el mundo está por cosas frívolas e inútiles y quiere salvar los abismos del aburrimiento con el paracaídas de la bagatela.

El hecho es que últimamente se ha discutido en Europa en los círculos literarios el sitio preciso en que Daniel Defoe ubicó las aventuras de Robinson Crusoe. La última palabra ha venido a darla Bagda en un prólogo a una edición de la popular novela.

Defoe, en el trascurso de su narración, indica claramente que Crusoe naufragó en una de las islas del Mar Caribe en la latitud 11 Norte, ubicación que corresponde a la Isla de Tobago. Lo que ha movido a mucha gente a creer que Robinson vivió en la isla de Juan Fernández es indudablemente el hecho cierto de que Defoe se inspiró en las aventuras de Alejandro Selkirk, que permaneció largo tiempo solo y abandonado en esta isla.

Han contribuído a aumentar la confusión los evidentes errores de que aparece plagada la novela de Defoe, sin que por eso le resten nada de su ingenua belleza. Por ejemplo: ¿cómo puede Robinson llenarse de galletas los bolsillos cuando se había quitado la ropa para ir nadando hasta los restos del buque náufrago? ¿Cómo vió los ojos de la cabra en el cubo si estaba más oscuro que boca de lobo? ¿Cómo pudieron los españoles dar a Viernes un documento escrito cuando no tenían ni papel ni tinta?

Todas estas descripciones son muy parecidas a la del novelista que describía a un personaje paseando por el jardín con las manos a la espaldas y leyendo un periódico.

No se puede negar que estas dilucidaciones son muy amenas y muy propias para perder el tiempo.

UTOPIAS

Un señor escribe desde Suiza a un diario de Buenos Aires. Compara los servicios de teléfonos de los dos países y llega a conclusiones que parecen inspiradas en Chile.

En Suiza el teléfono sirve para hablar, lo que ya indica claramente un adelanto, y además para muchas otras cosas. Para que le comuniquen la dirección telefónica de todas las personas que le han querido hablar durante su ausencia; para que haga saber a las personas que pregunten por uno donde se encuentra, o qué día pueden hablarle y a qué hora; para que lo despierten todos los días a una hora determinada. En este caso el suscritor no necesita despertador.

Además la telefonista está obligada a suministrar, a petición del suscritor, la dirección más próxima de un médico o de una botica, el pronóstico del tiempo; en los días de elecciones el número de votos de los candidatos; el resultado de las partidas de fútbol, de las carreras, etc., etc.

Y en Chile que nos conformaríamos con poder hablar de vez en cuando...

NOTAS POLITICAS

Comisiones Permanentes del Congreso

La Comisión de Salitre y Cobre de la Cámara de Diputados siguió ocupándose en su sesión de ayer de la moción del señor Tomás Ramírez Frías en la parte relativa a la creación de la Caja de Crédito Salitrero, quedando pendiente.

La Comisión de Agricultores de la Cámara despachó favorablemente un proyecto que modifica el artículo 7.o de la Ley 4063, sobre contrato de la prenda agraria, cambiando las palabras Conservador de Bienes Raíces por Notario Público.

Se ocupó en seguida de un proyecto que destina 200 mil pesos para la adquisición de un terreno para establecer una estación frutícola experimental en Coquimbo. Después de una larga discusión, el proyecto en referencia quedó pendiente.

La Comisión de Guerra y Marina de la Cámara se reune hoy, de 2 a 4 P. M.

Sobre la elección de Malleco

HOY DEBE QUEDAR DESIGNADO EL CANDIDATO LIBERAL

Sobre la elección complementaria próxima de Malleco, se han venido haciendo algunas gestiones que posiblemente hoy den su resultado. El Presidente liberal, señor Matías Silva, celebró algunas conferencias con los parlamentarios de su partido, con los cuales se habría llegado ya a un acuerdo sobre la persona que irá a la lucha en representación del partido. Hoy quedará oficialmente designado este candidato.

EL APOYO BALMACEDISTA

El Presidente de la Junta Directiva Liberal Democrática, ha enviado la siguiente nota al Presidente Liberal, en orden a la vacancia de la Senaturía de la 8.a Agrupación (Arauco, Malleco y Cautín), producida por el fallecimiento de don Carlos Werner.

Expresa que el Partido, respetuoso de sus compromisos, prestará toda su cooperación electoral al candidato que proclame el Partido Liberal por la agrupación indicada.

Agrega la seguridad de que los Liberales Democráticos de Arauco, Malleco y Cautín, cumplirán lealmente el compromiso que tienen con el Partido Liberal.

El problema salitrero ante el Congreso

Hemos estado y seguiremos exponiendo las reales condiciones de la industria del salitre; evidenciando los peligros de una política de negligencia a su respecto de parte de los Poderes Públicos, y fijando puntos de solución. Tratamos de contribuir con ello al más acertado finiquito del principal de los problemas económicos de Chile.

Al interesarnos por la vida próspera de la primera de las fuentes nacionales de riqueza, es indudable que nos cumple reconocer la consideración que merecen aquellos que han destinado sus capitales y sus esfuerzos a estas empresas de bienestar nacional.

En todos nuestro artículos nos ha acompañado la cultura que debe presidir los debates sobre los problemas públicos. Dentro de esta norma invariable nos cumple ahora examinar, aunque ligeramente, las observaciones desarrolladas en el Senado por los honorables Senadores señores Piwonka y Núñez Morgado.

El primero de los nombrados hizo presente la circunstancia de que, a pesar del aumento en el consumo mundial de ázoe, el salitre chileno no ha obtenido ventajas de ello.

Es efectivo el hecho; pero él establece, precisamente, la urgente necesidad de ir en apoyo de nuestra industria, toda vez que la razón de esta alarmante situación debe buscarse en la imposibilidad en que nuestros industriales se encuentran para adquirir mercados con los actuales costos de producción.

A renglón seguido, el señor Senador señaló las causas de la disminución de salitre chileno en Estados Unidos, Francia, Alemania y Países Bálticos, tomando como base el informe de los corredores Aikman de Londres.

De estos antecedentes se desprende una conclusión enteramente contraria a la que llegó el señor Senador, o sea, se infiere de ellos que los factores de disminución en el consumo mundial de salitre son totalmente ajenos a la voluntad y resortes de que dispone nuestra Asociación.

En efecto, las causas de esta disminución serían, según lo dijo el señor Senador: En Estados Unidos, crisis del algodón y de la remolacha, pérdidas financieras en Florida, restricción de créditos a los agricultores y trastornos locales en el gran continente del Norte. En Francia, grandes entregas de salitre artificial recibidas de Alemania, primas del gobierno a los consumidores de abonos alemanes o franceses, política gubernativa en las zonas devastadas. En Alemania auge de las fábricas de salitre artificial y política proteccionista del gobierno.

¿Ha tenido o podido tener alguna ingerencia nuestra Asociación en el génesis de estos factores? Es evidente que no.

Terminó el señor Senador:

"La Industria Salitrera puede salir con relativa facilidad de la actual crisis por que atraviesa, modernizando sus procedimientos de explotación y enmendando su errada política comercial. Cuando se hayan agotado todos los esfuerzos particulares a fin de reducir los costos de producción, y se vea que todavía queda la industria, bajo la necesidad de recibir mayor protección, sólo entonces será llegado el momento de apelar al Gobierno y al país para su ayuda, y será obra de salvación nacional proporcionarla".

A esto hay que observar que modernizar y sobre todo llevar a la práctica nuevos procedimientos, no es obra de un día, ni de un año, ni de pocos años. Es obra larga. Mientras tanto, lo urgente es el pronto remedio de la actual crisis.

Ahora, si el señor Senador estima que no ha llegado todavía el momento de preocuparse de ella, habrá poco que esperar de todas maneras, ya que está cercano el día en que la paralización de los pueblos del Norte será completa y la situación del país de general postración.

Según la versión que da la prensa, el Senador señor Núñez Morgado, por su parte, declaró que la cuota dada a la Asociación por el Gobierno el año 24 para propaganda, había ascendido a £ 75,000. Deseaba saber el señor Senador cómo había invertido la Asociación esta suma y la correspondiente a las erogaciones de los industriales.

Este deseo del señor Senador puede satisfacerse fácilmente con sólo atender al dato respectivo que existe en el Ministerio de Hacienda. De él se desprende que la erogación fiscal fué sólo de 50,000 libras y que la inversión total de fondos se hizo acordando la debida importancia al fomento del consumo.

El balance de gastos del año 24, es el siguiente:

Fomento del consumo	£ 393,892. 0.10.
Gastos generales .	41,915. 3. 7.
Reclutamiento, atención y embarque de obreros . . .	17,859.13. 8.
Gastos del Departamento de Bienestar Social . . .	7,349.12. 4.
Gastos del Departamento de Investigaciones científicas.	1,590.15. 6.
Subvención al Instituto Científico e Industrial del Salitre	1,500. 0. 0.
Fondos de Ahorros y de Retiro .	2,202. 4. 3.
Saldo al 30 de Junio de 1925.	165,408.13. 8.
Total	£ 631,717.12. 7.

Como conclusión de su discurso, el señor Núñez Morgado formuló varias observaciones tendientes a justificar el proyecto sobre mayor impuesto al yodo. Como única respuesta a lo dicho por el señor Núñez Morgado en la sesión del 10 del presente, oponderemos lo dicho por el señor Núñez Morgado en la sesión de 6 de presente: "Comisión financiera ha propuesto un aumento en el derecho de exportación al yodo, lo que yo estimo un error, porque en lugar de aumentarse su precio debe tratarse de reducirlo".

D.

LA CAMARA OTORGO AYER AL GOBIERNO FACULTADES DISCRECIONALES PARA REDUCIR LOS GASTOS FIJOS DE LA NACION

FUE ACEPTADA TAMBIEN LA IDEA D: APLICAR UNA CONTRIBUCION A LAS JIBILACIONES

Después de las actividades desplegadas por el Gobierno y Parlamento durante varias semanas, se produjo acuerdo sobre el proyecto financiero que publicamos en una de nuestras ediciones anteriores, cuya base es otorgar al Gobierno facultades discrecionales para rebajar los gastos fijos de la Nación de un 5 al 10 por ciento.

Este proyecto ha sido despachado ayer por la Cámara de Diputados, quedando pendiente sólo un artículo nuevo propuesto por el señor Matta Figueroa y que propone elevar el impuesto adicional a la renta en un cinco por ciento.

EL INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA

En la sesión de anteayer de la Cámara se acordó enviar a la Comisión de Hacienda de la Cámara todas las indicaciones formuladas sobre el proyecto a que hacemos referencia. La principal de estas indicaciones era la relacionada con la rebaja de las jubilaciones, sobre la cual se pronunció ya la Cámara, aceptando lo indicado por su Comisión.

El informe evacuado por la Comisión de Hacienda después de una sesión de dos horas celebrada en la mañana de ayer, es el siguiente, que ha sido aceptado en todas sus partes por la Cámara:

"Honorable Cámara:

Dando cumplimiento al acuerdo adoptado en la sesión de ayer, vuestra Comisión de Hacienda ha revisado las diversas indicaciones que se le mandaron en informe y que dicen relación con el proyecto financiero que la Cámara discute.

Estudió en primer término, las indicaciones que tienden a obtener una rebaja apreciable en los gastos fijos del presupuesto.

Por razones que sería largo enumerar, pero que el diputado informante dará a conocer si se le exigen, la Comisión consideró conveniente recomendar la aprobación de las ideas presentadas por el señor Ministro de Hacienda, cuyo texto la Cámara ha leído, con la sola modificación de colocar en el número noveno la medida que el señor Ministro proponía en sétimo lugar. Piensa la Comisión que antes de llegar a una nueva rebaja de sueldos, es justo acudir a otros arbitrios de emergencia. Solamente en caso de que tales arbitrios no fueren suficientes, se impondría la rebaja de sueldos como una ineludible necesidad nacional.

Consideró la Comisión en seguida, las ideas referentes a imponer una contribución a las pensiones de jubilación y de retiro de que gozan, tanto el personal civil, como el militar y naval.

En ocasión reciente, el Congreso ha estimado que el personal en retiro debía acudir, a igual que el personal activo, a salvar la grave situación por que atraviesan nuestras finanzas.

Este principio, adoptado en la Ley de Emergencia, piensa la Comisión que debe mantenerse con algunas variantes encaminadas a alcanzar una repartición más justiciera de las cargas. La Ley de Emergencia a que nos acabamos de referir y las leyes referentes al Ejército y Armada, N.os 4092 y 4093, afectaron a las pensiones y retiros vigentes; pero establecieron, al mismo tiempo, una tramitación engorrosa que ha hecho imposible hasta el presente aplicar en muchos casos las rebajas acordadas.

Cree la Comisión que debe prescindirse del trámite inoficioso a que nos acabamos de referir y escalonar en diez cuotas mensuales iguales, el pago de la contribución impuesta por aquellas leyes.

Consideró también la Comisión las dos modificaciones propuestas por el honorable señor Mora al decreto-ley 756, de 16 de Diciembre de 1925, sobre impuesto a los bienes raíces.

Por unanimidad estimó que era inaceptable prescindir de la apelación a los Tribunales Ordinarios con respecto al avalúo hecho por la Dirección de Impuestos Internos, como así mismo del fallo que esta oficina dicte conociendo de una solicitud de revisión.

La buena doctrina aconseja que no sea una misma oficina la que conozca en primera y segunda instancia de estas materias.

Es natural que el contribuyente concurra a un Tribunal de Alzada enteramente extraño, cuyos miembros no se sientan inclinados, por razones del oficio, a revisar con parcialidad lo hecho.

La segunda de las indicaciones del señor Mora le pareció a vuestra Comisión conveniente y propone a la H. Cámara su aprobación.

Finalmente se consideró una serie de indicaciones propuestas por el honorable señor Serrano, sobre modificaciones al Decreto-Ley N.o 415, de 19 de Marzo de 1925, que establece un impuesto sobre la venta de específicos y artículos de tocador, tanto nacionales como extranjeros.

Siendo esta materia de más lato conocimiento e íntimamente ligada al proyecto sobre Arancel Aduanero, que actualmente estudia una Comisión Mixta, se pensó que no era del caso informarla inmediatamente. Si a la H. Cámara le parece, puede ser ella enviada a Comisión para someterla a un estudio más concienzudo.

En mérito de lo expuesto, proponemos lo siguiente:

a) Aceptar la indicación del señor Ministro de Hacienda sobre rebaja de gastos fijos, colocando en el lugar noveno la medida de emergencia que figura en el sétimo;

b) Aprobar, como disposiciones referentes a las pensiones de jubilación y retiro, lo siguiente:

Artículo .. .. — Mientras se dicta la ley sobre Estatuto Administrativo y las leyes que fijen las jubilaciones y retiro del Ejército y Armadas, se establece una contribución de 20 por ciento sobre el total de las jubilaciones, pensiones y retiros concedidos en virtud de disposiciones legales dictadas con posterioridad al 1.o de Enero de 1925.

Toda jubilación o retiro que, a pesar de la contribución impuesta por el inciso primero exceda del sueldo que actualmente corresponde a la función que desempeñaba el jubilado o retirado, se reducirá, precisamente a ese sueldo, por vía de contribución.

Si el cargo que el jubilado retirado desempeñaba hubiere sido posteriormente suprimido, se tomará como base, para los efectos del presente artículo, el sueldo de que gozaba, reducido en un 15 por ciento.

La disposición del artículo 37 del Decreto-Ley N.o [illegible] sobre impuesto a la renta, no se aplicará a las personas a que se refieren los incisos precedentes; ni rige respecto de ellas el impuesto establecido en el artículo 35 del mismo decreto-ley.

Ninguna jubilación o retiro podrá ser reducida a una cantidad inferior de 4,800 pesos anuales.

Los funcionarios judiciales que perciban derechos arancelarios y jubilados con arreglo a los decretos-leyes N.os 173 y 408, de 26 de Diciembre de 1924 y 19 de Marzo de 1925, respectivamente, sólo quedarán afectos a una contribución de 10 por ciento sobre el monto total de esas pensiones.

Deróganse los artículos 19 de la Ley de Emergencia, N.o 4075, de 29 de Julio de 1926; octavo de la ley N.o 4092, de 14 de Setiembre de 1926 y 14 de la ley 4093, de 10 de Setiembre de 1926.

Artículo . . . — Autorízase al Presidente de la República para efectuar la rebaja de las pensiones y retiros establecidos en el artículo 19 de la ley N.o 4075 de 29 de Julio de 1926; 8.o de la ley 4092, de 14 de Set. de 1926 y 14 de la ley 4093 de 10 de Setiembre de 1926, sin necesidad de la revisión del Tribunal de Cuentas, establecida en los expresados artículos.

Dichas rebajas serán cobradas con el 10 por ciento del haber mensual de cada jubilado, hasta el entero pago de la expresada rebaja.

c) Agregar al artículo 17 del Decreto-Ley 756, de 16 de Diciembre de 1925, el siguiente inciso:

"6.o — Estimación de los bienes raíces en los balances anuales en sumas superiores a un 20 por ciento del avalúo existente para los efectos del impuesto."

d) Dejar en la Comisión de Hacienda las indicaciones del honorable señor Serrano, a fin de considerarlas con mayor latitud.

e) Rechazar las demás indicaciones formuladas y que han sido materia del siguiente informe.

Acordó la Comisión nombrar al honorable señor Orrego como diputado informante. — **Sala de la Comisión**, a 11 de Enero de 1927. — **Jorge Orrego, Pedro Salinas, Ramón Gutiérrez, Pedro Letelier, H. Rodríguez de la Sotta, Juan Villamil**, Secretario."

LA ACTITUD DE LOS DIPUTADOS RADICALES

Los diputados radicales celebraron en la mañana de ayer una importante reunión para determinar su actitud ante el proyecto que en la tarde iba a votarse en la Cámara. En esta reunión el Comité del Partido dió cuenta de su actuación en las reuniones de los Comitées, actitud que fué aceptada por haber estado ajustada a los acuerdos que los diputados habían tomado en algunas reuniones previas.

Entrando a la materia motivo de la reunión, se produjo un amplio debate, que dió por resultado el acuerdo de apoyar el proyecto financiero del Gobierno, rechazando sólo dos artículos: el que se refiere a la supresión de empleados y el que autoriza la fusión de servicios, por estimar que dentro de las doctrinas del partido, la Cámara no podía delegar sus funciones en la forma que se haría aprobando dichos artículos.

No se opone el Partido Radical, dice el acuerdo, a la supresión de los cargos innecesarios; pero considerando que hay ya un proyecto que estudia el Senado, estima el Partido Radical que sería más conveniente agitar el despacho de dicha ley.

Acordaron así mismo fijar un máximum de 5 por ciento de rebaja a algunos sueldos y eximir a los empleados públicos del aumento del impuesto a la renta.

Las respectivas indicaciones formuladas sobre estos puntos por los diputados radicales no fueron consideradas por la Cámara por haber sido presentadas con demasiada tardanza.

SE APRUEBA EL PROYECTO DE GOBIERNO

En la sesión de la tarde se entró a la discusión del proyecto que concede al Gobierno facultades discrecionales para rebajar los gastos fijos de la nación y fué aprobado en la misma forma que lo publicó nuestro diario, con las modificaciones propuestas por la Comisión de Hacienda y que publicamos en la presente información.

UN CASO REGLAMENTARIO QUE PUEDE POSTERGAR INDEFINIDAMENTE LA APROBACION DE LA LEY

En la sesión del Lunes último, el señor Matta Figueroa propuso reabrir el debate sobre el aumento del impuesto a la renta. Rechazada esta indicación, formuló otra proponiendo un artículo nuevo por el cual se hacía un aumento de cinco por ciento a estos impuestos. Consultada la Cámara sobre la admisibilidad de este artículo, contestó afirmativamente por un voto de mayoría.

Desde ayer, está en discusión este nuevo artículo, postergando el despacho de la ley. El señor Edwards Matte, en un largo discurso sobre la situación reglamentaria producida, manifestó que esta situación podría postergar indefinidamente el despacho de la ley y, para hacer una demostración, presentó a la consideración de la Cámara otro artículo nuevo por el cual propone elevar el impuesto a la renta en un 5.1 por ciento. Cuando se hayan pronunciado dos discursos sobre este artículo, pues los reglamentarios son tres, presentará otro artículo nuevo proponiendo que el aumento sea de un 5,2 por ciento y así sucesivamente.

Esta actitud del señor Edwards Matte no se debe al propósito de obstruir al proyecto, del cual es partidario, sino para demostrar el error reglamentario y la necesidad de hacer una modificación que suprima del Reglamento esta arma potente para la minoría.

El artículo del Reglamento a que nos referimos dice textualmente:

"Los artículos nuevos que se propongan se discutirán por separado en el orden que los corresponda, a juicio del presidente, sin perjuicio de la consulta de admisibilidad".

GESTIONES PARA DESPACHAR TAL COMO ESTA EL PROYECTO FINANCIERO

En la tarde de ayer los [illegible] liberales iniciaron algunas [illegible] para obtener el despacho [illegible] to financiero en la forma [illegible] pachó ayer la Cámara, retirando [illegible] indicación del señor Matta.

UNA PROTESTA

La Cámara de Diputados [illegible] dado ayer otorgar al Ejecutivo [illegible] serie de medidas extraordinarias [illegible] chas de las cuales importan [illegible] ra delegación de facultades [illegible] Constitución otorga privativamente al Congreso y no a [illegible] der público.

Según dicho acuerdo, el [illegible] podrá a su arbitrio y [illegible] ción de nadie, crear y [illegible] pleos, rebajar sueldos y [illegible] fusionar cargos, o, en una palabra, hacer cuanto le plazca en la Administración pública.

Este hecho es [illegible] para lo es mucho más [illegible] ra que dicho acuerdo se [illegible] liberación, y que menor [illegible] dotemos hablar en nombre [illegible] zas reglamentarias a los [illegible] infrascritos que quisimos [illegible] var nuestras opiniones ante [illegible] atentado.

De este modo la Cámara [illegible] sentido, sin discutir siquiera [illegible] establecimiento de una verdadera [illegible] tadura, hábilmente [illegible] encubierta por los miembros [illegible] bierno, autores de las [illegible] respectivas.

Nosotros creemos que [illegible] Cámara ha abdicado de su [illegible] dad constitucional, y [illegible] tado su propia sentencia de [illegible] pues desde ahora en [illegible] cunstancias o antecedentes [illegible] menos valederos, según [illegible] los hombres que tengan el poder, le podrá exigir que acuerde la [illegible] ción de instituciones o [illegible] yo resguardo la ley [illegible] encomienda.

Mucho se ha criticado al Congreso que en hora aciaga [illegible] de la fuerza [illegible] cerrado, el 5 de Setiembre [illegible] una serie de leyes del más [illegible] carácter.

Y nosotros, frente a lo [illegible] ayer, decimos que aquel Congreso resulta heroico, pues al [illegible] do a la presión inapelable de [illegible] mas, mientras que la actual Cámara ha rendido y entregado sus [illegible] tades al Ejecutivo, sólo porque [illegible] fué hábil para envolverla y [illegible] lar el desmedido alcance de las [illegible] cultades que le arrebataba.

No podemos menos de protestar [illegible] estos hechos en la prensa, [illegible] en la tribuna parlamentaria [illegible] nos quiso oír. — **Alfredo** [illegible] **Bravo. — Pedro León Ugalde.**

Asamblea Radical de Santiago

Hoy celebra sesión ordinaria esta corporación política, a la hora de costumbre.

La sesión se llevará a efecto con el quorum de veinte asambleístas con derecho a voto.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL DE LA 4.a COMUNA. — Cita a sesión de Directorio para hoy Miércoles, a las 9 P. M., en el local, Jotabeche 128.

C O N G R E S O N A C I O N A L

LOS VOTOS PRESENTADOS A LA CAMARA SOBRE LA ACTITUD DE ESTADOS UNIDOS

FUERON RECHAZADOS POR GRAN MAYORIA.—EN LA ORDEN DEL DIA SE APRUEBA EL PROYECTO FINANCIERO

ACORDADO POR LOS COMITEES Y PRESENTADO POR EL MINISTRO DE HACIENDA EN FORMA DE INDICACION

Sesión extraordinaria en 11 de Enero de 1927.

Presidencia de los señores Urrejola y Letelier.

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M., y asistieron 76 señores Diputados y el señor Ministro de Hacienda.

TABLA DE FACIL DESPACHO POLICIAS FISCALES DE O'HIGGINS

Se pone en discusión el proyecto que declara que las Policías Fiscales de la provincia de O'Higgins formarán parte, en lo sucesivo, de la tercera zona policial, con asiento en Santiago.

Tras breves explicaciones del señor Rubio, se da por aprobado el proyecto por asentimiento tácito.

INCIDENTES
INTERVENCION NORTEAMERICANA EN NICARAGUA

Se pone en segunda discusión el siguiente proyecto de acuerdo presentado ayer por el señor Matta Figueroa:

"La Cámara, en presencia de la intervención norteamericana en Nicaragua, adhiere al ideal que se condensa en las palabras "América Latina para los latino-americanos", y vería con agrado que la Cancillería chilena representara la actitud del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América."

LAS VENTAS LIBRES DEL SALITRE

El señor GUZMAN (don Leonardo). — Lamenta tener que ocuparse de algo personal. No cree conveniente ni para el decoro de la Cámara, ni tampoco para el decoro del país, que todas las cuestiones de interés general se reduzcan, por violencias de carácter u otras razones, a cuestiones de carácter personal.

Un Diputado, al referirse ayer al problema salitrero, creyó que el Diputado por Antofagasta que habla, había sido, hasta cierto punto, cohechado por los señores salitreros para publicar un reportaje en la prensa.

LA INTERVENCION NORTEAMERICANA EN NICARAGUA

El señor GUTIERREZ A. (don Ramón). — Considera que una de las cosas delicadas de la vida particular, y mucho más en la vida de las naciones, es meterse en casa ajena.

El Presidente de la República, y una gran parte de la opinión de Nicaragua, han aclamado la intervención del Gobierno de los Estados Unidos; en consecuencia, no nos corresponda a nosotros inmiscuirnos en esas cuestiones.

Aunque cree que el proyecto de acuerdo del señor Matta Figueroa será rechazado, estima que sería más conveniente lo retirara.

El señor MATTA FIGUEROA. — El señor Gutiérrez ha dicho que es delicado meterse en casas ajenas.

Reconoce que es exacto lo expresado por el señor Diputado; pero antes que esas consideraciones estima mucho más delicado estar traicionando nuestras conciencias, negando lo que sentimos, sin atrevernos a cristalizarlo en un proyecto de acuerdo, en presencia del atropello de que es víctima hoy día una nación americana.

Tiene el sentimiento de no poder retirar su voto, y si parte de ese pueblo americano, si un personaje como el Presidente de Nicaragua solicita la intervención del Gobierno norteamericano, ellos no merecen sino el calificativo de traidores.

El señor BARRA WOLL.—El voto presentado por el señor Matta Figueroa es acertarísimo y encierra una cuestión de alto interés; pero la representación comunista considera que es incompleto, pues el problema del imperialismo norteamericano es común a todas las naciones de América y especialmente a Chile, donde los yanquis hacen sentir su influencia aplastadora, unidos con los burgueses.

El señor ALZAMORA.—Y lo más grave es que los norteamericanos tienen sobornados a los gobernantes de este país.

El señor BARRA WOLL. — En vista de esta situación la representación comunista cree que debe adoptarse una actitud más amplia y franca en contra del imperialismo norteamericano, y, fundándose en siete considerandos, modifica el proyecto de acuerdo del señor Matta Figueroa en los siguientes términos:

"La Cámara de Diputados denuncia la verdadera esencia del problema imperialista; condena con la mayor energía el atropello contra Nicaragua, recuerda que en la misma situación de este país se hallan, con ligeras variantes, todas las naciones latino-americanas; señala a las burguesías nacionales como cómplices de uno u otro imperialismo, e incita al proletariado y a las masas campesinas pobres, única clase realmente anti-imperialista, a luchar contra la creciente absorción imperialista".

EL PROBLEMA SALITRERO

El señor ROJAS RICHARDS.— Recuerda que hace algún tiempo se ocupó en el importante y trascendental problema del salitre. Hoy desea aducir nuevas observaciones sobre esta materia, refiriéndose primeramente al costo de producción.

Manifiesta que el sistema de perforadoras empleado por don Carlos Briceño, permite obtener una economía de un 30 por ciento en la producción.

Señala, en seguida, los diversos factores que influyen en el costo como ser los ferrocarriles, los puertos, las pulperías, etc.

Llama, en seguida, la atención a la influencia que ejercen en el precio de producción los intermediarios. En una conferencia que un norteamericano dió el Sábado en la Universidad, declaró que por cada 500 pesos moneda corriente de valor efectivo del salitre, hay un recargo de 200 pesos por obra de los intermediarios.

Pasa, a continuación, a ocuparse en la propaganda de nuestro nitrato en el extranjero, manifestando que ella se hace en pésimas condiciones.

Cita a este efecto la opinión del periodista don José María Raposo, quien pudo constatar personalmente en España y Estados Unidos la forma por demás deficiente en que se hace la propaganda. En España el señor Raposo procuró ver, al agente de propaganda, pero se le dijo que estaba en Londres. Preguntó entonces si le podía dirigir un telegrama en español o en inglés, y se le contestó que en inglés, porque en español no le iban a entender.

En una exposición de Chicago, preguntó el señor Raposo si había muestra de salitre chileno. Se le contestó que no había, que jamás se le había enviado, que no lo conocían sino de nombre.

Se ha dicho que el salitre sintético es más barato, lo cual, a su juicio, es muy discutible, y al sostenerse ésto, se agrega que la manera de contrarrestar al salitre sintético sería estableciendo una rebaja de dos chelines en los derechos de exportación.

Por su parte considera que el salitre chileno es más barato que el sulfato de amonio.

El señor DE LA MAZA. — El señor Ministro de Hacienda debería contestar las preguntas que a este respecto le dirigió hace varios días; él debe saber con exactitud todo lo que se relaciona con este problema.

—Por estar próximo el término de los incidentes, se deja inscrito al señor Rojas Richards para la sesión próxima.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

El señor GARCIA HENRIQUEZ.— Desea pedir diversos antecedentes relacionados con la Caja Nacional de Ahorros.

Se le ha expresado que esta institución ha hecho gastos por valor de $ 3.500,000 para construir cinco casas destinadas exclusivamente al funcionamiento de las Cajas. Hace notar que las casas en que anteriormente funcionaban estas Cajas, pagaban en total un arriendo de $ 20,900 al año: de manera que se ha hecho un gasto injustificado de más de $ 260,000 por este capítulo.

Termina pidiendo se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, solicitando los siguientes datos: Qué cantidad tiene invertida la Caja Nacional de Ahorros en propiedades; con indicación de las mismas propiedades y de su costo; qué renta producen estas nuevas casas; en cuánto se avalúan esas propiedades para los efectos de la contribución de la renta, y cuál es el fondo de reserva que tiene la Caja Nacional de Ahorros.

El señor MATTA FIGUEROA. — Podría agregarse a esta petición en cuánto valoriza los 232 millones que tiene la Caja en bonos. Ha tenido noticias de que en los balances figuran 132 millones en bonos en su valor nominal, siendo que tienen un descuento de 10 por ciento.

—Terminados los incidentes.

LA INTERVENCION NORTEAMERICANA EN NICARAGUA

El señor TORRES. — Modifica el proyecto de acuerdo del señor Matta Figueroa, suprimiendo la segunda parte de él.

—El Comité Comunista pide votación nominal para el proyecto de acuerdo del señor Barra Woll.

—Votado nominalmente este proyecto de acuerdo, resultó rechazado por 46 votos contra 11 y 4 abstenciones.

Al votar, varios diputados fundan su voto.

El señor UGALDE. — Como la Cámara no posee antecedentes suficientes, se desprestigiaría si tomara un acuerdo de esta trascendencia.

El señor VALENCIA (don Luis). — Según la Constitución, es al Presidente de la República a quien corresponde dirigir las Relaciones Exteriores, y no al Parlamento.

El señor GUTIERREZ (don Ramón). No, porque el deber del Parlamento es fiscalizar al Gobierno chileno y no al americano.

El señor BARRA WOLL.—El resultado de la votación demuestra la complicidad de la burguesía con el imperialismo yankee.

—Votada la indicación del señor Matta, modificada por el señor Torres, fué rechazada por 28 votos contra 10.

—Votada la indicación del señor Matta. Fué rechazada por 36 votos contra 9.

ORDEN DEL DIA
PROYECTO FINANCIERO

Se da lectura al informe de la Comisión de Hacienda, la cual manifiesta que ha estudiado las indicaciones en informe y acordado recomendar, entre otros arbitrios, los propuestos por el señor Ministro de Hacienda.

—En conformidad a un acuerdo anterior de la Cámara, se procedió a votar.

Se acordó votar por números la indicación del señor Ministro, que propone las siguientes medidas, aplicables en el orden que se indica, y encaminadas a reducir los gastos fijos del presupuesto de 1927, de un 5 a un 10 o|o.

1.o Los ascensos y promociones sólo darán derecho, durante el año 27 a la mitad de la diferencia entre el sueldo del empleo y el nuevo sueldo;

2.o Los cargos que vaquen y que no sean indispensables, no serán llenados.

3.o Creación del grado de ingreso a los servicios públicos, con menor remuneración que la actual renta establecida por las leyes, al cual no se aplicará la medidas anterior;

4.o Determinación de una planta normal de los servicios públicos, que se irá aplicando a medida que se produzcan vacantes;

5.o Supresión de cargos que no se estimen indispensables, siempre que su supresión no importe un mayor gravamen por desahucio o jubilación;

6.o Disminución o supresión de asignaciones o gratificaciones que no correspondan a necesidades reales;

7.o Rebaja de los sueldos en consideración a los aumentos recibidos con posterioridad al presupuesto de 1925 y a las disminuciones establecidas en la Ley de Emergencia. Esta disposición no se aplicará a los funcionarios que actualmente gocen de una remuneración total que no exceda de $ 4,800 anuales, salvo casos especiales calificados por el Presidente de la República;

8.o Se procurará que las funciones análogas desempeñadas en distintas ramas de la administración, tengan remuneraciones equivalentes, tomando como base el sueldo más bajo;

9.o Fusión de servicios o funciones, que permitan una economía continua en los gastos públicos.

Para aplicar estas medidas y mientras se despachan el proyecto de Estatuto Administrativo y las leyes que fijen definitivamente los sueldos del Ejército y Armada, quedará suspendida la aplicación de las leyes y decretos-leyes que determinan la planta y sueldos y demas remuneraciones del personal de empleados de todos los servicios públicos, para el sólo efecto de la autorización que se conceda al Presidente de la República para reducir en el presupuesto de 1927 los gastos fijos de cada repartición de un 5 a un 10 o|o.

Esta indicación fué totalmente aprobada, aceptándose cada una de las medidas propuestas por gran mayoría.

En el número 7.o fué rechazada una indicación del señor Rojas Richards, para que la rebaja no excediera de un 5 o|o.

No hubo acuerdo para admitir una indicación del Comité Radical para agregar al N.o 2.o que la apreciación de ser indispensable un puesto, para llenarlo, deberá ser calificada con el voto de todos los Ministros.

—También fueron aprobadas las siguientes medidas propuestas por la Comisión.

Mientras se dicta el Estatuto Administrativo y la reforma de las leyes de jubilación del Ejército y Armada se establece una contribución de 20 o|o sobre el total de las jubilaciones, pensiones y retiro;

Será reducida toda pensión de retiro que exceda del sueldo que ganaba el jubilado;

Los funcionarios jubilados que perciban derechos arancelarios, sufrirán una reducción de 10 o|o sobre el monto total de sus jubilaciones;

Se autoriza al Presidente de la República para rebajar las pensiones de retiro;

Se agrega al decreto-ley 756 una frase para la mejor estimación del avalúo de los bienes raíces.

—Se acordó enviar a comisión las indicaciones propuestas por el señor Serrano.

—Fué aprobado el temperamento indicado por la comisión de dar por desechadas las demás indicaciones.

—Por 51 votos contra 2, fué rechazado un reclamo contra la conducta de la Mesa, propuesta por el señor Ugalde, por no haber considerado como proyecto nuevo una indicación del Comité Radical.

—Se puso en discusión la indicación del señor Matta Figueroa, para establecer un impuesto adicional de 5 por ciento a las categorías.

El señor EDWARDS MATTE.— Censura enérgicamente el acuerdo tomado por la Cámara en la sesión anterior, según el cual se declaró que la indicación del señor Matta Figueroa debe ser considerada como artículo nuevo. Según eso, también sería artículo nuevo cualquiera indicación en que se propusiera un 15, un 25 o un 50 por ciento.

Declara que si la Cámara persiste en esta manera de ver formulará 55 indicaciones y recurrirá a todos los arbitrios que le suministra el reglamento, para demostrar que con estos procedimientos se marcha al precipicio.

Después de esto, desea que no se le pida al diputado por Santiago que dé facilidades para el despacho de los proyectos.

El señor ALESSANDRI.— En la sesión anterior concurrió con su voto al acuerdo de la Cámara. Cree que procedió mal. Lo hizo por estimar que bien podía cometerse esta incorrección cuando se han cometido tantas otras. En efecto, el acto que acaba de realizar la Cámara, es un verdadero suicidio.

Da a conocer la discusión habida en la Comisión consultiva que estudió la reforma constitucional y en la que se rechazó enérgicamente la idea de que se pudieran conceder al Ejecutivo facultades extraordinarias con arreglo a ciertas normas generales; sin embargo, en este momento la Cámara acaba de acordar al Presidente de la República estas facultades.

El señor GARCIA HENRIQUEZ. —Hay que pronunciarse sobre el artículo del señor Matta Figueroa.

A su juicio, este artículo debe aceptarse. Es una contribución insignificante, que sólo grava a los que tengan por lo menos 100 mil pesos de capital, con una contribución de $ 27.00 al año.

El señor GUTIERREZ (don Ramón).— El señor Ministro de Hacienda ha manifestado que reiterará ante el Senado una indicación que no le fué aceptada. Le ruega no la presente, porque la Cámara no la aceptará jamás. Ella va a gravar sólo a ciertos militares retirados por ser ingratos al Ministro de Guerra.

El señor DE LA MAZA.— Se refiere principalmente al Congreso de Contribuyentes.

Sostiene que estos Congresos no tienen en el fondo otra finalidad que rehuír el pago de las contribuciones con que deben cooperar a los gastos públicos.

El señor EDWARDS MATTE. — Envía a la Mesa un artículo nuevo para que se agregue al proyecto financiero, estableciendo un impuesto a las categorías, de 5.1 por ciento.

El señor RIVERA BAEZA.— Declara que la Cámara acaba de reconocer, sin su voto, que no tiene rumbos para enmendar la Administración Pública, y ha declinado su responsabilidad en el Gobierno. Cree que la Cámara ha hecho mal.

No quiere apreciar si el Gobierno hará o no economías.

Refiriéndose especialmente a las jubilaciones, cree que con las medidas aprobadas no se obtendrá el menor resultado.

—Por haber llegado la hora, se levantó la sesión, quedando pendiente el debate y con la palabra el señor Rivera Baeza.

EL PROYECTO SOBRE NUEVA LEGISLACION PETROLERA LO APROBO AYER EL SENADO

HOY ENTRARA A LA DISCUSION EN PARTICULAR. —EL SEÑOR AURELIO NUÑEZ MORGADO HACE NUEVAS

OBSERVACIONES SOBRE EL PROBLEMA SALITRERO.—UNA PETICION AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA

Sesión 59 extraordinaria en 11 de Enero de 1927

Presidencia del señor Barahona

EL PROBLEMA SALITRERO

El señor NUÑEZ MORGADO.— Continúa en el desarrollo de sus observaciones de la sesión anterior, sobre el problema del salitre, y se refiere a la política de la explotación del yodo, en un todo semejante a la política de la explotación del salitre.

Dice que la situación de consumo mundial de estos artículos hace que se ocupen de estas materias con conocimiento e interés no sólo los publicistas chilenos, sino que las revistas y publicaciones más importantes de Europa y de Estados Unidos.

Desea saber el señor senador, cuál es el pensamiento del Gobierno respecto a la política que se debe seguir con relación a la industria del yodo, pues hasta ahora la Asociación Salitrera se ha limitado a contentarse con una regalía de una libra esterlina por quintal español, y ha dejado que se pierda una inmensa fortuna en manos de agentes comerciales extranjeros que dirigen desde Londres esta máquina.

Dice que no hay palabras para calificar la actitud de los salitreros, que se han enriquecido con la producción de esa industria, y ahora, con el propósito de obtener ventajas, han perturbado las finanzas públicas con el paro de las oficinas, y han producido la desocupación obrera que crea un nuevo conflicto para el país.

Espera conocer la opinión que tiene el Gobierno sobre este grave problema, y oír las apreciaciones que esa opinión le merezca a otros señores senadores que dominan la materia, y al público en general.

SUCESOS DE ROSARIO

El señor CARMONA.—Expresa al Senado que el Domingo pasado él, en compañía de otros parlamentarios, se trasladó al pueblecito de Rosario, que está en la provincia de Colchagua, con el objeto de asistir a la organización de los obreros en sindicato, pues dichos obreros no se atrevían a reunirse sin la presencia de parlamentarios.

Los obreros necesitaban de esta garantía, pues tenían, además, el propósito de protestar en contra de la policía comunal.

Pero ocurrió que esa reunión, una vez iniciada, fué disuelta por el comandante de policía, debido a que el sitio de reunión no era el que dicho comandante había indicado. Expresa que el comandante de policía de esa localidad es un señor dueño de vidas y hacienda, y pide que se pongan estos hechos en conocimiento del señor Ministro de Justicia.

Se suspende la sesión.

LEGISLACION PETROLERA

A segunda hora se trata del proyecto sobre legislación petrolera.

El señor ALEMPARTE (Ministro de Agricultura).—Expresa que al hacerse cargo del Ministerio, se encontró con los proyectos sobre esta materia, que se han traducido en la llamada ley chica, despachada por el Congreso, en que establece la reserva del petróleo en favor del Estado, y este proyecto de ley que complementa a aquélla.

El señor Ministro, para resolver rápidamente, como el caso lo requería, se asesoró de personas especializadas en estas materias.

El proyecto reservado se refería a la necesidad de establecer una ley para cautelar los intereses de las personas que, haciendo sacrificios de grandes sumas de dinero, pudieran interesarse por el descubrimiento de petróleos en nuestro país, dejándolos a cubierto de los que por medio de pedimentos hechos a última hora, entrabaran su acción. Esta ley fué promulgada en Diciembre del año pasado, y comunicada telegráficamente a Magallanes y otras provincias, donde se suponía que hubiera yacimientos de petróleo.

El mensaje del Ejecutivo sobre este proyecto en debate, ha tenido una reforma completa, debido a la necesidad de amoldar la ley del petróleo a nuestras costumbres y a nuestra Constitución.

Las diferencias esenciales se refieren a la forma en que se contempla el derecho de las personas que pudieren haber tenido concesiones en explotación para los efectos de determinar la forma en [illegible] ser indemnizadas.

Hasta ahora, no hay [illegible] petrolíferas en Chile, y nadie [illegible] presentarse diciendo que tiene [illegible] explotación de petróleo, y se [illegible] tablecido bien claramente la [illegible] rencia entre exploración y [illegible] ción.

Analiza en seguida el señor Ministro, las diferencias entre el proyecto del Gobierno y el que [illegible] mete a estudio, y dice que la [illegible] dencia del proyecto es asegurar [illegible] los exploradores que no verán logrados sus esfuerzos, y [illegible] zarlos para poder hacer exploraciones en grandes extensiones de [illegible] nos.

Ya se han presentado, además [illegible] la solicitud de la Standard Oil [illegible] nuevas solicitudes para hacer [illegible] raciones, de una sociedad inglesa [illegible] primera, y la otra de capitalistas [illegible] landeses.

Estas solicitudes manifiestan [illegible] interés que hay por estas [illegible] ciones.

Según el proyecto, las concesiones de exploración serán por cinco [illegible] y de explotación, por cincuenta [illegible]

Se establece que sólo podrán tener concesiones petroleras [illegible] lenos o sociedades chilenas, [illegible] tranjeros o sociedades extranjeras que tengan domicilio en Chile; una misma persona no podrá [illegible] se más de una concesión de [illegible] ción o de explotación. Todo [illegible] nario deberá reconocer en [illegible] expresa la exclusiva [illegible] competencia de las autoridades [illegible] bunales chilenos. En caso de [illegible] rra o de conmoción interior, el [illegible] bierno podrá hacer uso de [illegible] petróleo.

En cuanto a los esquistos [illegible] nosos, están comprendidos en [illegible] ley; pero estima el señor [illegible] que convendría dictar una ley [illegible] te sobre esta materia.

El señor CONCHA (don [illegible] —Propone la supresión de la [illegible] "sólidos" en la ley, con lo [illegible] da reducida a los yacimientos [illegible] leros líquidos y [illegible] nados los esquistos [illegible]

Se aprueba la ley en general.

Se levanta la sesión.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA "BLANCO ENCALADA". — Blanco Encalada 2816. — Cita a sesión ordinaria para hoy Miércoles a las 9 P. M.

ASAMBLEA DE ACCION DEMOCRATA. — Anoche sesionó esta colectividad política para ocuparse de diversos asuntos internos, los que se resolvieron y se tomaron diversos acuerdos.

Tema de una larga y animada discusión fué el relacionado con la actitud de los Estados Unidos, que fué planteado por varios asambleístas.

Se hizo diversas consideraciones para manifestar que un país de sentimientos y doctrinas democráticas como el nuestro, no debe permanecer indiferente ante tales actos de fuerza.

Finalmente se aprobó el siguiente voto:

"La Asamblea de Acción Demócrata ante el acto de fuerza que significa la intervención de los Estados Unidos en Nicaragua, que viola la soberanía de ese país, poniendo asimismo en peligro la independencia de los países americanos y los ideales del proletariado americano, acuerda adherir a la protesta formulada por diferentes organismos del país".

También se acordó hacerse representar en comicios o reuniones que se organicen con el objeto de protestar de la actitud de los Estados Unidos y además propiciar una asamblea [illegible] centro americanas para el Domingo próximo a las 10 P. M., en el salón teatro [illegible] ced 834.

CLUB SOCIAL "[illegible] DE LA DEMOCRACIA". — [illegible] sión celebrada el Viernes de [illegible] na pasada con asistencia de [illegible] asambleístas y se acordó [illegible] un comité compuesto de los [illegible] Juan J. Velásquez, Fernando [illegible] nez y Ricardo Cortés M., para [illegible] ganización del Directorio [illegible] haber renunciado la totalidad de [illegible] y citar para el Miércoles [illegible] 9 P. M., a todos sus asociados [illegible] nombrar nuevo Directorio.

AGRUPACION DEMOCRATA [illegible] TA NORMAL. — Cita a [illegible] extraordinaria para el Domingo [illegible] del presente, a las 3 P. M. en [illegible] dral 4261.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

El Mensaje del Presidente Coolidge es el centro de los comentarios americanos

En Estados Unidos, la prensa está dividida.— "The World", dice que la verdad es que Díaz es el hombre de Estados Unidos en Nicaragua, lo cual es una razón más sustancial que la constitucionalidad.— "The Times", estima que la gravedad del asunto no está en Nicaragua, sino en México.—Los diarios de Scripps Howard, creen que la justificación de Coolidge es insuficiente, estimando que la cuestión del contrabando de armas puede solucionarse pacíficamente con México.— La prensa argentina continúa sus ataques.

NUEVA YORK, 11.—La prensa está de acuerdo en que la explicación del Presidente Coolidge sobre la política de Estados Unidos en Centro América revela la existencia de una grave situación internacional.

Los diarios republicanos apoyan ...osamente la política del Gobierno.

Los diarios demócratas la critican.

El "New York Evening World" lamenta que la declaración del Presidente Coolidge esté hecha en un lenguaje raras veces empleado, cuando no hay una guerra en perspectiva". Sin embargo, los diarios que apoyan al Gobierno ...n que haya posibilidades de guerra.—(U. P.)

"THE NEW YORK HERALD AND TRIBUNE"

NEW YORK, 11. — "The New York Herald and Tribune", estima editorialmente que el mensaje de Mr. Coolidge "inutiliza los ... esfuerzos destinados a probar la afirmación de que los Estados Unidos intervienen en Nicaragua arbitrariamente o en contravención con los tratados".

Dice que el mensaje da a conocer al Congreso que la revolución del señor Sacasa, ha sido fomentada y apoyada por México; hace ... que México se negó a efectuar el embargo de los envíos de armamentos en cooperación con Estados Unidos, después que se inició la actual revolución en Nicaragua. "La única deducción que se saca de esa negativa y los acontecimientos subsiguientes, es que México ha estado persiguiendo una política inamistosa no sólo para el actual Gobierno de Nicaragua, sino también para los derechos e intereses de los Estados Unidos, como también para los intereses de los norteamericanos y demás residentes extranjeros, pues la introducción de la influencia política mexicana en ese país significaría una extensión muy peligrosa de las ideas bolsheviques o próximas al bolcheviquismo en el territorio centroamericano.

El control de México estimularía los sentimientos anti-extranjeros, los ataques contra la propiedad y las tentativas para anular nuestras concesiones para la construcción de un canal inter-oceánico en Nicaragua. Es cuestión de buena política nacional y de obligación nacional hacer frente a tal penetración inamistosa y ayudar a las repúblicas centro americanas a protegerse contra la explotación bolchevique y el caos.

"El mensaje responde a las tradiciones americanas y a los sentimientos de la gran mayoría de los americanos". — (U. P.)

PROTESTA DE LA ORGANIZACION "COMITE HISPANO-AMERICA"

CIUDAD DE MEXICO, 11. — La organización formada ayer Lunes con el nombre de "Comité Hispano-América" e integrado por ciudadanos de la América del Sur y Central telegrafiaron hoy a la Cámara de Comercio de Nueva York, al Presidente Coolidge, a Mmrs. Borah, Wheeler, Morris, Huddleston y otros, protestando de la política adoptada por el secretario del Departamento de Estado, Mr. Kellogg, para con Nicaragua.

Felicita a Mr. Borah y otros por oponerse a la política del Departamento de Estado y amenazan con un boy-cott latino-americano a los productos estadounidenses si continúa esa política.

Envió también un mensaje a "The New York World" felicitándole por la posición asumida en sus editoriales.

El Comité proyecta organizar asambleas mañana Miércoles, en todos los teatros de la ciudad para protestar contra la política de Mr. Kellogg.—(U. P.)

NUEVA YORK, 11. — En todos los círculos se discuten las declaraciones del Presidente Coolidge, sobre la política en Centro América, y existe el mayor interés por conocer la actitud que asumirá el Presidente Calles ante estas declaraciones.

También hay interés por conocer el efecto que producirán en el Congreso y hay grandes comentarios en los pasillos del Congreso acerca de la forma en que se dividirá la opinión del Parlamento sobre esta cuestión.—(U. P.)

OTROS DIARIOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK 11. — El diario republicano "New York Sun", dice que "el mensaje especial del Presidente Coolidge sobre los asuntos de Nicaragua satisfará al país en general".

El diario "Pioneer Press", de Saint Paul insiste en que la política seguida por México en la cuestión de Nicaragua constituye un desafío para los Estados Unidos y declara que el país apoya al Presidente Coolidge.

El "Chronicle" de San Francisco apoya al Gobierno haciendo notar la gravedad de la situación.

El "Boston Herald" predice un arreglo diplomático de la controversia y pide al país entero que apoye al Presidente Coolidge (U.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 11. — "La Razón", en un editorial referente al mensaje del Presidente Coolidge, dice que la actual intervención militar y naval de los Estados Unidos en Nicaragua es la consecuencia absolutamente lógica de su anterior intervención moral y financiera.

"La humanidad, agrega, ha creído que el triunfo de los Estados Unidos era el triunfo del espíritu de libertad y justicia, cuando no era otra cosa que la máscara de un cálculo sórdido y de una voracidad que no reconoce otra ley que el instinto."

Por su parte, "El Diario", en un editorial, opina que es de la mayor importancia la discusión que seguirá el mensaje de Coolidge.

Dice que la acción del Presidente, al explicar la conducta de una gran potencia como los Estados Unidos en una nación pequeña y casi olvidada como es Nicaragua, constituye un espectáculo edificante y un progreso significativo del sentimiento de toda América", porque las anteriores intervenciones de tropas yanquis en la América Central habían pasado casi desapercibidas".—(U. P.)

ATAQUES DE HUDDLESTON

WASHINGTON, 11. — Después de la decisión del comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de considerar mañana las mociones referentes a la actuación del Gobierno norteamericano en Centro América, Mr. Huddleston, representante de Alabama, atacó nuevamente a Mr. Coolidge, declarando que su mensaje al Congreso era una deliberada afrenta contra la nación hermana de México. — (U. P.)

WASHINGTON 11. — El representante de Alabama, Mr. Huddleston, en sus nuevos ataques contra Mr. Coolidge dijo:

"Aproximadamente 5.000 hombres de la marina marchan ahora sobre Nicaragua, mientras que los buques de guerra de Estados Unidos patrullan las aguas nicaragüenses y muchos más se están reuniendo en aguas cubanas"

Agregó que había estudiado cuidadosamente el pronunciamiento de Mr. Coolidge en Nicaragua y "todo lo que he podido descubrir es la corroboración de mi acusación de que la administración deliberadamente tiende a la guerra con México; pero podemos no tener guerra porque México es débil y puede someterse". (U. P.)

LO QUE OPINA EL LIBERAL VACA

WASHINGTON, 11. — Comentando el mensaje de Coolidge, el representante del Gobierno liberal de Nicaragua, señor T. S. Vaca, declaró que en realidad la deuda en bonos de Nicaragua había aumentado en el último tiempo en lugar de disminuir, agregando que "la cita de unas cuantas cifras no aclaraba en absoluto el asunto; por ejemplo, la cifra dada de 122 millones de dólares como lo adeudado por la República de Nicaragua en 1917, es errónea, pues nunca debió el país una suma tan cuantiosa. Según los datos proporcionados en el mensaje del Presidente, la deuda en bonos de Nicaragua en la actualidad es más de 6.600,000, o sea más de lo que era en 1919, y la intervención económica de estos banqueros impuso al pueblo un pesado fardo por las ganancias indebidas que estos hombres se asignaron, y los políticos aliados con ellos.

"Sé perfectamente, por mis relaciones como miembro del directorio del Ferrocarril Pacífico y, hasta hace poco, del Banco Nacional de Nicaragua, que las ganancias para el pueblo no suman nada".—(U. P.)

LOS DIARIOS DE LA FIRMA SCRIPPS y HOWARD

NUEVA YORK, 11. — Los diarios de la firma Scripps y Howard dicen que la justificación de M. Coolidge es insuficiente. Hacen notar que México tenía derecho para reconocer al señor Sacasa, lo mismo que Estados Unidos tenía el derecho de reconocer al señor Díaz. Agregan que la exposición de Mr. Coolidge sobre el derecho de construir un canal en Nicaragua "es dudoso que sea correcta; pero no estamos dedicados a construir el canal y pasarán probablemente muchos años antes de que lo estemos. Al parecer, no hay un partido contra el canal en Nicaragua".

Mr. Coolidge no revela que esté en peligro la vida de ningún norteamericano.

Los diarios citados opinan que las cuestiones sobre contrabando mexicano de armamentos pueden ser arregladas pacíficamente. — (U. P.)

"THE NEW YORK TIMES"

NUEVA YORK, 11. — "The New York Times" dice que habrá acuerdo con la mayoría de los principios básicos establecidos por Mr. Coolidge, puesto que es obligación de los Estados Unidos obrar en Nicaragua en caso de que las propiedades estén en peligro; pero critica la declaración del Presidente de que es necesario apoyar al Presidente nicaragüense amenazado por la revolución; lo cual constituye una doctrina en que se ocultan miles de peligros, ya se trate de Nicaragua o de otra ... de Centro América.

"Que... mensaje del Presidente ... verdadera gravedad del caso, ... no está en Nicaragua ... en México".

"The New York Times ... que el Presidente acusa a México de ser el causante principal de la situación, lo cual puede fortalecer temporalmente al Presidente Calles, permitiéndole adoptar una actitud patriótica; "pero no es imposible que las severas palabras de Mr. Coolidge sobre la conducta del Gobierno mexicano pueda conducir eventualmente a su caída. Entónces presenciaríamos el extraño espectáculo del Gobierno americano, que, al mismo tiempo que denuncia las revoluciones, promueve una". — (U. P.)

"THE NEW YORK WORLD"

NUEVA YORK, 11. "The New York World", a pesar de que dispensa buena acogida a las declaraciones enviadas por Mr. Coolidge al Congreso, continúa sus ataques contra la actitud de la Administración en Nicaragua.

"La verdadera explicación — dice — que introduce factores más sustanciales que la constitucionalidad, es que Díaz es nuestro hombre, siempre ha sido nuestro hombre, y es creencia oficial que continuará siendo nuestro hombre. Díaz es protector del comercio americano y un auxiliar para los banqueros".

El mismo diario recuerda que en 1911 los marinos norteamericanos dieron muerte a 150 nicaragüenses.

"Hemos hecho fuertes advertencias a México por la sospecha de que de algún modo el Gobierno mexicano hace encubierta y tímidamente, y no con mucha eficiencia, lo que nosotros hemos hecho numerosas veces a la plena luz y a los acordes de la banda de los marinos, es decir: tomar parte en la disputa centroamericana. — (U. P.)

LA CUESTION NICARAGUENSE PROBABLEMENTE DESTRUIRA LA ADMINISTRACION COOLIDGE

DICE "THE DEILY NEWS"

LONDRES 11. — "The Daily News", en un editorial titulado "El error de Coolidge" declara que el Presidente de los Estados Unidos, está ahora hondamente comprometido en una política muy peligrosa pues "mientras profesa proteger a los ciudadanos americanos lo que Coolidge espera en realidad es destruir la influencia de México en Nicaragua substituyéndola por el poderoso dominio de los Estados Unidos.

El mensaje del Presidente no solamente ha excitado los comentarios de la prensa europea que ven en el un alto ejemplo de la hipocresía de la moral americana y de su filosofía en materias de política internacional, sino que ha resentido profundamente a los pueblos de la América Latina que ven sus libertades amenazadas por su poderoso vecino.

El incidente constituye seguramente una extraña interpretación de la doctrina Monroe y probablemente trastornará y destruirá la administración Coolidge". (U. P.)

El Canciller mexicano refuta los cargos del Presidente Coolidge

MEXICO, 11.— El Ministro de Relaciones, ha hecho las siguientes declaraciones en contestación a las acusaciones hechas por Mr. Coolidge en su mensaje al Congreso sobre la cuestión nicaragüense: (U. P.)

"Las noticias procedentes de los Estados Unidos que publica la prensa dan a conocer que los enemigos de México están procurando crear una seria fricción entre ambos países, y al efecto alegan no razones, sino dos pretextos, haciendo a nuestro Gobierno la imputación de que interviene en Nicaragua para contrariar en ese país la política o los intereses de Estados Unidos, y afirmando que la aplicación de las leyes mexicanas en materia de petróleo traerá como consecuencia desconocer derechos legítimamente adquiridos con anterioridad por ciudadanos americanos.

"Cualquiera persona que conozca el poder de México comparado con el de los Estados Unidos, y todo el mundo lo conoce, comprenderá que es absurdo suponer que México pueda enfrentarse por medio de las armas con los Estados Unidos. México no tiene compromiso ninguno con otra nación, ni celebrado pacto alguno que pueda obligarlo a mancomunar sus fuerzas o intereses de otros países; tampoco irá voluntamente a la guerra con ningún país, sino en el único caso de que fuera víctima de una agresión de la que tuviera que defenderse, porque entonces se encontraría en el ineludible deber de sostener su independencia hasta agotar el último esfuerzo. La sola consideración apuntada basta para desechar aquella imputación como absurda. Pero, además, es notorio que México ni tiene en Nicaragua interés de ninguna especie, ni tampoco miras políticas de cualquier género, ni propósitos de expansión territorial, ni intereses comerciales o materiales de ciudadanos mexicanos que defender, por lo que nada tiene que hacer en ese sentido en aquel país, y sólo mantiene, como es natural, sentimientos espirituales comunes a todos los países del mismo origen.

Los motivos que tuvo para reconocer al Gobierno del señor Sacasa han sido expuestos ya por el señor Presidente en las declaraciones que publicó la prensa, y tal reconocimiento lo hizo basado en un principio de justicia y de respeto al orden constitucional de las demás naciones, sin que esta actitud tenga siquiera el mérito de serle propia, sino que concuerda con igual política seguida por otros Estados, y, en el caso de Nicaragua, de entero acuerdo con el convenio que, en presencia de los representantes de los Gobiernos de México y de los Estados Unidos, hicieron Guatemala, Costa Rica, Honduras, Nicaragua y El Salvador, en el tratado de paz y amistad firmado en Washington el 20 de Diciembre de 1907, y que reprodujeron en el de 7 de Febrero de 1923, hecho también en Washington con presencia de delegados de los Estados Unidos. En el artículo primero de aquel y en el segundo de éste, se obligaron a no reconocer a ningún Gobierno que surgiera de un golpe de Estado o de una revolución, mientras la representación del pueblo libremente electa no lo hubiese sancionado en forma constitucional.

Según alguna noticia de la prensa, el señor Presidente Coolidge, en una conferencia se refirió a cierta declaración que el año de 1878 hizo Mr. Evarts, quien trataba de justificar la orden dada al general Ord para cruzar la frontera en persecución de indios que cometían depredaciones al Norte del río Bravo y pasaban a territorio mexicano. Esa declaración decía que el primer deber de un Gobierno es proteger la vida y la propiedad, y que el de los Estados Unidos tenía el propósito de cumplirlo, ya por medio de tratados formales o convenciones informales, ya por acción de tribunales judiciales o bien por la fuerza militar. Cuando México contestó a la nota de Mr. Evarts, que contenía esa declaración, no negó ésta, naturalmente, pero manifestó su inconformidad con el hecho de que las tropas americanas tuvieran derecho a penetrar a territorio mexicano sin consentimiento de nuestro Gobierno, e insistió en el convenio que había propuesto para permitir el paso recíproco de tropas, imponiendo como única condición la revocación previa de las instrucciones dadas al general Ord, convenio que al fin llegó a concertarse.

México ha declarado libre y repetidamente, que ni con la aplicación de sus leyes en materia de petróleo, ni con la de ninguna otra, desconocería derechos legítimamente adquiridos por cualquier persona, incurriendo en la violación de algún deber de orden internacional, y ha invitado a los Estados Unidos para que señalen los casos en que se incurriera en tal violación, ofreciendo hacer cumplida justicia, y cree firmemente que no se le puede pedir más. En el presente caso no ha faltado a sus deberes internacionales como miembro de la sociedad de las naciones, y los recursos establecidos por las leyes del país están expeditos para quienes se consideren con derechos a ellos, independientemente de que ninguna amenaza pesa sobre los extranjeros, sus obras e intereses, no obstante la inmensa labor de zozobra que se cierne sobre el ambiente político internacional y la intensa campaña periodística y de todo orden que incuestionablemente tiende a intranquilizar la opinión pública nacional y extranjera.

Por otra parte, ha celebrado con varias naciones, entre ellas con los Estados Unidos, convenciones anormales para que comisiones mixtas resuelvan las reclamaciones que presenten sus respectivos nacionales contra México. La comisión mexicano-americana, establecida conforme a la Convención General de Reclamaciones concertada entre ambos países, está funcionando en Washington, y a ella pueden acudir todos los ciudadanos americanos que se crean con derecho a ello. México que no ha cerrado las puertas para cualquier entendimiento o arreglo que esté basado en la justicia, no ha podido dar pruebas más claras e irrefutables de sus propósitos de acatar no sólo sus deberes internacionales, sino aún los principios de la equidad, y como la comisión a que se ha aludido es un verdadero tribunal de arbitraje, constituye uno de los medios a que se refería la declaración de Mr. Evarts para que los Estados Unidos lleven a cabo su propósito de cumplir con su deber de proteger los derechos de sus conciudadanos. México considera indispensable en estos momentos puntualizar su situación para salvar su responsabilidad en caso de que acontecimientos imprevistos, originados en propósitos que les son absolutamente desconocidos, pudieran con su silencio desorientar la opinión extranjera, y estima un deber de alta conveniencia exponer ante el mundo la norma de su política y su firme propósito de brindar el sano contingente de su cooperación pacífica a la causa de la paz universal y, especialmente, del continente americano, ya que sus propósitos y anhelos no pueden ser otros que vivir en paz con los demás y decidir sus propios problemas por sí mismo, para lo que apenas le bastan sus fuerzas. Si el Gobierno americano, que tanto ha propugnado por la paz internacional y por el arbitraje para dirimir las dificultades entre las naciones, volviera la espalda a sus principios y tratara de imponer la fuerza sobre el derecho, asumiría una actitud absolutamente inexplicable. —(U. P.)

Desmentido boliviano

BUENOS AIRES, 11. — El Ministro boliviano en esta capital ha declarado a "La Prensa", que está autorizado por la Cancillería de La Paz para declarar como absolutamente inexacta la noticia que originó en Santiago, según la cual, Kellogg habría formulado algunas objeciones a la Nota de la Cancillería de Bolivia, del 27 de Diciembre último. — (U. P.)

LOS AVIADORES NORTEAMERICANOS VOLARON DE GUATEMALA AL SALVADOR

GUTEMALA, 11. — Los aviadores de la escuadrilla panamericana salieron en vuelo hacia San Salvador, a las 6.50 de la mañana.—(U. P.)

SAN SALVADOR, 11.— (Flash). —La ruta seguida por los aviadores norteamericanos fué por La Libertad, Huizucar, Panchimalco hasta el lago Ilopango, donde acuatizaron los cinco aparatos después de una hora diez minutos de vuelo desde Guatemala. A su llegada fueron recibidos por el cuerpo de aviación del Salvador. Almorzaron en la capital y regresaron al aeródromo de Ilopango para presenciar el bautismo de catorce aviones de la fuerza de aviación del Salvador. El Ministro de Estados Unidos les ofrecerá una recepción mañana a las cinco de la tarde.—(U. P.)

La respuesta peruana a la fórmula Kellogg está siendo transmitida a Washington

WASHINGTON, 11.—Se ha sabido que la respuesta peruana a la proposición de Mr. Kellogg para solucionar la cuestión de Tacna y Arica, está llegando por partes. Probablemente mañana será entregada al Departamento de Estado.—(U. P.)

LIMA, 11. — No ha podido saberse nada acerca de la respuesta peruana al Departamento de Estado, pues el texto de esta comunicación no será dado al conocimiento hasta mañana. De fuente fidedigna, sin embargo, se anuncia que la contestación peruana encierra un rechazo de la última proposición de Mr. Kellogg, aunque esta información no ha sido confirmada.

El Ministro de Relaciones declaró a la United Press que la comunicación del Gobierno peruano había sido entregada al Departamento de Estado en varias partes, debido a su extensión, estimándose que será completada mañana. Inmediatamente después que todo el documento esté en manos de Departamento de Estado de Estados Unidos, será entregado a la prensa. — (U. P.)

Se establecen en Nicaragua nuevas zonas neutrales

MAS ZONAS NEUTRALES

MANAGUA, 11. — La barra del río Wawa, situada a 20 millas de Puerto Cabezas, también ha sido declarada zona neutral. Esta región es un centro importante de las compañías norteamericanas que expoltan la caoba. — (U. P.)

MANAGUA, 11. — La zona neutral establecida en Rama, comprende una gran plantación de la United Fruit Co., en el río Escondido, que el Gobierno del señor Díaz es incapaz de proteger. Las tropas del Gobierno deben evacuar esa zona o desarmarse. —

BLUEFIELDS, 11. — Las fuerzas navales de los Estados Unidos ocupan ahora toda la costa nicaragüense del Atlántico, excepto La Cruz, El Gallo, en el río Grande. — (U. P.)

SE PIDE AL REPRESENTANTE LIBERAL, VACA, QUE PROTESTE

WASHINGTON, 11. — El cónsul en Nueva Orleans, que representa al Gobierno liberal de Nicaragua, pidió al señor S. T. Vaca, representante general en Washington, que entable una protesta oficial al Gobierno de los Estados Unidos en vista de las informaciones que circulan sobre la creación de zonas neutrales en Nicaragua, "con el objeto de debilitar las filas del ejército de Sacasa y de permitir a las fuerzas de Díaz la captura de este jefe político y su Gabinete en Puerto Cabezas".

Manifestó el cónsul aludido que en el caso de ser capturados por las fuerzas de Díaz, Sacasa y sus partidarios serían ejecutados. — (U. P.)

LA EMBAJADA EN ARGENTINA

DON ELIODORO YAÑEZ ESTUVO AYER EN LA PRESIDENCIA

En nuestra edición de ayer se dió cuenta de que el Gobierno, preocupado de proveer el cargo de Embajador en Buenos Aires, vacante por renuncia del señor Alberto Echeverría, había ofrecido este alto cargo diplomático al señor don Eliodoro Yáñez.

Se dijo también que el señor Yáñez agradeció al Ministro de Relaciones Exteriores el ofrecimiento que le hacía por su intermedio el señor Presidente de la República, pero que se había visto obligado a declinarlo en consideración a múltiples asuntos de orden estrictamente particular que demandaban su presencia en Santiago.

A mediodía de ayer el señor Yáñez pasó a la Presidencia para agradecer personalmente al Excelentísimo señor Figueroa la manifestación de confianza de que lo había hecho objeto.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES

Fué reducida la tasa del descuento del Reichsbank.— Dos empréstitos chilenos fueron ofrecidos ayer en Nueva York.— El franco experimentó una baja en Nueva York, y una alza en Londres.

TASA DE DESCUENTO DEL REICHSBANK

BERLIN 11. — El Reichsbank redujo en un 10 por ciento la tasa del descuento con lo cual esta quedó en 5 por ciento. (U. P.)

EMPRESTITOS CHILENOS

NUEVA YORK 11.—La Paine Weber Co. ofreció simultáneamente dos empréstitos de la República de Chile: el primero por 2.700,000 pesos, al 8 o|o, en bonos internos con fondo de amortización (segunda serie de la base naval de Talcahuano), y el segundo por 4.600,000 pesos, al 8 o|o, a 5 años plazo, en bonos internos (series de la canalización del río Mapocho).

Ambos empréstitos se cotizaron a 120 dólares por cada 1,000 pesos.

A las 2 de la tarde, un representante de la firma nombrada manifestó que ambas emisiones estaban suscritas pero los libros no habían sido cerrados.—(U. P.)

CAMBIOS

NUEVA YORK 11.—Hoy se fijaron los siguientes cambios:

Inglaterra, 4.84 7|8 dólares por libra; Francia, 3.95 1|4 centavos oro por franco; Italia, 4.28 1|2 centavos oro por lira; Bélgica, 13.90 centavos oro por belga; Suiza, 19.27 1|2 centavos oro por franco; Alemania, 23.74 centavos oro por marco; España, 15.76 centavos oro por peseta; Yugoeslavia, 1.77 centavos oro por dinar; Argentina, 41.43 centavos oro por peso; Chile, 12.18 centavos oro por peso; Japón, 48.88 centavos oro por yen; Perú, 3.58 dólares por libra peruana; Brasil, 11.70 centavos oro por milreis; Suecia, 26.76 centavos oro por corona; Noruega, 25.60 centavos oro por corona; Dinamarca, 26.64 centavos oro por corona; Austria, 14.125 centavos oro por corona; Portugal, 5.20 centavos oro por escudo.—(U. P.)

METALES

NUEVA YORK 11.—Los metales se cotizaron como sigue, en centavos oro por libra:

Estaño, 66.87; cobre, 13.20. — (U. P.)

LONDRES 11.—Los metales se cotizaron hoy como sigue:

Cobre standard, £ 55-3-9; estaño standard, £ 298-12-6; zinc extranjero, £ 21-14 1|2; plomo extranjero, £ 27-18-1 1|2; plata, £ 0-28 1|2; tungsteno, £ 0-16-9; mercurio, £ 17-8-9.—(U. P.)

CAUCHO

LONDRES 11.—El caucho se cotizó a £ 0-1-8 3|16 por lámina standard.—(U. P.)

ALGODON

NUEVA QORK 11.—El algodón se cotizó hoy como sigue en centavos oro por libra:

Para Enero, 13.00; para Marzo, 13.11; para Mayo, 13.32; para Julio, 13.53; para Setiembre, 13.73; para Noviembre, 13.44.—(U. P.)

LIVERPOOL 11.— El algodón se cotizó como sigue, en peniques por libra:

Para Enero, 6.89; para Marzo, 6.96; para Mayo, 7.07; para Julio, 7.17; para Setiembre, 7.19. A estos precios se hicieron transacciones por 10.000 fardos.—(U. P.)

GANADO

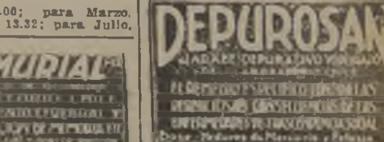
CHICAGO 11.—El ganado en pie se cotizó hoy como sigue, en centavos oro por libra:

Novillos, 13.00; terneros, 12.50; terneras, 13.00.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO 11.—Los cereales se cotizaron hoy como sigue:

Trigo, para Enero, 1.38; para Febrero, 1.39 1|8; maíz, para Enero, 0.80 7|8; para Febrero, 0.84 1|8; avena, para Enero, 0.49; para Febrero, 0.47.—(U. P.)



INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Se presentó a la Cámara argentina un proyecto de alza de los derechos de importación

Tiene por objeto favorecer las industrias argentinas.— Un numeroso grupo de diputados adhirió al proyecto.— El autor, es el diputado Rafo de la Reta.— Entrevistado, expresó que lo había guiado un sentimiento patriótico ante la temible campaña extranjera contra la industria argentina.— Mencionó los nombres de Chile, Estados Unidos, Uruguay y Europa

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES 11. — En la sesión de hoy de la Cámara de Diputados, el miembro de este cuerpo, Raffo de la Reta, presentó un proyecto que introduce importantes modificaciones en los derechos de aduana, con el propósito de favorecer las industrias argentinas.

Un numeroso grupo de legisladores hizo suyo el proyecto por reconocer que tiende a contrarrestar rápidamente el cierre de los mercados extranjeros para la industria argentina.

Entrevistado el autor, expresó que en la redacción de su proyecto lo guió un espíritu patriótico frente a la temible campaña que se ha iniciado en el extranjero en contra de la industria argentina.

Citó a los países de Chile y Estados Unidos y Europa como opositores de la carne argentina de malas condiciones.

Mientras se prosigue esta campaña, añadió el diputado Raffo de la Reta, nosotros adoptamos una antipatriótica política libre-cambista.

En el Uruguay se ha impuesto a la fruta argentina un derecho igual a un 150 por ciento de su valor.

Estados Unidos prohibe su introducción bajo la supuesta existencia de plagas.

Nosotros entre tanto, importamos de este país, en manzanas solamente 811.000 pesos oro en 1924 y 830 mil en 1925.

Tal situación ha determinado el cierre de todas las fábricas de industrialización de fruta, que eran alrededor de doce, establecidas en las provincias de Mendoza y San Juan.

Nos citó asimismo el legislador en apoyo de su proyecto, la emigración al extranjero de las fábricas entre ellas una de muchísima importancia, que decidió trasladarse al Brasil por convenir más a dichos industriales ser importadores de industrias extranjeras, que de las industrias del país.

Las principales disposiciones del proyecto establece un gravamen de un cincuenta por ciento ad valorem para la fruta fresca o seca que se importe; establece un derecho de dos centavos oro por kilogramo de arroz, garbanzos, porotos, arvejas y pasta de tomates; diez centavos oro por kilogramo de aceite vejetal; todos los hilados de algodón o lana pagarán como impuesto el doce por ciento de su valor; a todos los tejidos de algodón el 29 por ciento y a los tejidos de lana, el 34 por ciento.

Se declara libre de pago de todo derecho a los lingotes de fierro que se importen para ser utilizados en la industria argentina, mientras que pagarán un derecho de un cinco por ciento de su valor las chapas de hierro.

Con el propósito de establecer la industria siderúrgica se establece el proyecto de que el hierro con cualquier principio de elaboración abonará, según los casos, un derecho de 25 por ciento 40 y hasta 50 por ciento de su valor.

Una de las disposiciones importantes del proyecto establece que el Ministerio de Hacienda devolverá a todos los industriales todos los derechos pagados para importar la materia prima necesaria para la elaboración de los artículos destinados a la exportación.

La tarifa de avaluos actualmente en rigor sería aumentada en el proyecto del señor Raffo de la Reta, que fija un aumento de veinte por ciento del valor del artículo sobre el sesenta por ciento que ya existe.

Se aumenta así mismo, en un doce por ciento los derechos a los específico ya todos los artículos manufacturados en el exterior. (L. M. Alvarez).

Gran Bretaña exigirá la devolución de la concesión de Han kow

Ocho cruceros británicos se dirigen a Zhankow.— Francia y el Japón concuerdan en su política respecto de China.— Los Cónsules franceses tienen orden de mantener los derechos sobre concesiones.— Se calcula en 30 millones de libras las pérdidas británicas.— Las fuerzas del Norte preparan un avance contra los cantoneses.

ACTITUD FRANCESA

LONDRES, 11. — El corresponsal de "The Evening News" en Pekín comunica que el Gobierno de París ha ordenado a los cónsules franceses en China mantener los derechos franceses a las concesiones en los establecimientos internacionales, en la creencia de que estos derechos serán perdidos para siempre si son abandonados.

Es digno de notar que una reciente información de París decía que las conversaciones de M. Briand con el Embajador japonés revelaban que las políticas francesa y japonesa se armonizaban perfectamente y ambas naciones presentarían en China un frente unido.—(U. P.)

"NEGRA DEPRESION" BRITANICA

LONDRES, 11. — El corresponsal especial de "The Daily Telegraph" en Pekín, coronel H. S. C. Smallwood, inform que la expresión "negra depresión" es la única con que se puede describir el sentimiento de los británicos residentes en China, quienes se sienten abandonados por su gobierno. A menos que se adopte una acción enérgica. Se perderá un capital británico de 30 millones de libras esterlinas y numerosos británicos quedarán arruinados financieramente.—(U. P.)

ACTITUD DE LAS POTENCIAS

LONDRES, 11. — El corresponsal del "Manchester Guardian" en Pekín anuncia que las potencias están cambiando ideas nuevamente en un esfuerzo para organizar un frente común ante China.—(U. P.)

CRUCEROS BRITANICOS A HANKOW

SHANGHAI, 11. — Han llegado ocho cruceros británicos a Hankow. Se entiende que el "Pittsburgh", en que viene el almirante Williams, viene escoltado por tres cruceros con refuerzos de infantería de marina.—(U. P.)

LOS REFUGIADOS ALCANZAN A 600

LONDRES 11. — Comunican de Shanghai que los refugiados del Yangtze alcanzan a un total de 600.

Sus respectivos connacionales de Shanghai organizan socorros en su favor. (U. P.)

PREPARATIVOS EN SHANGHAI

LONDRES, 11.— El corresponsal del "Daily Mail" en Shanghai anuncia que las autoridades extranjeras continúan preparando grandes planes de defensa y han pedido a todas las firmas que les proporcionen listas de los hombres disponibles para organizar las unidades de defensa. También se hacen los trabajos necesarios para preparar cuarteles para alojar la infantería de marina norteamericana y las tropas que se esperan de Hong-Kong.—(U. P.)

DEVOLUCION DE LA CONCESION DE HANGKOW

LONDRES, 11. — El corresponsal del "Daily Express" en Shanghai anuncia que el señor O'Malley consejero británico en Pekín ha recibido instrucciones para exigir a su arribo a Hankow el retiro incondicional de los chinos de la concesión británica y su devolución a los británicos.

Se tiene entendido que en el caso de un rechazo para cumplir estas disposiciones, se enviaría un ultimátum.

Se teme además que Shanghai sufra hambruna si los cantoneses alcanzan a poner en vigencia sus proyectos, pues ellos se retiran de Kiang-se a fin de tomar posesión de las vastas zonas de plantaciones de arroz de Wushu, como también el semi-círculo de Che-kiang donde se producen todos los alimentos que se consumen en Shanghai. —(U. P.)

PREPARATIVOS DE LAS FUERZAS DEL NORTE

SHANGHAI, 11.—El cuartel general de las tropas del Norte anuncia que las tropas de Shantung estacionadas en el ferrocarril de Nanking a Tientsin han recibido órdenes de prepararse para un avance general contra las tropas cantonesas.—(U. P.)

Nuevo divorcio de Chaplin

LOS ANGELES 11. — Lita Grey, esposa de Carlos Chaplin, ha presentado demanda de divorcio, acusando al famoso comediante de crueldad.

La demandante solicita se le conceda la custodia de sus dos hijos y se otorgue la división de los bienes matrimoniales. (U. P.)

NOTICIAS BREVES DEL CABLE

COPENHAGUE, 11. — El Rey Christian se encuentra ligeramente enfermo, de influenza. — (U. P.).

PARIS, 11. — El Gabinete decidió postergar el debate sobre política extranjera en la Cámara de Diputados. — (U. P.).

CATANIA, 11. — Se han sentido tres fuertes temblores, con cortos intervalos en [illegible]. La población ha huído a los alrededores, a pesar de la fuerte lluvia y el intenso frío. Varias casas han resultado con grandes hendiduras. — (U. P.).

MADRID, 11. — El general Sanjurjo regresará probablemente en aeroplano a Marruecos, volando desde el aeródromo de Cuatro Vientos hasta Larache, en un avión piloteado por el capitán Gonzalez Gallarza. — (U. P.).

MADRID, 11. — Se ha desmentido oficialmente que haya en Madrid 200,000 casos de grippe, aunque en los círculos médicos se reconoce que la sequedad atmosférica ha determinado el recrudecimiento de la enfermedad que se presenta con caracteres generalmente benignos. En cambio, han aumentado los casos de bronquitis, pleuresia y pneumonía. En provincias se presenta una situación análoga. En Bilbao se registraron ayer 86 casos. — (U. P.).

MADRID, 11. — "El Debate" aboga por la reducción de los gastos que hacen en Marruecos los Ministerios de Guerra y Marina. Propone que una comisión de verdaderos técnicos formule un plan enérgico de economías y una organización muy moderna de la administración pública, basada en el criterio de los hombres de negocios. — (U. P.).

MADRID, 11. — Los aviadores [illegible] y Barberán proyectan hacer en Julio un vuelo directo hasta Nueva York. — (U. P.).

MADRID, 11. — De Badajoz comunican que la epidemia de grippe afecta a 50 pueblos de la provincia. En la capital hay 584 atacados por la influenza.— (U. P.)

MANILA, 12.— Un violento movimiento sísmico que duró 12 segundos, se observó en esta ciudad y la región Norte de las Islas Filipinas, a las 8 horas 6 minutos de la mañana de hoy Miércoles, según la hora local.

Según ha podido saberse, los perjuicios no son graves. —

NUEVA YORK, 11. — Los accionistas del National City Bank aprobaron el aumento del capital a 75 millones de dólares. Las ganancias de 1926 han subido de 12 millones de dólares. — (U. P.).

NUEVA YORK, 11. — Grandes temporales de viento y nieve azotan todo el estado de Nueva Inglaterra. El vapor de carga de cabotaje "Pomham" se encalló frente a Newport, en Rhode Island con 15 tripulantes a bordo. El cutter guardacosta 290 encalló también al tratar de auxiliario y sacar a los tripulantes. El cutter 236 auxilió a la tripulación del 290, pero el mal tiempo le impidió salvar a la tripulación del "Pomham". — (U. P.).

FRANCIA

EL SOCIALISTA BOUISSON, ELEGIDO PRESIDENTE DE LA CAMARA

PARIS, 11. — Se reunió la Cámara de Diputados. Fué elegido Presidente de la misma el diputado socialista M. Bouisson, por 284 votos contra 186 que obtuvo M. Maginot.—(U. P.)

ESPAÑA

"La mujer mal casada" provoca una agitación republicana

HENDAYA, 11.—Comunican de Madrid que mientras se representaba la película titulada "La mujer mal casada", el público, en cantidad de 2.000 personas, prorrumpió en gritos de "Viva la República", formándose violentos incidentes. El argumento de la película presenta a una mujer que desea divorciarse y consulta a diversas personalidades, entre las que aparecen Primo de Rivera, Romanones, Sánchez Guerra y otros, El jefe de policía ordenó la suspensión de la película. — (U. P.)

GRAN BRETAÑA

REUNION DE INDUSTRIALES FRANCESES Y BRITANICOS

LONDRES, 11.—Se tiene entendido que el comité de los industriales franceses se reunirá con los representantes de la Federación de Industriales británicos en la semana próxima para cambiar ideas, en la misma forma que se hizo en la reciente conferencia entre industriales británicos y alemanes.—(U. P.)

SAN SALVADOR

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

SAN SALVADOR, 11.—En los dos días de elecciones el candidato a la Presidencia, señor Romero Bosque, ha recibido 154,376 votos. El orden se mantiene sin alteración en todo el país. — (U. P.)

Ha habido varias sublevaciones locales en México

Todas ellas tendrían carácter religioso.—Los Obispos estarían detenidos aún en el Episcopado

MEXICO, 11. — Un rumor que no ha tenido confirmación asegura que resultaron más 20 muertos y varios heridos en un choque entre las autoridades y los católicos en Cocula, estado de Jalisco.

MEXICO, 11. — Hasta este momento no se ha producido comentario oficial alguno sobre las alegaciones del Presidente Coolidge respecto a contrabando de armas.

A propósito de los rumores de rebelión se admite francamente que las rebeliones esporádicas de pequeños grupos continúan. Durante el mes de Diciembre el Gobierno concentró tropas en el Norte para la campaña contra los indios yaquis y por temor de una insurrección del señor De la Huerta dirigida por sus jefes desde el territorio de Estados Unidos. — (U. P.)

MEXICO 11. — Circulan rumores continuos de combates en Michoacan y Jalisco.

A pesar de las afirmaciones de que los católicos están apoyando los alzamientos esto no ha podido confirmarse excepto algunos casos ocurridos en la semana pasada.

MEXICO, 11.—En la secretaría del Episcopado se ha declarado que el Obispo Díaz será enviado por tren a las siete de la tarde a Veracruz para ser deportado a La Habana. Los demás prelados arrestados fueron puestos en libertad, pero el edificio del Episcopado permanecerá bajo la vigilancia de agentes. El Ministerio del Interior ha anunciado oficialmente que el Obispo Monseñor Díaz ha sido dejado en libertad y hasta este momento es imposible determinar cuál de las dos versiones es la exacta.—(U. P.)

CIUDAD DE MEXICO, 11. — Reina la más completa calma en la capital a pesar de los rumores alarmantes de que la rebelión se extiende por doquier.

Esos rumores, que no han sido confirmados, anuncian que el Estado de Durango se ve invadido por bandas de rebeldes más numerosas que de costumbre y que los funcionarios de Durango trasladaron los archivos oficiales a Torreón, en el Estado de Coahuila.

La administración de los ferrocarriles informa que el tráfico ha sido suspendido entre Guadalajara y Atotolilco, debido a que varios puentes han sido quemados por pequeñas partidas de rebeldes —

CIUDAD DE MEXICO, 11.—En las esferas católicas se informa que el Obispo Monseñor Díaz fué sacado del tren en que se dirigía a Veracruz, en la estación de Córdova, Estado de Veracruz, pero la noticia no ha sido confirmada.

Los otros obispos permanecen detenidos en el edificio del Episcopado y se cree que serán juzgados y multados mañana Miércoles, acusados de celebrar ilegalmente ceremonias religiosas en una casa particular.—(U. P.)

CIUDAD DE MEXICO, 11.—El General Alvarez, jefe de la Casa militar del Presidente Calles declaró a los representantes de la prensa que el Gobierno, estudiando las sublevaciones que ocurren en diferentes partes del país, hace notar que no hay cohesión en los movimientos de suerte que le es posible dominar a esos elementos desorganizados.

Agregó que, en un reciente encuentro habido en Concepción del Oro, en el estado de Zacatecas, un grupo de un centenar de fanáticos católicos, mandados por el exmayor Juan Silva y armados con granadas de mano derrotaron a la pequeña guarnición tomando prisionero a su capitán a quien pusieron después en libertad en vista de su heróica resistencia.

Las fuerzas federales a las órdenes del general González sostuvieron otro encuentro con el mismo grupo de rebeldes cerca del cerro de Las Brujas, matándoles cinco hombres y dispersando a la banda.

Declaró que en todos los otros estados los esfuerzos de los sacerdotes para provocar la sublevación del pueblo han sido infructuosos y que el Gobierno adopta enérgicas medidas para evitar la unión de los pequeños grupos.

Esta declaración fué formulada por indicación del Presidente Calles.—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

VUELO PORTUGUES ALREDEDOR DEL MUNDO

MARINA DE PISA, 11.— Los aviadores portugueses Mayor Debaires, capitán Cabral de Castillo y teniente Gouveia salieron en vuelo para Cartagena en un hidroplano Dornier-Wahl, con el cual intentarán el vuelo alrededor del mundo. La señora Debaires acompañó a su esposo en el vuelo desde ésta a Lisboa. El hidroplano ha sido bautizado con el nombre de "Argos" y tiene dos motores de 440 caballos que pueden desarrollar una velocidad de 175 kilómetros por hora. El "Argos" debe llegar a Lisboa el Miércoles en la tarde y el vuelo mundial debe iniciarse, según los proyectos de los aviadores, entre el 15 o el 20 de Febrero.—(U. P.)

BONAGLIA PELEARA CON SILVA

BUENOS AIRES, 11.— Se ha concertado una pelea entre el campeón italiano de peso medio pesado Miguel Bonaglia y el pugilista Guillermo Silva, no fijándose aun la fecha del match. —

PARTICIPACION DE PARAGUAY EN EL CAMPEONATO SURAMERICANO DE BOX

BUENOS AIRES, 11.—Se anuncia que los paraguayos no intervendrán en el campeonato suramericano que se realizará este mes en Buenos Aires, debido a que los dirigentes paraguayos opinan que no se hallan aun en condiciones de competir.—(U. P.)

GONZALEZ PELEARA CON VINEZ

BUENOS AIRES, 11.—El Sábado peleará el pugilista argentino José González con el francés Lucién Vinez, campeón europeo de peso liviano.—(U. P.)

POSIBLE PELEA DE RODRIGUEZ, URUGUAYO, CON CHAROL

BUENOS AIRES, 11.—Se anuncia la posibilidad de que se concerte una pelea entre el uruguayo Angel Rodríguez y el cubano Kid Charol.

En breve el campeón francés Kid Francis peleará con el pugilista de Santa Fe, Horacio Roldán.—(U. P.)

EL GOBIERNO MEXICANO ACUSA AL CLERO DE PROMOVER DESORDENES

MEXICO, 11. — El jefe de la casa militar del Presidente Calles, señor Alvarez, ha declarado:

"Por orden del Presidente de la República estamos dando a la prensa un resumen de las actividades desarrolladas por el clero en los diferentes Estados del país, durante los primeros días del año en curso.

"Los elementos clericales dirigidos desde la Capital por el Episcopado mexicano, tuvieron conocimiento que en estos días nuestras relaciones internacionales sufrirían un tanto o por lo menos serían alteradas en forma desfavorable y sin querer perder la oportunidad que de este modo se le brindaba para demostrar que todavía eran traidores a la patria como siempre lo han sido, recibieron y cumplieron las instrucciones de rebelarse contra el gobierno constituido tratando de arrastrar al mayor número posible de hombres con el grito de: "Viva Cristo nuestro Rey". — (U. P.)

DE PINEDO VOLARA SOBRE LOS 5 CONTINENTES

A FINES DE FEBRERO

ROMA, 11. — Se ha confirmado que el aviador De Pinedo iniciará su vuelo alrededor del mundo a fines de Febrero a bordo de un avión de construcción italiana.

El primer punto de aterrizaje será Rabat, en Marruecos, desde donde se dirigirá a Sur-América después cruzar el Atlántico en un solo vuelo. En seguida cruzará la cordillera de los Andes y [illegible] sará Centro América, Méx[illegible] costa occidental de Estados [illegible] dos, Canadá y Alaska. Desde [illegible] cruzando el mar de B[illegible] rá sobre el Asia oriental [illegible] el Mar Rojo e Italia —(U. P.)

ROMA, 11. — El [illegible] aviador De Pinedo sera el [illegible] largo que se haya intentado [illegible] ahora. De Pinedo se propone [illegible] tir su propio record de [illegible] tancia establecido en 1925 [illegible] lizar su viaje de ida y [illegible] Italia al Japón vía [illegible] sea, cubriendo una [illegible] 55.000 kilómetros.

La nueva empresa de [illegible] do será llamada [illegible] vuelo de los cinco [illegible] (U. P.)

Quién será el representante chileno en Buenos Aires

BUENOS AIRES 11. — "La Razón" dice que según información confidencial [illegible] recibido, los candidatos [illegible] les para ocupar la Embajada de Chile en la Argentina [illegible] Alfredo Irarrázaval [illegible] don Jorge Matte Gormaz [illegible] (U. P.)

NOTICIAS BREVES DEL CABLE

WASHINGTON, 11. — El Presidente Coolidge [illegible] Casa Blanca a Mr. [illegible] bel, Presidente de la [illegible] Associations, con quien [illegible] durante 30 minutos [illegible] tos de interés corriente. — (U. P.).

RIO DE JANEIRO, 11. — El general Alvaro Mariante [illegible] dirigido a Goyaz para asumir el mando del destacamento que [illegible] ra contra los rebeldes. — (U. P.).

RIO DE JANEIRO, 11. — El señor Carlos de Campos [illegible] te del Estado de Sao Paulo y familia, regresan esta noche [illegible] ciudad. — (U. P.).

RIO DE JANEIRO, 11. — El capitán de artillería [illegible] guez, llegó a bordo del [illegible] dria". El capitán Rodríguez [illegible] ticipó en la revolución contra el Presidente Bernardes y [illegible] presentarse a las autoridades [illegible] estar convencido de los propósitos pacificadores del actual Gobierno. (U. P.)

RIO JANEIRO, 11. — Las autoridades locales [illegible] do los problemas del tráfico [illegible] la ciudad. — (U. P.)

LA PAZ, 11.— El [illegible] Municipalidad ha [illegible] venta de tres automóviles [illegible] dispone dicha resolución [illegible] que, anualmente, originan un [illegible] to de 40.000 bolivianos. — (U. P.)

LA PAZ, 11.— El Partido [illegible] Unión Nacional, dirige un [illegible] manifiesto en que expone sus principios y tendencias [illegible] manifiesto comprende los [illegible] puntos del programa mínimo [illegible] Partido, adoptado en la [illegible] sesión.— (U. P.)

LA PAZ, 11.— El Presidente de la República fué [illegible] lado ayer con motivo de [illegible] aniversario de su exaltación al mando.— (U. P.)

BUENOS AIRES, 11. — [illegible] ves se dirige a Santiago [illegible] fesor universitario y [illegible] Diego Luis Molinari, [illegible] matrimonio. — (U. P.).

BUENOS AIRES, 11. — Los estudiantes de Derecho [illegible] mensaje de felicitación al [illegible] Borah, por sus declaraciones [illegible] asunto de Nicaragua. — (U. P.)

MENDOZA, 11. — Un gran temporal de granizo y viento [illegible] juiciado los viñedos en [illegible] gión, que se encontraban en [illegible] na madurez, sin que se [illegible] calcular hasta este instante [illegible] mente preciso de los daños. (U. P.)

BUENOS AIRES, 11. — [illegible] se inicia la incorporación [illegible] clases de 1903. — (U. P.)

BUENOS AIRES, 11. — La capital federal tenía una población en Octubre de 1926, de [illegible] personas, según las estadísticas de la Municipalidad. — (U. P.)

BUENOS AIRES, 11. — [illegible] comunicado al Gobierno [illegible] que don Juan Carlos Blanco [illegible] persona grata para ocupar el cargo de Ministro en Buenos Aires. (U. P.).

BRASIL

Queja italiana ante la Cancillería

RIO DE JANEIRO, 11. [illegible] Embajador de Italia visitó al Ministro de Relaciones para transmitirle las quejas de los [illegible] de Río Grande do Sul, [illegible] dos por las fuerzas del Gobierno durante las operaciones contra los revolucionarios.—(U. P.)

BOLIVIA

Un profesor impago, [illegible] ció en la vía pública

LA PAZ, 11. — El pro[illegible] don Temístocles Malpartida [illegible] gró cobrar sus haberes [illegible] dos en ocho meses de trabajo.

Poco después de salir del Ministerio sufrió un síncope [illegible] vía pública, debido al [illegible] extenuación en que se encontraba y, momentos más tarde, falleció en el hospital.

"El Diario" llama la [illegible] de los Poderes Públicos [illegible] suceso, pidiendo que se tenga consideración con el elemento docente.—(U. P.)

MATRIMONIO DE ALMOZARA ZULUETA - ROJAS GARCIA HUIDOBRO.—



El Sábado fué bendecido en la casa de la novia el matrimonio del señor Ricardo de Almozara Z. con la señorita Ana Rojas García Huidobro.

Fueron padrinos por parte del novio don Gonzalo de Almozara y señora Rosario Z. de de Almozara, y por parte de la novia don Santiago Rojas Riesco y la señora Ana G. Huidobro de Rojas.

EN LA DIPLOMACIA.— Próximamente llegará el Encargado de Negocios del Brasil, recientemente nombrado en nuestro país, señor Derr eval Less .

—El Agregado Militar a la Embajada de la República Argentina, señor Alfredo Escobar y señora han fijado temporalmente su residencia en el Hotel Victoria.

COMIDA EN HONOR DEL MINISTRO DE ESPAÑA Y SEÑORA.—S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Emiliano Figueroa Larraín y señora Leonor Sánchez de Figueroa ofrecerán esta noche en su casa habitación, una comida en honor del Ministro de España, Excmo. señor Bernardo Almeida y de Herreros y señora Isabel Valdés de Almeida.

EN VIÑA DEL MAR.—Se encuentran pasando la temporada de Verano en Viña del Mar, las siguientes familias: Del Río Montt, Edwards Budge, Antúnez Lyon, Reyes Langlois, Lyon Besa, Lecaros Besa, Prieto Ariztía, Ossa Pretot, Castro Echeverría, Valdés Tagle, Tagle Castillo, Amenábar Ossa, Prieto Sánchez, Dávila Ossa, García de la Huerta Ossa, Morandé Tocornal, Covarrubias Zegers, Pereira Lyon, Covarrubias Freyre, Barros Borgoño, Walker Concha, Barros Echaurren, Lavín Valdés, Larraín del Campo, Lira Infante, Eguiguren Ossa, Eguiguren Campino.

RESIDENCIAS.—El señor Fernando Freyre y señor Gertrudis Lyon de Freyre han fijado su residencia en la calle Londres 56.

—A la calle Merced 582 ha trasladado su residencia el señor C—los Covarrubias y señora Carolina Ortúzar de Covarrubias.

MANIFESTACION.— El teniente Cudahy, representante de la Surtiss Aeroplane Export Corporation, y que voló de Buenos Aires a Santiago el Lunes por la cordillera, será el huésped de honor en el almuerzo que la colonia norteamericana celebrará hoy en el Hotel Savoy.

EN EL ROOF GARDEN. — Bien puede decirse que el Roof Garden se ha consagrado ya como el rendez-vous obligado de nuestra sociedad, especialmente estas noches calurosas, en que no puede ser más agradable el ambiente de ese recinto que ofrece, por lo demás, las delicias de una situación y confort únicos.

El "jazz", que ha constituído una novedad para nosotros, ya que está formado de negros auténticos, contribuye a darle mayor animación y entusiasmo a este atrayente punto de reunión, cuyas reuniones congregan diariamente un numeroso público.

Como de costumbre, mañana se llevará a cabo el "dinner" y reunión de moda, que ha sido desde la inauguración del Roof Garden "Al Pavo Real", uno de los mayores éxitos de este simpático local.

EN EL MUNDO NO HAY MAS QUE DOS TRAGEDIAS: UNA ES VER DEFRAUDADAS NUESTRAS ILUSIONES; LA OTRA VERLAS REALIZADAS. ESTA ULTIMA ES LA PEOR.—OSCAR WILDE.

HOY

SANTOS Arcadio, Modesto, Benito y Victoriano

MAÑANA

SANTOS Gumercindo, Verónica y Leoncio.

ENFERMOS.—Se encuentra enferma de suma gravedad la señora Eloísa Cifuentes de Yáñez.

—Enferma de cierto cuidado se encuentra la niñita Inés Calvo Badilla.

—Restablecida se encuentra la señorita Rosa Méndez Eguiguren.

—Continúa delicado de salud el señor Enrique Mac-Iver Ovalle.

—Enfermo de cuidado se encuentra el señor Luis Ahumada Echeverría.

LA EXCURSION DE LOS ROTARIOS A QUINTERO. — Hasta el mediodía de mañana se reciben, en la oficina del señor José Manuel Balmaceda, Bandera 70 las inscripciones para el viaje que harán los rotarios de la capital al balneario de Quintero, el que pueden hacer acompañados de sus amigos.

La partida será en el expreso de las ocho, del Domingo, para llegar a las 11 al punto citado, donde serán esperados por los rotarios del vecino puerto. Después del almuerzo, que se verificará en uno de los lugares más pintorescos, los rotarios visitarán la base de la escuadrilla aérea y la hermosa propiedad de la señora Luisa Sebire de Cousiño, y otros sitios de interés.

El regreso se efectuará en el expreso de las ocho, para arribar antes de media noche, a Santiago.

DESPEDIDA DE SOLTERA. — Un grupo de amigas ofreció una comida a la señorita Guillermina Astete L. de Guevara, con motivo de su próximo matrimonio.

VIAJEROS.— Próximamente se dirigirán a Zapallar el señor Gustavo Ross, señora María de la Luz Ossa de Ross y familia.

—Al mismo punto se dirigirá la señora Emiliana Concha de Ossa.

—La señora Inés Guzmán de Tocornal y familia se dirigirán al Sur.

—A su fundo El Membrillar se han dirigido el señor Benjamín Méndez y señor Nieves Walker de Méndez.

—Al Sur se dirigió la señora Carlota Riesco de Guzmán acompañada de sus hijos y de la señorita Luisa Riesco Salas.

—A Viña del Mar partió la señora Berta Prieto de Herrera acompañada de sus hijas.

—Al mismo punto partió la señorita Josefina Prieto Ariztía.

—A Concón se dirigieron el señor Roberto Humeres, señora Isolina Solar de Humeres y las señoritas Ana y Laura Humeres Solar.

—A su fundo en el Sur partió la señora Enriqueta Méndez de Salinas acompañada de su hija Luz.

—En su hacienda en "Quinta" se encuentra la señora Ana Ovalle de Vial acompañada de su hija señorita Ana Vial Ovalle.

—A su fundo en el sur se dirigió la señora Luisa Moller de Rengifo e hija.

Señorita Haydée Besoain Salinas, cuyo matrimonio con el señor Miguel Romero Hodges fué bendecido el Domingo en la Iglesia de Santa Ana

DEL EXTRANJERO.— Por la combinación del Lunes regresaron al país el señor Fernando Freyre y señora Gertrudis Lyon de Freire.

MATRIMONIOS.— A fines del mes se efectuará el enlace de la señorita Inés López Puelma con el diputado argentino señor Luis Molinari, que por una noticia errada se dió como efectuado el Lunes en Viña del Mar.

—El Sábado último se efectuó privadamente en esta capital el matrimonio de la señorita Adriana Parodi Pemjeán con el señor Rafael Daunay Chappuseaux.

T E A T R O S

"La Avenida Matta macanuda"

Un lleno tuvo ayer el Esmeralda con el estreno de "La Avenida Matta macanuda", revista de Carlos Cariola, Segundo Pomar y Juan López.

El autor de "Entre gallos y media noche", "El ungüento amarillo" y "Todo lo arreglan los gringos" ha demostrado una vez más su ingenio para explotar en forma altamente cómica las cosas de actualidad y las costumbres locales. Son obras suya los cuaro o cinco cuadros netamente criollos de la revista en los cuales tiene actuación destacada el actor nacional Evaristo Lillo.

Los cuadros netamente bataclánicos y revisteriles de la pieza son obra de Segundo Pomar y Juan López, quienes, con su práctica de la escena, han logrado combinar situaciones muy vistosas.

La música es de Feliciano de Basi, compositor que ha revelado talento en todos los cantables y bailables que tiene la obra. Especialmente llaman la atención el tango y la cueca final.

Los cuadros que más agradaron son "Las chicas de Matta", "Espectadores mattinos"—que es una especie de salpicón de las anteriores obras de Cariola con sus populares personajes en platea y buenas alusiones a la situación política—"Del Mapocho a Matadero", y la cueca final por todas las chicas.

Los decorados de Durán no desmerecen de los buenos que trae la Compañía de Buenos Aires.

Especial mención merece la labor entusiasta de María Ester Pomar, de la señora Anita Bobasi de Pomar y de Lillo.

"La Avenida Matta macanuda" repetirá hoy en vermouth y noche turna. En esta última función el espectáculo empezará con "Pierna al aire".

RADIO-ESTACION C. M. A. D. DE FRATELLI CASTAGNETO

SERVICIO RADIO-INFORMATIVO DE "LA NACION"

Los mejores programas y la transmisión más perfecta

Longitud de onda: 937.5 kilociclos (320 metros) — Horario de transmisión: 8 3|4 a 10 3|4 P. M. — De 5 1|2 a 6 P. M., discos de la Casa Grimm y Kern

TODOS LOS DIAS, MENOS LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

1. Balada. Chopin.—Señora Palma.
2. Secretos. Tosti.—Ana Wohlemberg.
3. Boletines informativos de "La Nación".
4. Vizione Veneziana.—Julio Bruzon.
5. Ansias. Vals.—Zunilda Carrasco.
6. Triste Ritorno.—Carlos Puelma.
7. Minuetto. Paderewsky. Solo de guitarra.—E. Martínez.
8. Mi Querido Agustín. Shimmy.—Señora Palma.
9. Martha.—Ana Wohlemberg.
10. Quiéreme mucho.—Julio Bruzón.
11. Malia.—Zunilda Carrasco.
12. Falsa. Tango.—Carlos Puelma.
13. Sin corazón. Tango.—Ester Martínez.
14. Pas de echarpes. Chaminade.—Amelia Palma.
15. Boheme.—Dúo.—Zunilda Carrasco y
16. Boheme. Dúo.—Carlos Puelma.
17. Aunque me has dicho que no. Zamba.—E. Martínez.
18. Boletines informativos de "La Nación".

IMFORMACIONES DEL INTERIOR

SANTIAGO

A SUPRESION DE LOS CARABINEROS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

SAN JOSE DE MAIPO, 10.— El presidente de la Junta de Vecinos pedido al Comando de Carabineros una reducción del personal y traslado de la Tenencia de este pueblo a otro punto de la comuna, a fin de introducir algunas economías en el presupuesto municipal. Esta medida ha causado gran malestar tanto en este, como en los pueblos vecinos, pues se les deja privados del más importante servicio para la seguridad pública, desconociendo así la labor desempeñada por los carabineros, con la Tenencia en el punto más central de la región a su cargo.

Según las informaciones que se oyen en todos los círculos, esta medida del presidente de la Junta de Vecinos, vendría a ahondar aún más el malestar que existe en todos ellos en cuanto se relaciona con el Gobierno local.—(Barahona).

LA SUPRESION DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

SAN JOSE DE MAIPO 11.—Numerosos enfermos de escasos recursos quedan sin asistencia médica en el Dispensario Municipal de este pueblo, a causa de haber sido suprimido este importante servicio. El médico que servía este cargo recibió la nota enviada por la Junta de Vecinos, en la cual se pone en su conocimiento tal supresión.—(Barahona).

LA POLICIA

(De nuestro Corresponsal)

SAN BERNARDO, 10.—Ha causado la más penosa impresión la noticia de la supresión de numerosas plazas de guardianes y oficiales de la sub-comisaría de San Bernardo, circunstancias que la población de esta ciudad aumenta cada día. Se hace necesario que la Dirección General de Policías no disminuya el personal de la sub-comisaría en este pueblo, donde hay más de ... operarios en la Maestranza ...delo y dos grandes poblaciones de obreros que necesitan vigilancia.

A todo esto hay que agregar que con la construcción de la Gran Avenida Santiago a San Bernardo, habrá una cantidad innumerable de trabajadores.— (Alarcón).

PROPIEDAD DESTRUIDA POR EL INCENDIO

(De nuestro corresp., por telégrafo)

SAN JOSE DE MAIPO 11.— Un incendio destruyó totalmente la propiedad de doña Saturnina Aguirre, en el Melocotón. El fuego habría prendido en los momentos en que el tren de pasajeros del Ferrocarril Militar pasaba junto a dicha propiedad, que está situada a corta distancia de la línea.—(Barahona).

ANTOFAGASTA

El Comité de Caridad ha tomado a su cargo la colecta del Día del Veterano. Bandas de músicos recorrerán las calles ese día, ejecutando marchas patrióticas, y las campanas del Cuerpo de Bomberos repicarán incesantemente.

—Un servicio de urgencia establecerá en breve el Dispensario Municipal para la atención de los accidentes públicos y ha establecido ya con buen éxito el servicio de profilaxis nocturno.

—El nuevo práctico de la bahía, don David Puyol, se hizo cargo recientemente de su puesto.

COQUIMBO

UN DUELO FRUSTRADO

(De nuestro corresp., por telégrafo)

SERENA, 11. — El joven Roberto ...anes, por incidencias judiciales, envió sus padrinos al sub-comisario ...e de la policía, don Aquiles Frías ...mada, quien manifestó no haber tenido intenciones de causar ofensas. En esta situación, se dió por terminado el incidente. — (Rodríguez).

EL BALNEARIO DE PEÑUELAS

(De nuestro corresp., por telégrafo)

SERENA, 11. — Especialmente concurrido se ve el balneario de Peñuelas. Veraneantes venidos desde los puntos más lejanos, le dan animación y alegría. — (Rodríguez).

LAS REPARACIONES DE CAMINOS

(De nuestro corresp., por telégrafo)

SERENA, 11. — Se han iniciado los preparativos para las reparaciones que se habrán de efectuar en el camino de Serena a Vicuña para el cual, como se sabe, se ha destinado la suma de $ 30,000. Estos trabajos estarán a cargo de don Carlos Morán. — (Rodríguez).

EN EL CUERPO DE POLICIA

(De nuestro corresp., por telégrafo)

OVALLE 11.—El jefe interino de Policía, sub-inspector don Juan ...ardemartori, fué llamado a rendir su examen reglamentario, reemplazándolo el señor Roberto Droguett. El titular se dirigió a Valparaíso el día de hoy.

EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD ARTESANOS

(De nuestro corresp., por telégrafo)

OVALLE 11.—Reunida en Asamblea General la Sociedad Artesanos, eligió el Directorio que habrá de regir los destinos de la institución durante el año 1927. Fueron elegidos los siguientes señores: Presidente, don Oscar Espinosa; vice, don Tadeo González; secretario, don Víctor Araya; pro-secretario, don Juan Otaiza; directores los señores Urbano Gómez, José Montalbán, José Orellana, Eliseo Videla y Lorenzo Gallardo.

UN BANQUETE AL SENADOR DE LA PROVINCIA

(De nuestro corresp., por telégrafo)

SERENA 10.— Esta noche se le ofreció un banquete en el Club Social al senador don Nicolás Marambio Montt, como demostración de simpatía por la labor que ha desarrollado en bien de la provincia. Mañana regresará a Santiago, para reanudar sus labores legislativas.—(Rodríguez).

EL FRACASO DEL TORNEO HIPICO

(De nuestro corresp., por telégrafo)

SERENA 10.—Fracasó por completo el torneo hípico que debió efectuarse ayer en Peñuelas, en beneficio del Hogar del Veterano. El público no concurrió al estadio.—(Rodríguez).

ENTRE EL PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

(De nuestro corresp., por telégrafo)

SERENA 10.—El personal de Correos y Telégrafos de esta ciudad ofreció un banquete a su jefe, don Benito Chacón del Campo, con motivo de su onomástico.—(Rodríguez).

NUEVOS BACHILLERES

(De nuestro corresp., por telégrafo)

OVALLE 10.—Todos los estudiantes del Liceo de Hombres fueron aprobados en su examen de bachillerato. Fueron ellos las señoritas María Varela, Hilda Pafour y Carmela Collao y los señores Pedro Álvarez, Julio Aracena, Alberto Melej, Oscar Cortés y Jorge Irarrázaval — (Rodríguez).

AL BALNEARIO DE TONGOY

(De nuestro corresp., por telégrafo)

OVALLE 10.—Numerosas familias se han dirigido al vecino balneario de Tongoy, notándose por ello especialmente animado.—Rodríguez).

LA INAUGURACION DE UN MONUMENTO

(De nuestro corresp., por telégrafo)

OVALLE 10.—Reina gran entusiasmo por concurrir a la fiesta de la inauguración del monumento David León, que se efectuará el 13 de Febrero próximo.

INAUGURACION DE GUAYACAN

(De nuestro corresp., por telégrafo)

COQUIMBO, 10.— Con éxito se inauguraron los Baños de Guayacán, que se vieron especialmente concurridos.— (Rivera).

CELEBRACION DEL DIA DEL VETERANO

(De nuestro corresp., por telégrafo)

COQUIMBO, 10.— En la sala de la Gobernación, y presidida por el Gobernador del Departamento, don Oscar Saavedra, se llevó a efecto una reunión, a fin de acordar las festividades que se verificarán en el Día del Veterano.

Se acordó en esta reunión que se hiciera una colecta pública que estará a cargo de las señoras Zoila Iglesias de Argandoña y Albertina Casas de Balanda, asesoradas por la Brigada de Scouts.

Por otra parte se formó el siguiente programa:

Las bandas recorrerán las calles tocando marchas patrióticas.

Los teatros darán funciones en beneficio del Hogar del Veterano.

En la noche habrá retreta en la Plaza Prat.— (Rivera).

LA FIESTA DE SOTAQUI

OVALLE, 10.— Con gran solemnidad se celebró la tradicional fiesta del Niño Dios de Sotaquí, que fué presidida por el Iltmo. Obispo Diocesano señor Caro. Asistió a la fiesta una concurrencia que pueda estimarse en más de diez mil personas, movilizándose en trenes, autos, coches, etc. La banda de la Providencia de La Serena solemnizó los actos religiosos. El orden se mantuvo inalterable debido a fuerzas de carabineros y policías. Un sólo accidente automovilístico hubo que lamentar. La góndola Ford del señor Juan Marín, de Coquimbo, se volcó a la subida de Puntilla, quedando completamente destrozada. Resultaron con algunas contusiones de poca gravedad la señora Isabel de Marín y su hija María. Fueron trasladadas al Hospital de Ovalle.— (Reyes).

TALCA

—**Los exámenes de los aspirantes a cadetes de la Escuela Militar** se llevaron a efecto en el Regimiento Chorrillos ante una comisión compuesta por el Mayor Néstor García y los profesores Eliodoro Flores y Mauricio Monsalve.

—**"La Mañana", de Talca, y el regidor de Constitución, señor Valdés,** desmienten las aseveraciones reiteradas del doctor Sierralta.

—**Muerte de un veterano glorioso.** —Anteayer ha dejado de existir en Talca, el único sobreviviente en aquella ciudad, del combate de Angamos, don Augusto Pizarro Peralta.

El señor Pizarro hizo toda la campaña del 79, en la Marina primero y en el ejército después.

Tomó parte en las siguientes acciones de guerra:

Toma del Huáscar, toma de Pisagua, toma de Arica, Chorrillos y Miraflores. Fué náufrago en Huanchaco y estuvo prisionero en Trujillo 21 días. Comandó una de las lanchas-torpederas, "La Tucapel", que bloqueó al Callao.

La enunciación de tan gloriosa hoja de servicios a la patria, es el mejor elogio que puede hacerse a su memoria.

LINARES

—**Anoche debutó la compañía** Báguena Buhrle, con teatro lleno. Dará en ésta cuatro funciones. — (Espinosa).

—**Regresaron los delegados a la Convención de Talca.** — Vienen muy bien impresionados de la fructífera labor de la Convención, en atención a los interesantes temas que se debatieron. — (Espinosa).

MAULE

BAILE SOCIAL DE INAUGURACION

(De nuestro corresp., por telégrafo)

CONSTITUCION 11.—Con un gran baile social se inaugurará mañana en la tarde el gran salón Demarco, ubicado en el centro de la playa.

Existe verdadero interés por concurrir a esta fiesta entre el numeroso grupo de veraneantes que llenan ya a Constitución.—Giunio).

LLEGADA DE VERANEANTES

CONSTITUCION, 10.— Desde el Sábado han llegado a este puerto numerosos veraneantes. Día a día se nota más concurrida la playa. Por las mañanas y tardes se organizan animadas tertulias y paseos por el río.— (Giunio).

MAL SERVICIO TELEFONICO

CONSTITUCION, 10.— La Gerencia de la Compañía Inglesa, debería intervenir a fin de subsanar el pésimo servicio telefónico de este puerto, que no permite hablar ni aún dentro de la misma ciudad.— (Giunio).

ÑUBLE

AUN IMPAGOS DE SUS SUELDOS

(De nuestro corresp., por telégrafo)

SAN CARLOS 11.—Los empleados públicos de esta ciudad permanecen aún impagos de sus sueldos. Los profesores primarios han pedido al diputado señor Mora que haga gestiones a fin de conseguir el envío de dinero a la Tesorería Fiscal de ésta.—(Reyes).

—**El Visitador Provincial de Escuelas de Ñuble,** don Federico Sánchez Urra, elevó anteayer la Memoria anual de los establecimientos de instrucción de su jurisdicción.

—**La Caja Nacional de Ahorros** no encontró suficiente la garantía del predio de las Termas para un préstamo por $ 200,000 que pidió la Municipalidad. El Alcalde replicó, probando lo contrario.

—**El Regimiento Chillán,** oficiales y tropa preparan con entusiasmo la celebración de Día de Veterano. Un original desfile y una representación en el Teatro Municipal serán los números descollantes del novedoso programa.

VERANEANTES EN LAS TERMAS DE CHILLAN

(De nuestro Corresponsal)

Veranean en las Termas de Chillán las siguientes personas:

A. Asenberg, R. Sotof, Domingo Baeza Espiñeira, señora Ascención Astorquiza de Lillo, Rafael Cifuentes, Arturo Neira, Alberto Arriagada, Julio Fuenzalida, Nicolás Vodnizza, Víctor M. Zañartu, señora Carmela B. de Herze, Francisco Faure y señora, Ernesto Lorenz, Justino Pérez, Anselmo Cáceres, Heriberto Gutschk, Humberto Castro, señora y familia; Antonio Cortés, Rodolfo Hammersley, Simón Schait y señora, Ernesto Retamal, Ramón Tagle, Eleodoro Aburto, Luis A. Rivera y señora, Ignacio Frank, Julio Soto, señorita Hortensia Contador, Rafael Galaz, Oscar Jamet Wilson, Pedro Ferrada, Federico González, Luis París, Dr. Ignacio Díaz M., Dr. Luis Azócar, Franço Perreau, Carlos Duk, Julio Dittborn y señora, José Sculap pacassé y señora, Pedro Requena, Ambrosio Echave, Eugenio Amann, Isaac Molina y señora, Alberto Siegel, Miguel Montory, Jenaro Fernández, Javier Gumucio, Pedro García H., Nicanor Poblete, Juan Molina, Antonio Arellano, señora y familia; Marcelo Darrigol, Antonio Devis, José Gallp, Pedro Bustamante Fuenzalida, Daniel Krepp, Domingo Damianovic, Jerardo Idell U., Gabriel Altamirano Garcés, Dionisio Carrasco Huidobro, Marcos Molina Riquelme, Humberto Gallardo A., Hernán Rebolledo J., Ramón Núñez Duque, Raúl Morié, Gregorio Fontana.

ACONCAGUA

Congreso de Agricultores de Aconcagua

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LOS ANDES 9. — Con todo entusiasmo se siguen los preparativos que realiza la comisión organizadora del Primer Congreso de Agricultura de Aconcagua y que a no dudarlo, vendrá a satisfacer el anhelo que ha tenido como origen su iniciación.

Ya en otra información dijimos que pasaban de ochenta los adherentes cuyo número últimamente ha aumentado, notándose en toda la región un gran entusiasmo para participar en el Congreso.

UNA IDEA QUE ES NECESARIO DESVANECER

El Congreso de Agricultores que en breve se realizará, no es una Sociedad, como algunos se lo figuran o Asociación del estilo de la Salitrera de Chile. El Congreso será el motivo de una serie de conferencias y discusiones que sirvan al agricultor para orientarse en lo que respecta a la futura explotación agrícola de sus terrenos.

Por este motivo todos los agricultores deben participar en él, pues lo que este Congreso persigue es la solución de una crisis que a todos ataque debe reunir la industria frutícola, sin distinción de medidas, en las tierras que cultivan.

EL PROGRAMA DEL CONGRESO

A continuación insertamos el programa que regirá en los días de la celebración del Congreso.

DIA 19

Mañana

1. Elección de Mesa Directiva.

Tarde

SESION INAUGURAL

1. Discurso del Presidente del Comité Organizador.
2. Discurso del Presidente de la Asamblea.
3. Orientaciones que podrían darse a los cultivos e industrias agrícolas de la zona. Medidas de fomento para conseguir este resultado. Señor Francisco Rojas Huneeus, Director General de los Servicios Agrícolas.

DIA 20

Mañana

1. Cooperativas agrícolas, Señor Roberto Opazo, Director del Servicio de Propaganda Agrícola.
2. Cultivo mejorado del cáñamo. Industria. Mercados. Manera de llevarlo a la práctica, señor Ramón Otaegui.

Tarde

1. Características y condiciones frutícola de la zona, señor Tiburcio Bisquertt, Director del Servicio de Fruticultura.
2. Mejoramiento de la Industria Conservera, Ingeniero Agrónomo señor Luis Bastidas.
3. Enfermedades de los árboles frutales y cultivos en general, señor Carlos Caanmacho, Director del Servicio de Patología Vegetal.

DIA 21

Mañana

1. Industria pastera. Crisis. Causas. Remedios, señor Santiago Carey.
2. Industria lechera, señor José M. Huidobro.
3. Cultivos de legumbres para la conserva y productos para la exportación, Agrónomo Provincial, señor Angel C. Lagos.

Tarde

1. Rol de la Escuela de Fruticultura de San Felipe ante el fomento de la fruticultura y de la agricultura de la zona en general. Ingeniero Agrónomo, señor Julio Ramírez.
2. Caminos. Ingeniero de la provincia, señor Guillermo Guzmán.
3. Abonos, Ingeniero Agrónomo señor Andrés Villaseca, de la Propaganda Salitrera. — (Masafierro).

CONCURSOS DE TIRO AL BLANCO

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

LIGUA, 10.— Calera invitó a Ligua a un gran certamen de tiro al blanco, que se verificará el 16 del presente, disputándose medallas de oro y trofeo.—(Gálvez).

FUNCION DE GALA

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

LIGUA, 10. — "Los amigazos", Club cultural recién organizado, ofrecerá el Viernes una gran función en el Teatro Municipal.—(Gálvez).

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"LA MAÑANA", de Talca, dedica sus columnas editoriales a tratar del problema de las bibliotecas públicas y de la necesidad que existe de que ahora, que se trata de reorganizar el servicio bibliotecario, la representación parlamentaria de la provincia y el Gobierno tengan en cuenta que la designación de Dirección General, que se dió a la Biblioteca de Santiago, no tiene sino el nombre de tal, sin que, en su sentir, se pueda decir que desarrolló alguna iniciativa en beneficio de las provincias.

"LA ZONA CENTRAL", de Talca", reiterando lo expresado en la época de la aprobación del Código Long, manifiesta su opinión en el sentido de que él puede servir de base para un conjunto de disposiciones definitivas, pero que contiene errores que se contraponen a la idiosincrasia de nuestro pueblo, que no ha de cambiar por la letra de la ley. Formula sus votos porque la comisión designada para efectuar su estudio y revisión tenga presente las observaciones que se han hecho al Código Long.

"LA DISCUSION", de Chillán, se refiere a los propósitos de economía del Gobierno y a la circunstancia de no haber financiado el proyecto de presupuestos, amputando así las verdaderas cargas inútiles para dejar caer sobre los contribuyentes nuevas contribuciones.

"EL DIA", de Chillán, comenta la situación difícil por que atraviesa la Municipalidad y la circunstancia de que la Caja Naciona lde Ahorros haya expresado que no encuentra suficiente como garantía, el predio de las Termas. Afirma que con sólo el impuesto adicional de pavimentación hay para cubrir sobradamente el empréstito y que la garantía ofrecida es más que suficiente.

"EL SUR", de Concepción, dedica sus columnas editoriales a tratar de los ejercicios presupuestarios y de los problemas que con ellos se relacionan. Expresa que, debido a la terquedad del Ejecutivo para buscar una solución a las dificultades, se atrasaron las tramitaciones relacionadas con el presupuesto de 1926 y, como consecuencia, las de 1927. Juzga la culpabilidad de los Ministerios que en ellas intervinieron y termina abogando porque se salve la situación en estrecha cooperación con el Congreso.

"LA PATRIA", de Concepción, comenta la importancia del Congreso de Alcaldes; se expresa pesimista de su éxito, pero formula votos, según dice, para que algo práctico resulte de él.

"EL DIARIO AUSTRAL", de Temuco, refiriéndose a los sueldos que paga el Estado, alude a la situación del profesorado, que estima envidiable frente a los países europeos. Comparando los coeficientes de analfabetismo con el de otros países, llega a la conclusión de que Chile debería marchar a la cabeza, en cuanto se refiere a instrucción.

ATACAMA

16 MESES QUE NO FUNCIONA LA MUNICIPALIDAD

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALLENAR 11. — Como hemos tenido oportunidad de informar en reiteradas ocasiones, hace ya dieciséis meses que no funciona la Municipalidad, negándose el Alcalde terminantemente a abrir la sala de sesiones los días Sábados, que fué el designado para las sesiones ordinarias por el acuerdo adoptado por la Municipalidad y que no ha sido modificado hasta hoy. El Alcalde se niega asimismo a convocar a sesión extraordinaria, como medio para normalizar la situación de la Municipalidad misma y de los servicios comunales, completamente abandonados. Todo esto lo conoce personalmente el señor Rivera, razón que determina la extrañeza de que haya aceptado tal representación. — (Torres).

EL PIE EN QUE SE ENCUENTRA EL SERVICIO POLICIAL

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

El servicio policial en Copiapó ha ido progresando día a día hasta llegar a ser uno de los mejores del Norte del país. Completamente abandonado en época no lejana, fué organizado y puesto en camino de prestigio y eficiencia por el recordado Prefecto Alfredo Rojas Ansleta. Ultimamente, el nuevo jefe, Sub-Comisario Patricio Achurra, le ha dado un mayor impulso mejorando el cuartel, renovando la caballada y equipando la tropa con el mejor material del servicio. Colabora en esta plausible labor un escaso pero distinguido grupo de oficiales, entre ellos, el segundo jefe don Juan de D. Picón.

Edificio.—Ocupa un espacioso local de dos pisos, perteneciente al Obispado de Serena, que está a media cuadra de la Plaza de Armas; el laborioso Sub-Comisario Acurra Castro, le ha hecho grandes mejoras que, junto con las que está haciendo, lo dejarán como lo mejor en el Norte en materia de cuarteles policiales. Hay una confortable sala para oficiales, comedor para la tropa, un amplio e higiénico dormitorio con capacidad para ciento cuarenta guardianes, en el segundo piso, dotado de catres uniformes con sus respectivos roperos; una higiénica sala de peluquería con su servicio esterilizador, lavatorio de patente, etc.

Personal y radio de acción.— La Policía de Copiapó la forma: Un sub-comisario, un sub-inspector ayudante, tres sub-inspectores segundos, tres guardianes primeros, seis guardianes segundos y cincuenta y un individuos de tropa.

Este escaso personal debe atender a una población que se extiende a lo largo del valle no menos de doce kilómetros, comprendiendo la Chimba, la ciudad de Copiapó y pueblo de San Fernando.

Es de justicia y de necesidad aumentar el personal para el mejor servicio y poder garantizar a todos los habitantes de su jurisdicción su beneficiosa misión social.—(Villagrán).

LA REPRESENTACION DE LA MUNICIPALIDAD EN EL CONGRESO DE ALCALDES

VALLENAR, 11. — Los diarios locales de hoy anuncian que la Municipalidad de Vallenar está representada en el Congreso de Alcaldes por el abogado don Miguel Angel Rivera. Sus regidores protestan enérgicamente de esta representación y en tal sentido se han dirigido telegráficamente al Congreso de Alcaldes. — (Torres).

LA PROTESTA DE LOS CARGOS CONTRA LA CAJA DE AUXILIOS

VALLENAR. — Se ha enviado al Presidente de la República, al Ministro del Interior, al Director de la Caja de Crédito Hipotecario, a los senadores señores Lyon, Oyarzún, Irarrázaval, Marambio, Azócar, Gatica y Urzúa Jaramillo y a los diputados señores Isauro Torres y Wenceslao Sierra, el siguiente telegrama que fué firmado por el Juez Letrado, por la Autoridad Eclesiástica, por el Jefe de Policía, por el Jefe de Ferrocarriles, hacendados, industriales, profesionales, alto comercio y numerosos y caracterizados vecinos de la localidad:

"Vecinos y propietarios de Vallenar protestan de los cargos injustos formulados por un grupo de personas, por exigencias personales, contra la Caja de Auxilios, representada por don Fernando Edwards. Los suscritos se hacen un deber en manifestar que los trabajos ejecutados han sido hechos conforme a la Ley Lyon y puede palparse con verdadera satisfacción que la reedificación de este pueblo está haciéndolo salir del estado miserable en que quedó después del terremoto. Verían con agrado que estos incidentes sin importancia no fueran obstáculos para la continuación de los trabajos de la Caja de Auxilios, antes bien si los poderes públicos ampliaran los plazos para la reedificación comprometerían la inmensa gratitud de los habitantes de esta ciudad, cuyos ánimos se habrán levantado ante el progreso efectivo de las nuevas obras construidas." — (Torres).

CAUTIN

EL DIA DEL VETERANO

LAUTARO 11.—El comandante del destacamento de Montaña N.o 3, teniente coronel señor Guillermo del Pozo, está vivamente interesado porque se celebre dignamente la Fiesta del Veterano, cifrando esperanzas en la cooperación de su oficialidad.—(De la Fuente).

DESCUBRIMIENTO DE MINAS

(De nuestro corresp., por telégrafo)

LAUTARO 11.—Nuevas minas se han descubierto en la zona de Lonquimay, que se asegura harán la riqueza de Cautín.—(De la Fuente).

EN EL DESTACAMENTO DE MONTAÑA N.o 3

LAUTARO. — Se ha hecho cargo del comando del Destacamento de Montaña N.o 3, el Teniente Coronel don Guillermo del Pozo. — (De la Fuente).

VALDIVIA

VIAJEROS MILITARES

VALDIVIA, 10.— Se encuentra en esta ciudad el aviador militar, don Julio Maldonado.

Arribó también a ésta el Coronel don Ricardo Olea. Fué recibido en la estación de los ferrocarriles por los oficiales de la Guarnición y por la banda del Regimiento Caupolicán. —(Barra).

EL PRESIDENTE DE LA PRIMERA CONVENCION DE LOS CONTRIBUYENTES

(De nuestro corresp., por telégrafo)

VALDIVIA 11.—Se encuentra en esta ciudad el Presidente de la Junta Ejecutiva de la 1.a Convención de Contribuyentes, don Guillermo Munnich, quien pasará una temporada de un mes en su fundo.—(Barra).

CONCEPCION

UNA JUNTA PROVINCIAL CAMINERA

El Intendente de la provincia, don Abraham Ortega, como habíamos anunciado, convocó a una reunión en la sala de la Intendencia, con el objeto de considerar el problema de caminos en los límites de su jurisdicción.

Asistieron a esta reunión los señores:

Antonio Gómez Bórquez, Gobernador de Puchacay.

Humberto Arriagada, Gobernador de Coelemu.

Belisario García, de Lautaro.

Ramiro Méndez, Gobernador de Talcahuano.

Enrique García Frías, Ingeniero de la provincia.

Tomás Rioseco, Víctor Varela, Simón Gundelach, Alcibíades Vera, J. Maritano, Pualuan, Urrejola, Ericksen, Manuel J. Soto Roa, Ladislao Munita, Juan Bull, Cecil Chamberlain, Carlos Ferretti, Ibieta, Jorge Casanueva, Miguel Prunés, Jorge Rivera, Carlos Paulsen, Diego Arce, Luis Herrera, Oscar S. Spoerer, José ... Alexander, A. Alfaro, otras personas y el señor Armando ... Latorre, que sirvió de secretario.

En esta interesante reunión se acordó designar una Junta Provincial que se encargará de la supervigilancia de todas las actividades relacionadas con caminos y que tendrá a su cargo la contratación de un empréstito para la construcción y reparación de los caminos centrales.

—**El baile de la Sociedad Protectora de Estudiantes Proletarios** constituyó todo un éxito. Se realizó anteanoche en el gimnasio del Liceo Fiscal de Niñas.

—**Nueva Mesa eligió la Sociedad** Farmacéutica de Concepción, designando como su Presidente a don Alejandro Paredes.

—**Una gran Convención de Empleados de Imprenta** se efectuará en Concepción los días 15, 16 y 17 del presente mes. En ella se tratarán diversos asuntos de interés general para el gremio en todo el país.

—**En la Plaza Independencia** un anciano que fué atropellado a la altura de la Laguna Redonda, murió a consecuencia del accidente.

—**La repartición de premios de la Cruz Roja de Chile se llevó a efecto el Domingo último.** La fiesta fue presidida por el Intendente de la provincia y en ella correspondió distinción unánime a las señoras Victoria B. de Bianchi, Sara de Vera, y a las señoritas Rosalva Salas y Luisa Aburto.

—**El incendio del Liceo Fiscal de Niñas.** — Como anunciamos oportunamente, en la mañana del Domingo último, un incendio consumió totalmente el Gimnasio del Liceo Fiscal de Niñas.

Este gimnasio había sido construido con las erogaciones de las alumnas del Liceo, y su destrucción ocasionó una pérdida de cerca de $ 10 mil a la Sociedad Protectora de Estudiantes Proletarios, que la noche anterior —como lo anunciamos oportunamente— había verificado una fiesta en dicho local.

El voluntario de la 1.a Cía. de Bomberos, don Carlos Carrié, resultó herido de gravedad.

La pérdida total alcanzó a $ 80 mil.

—**En Talcahuano paseaban en automóvil,** de propiedad de un amigo, los señores Héctor Pacheco Benavente, Alfredo Herrera Escobar, Luis Acevedo Pérez y el señor Mejía. Patinó el auto, se estrelló con un poste y se destrozó.

UNA CIRCULAR DE CONSULTA DEL ALCALDE DE TALCAHUANO A SUS COLEGAS DE LA REPUBLICA

El Alcalde Talcahuano ha dirigido una circular a sus colegas de la República, consultándoles sobre un asunto que interesa a todos los Alcaldes.

La Municipalidad de Talcahuano tiene un juicio con la Compañía de Electricidad, en virtud del cual, esta última trabó embargo sobre las entradas municipales. El Alcalde, apoyado por la Defensa Municipal, se ha opuesto al embargo de las sumas necesarias para el pago a la Caja de Retiro de los Empleados Municipales.

Después de la sentencia de primera instancia, ocurrió el Alcalde a la Corte de Concepción que, en su sentencia, reconoció la inembargabilidad de las sumas a que se refería la Corporación y la Defensa Municipal.

Todo esto lo explica el Alcalde de Talcahuano a sus colegas de la República, en la circular que comentamos y termina pidiéndoles una opinión sobre el particular, ya que se trata de un asunto que interesa a todas las Municipalidades.

LLANQUIHUE

LAS FESTIVIDADES EN PRO DE LOS VETERANOS

(De nuestro corresp., por telégrafo)

OSORNO, 10.— El Domingo último se efectuó en esta ciudad la tarde deportiva, como iniciación de las fiestas del Día del Veterano. Hubo concursos hípicos para suboficiales de Policía y Carabineros y Zapadores. Los dos primeros lugares correspondió ocuparlos a Carabineros.

Se efectuó asimismo un concurso atlético, destacándose don Amado Rosas, que venció en los cien metros en 11 segundos 3|5.

En la prueba de salto marcó seis metros cuarenta y ocho de largo.

Se efectuó asimismo un partido de football entre los Zapadores y los Rangers, venciendo los segundos por cuatro goals contra dos. El triunfo del Rangers fué celebradísimo, pues como se sabe, cuenta en ésta con muchos admiradores. — (González Smith).

LA ENTREGA DEL DIPLOMA AL ALCALDE

OSORNO 11.—Don Pedro Aguirre Cerda no vendrá a Osorno, en vista de que sus amigos se encuentran en el campo. Por de pronto se volverá a La Unión y ha prometido regresar en los meses de Marzo y Abril.

Como habíamos anunciado, el señor Aguirre Cerda debía entregar a don Federico Hott Schenke un pergamino, con motivo de haber cumplido veinticinco años como Alcalde. En vista de haber tenido que desistir de su viaje, el señor Aguirre Cerda encomendó la entrega al diputado don Arturo Montecinos, quien lo entregó al señor Hott sin ceremonia.—(González Smith).

MAGALLANES

HUELGA EN "LOS GRINGOS DUROS"

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

PUNTA ARENAS 11.— Noticias llegadas recientemente hacen saber que en la Estancia denominada Gringos Duros, de propiedad de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, los trabajadores se han declarado en huelga.

El Administrador General, Mr. Greer, partió a dicha estancia y despidió al personal en huelga.—(Alvarez).

EL "SAN GERARDO" EN PELIGRO

(De nuestro corresp., por telégrafo)

PUNTA ARENAS 11.—Más o menos a una distancia de diez o doce millas del puerto se divisa al vapor petrolero "San Gerardo", que pidió auxilios telegráficamente a la autoridad marítima. Se despachó en su auxilio inmediatamente a la escampavía "Aguila". Además el vapor "Santa Cruz", con tripulación facilitada por la Gobernación Marítima, zarpó también para prestar ayuda.—(Alvarez).

CONTINUA SIN SOLUCION LA HUELGA DE GENTE DE MAR

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

PUNTA ARENAS, 8.—Sigue sin solución la huelga de la gente de mar y playa. Entrevistado el jefe del servicio marítimo de la firma Braun y Blanchard manifestó que era difícil solucionar el conflicto.

Las peticiones de los distintos gremios aparentemente no piden aumento de sueldo, pero en cada cláusula hay un requisito que establece el pago del trabajo de sobre-tiempo, que significa un 20 o un 30 por ciento de aumento sobre los salarios del pasado año, aumento que es imposible conceder, debido a que ello significa encarecer aún más el costo ya subido de la vida. Con la paralización, agrega, de estos 7 días de trabajo, los trabajadores han dejado de percibir alrededor de diez a doce mil pesos en jornales, dinero que ha emigrado, pues lo han ganado los tripulantes de las distintas naves que han arribado al puerto, tanto de matrícula nacional como extranjera.

El gobernador marítimo, continúa, produso integrar árbitro para solucionar el conflicto. Ambas partes interesadas rechazaron la proposición de los armadores y solicitaron de la autoridad marítima la matrícula libre para las faenas marítimas.

Es enorme el perjuicio, expresa, que causa esta huelga al comercio y a la ganadería, precisamente en tiempo de intensa labor ganadera y de recolección de productos. — (Alvarez).

Busquemos la solución nacional del problema salitrero

Bajo este título el señor D., sucesor del señor G., dice en "La Nación" del 9 del presente. "Respecto del impuesto a los combustibles extranjeros, se ha constatado en la práctica que esta medida no ha surtido ninguno de los efectos de protección a la industria nacional del carbón que de ella se esperaba. En cambio, ha contribuído a encarecer la elaboración del salitre con el daño consiguiente para la industria".

En primer lugar, que "se ha constatado en la práctica que esta medida no ha surtido ninguno de los efectos de protección a la industria nacional del carbón", queda absolutamente desmentido con el hecho comprobado y publicado en "El Mercurio" de 15-10-26 donde se dice: "el carbón chileno entregado en la Zona de Caldera a Arica, ha aumentado en trescientos por ciento sobre el del año 1925, con los sólo cinco meses de vigencia que lleva la aludida ley".

En cuanto al segundo punto, que ha encarecido la elaboración del salitre con el daño consiguiente para la industria, es querer mistificar la opinión pública haciéndole creer que el impuesto de $ 3 por tonelada al petróleo —ya que el carbón sólo se emplea en usos domésticos—influye en la desgraciada crisis salitrera que tan hondamente afecta a toda la economía nacional, al igual que el derecho de exportación y el de internación de los sacos, que se pide sean derogados.

El derecho de exportación carga pesadamente a la industria salitrera en $ 10.14 por quintal métrico; el derecho de importación a los sacos en $ 0.13... por quintal métrico (x); el derecho de importación al petróleo en $ 0.03... por quintal métrico y si se adaptan algunos de los nuevos métodos de elaboración, como el indicado en la página 14 del informe de la Comisión Salitrera del Carbón, que reducirá el consumo actual a un tercio, el recargo por quintal métrico de salitre por este capítulo, será de $ 0.0175, es decir, un centavo y tres cuartos.

Si se estima en £0-1...-0 o sea en $ 32 el valor del quintal métrico de salitre puesto al costado del vapor, al derecho de exportación le corresponderá un 31.7 % de dicho valor; a los sacos 0.41 % y al petróleo, respectivamente 0.1... y 0.05 %, este último en caso de poder reducir el consumo del combustible.

Encuentra el señor D. que el gravamen de un centavo y tres cuartos puede afectar en forma apreciable el porvenir de la industria; ¿no cree que debe haber otros factores más importantes y que con mayor estudio puedan reducirse para bajar los costos?

Invito seriamente al señor D. a que hagamos una buena obra analizando el costo de producción del salitre, a fin de que cada interesado puede contribuir con sus conocimientos a resolver de una vez por todas este gran problema de bajar el precio de venta, única y verdadera solución de la actual crisis.

CARLOS BARROILHET.

(x) $ 0.1017 por saco y como cada uno lleva sólo 78 kg. de salitre, corresponde por Q. M. $ 0.13...

SPLENDID
DIRECCION: MAX GLUCKSMANN
HOY ESPECIAL y NOCHE

El suceso de arte y de humorismo!
La Vampiresa de Hollywood
Soberbia creación "F. N. C." de BETTY BLYTHE
Gran actuación de NORMA y CONSTANCE TALMADGE

HOY ESPECIAL y NOCHE — REPUBLICA y POLITEAMA "EL PECADO DE LAS CASADAS" por CLAIRE WINDSOR

HOY ESPECIAL y NOCHE — ELECTRA y ATENAS "SIRENA DE SEVILLA" por PRISCILLA DEAN

Victoria
6.30 — HOY — 9.40

El gran suceso de la temporada! La super-producción Paramount
EL OCASO DE UNA RAZA
Creación estupenda de RICHARD DIX y LOIS WILSON

MAÑANA: Estreno social
LA PRINCESA DE LA FORTUNA
GRETA NISSEN y WILLIAN COLLIER

T. INDEPENDENCIA. — HOY FUNCION DOBLE **BUFFALO BILL** INICIACION DE LA SERIAL ESPECTACULAR **Y EL TIFON por JACK HOLT**

En el cine de los grandes espectáculos, el
PRINCIPAL
Debutará HOY la mejor atracción llegada a Sud América. Tarde 6.30. Noche 9.45

The Marocco Boys
Excéntricos Americanos. Zapateadores, malabaristas, etc. Procedentes de los Teatros: MAJESTIC, de Nueva York; EMPIRE, de Londres; OLIMPIA, de París; Empire y Casino de Buenos Aires. CENTRAL y Capitol de Río, etc.

Desarrollarán tarde y noche el siguiente programa:
1. Presentación de los Hnos. Marocco, con el baile excéntrico zapateado. Fox-Trot. — Dogs and Cats.
2. Fox-Trot Indianola. — Zapateado fantasía por Mr. Mario Marocco.
3. Excéntrico and Funny.— Dance — por Mr. Alexander Marchisio.
4. Imitación del Tren, por Mr. A. Marchisio.
5 Swinging Clubs.— J. Marocco.— Juegos Olímpicos.
6 Juggling's Club.— Mario.— Juegos Olímpicos
7 Sombreros Aeroplanos.
8. Los más difíciles Juegos Malabares
9 Excentricidades.

El cine estrenará la graciosa comedia Paramount:
AMOR al VUELO
POR
DOUGLAS MAC LEAN

El teatro más alegre y concurrido de Chile
ESMERALDA
Sigue el éxito de la Cía. Argentina de Revistas
HOY Vermouth a las 6.30 Noche a las 9.30
Triunfo colosal de la revista nacional de Cariola, Pomar, López y de Bassi.
La Avenida Matta Macanuda
La nocturna empezará con **PIERNAS AL AIRE**

CARRERA
HOY:
Monumental espectáculo por la compañía
Pierrette Fiori y Ureta
«93»
SALPICON DE OPERETAS y DANZA APACHE
Cine:
VALENTINO
en
"El diablo santificado"

O'HIGGINS
— Vermouth —
Nuestra Señora de París
— Noche —
Tierra Baja
por
Juan Pérez

Setiembre
AMOR AL VUELO
por
Douglas Mac Lean

PEDRO VALDIVIA
hoy 630 y 930, estreno de la primera superproducción nacional de arte y lujo:
"El Lecho Nupcial"

TEATRO SANTIAGO
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Argentina de Sainete
CARLOS VALICELLI
Hoy Miércoles 12 de Enero, hoy Vermouth, a las 6.15. Platea $ 3 "LOS CABALLEROS DEL CAÑO"
Noche, a las 9.30, gran éxito cómico:
LEA CANDINI
Gran triunfo del teatro nacional "AMOR EN LAS TINIEBLAS"
Pronto. La oración de la tarde de Mook. "La viuda de Mustafá", de Vigneaux Montt.

TEATRO DE LA COMEDIA
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Italiana de Operetas.
Hoy Miércoles 12 de Enero, hoy Noche, a las 9.30, grandioso estreno:
"MADAME DE THEBES"
Creación de esta compañía.
Mañana:
"El país de las campanillas".
... estreno: "Fornarina".
Localidades en venta desde las ... A. M.

PROVIDENCIA
— HOY —
... nocturna únicamente a las 9.30
... de la brillante comedia de la vida moderna
MADRES QUE PECAIS
Creación de
PERCY MARMONT - NITA NALDI y MAE BUSCH

LOS PROGRAMAS DE HOY

T E A T R O S

COMEDIA (Huérfanos).—Compañía de Operetas Italiana Lea Candini.—Noche: Madame de Thebes.

ESMERALDA (San Diego 1035).—Compañía Argentina de Revistas.—Vermouth: La Avenida Matta Macanuda. Noche: Piernas al Aire y Avenida Matta Macanuda.

SANTIAGO (Merced).—Compañía Cómica Vallcelli.—Vermouth: Los Caballeros del Caño. Noche: La Bomba y Amor en las Tinieblas.

C I N E S

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Vermouth y noche: 17 programa cómico.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Vermouth y noche: Mientras los labios ríen y Malva.

ATENAS (Maestranza 1035).—Vermouth y noche: La Sirena de Sevilla.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: Un minuto de espanto.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 818).—Vermouth y noche: La Princesa Demidoff.

CARRERA (Alameda entre Brasil y San Miguel).—Vermouth y noche: Variedades por Pierrette Fiori y El Diablo Santificado.

CINE PARK (Compañía al llegar a la Plaza de Armas).—Noche Varieté, baile, buffet y atracciones.

CINEMA STAR (Avenida Recoleta 343).—Vermouth y noche: 17 programa cómico y El Rey del Circo.

COLON (Plazuela Ecuador).—Vermouth y noche: Enfermedades Sociales.

DELICIAS (Alameda esquina San Alfonso).—Vermouth y noche: Juventud mimada.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Vermouth y noche: El Encanto de un Vals.

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Vermouth y noche: La Sirena de Sevilla.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Vermouth y noche: Enfermedades sociales.

FERROVIARIO (Exposición 155).—Vermouth y noche: Todo por ella.

FRANKLIN (San Diego 2015).—Vermouth y noche: El Moderno Robin Hood.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos 725).—Vermouth y noche: El Cobarde y El Tonto Boxeador.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth y noche: El Demonio de la Vida.

IMPERIO (Estado 239).—Vermouth y noche: La Prisionera del Sheik.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Vermouth y noche: Las aventuras de Buffalo Bill (1.a función) y El Tifón.

IRIS (Castro 130).—Vermouth y noche: El Santuario del Amor Perdido.

LATORRE (Delicias 3734).—Vermouth y noche: El oro sin dueño.

MINERVA (Chacabuco 780).—Vermouth y noche: Despedida de Mary Bracco y Sin Bandera y sin Patria.

MUNDIAL (Plaza Almagro).—Vermouth y noche: Pecados de Juventud.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Vermouth: Nuestra Señora de París. Noche: Tierra Baja.

POLITEAMA (Portal Edwards).—Vermouth: El Pecado de las Casadas.

PRINCIPAL (Ahumada 146).—Vermouth y noche: Amor al vuelo y debut de The Marocco Boys.

PROVIDENCIA (Avenida Manuel Montt 40).—Noche: Madres que pecáis.

REPUBLICA (Avenida República 239).—Vermouth y noche: El Pecado de las Casadas.

ROGELIO UGARTE (Plaza Bogotá).—Vermouth y noche: El Diablo Santificado.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Vermouth y noche: Madres que pecáis.

SANTA LUCIA (Terraza del Cerro).—Noche: Maridos débiles de carácter.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Vermouth y noche: Amor al vuelo

SPLENDID (Huérfanos 1060).—Vermouth y noche: La Vampiresa de Hollywood.

VICTORIA (Huérfanos 827).—Vermouth y noche: El Ocaso de una Raza.

YUNGAY (Plaza Yungay).—Vermouth y noche: La Juventud Mimada.

ALHAMBRA - HOY - Especial y Noche
17.° PROGRAMA COMICO

CINEMA STAR - Hoy - Especial y Noche
17.° PROGRAMA COMICO
"MAX LINDER, REY DEL CIRCO"

EL ROOF GARDEN PRESENTARA EL SABADO UN CONJUNTO DE VARIEDADES

En la combinación de mañana se embarcarán en Buenos Aires los artistas que componen la compañía de variedades, que el Roof Garden ha contratado especialmente en el Casino de Buenos Aires, para su gran temporada de verano, que se inicia el Sábado.

Encabeza el conjunto una figura destacada de la danza italiana, la bailarina clásica Antonella, cuya actuación en los principales teatros de París, Viena, Londres, Berlín y Roma, la colocan en primera fila. Ketty y Ruiz, es un dueto cómico que ha constituído el suceso de hilaridad de la última temporada del Casino de Buenos Aires. Viene también El Ruiseñor Veneciano. Completa el conjunto la famosa zapateadora internacional Rosita Moreno.

La dirección del Roof Garden, nos informa que la compañía de variedades que ha contratado es la mejor que ha actuado hasta hoy en la vecina Repúblisa y que como orquesta jazz band de negros, sólo actuará en Santiago en el Roof.

HOY DEBUTA EN EL PRINCIPAL LA TROUPE THE MAROCCO BOYS

Un nuevo espectáculo de variedades se presenta hoy en el escenario de El Principal en combinación con el cine. Este número de variedades viene prestigiado por una labor anterior en La Comedia hace algunos años y ahora por los triunfos alcanzados en los países del Pacífico, y Valparaíso y Talca. The Marocco Boys, que es la troupe en referencia, hacen un trabajo múltiple y encuadrado dentro de esa línea de humorismo sobrio de los artistas ingleses.

En el programa que desarrollarán hoy se cuentan los siguientes números:

1. Presentación de The Marocco Boys, en fox trot excéntrico zapateado Perro y Gato; 2. Fox trot Indianola, zapateado fantasista; 3. Exentric and Funny Dance; 4. Imitación de un tren en marcha; 5. Swinging Clubs; 6. Jugglingns Clubs; 7. Sombreros aviones; 8. Juegos malabares; 9. Excentricidades y humorismos.

El cine completará el espectáculo con la divertida comedia Paramount de Douglas Mac Lean, "Amor al vuelo".

—Mañana The Marocco Boys presentarán una prueba similar a la que ejecutaba The Great Raymond "El evadido" y que inventó el célebre Hudini y que consiste en escaparse de un cajón lacrado y sellado por sus cuatro costados.

Lea Candini estrena esta noche: "Madame de Thebes"

Lea Candini confirmó anoche las referencias que se adelantaron sobre su labor en la protagonista de "Frasquita", pues supo dar al rol de gitana toda la fuerza expresiva, mostrándoso ya apasionada, ya altiva o subyugante. El público comprendió justamente los merecimientos de su interpretación y la festejó con aplausos merecidísimos. Un factor importante de este éxito fué el tenor Micheluzzi, de voz potente y bien timbrada, que le permiten actuar con brillo.

Margarita Noglia, Siddivó, Tarantino y la pareja de baile Fernández-Edelweis compartieron los aplausos de la noche.

—Para esta noche, se anuncia el estreno de la opereta de Carlos Lombardo, titulada "Madame de Thebes". Es esta una opereta frívola, alegre, de argumento gustador, pues sus protagonistas actúan en un ambiente simpatiquísimo, favoreciendo el lucimiento de todos ellos. Lea Candini y todas sus primeras figuras tienen así en esta opereta una actuación brillante.

—En la noche de mañana, y en su propósito de renovar diariamente el cartel, Lea Candini nos ofrecerá el estreno, por su compañía, de la intencionada opereta "El país de las campanillas". La mise en scene de esta obra es de todo lucimiento y la intervención de los artistas más celebrados de su elenco valoriza aún más la inspirada producción de Lombardo.

—El Viernes en la noche, la opereta de Lombardo "Fornarina".

"Tierra baja" en el O'Higgins

Juan Pérez, pondrá en escena esta noche el drama en tres actos de Angel Guimerá, titulado "Tierra baja". Esta función teatral se llevará a efecto en el Teatro O'Higgins y en ella tomarán parte buenos elementos, tanto de la escena hablada como del cine. Juan Pérez, encarnará el tipo fuerte y montaraz de Manelich; por ausentarse de Santiago la señora Planas, hará el rol de Marta, Clara del Castillo y la Nuri, Rosa Cano.

Teatro Santiago

La compañía de Carlos Vallcelli dió anoche el sainete en tres cuadros "Amor en las tinieblas", original del autor nacional Matías Soto Aguilar.

La compañía argentina ensayó la obra con dedicación e interés, pues la interpretación resultó brillante, complementando en forma plausible la labor del autor chileno. El público aplaudió con entusiasmo los pasajes más culminantes y se recreó con el atrayente acto de variedades que se ofrece en la segunda parte de la obra y en el que se hacen aplaudir Pura Blaya en un tango-canción y Maruja Vallcelli en una canción humorística de mucha gracia.

"Amor en las tinieblas" se repetirá en la función nocturna de hoy, completándose el programa con la graciosa obra "La bomba", de Goicoechea y Cordone, que viene logrando un éxito extraordinario.

Para la vermouth se ha elegido la obra titulada "Los caballeros del Caño", obra de gran hilaridad en la que actúan con fortuna todas las primeras figuras de la Compañía Vallcelli.

—Se prepara el estreno de "La oración de la tarde", de Armando Mook.

Nuevo actor, autor

El joven actor nacional Tulio Landaeta, que hemos visto actuar tantas veces en nuestros escenarios, ha publicado recientemente un sainete en un acto, titulado "Chifladura Film Company". De trama sencilla y original, este sainete nos revela los conocimientos del teatro que tiene su autor.

El Sebastián se lo ha estudiado bien Marcelo Derval y Tomás, Thitto Gauché. El resto del reparto estará en manos de María Quezada, Ignacia Arrieta, Humberto Oneto, Orlando Castillo, Cifuentes, Morell y Landini.

Oriente
HOY: SAN FRANCISCO 178
LA MEJOR CREACION DE Conrad Nagel
El Santuario del Amor Perdido

N O T I C I A S   C I N E M A T O G R A F I C A S

"EL OCASO DE UNA RAZA SE REPITE HOY EN EL VICTORIA

El estreno de "El ocaso de una raza", atrajo ayer al Teatro Victoria una concurrencia numerísima. Las referencias que se habían anticipado acerca de esta super producción y su triunfo rotundo en otros países había trascendido ya al público, el cual llenó ayer la sala y admiró las bellezas de esta obra. "El ocaso de una raza", es una de aquellas películas de inmediato triunfo. Sus méritos son muchos, tanto desde el punto de vista de su argumento como de su desarrollo e interpretación. A través de 10 actos se narra la historia romántica y heroica de Nophaie, jefe indio que es como el símbolo de una raza que se extingue. Conjuntamente se desenvuelve también el romance pasional entre una hermosa muchacha de pueblo y un teniente de Ejército que tiene a su cargo la vigilancia de la zona ocupada por los indios. Este idilio, como también la vida aventurera de Nophaie, están rodeados de actos sensacionales, luchas y escenas de gran belleza espectacular o emotiva.

Los protagonistas son Richard Dix y Lois Wilson, en los roles principales. Hacen un trabajo que realza los valores de este film.

En vista del gran éxito alcanzado ayer en el Victoria, "El ocaso de una raza", se repite en las dos funciones de hoy.

S A L A   I M P E R I O

HOY ESTRENO DE "LA PRISIONERA DEL SHEIK", POR CECYL TRIAN Y LIDO MENETTI

El interés que ha despertado en nuestro público el anuncio de la gran película italiana titulada "La prisionera del sheik" ... triunfo de esta super-producción ... es la segunda de las ... das en 1926 por la ... marca Pitaluga.

Cecyl Trian tiene a su cargo el rol central de "La prisionera del sheik". Ha desarrollado una labor admirable de elegancia y de profundidad psicológica. Le acompaña el simpático galán Lido Manetti, muy correcto, sobrio y fino en su caracterización. El elenco se ve completado por el famoso hércules Maciste, quien realiza multitud de hazañas de gran efecto teatral.

"La prisionera del sheik" tiene un argumento de fuerte emoción y de complicada intriga, es un asunto que abre los más amplios y hermosos caminos de la fantasía. Muy cautivante es también la variedad de aspectos y ambientes en que se desarrolla esta cinta. Así, por ejemplo, veremos que la obra se inicia en las poéticas riberas del Mar Mediterráneo, en los castillos legendarios donde habitan descendientes de las más antiguas familias de la nobleza italiana. De allí la acción prosigue a bordo de un bergantín contrabandista y aquí hay escenas de gran dramaticidad, pues vemos a una delicada joven en medio de una cantidad de fieros marineros, dispuestos a toda clase de fechorías. Llega el bergantín a las costas de Africa y allí penetramos en el más pintoresco ambiente oriental, en pleno harem de un sheik, donde se hace un derroche de lujo verdaderamente sorprendente. Estas escenas han sido filmadas auténticamente en Africa y es así como admiraremos la majestad del desierto y la belleza de los oasis, al mismo tiempo que las típicas y pintorescas costumbres del país

S P L E N D I D   T H E A T R E

"LA VAMPIRESA DE HOLLYWOOD", DE BETTY BLYTHE

En sus funciones de hoy esta sala reprisa "La Vampiresa de Hollywood", original producción de First National Attraction, que pertenece al programa seleccionado de Max Glücksmann y que fué todo un éxito cómico de primer orden.

"La Vampiresa de Hollywood" es una nueva novela de nuestros personajes y consuetudinarios socios y amigos inseparables Potash y Perlmutter, que ... producir grandes producciones cinematográficas sin tener la más mínima idea de lo que es el cine y con un espíritu de ahorro realmente extraordinario, que los lleva a emplear a unos raros parientes como comparsas en las escenas de efecto y a utilizar las aptitudes dramáticas de las cándidas y bobas de sus hijas en los roles de vampiresa terribles y seductoras. Llega el momento en que tiene que emplear a una vampiresa de verdad y ahí son los apuros y los temblores del conocido par de incorregibles imbéciles.

Betty Blythe hace una creación de una fatal vampiresa de cine, que no trepida en hacer a cada segundo demostraciones gráficas de sus esplendorosos encantos íntimos. Actúan como siempre en dos roles característicos los bufos George Sidney y Alexander Carr, completando el elenco Vera Gordon y Anders Randolph.

EL PRINCIPAL PRESENTA HOY "AMOR AL VUELO", POR DOUGLAS MAS LEAN Y DEBUT DE THE MAROCCO BOYS

Un espectáculo de cine y variedades de primer orden presenta hoy El Principal en sus dos funciones a base de la extraordinaria Paramount de Douglas Mac Lean, "Amor al vuelo" y del debut de la troupe de variedades The Marocco Boys.

"Amor al vuelo" es una alegre comedia que da ocasión a Douglas Mac Lean para lucir su temperamento jocoso y alegre y que le ha permitido catalogarse como el más perfecto galán cómico de los estudios Paramount.

En "Amor al vuelo" se demuestra como la belleza elocuente y tentadora de unas pantorrillas, puede sugestionar a un joven indicándole que su dueña posee ternura y lealtad, haciéndolo caer a él, célibe empedernido y laico, en las redes matrimoniales.

La mise en scene de "Amor al vuelo" es, como todas las producciones Paramount, de un lujo y de una suntuosidad únicos, llamando especialmente la atención los factores de refinamiento espectacular de las escenas del gran mundo.

La orquesta Barouti, tratándose de una cinta de corte picaresco, ha preparado una selección de música moderna y frívola, que llamará la atención.

Al final se presentará la famosa troupe inglesa de variedades The Marocco Boys, de cuyas interpretaciones nos ocupamos en la sección teatro.

Las entradas para las funciones de hoy están a la venta en la boletería de El Principal, desde las 11 A. M.

—Mañana "La Venus Americana", por Esther Ralston y Ford Sterling.

AVENIDA - HOY - MINERVA
V. Mackenna 624 — S. Pablo esq. Chacabuco
(CIA. CINEM. ITALO-CHILENA)

Estreno de la sensacional producción de amor y aventuras:
"UN MINUTO DE ESPANTO"
Creación de
RENE GAUNTIER

DESPEDIDA de la troupe de excéntricos:
MARY-BRACCO
Con atrayente programa. Cine: Estreno de la vibrante visión dramática FOX:
"SIN BANDERA Y SIN PATRIA"

"EL DIABLO SANTIFICADO", POR RODOLFO VALENTINO SE REESTRENARA HOY EN EL CARRERA

La hermosa película Paramount "El diablo santificado" es una de las obras que más contribuyeron al prestigio de Rodolfo Valentino, el malogrado galán. En ella hace un papel ideal para su temperamento apasionado. Es el hombre que, al verse traicionado por su novia, se entrega a la vida licenciosa para buscar el olvido de sus penas. Se convierte en un demonio para las mujeres y hace del cabaret su hogar.

¡Y si este hombre hubiera sabido que su novia nunca le había sido infiel y que antes que ser de otro hombre había preferido encerrarse en un convento!

"El diablo santificado" se reestrenará hoy en el Carrera. Además habrá variedades por Pierrette Fiori y su compañía de petit batalán.

"AMOR AL VUELO", ALTA COMEDIA PARAMOUNT SE ESTRENARA HOY EN EL SETIEMBRE

Una de las más lindas comedias de la Paramount es la que se estrenará hoy en el Setiembre. Se titula "Amor al vuelo" y es una de las más divertidas creaciones del simpático galán Douglas Mac Lean. Este actor hace el rol de hombre que cree conocer el carácter de las mujeres por la forma de sus pantorillas y se lleva el más soberano de los chascos, pues su novia lo deja plantado en las gradas mismas del altar.

EL PROVIDENCIA EN LA NOCHE DE HOY DA "MADRES QUE PECAIS", POR NITA NALDI Y MAE BUSCH

Una de las más bellas películas de una argumentación moral más concluyente, presenta esta noche el Providencia a sus favorecedores.

"Madres que pecáis", es un grito de alerta a las madres jóvenes que se entregan a los placeres mundanos olvidando sus obligaciones para con sus hijas ya crecidas y que se sienten tentadas a imitar el ejemplo de sus padres. Ella era una belleza madura y le encantaba la vida de jarana y de bailes sociales, dedicando todas las horas del día. Por estas diversiones no inculcó a su hija, un hermoso retoño de 17 años, los verdaderos principios de la moral y es así cómo un día se encontró ante el terrible dilema de sentirse rival de su propia hija.

Nita Naldi, la célebre vampiro, hace un trabajo magnífico en el rol central, secundándola con talento y simpatía esa belleza nueva de la escena americana, Mae Busch y el galán Percy Marmont.

La orquesta femenina del Solar ejecutará un lucido programa musical a base de obras de corte moderno y bailable.

Mañana en día de moda "La Prisionera del Sheik", por Maciste.

"EL MURCIELAGO" SE ESTRENA PASADO MAÑANA EN EL TEATRO VICTORIA

Una película de factura muy original y que seguramente habrá de llamar la atención, es el "Murciélago", producción de Artistas Unidos que inicia un ciclo de películas de carácter guignolesco de alto sensacionalismo y dramaticidad. Esta cinta tiene una trama de intrigas que es difícil descifrar. El personaje central permanece en el misterio hasta el final de la obra. Es un ser pavoroso que oculta su personalidad bajo la máscara fatídica de un murciélago. Hay en la obra una pareja romántica cuyos amores son la base idílica de la obra y alrededor de la cual se desenvuelven todas las aventuras, hechos sensacionales, de la obra. Esta pareja la forman Jewel Carmen, que hace un delicioso tipo de ingenua y Jack Pickford, que encarna con talento el rol de galán. André de Beranger, actor de muchas condiciones, y Louise Fazenda son otros de los principales intérpretes de este gran film.

"El Murciélago", va en las dos secciones de pasado mañana.

MUNDIAL

El teatro de la Plaza Almagro presenta hoy "Pecados de juventud", por Luisa Fazenda y George Lewis.

"Pecados de juventud" es una película destinada a hacer pasar momentos agradabilísimos a los habitúes del Mundial que concurran hoy.

DELICIAS

En la pantalla del Delicias reaparecen hoy Cullen Landis y Alice Calhoun en "Juventud mimada", obra dramática que narra la historia de un joven que en su vanidosa inconsciencia llega a pensar mal de su propia madre.

EXCELSIOR Y COLON

Hoy, a las 6.30 y 9.30 estrenan estos teatros la importante película cultural "Enfermedades sociales", película filmada bajo la dirección de eminentes personalidades del cuerpo médico de Berlín y que demuestra en forma cruda los terribles estragos que causan las enfermedades venéreas en la humanidad.

"Enfermedades sociales" es una película digna de verse, especialmente por la juventud inexperta, porque les pondrá en alerta de las consecuencias que acarrean los males sexuales.

EL CINE PARK

Las varietés han constituído la atracción espectacular del Cine Park durante estos días y su funcionamiento ha resultado un éxito.

Hoy en la noche el programa estará formado por números de bailarinas, excéntricos, tonadilleras, etc. La orquesta, facilitará los intermedios de baile y las demás atracciones que allí existen completarán el interés y la importancia de estas gratas veladas.

Mañana comenzará a actuar en el escenario y en la rotonda de este recinto, una compañía completa de circo, organizada especialmente para el Cine Park.

DIECIOCHO

El Teatro Dieciocho, presenta hoy uno de los más valiosos exponentes del año, la fiel adaptación de la opereta "El encanto de un vals", cuyo libreto y música constituyen siempre una efectiva atracción.

ALHAMBRA

Hoy este teatro estrenará el 17 Programa Cómico que es uno de los espectáculos de risa de mayor éxito en la temporada. Se compone de las siguientes comedias: "El bobo luchador", creación de Lupino Lane; "Los amores de la hija del plomero", por Bobbie Vernan y Vera Steadman y "Amor a primera vista", por Neal Burns. Terminará el espectáculo con la interesante información mundial Pathé News 64-65.

CINEMA STAR

Hoy ofrece este teatro una interesantísima función doble que obtendrá seguramente gran éxito. Se estrenará el 17.o Programa doble que se compone de "Los amores de la hija del pomero", por Bobbie Vernon y Vera Steadman, "El bobo luchador", por Lupino Lane y "Amor a primera vista", por Neal Burns. Además irá la información mundial Pathé News 64-65. En seguida se reprisará la película cómica "El rey del circo", por Max Linder y Vilma Banky.

IMPERIAL

Muy concurrida promete verse hoy en este teatro la reprise de "El demonio de la vida", que fué uno de los más grandiosos acontecimientos presentados por la Chilean Cinema Corp. en el año que acaba de pasar. Esta película está interpretada por Marion Davies y por Harrison Ford.

YUNGAY

"La juventud mimada" constituirá el suceso de hoy en este teatro. Se trata de una comedia dramática de gran lujo interpretada por Culleen Landis y Alice Calhoun. Hay escenas sociales y emocionantes cuadros de gran dramaticidad.

¿QUE BUSCAN LOS HOMBRES?", POR ALMA RUBENS Y CONRAD NAGEL

El próximo acontecimiento que anuncia la Sala Imperio estará constituído por la producción Goldwyn de lujo "¿Qué buscan los hombres?", creación de Alma Rubens y Conrad Nagel.

En efecto, "¿Qué buscan los hombres?" además de ostentar en su elenco dos de las más brillantes figuras del cine yanqui, tiene el alto mérito de poseer un argumento emocionante y de gran novedad y una presentación que causará asombro, aún entre las personas habituadas a ver los derroches de lujo que se hacen en el cine.

"¿Qué buscan los hombres?" es muy interesante desde el punto de vista moral y psicológico, pues abre grandes horizontes en el conocimiento de los problemas del corazón.

MINERVA

Despedida de los Mary-Bracco.— Hoy, tarde y noche, hace en esta sala su función de despedida el duetto "Mary-Braco", que tan simpática acogida ha tenido en esta sala por su trabajo, salpicado de buen humor.

El cine estrenará "Sin bandera y sin patria", por Paulina Starke.

INDEPENDENCIA

Muy interesantes son las funciones que anuncia para hoy el teatro Independencia, pues se estrenará la primera parte de la serial titulada "Las aventuras de Buffalo Bill" y "El tifón", la conmovedora película de vida marina interpretada por Florence Vidor, Jack Holt y William Powell.

"NUESTRA SEÑORA DE PARIS" SE REESTRENA EN LA VERMOUTH DE HOY EN EL O'HIGGINS

La monumental película de la Universal por Lon Chaney, "Nuestra señora de París", se reestrenará en la vermouth de hoy en el O'Higgins.

En la nocturna se efectuará el festival dramático de Juan Pérez, con la representación de "Tierra Baja".

AVENIDA MATTA

"La princesa Demidoff.—Lya Mara, reaparece en las funciones de hoy de esta sala, interpretando el rol central de "La princesa Demidoff".

Lya Mara sabe darle a su rol de la princesa Demidoff, todo el calor y emoción que el personaje requiere, desarrollando con tal motivo una labor sobresaliente.

EL SPLENDID THEATRE ESTRENA MAÑANA "OCASO", ESPECTACULAR CREACION DE HOBART BOSWORTH, BESSIE LOVE Y ROY STEWART

En sus funciones de mañana esta sala estrenará una nueva producción de la First National Attraction que ostenta el revelador título de "Ocaso" ("Sundown"). Es una producción de alto sensacionalismo y gran espectáculo, que narra uno de los episodios más interesantes de la conquista de la civilización, en forma de una emocionante novela cinematográfica nutrida de grandiosidad dramática y matizada con diversas escenas culminantes de algida expectación.

"Ocaso" nos demuestra que detrás de cada gran ciudad que se va levantando en lo que hasta ayer era el desierto, está el drama, el drama silencioso, humilde, pero no por eso menos grande y menos [illegible] de los "pioneers" del progreso, [illegible] héroes modernos que con su voluntad de hierro, su fe inagotable [illegible] el porvenir y su esperanza siempre encendida dentro del corazón, han arrostrado todos los peligros, todas las penurias para ir "sembrando" nuevas ciudades y nuevos pueblos y encendiendo nuevas antorchas en la vía luminosa del progreso humano.

Hobart Bosworth en un enérgico y emocionante rol; Bessie Love en un rol enternecedor y Roy Stewart en un papel valiente y audaz interpretan esta magnífica producción

TERRAZA DEL SANTA LUCIA

Para esta noche se anuncia "Maridos débiles de carácter", por James Kirkwood.

Relata la historia común de casi todos los matrimonios, que fracasan en la vida por una incomprensión del verdadero papel del marido, convirtiéndolo de este modo en un pesado y doloroso fardo lo que pudo ser un cúmulo de felicidad.

POLITEAMA

Esta sala del barrio Estación presentará nuevamente "El Pecado de las Casadas" creación dramática de Claire Windsor y Eugene O'Brien.

REPUBLICA

Esta sala del barrio Avenida España exhibirá nuevamente "El Pecado de las Casadas", obra que narra la tragedia de muchos matrimonios y que interpretan Claire Windsor y Eugene O'Brien.

ELECTRA

Esta sala estrenará "La Sirena de Sevilla", romance de amor, por Priscilla Dean.

ATENAS

Esta sala del barrio Maestranza estrena "La Sirena de Sevilla", drama interpretado por Priscilla Dean.

"EL MODERNO ROBIN HOOT", HOY EN EL FRANKLIN

El Franklin estrena en sus dos funciones de hoy la película de emocionantes aventuras y palpitante intriga amorosa titulada "El moderno Robin Hoot". Se trata de una cinta que hará las delicias del público por la novedad y atractivo de su argumento, como también por la interpretación que está a cargo de conocidos artistas.

AVENIDA

"Un minuto de espanto".—En su día de aventuras de hoy, esta sala presenta "Un minuto de espanto", obra en la que actúa Gene Gauntier, y en donde se desenvuelve una intriga repleta de situaciones altamente emocionantes.

Los cargos contra el Director de la Caja de Retiro y Previsión de los F.F C.C.

N O T E N D R I A N B A S E

ASI LO AFIRMA DON ROBINSON PAREDES EN EL EXPEDIENTE DE SU DEFENSA PRESENTADO A LA COMISION INVESTIGADORA

En la tarde de ayer se reunió nuevamente la Comisión que tiene a su cargo la investigación de los denuncios de las irregularidades de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

En esta sesión se continuó estudiando en detalle, el expediente de los descargos formulados por don Róbinson Paredes.

En la defensa que de su actuación como Director de la Caja mencionada, hace el señor Paredes, se refiere a cada uno de los cargos hechos en su contra, analizándolo minuciosamente.

Así en la parte referente a la población de Ovalle, manifiesta que fué acordada mucho antes de la fecha en que se hiciera cargo del puesto de Director y la construcción de la mayoría de las casas, ya había sido aprobada por el Consejo. A juicio del señor Paredes, estas circunstancias vienen a dejar sin base alguna la impugnación que se le ha hecho de haber aprobado la construcción de esa población, por fines políticos.

Respecto de los fletes de los materiales para esa misma población, dice que, hecha una prolija investigación alrededor del denuncio de haberse descubierto un fraude por $ 30,000 se llegó a comprobarse que la pérdida existente alcanzaba a $ 38. Testimoniaría eset aserto el propio Director de los Ferrocarriles, que tomó carta en el asunto.

Viene en seguida el denuncio de haber aprobado préstamos en exceso a los empleados de la Caja de Retiro, quienes deberían más de $ 5.000,000. Sobre el particular el señor Paredes, hace presente que el 80 o|o de estos préstamos fueron otorgados antes de su llegada a la Caja, de manera que la responsabilidad de ellos no le afectaría.

En cuanto a la compra del sitio de la calle Compañía frente al Palacio Arzobispal, por el cual la Caja pagó alrededor de un millón de pesos, dice que su única ingerencia fué firmar las escrituras que ya estaban redactadas, de acuerdo con las condiciones de la adquisición que habían sido aprobadas dos años antes y que estuvieron en tramitación hasta esa fecha. Y agrega que al firmar estas escrituras lo hizo a plena conciencia de que era un negocio excelente para la Caja, como habría sido demostrado posteriormente, por el valor siempre en aumento de la propiedad.

Se refiere también a la acusación que se le ha hecho de haberse prestado dinero a sí mismo, a los pocos días de recibirse de la Dirección de la Caja. Al respecto manifiesta el señor Paredes que la tramitación de su solicitud de préstamo duró tres meses, duración corriente de todas las solicitudes y que el monto de ella está en conformidad con el porcentaje asignado a su sueldo. Agrega en esta parte, que en ningún instante es posible considerar de que él no tuviera derecho a obtener préstamos como cualquier simple empleado de la Caja.

En esta forma, el señor Paredes sigue estudiando y refutando todos los cargos que se han formulado en su contra, analizando detenidamente las características de la campaña que se ha seguido, estimando que los buenos propósitos de los imponentes que piden la reorgnaización de la Caja—actitud muy plausible, pues, ésta, como institución nueva lógicamente debe tener defectos—se ve un tanto desorientada por algunos elementos que ya sea por antagonismos doctrinarios o simplemente por intereses, han dado a esta iniciativa un carácter personal, que en ningún caso debería ostentar.

Finaliza su defensa el señor Paredes, manifestando que tiene entera confianza en la solución que dará a este conflicto la Comisión investigadora, toda vez que sus miembros, que son personas disciplinadas y estudiosas, no se contentarán con evacuar un dictamen sin base seria, sino que agotarán las investigaciones y su juicio no merecerá dudas.

E J E R C I T O Y A R M A D A

HOY SE EFECTUARAN LOS FUNERALES DEL GENERAL DON PATRICIO LARRAIN ALCALDE

Informamos en nuestra edición de ayer, del sensible fallecimiento del General de División, en retiro, don Patricio Larraín Alcalde, acaecido anteayer en esta capital, a consecuencia de un violento ataque de angina.

Han sido muchas las manifestaciones de condolencia que la familia del ilustre extinto, ha recibido durante el día de ayer. La Iglesia de las Carmelitas, en donde fueron velados los restos fué visitada constantemente por numerosas personas, entre las que figuraron compañeros de armas del General Larraín, para quienes su fallecimiento ha venido a conmover hondamente.

Los funerales se efectuarán hoy, conforme la siguiente orden expedida por la Comandancia de la Guarnición:

"Honores fúnebres:

Las tropas que a continuación se expresan, se encontrarán formadas mañana 12 del actual, a las 9 A. M., frente a la Iglesia de los Padres Carmelitas (Independencia esquina Borgoño), con el objeto de rendir los honores fúnebres correspondientes al General de División, en retiro, don Patricio Larraín Alcalde, fallecido ayer en esta ciudad.

a) El Regimiento del Infantería N.o 1 "Buin", con su banda de músicos y estandarte.

b) El Regimiento de Caballería N.o 2, "Cazadores", con su banda de músicos y estandarte; y

c) El Grupo de Artillería a caballo N.o 2, con su estandarte.

Una Compañía del Regimiento N.o 1, "Buin", dará cumplimiento a la letra a) del art. 159 (reformas del reglamento N.o 14.

Uniforme de parada con gorra.

Mandará las fuerzas el General Comandante de la III División Infantería, don Orozimbo Barbosa, sirviéndole de Ayudante el señor Capitán don Hernán Iturriaga.

La División de Caballería dispondrá que un teniente se ponga a las órdenes del señor Jefe de las fuerzas y se presentará hoy 11 del actual, a las 5 P. M. a recibir órdenes.

Tenida para los señores Oficiales asistentes a los funerales: Levita. (Firmado): O. Barbosa, General Comandante de Guarnición". — 11 de Enero de 1927.

CIRCULO DE OFICIALES RETIRADOS Y LIGA PATRIOTICA

Con el objeto de concurrir a estos funerales, la institución mencionada ha citado a sus miembros para hoy, a las 9 de la mañana. Se irá con los estandartes y en el Cementerio hará uso de la palabra uno de los socios.

EL LAUTARO SERA REVISTADO HOY, EN LAS CONDES. — De madrugada partirá al lugar mencionado. el Regimiento de Infantería Lautaro, a fin de presentar su revista de compañía.

En Las Condes se efectuarán, durante el trascurso del día, los ejercicios de combate, que sirven para coronar la instrucción de la unidad fundamental de la infantería y permiten conocer el grado de preparación y disciplina alcanzado durante los trabajos en el terreno, que se deben efectuar con anterioridad a esta revista.

Entre las tareas que deberán desarrollar las diversas compañías, figuran: ataques a posiciones preparadas para la defensa, prolongamientos y reforzamientos de líneas, combates de encuentros, etc.

Concurrirán a presenciar la revista, el Comandante de la Infantería de la División, Coronel don Acasio Rodríguez, y numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

LA PROVISION DE EMPLEOS CIVILES EN EL EJERCITO. — El Ministerio de la Guerra ha enviado una circular a las autoridades centrales, comandos superiores, cuerpos de tropas y establecimientos militares, relacionada con la provisión de los empleos civiles de esas reparticiones.

Al respecto hace presente la circular que, mientras no se dicte el reglamento, en la provisión de esos empleos se observarán las siguientes normas:

1.o Por medio de un concurso, y en igualdad de condiciones se preferirá al candidato que haya hecho el servicio militar o sea oficial retirado.

2.o Los candidatos que tengan títulos de la Escuela de Artes y Oficios, tendrán preferencia, y bastará para que sean aceptados que haya cumplido con la Ley de Reclutas y Reemplazos.

JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA V DIVISION DE INFANTERIA. — Ha sido nombrado el Mayor don Arturo Picón, quien dejará de ser oficial del Estado Mayor de esa misma división.

FISCAL MILITAR DE COQUIMBO. — Ha sido designado el Mayor don Juan B. Muñoz, dejando de serlo el Mayor don Alfredo García.

DESTINACIONES. — El Mayor don Julio Ortiz Arredondo, al Cazadores, dejando la Ayudantía del Comando de la IV División de Infantería.

El Capitán don Fermín González, al Regimiento O'Higgins.

LOS SETENTA Y CINCO ASPIRANTES A SUBOFICIALES DE CARABINEROS PARTIRAN A SUS DESTACAMENTOS.—Los alumnos del último curso de aspirantes a oficiales de Carabineros, que funcionó durante el año pasado en el Regimiento Escuela, deberán partir a sus respectivos destacamentos, el Lunes próximo.

Según la orden respectiva, los aspirantes deberán encontrarse en su destino, el día 21 del presente.

NUMEROSOS SUB - TENIENTES DE GUERRA — Se encuentran redactados y listos para la firma del Ministro de la Guerra, los decretos por los cuales se asciende a los subtenientes egresados de la Escuela Militar el año 1924.

Estos subtenientes serán los últimos que obtendrán sus ascensos después de sólo dos años de servicio en el grado, pues la nueva ley pertinente, estipula como requisito para ascender haber cumplido cuatro años como subteniente.

260 millones de pesos se invertirán en obras de regadío

Y la superficie que se va a regar alcanza a 440,000 hectáreas. El Gobierno está preocupado en el estudio de este importante proyecto que vendrá a transformar la zona Norte del país, hoy estéril, en una rica región agrícola.

Los estudios que se vienen haciendo sobre el particular y que servirán de base para un proyecto definitivo, nos permite adelantar a nuestros lectores que con estas obras, la producción agrícola anual aumentará en una cantidad aproximada de cien millones de pesos.

Las obras que van a ejecutarse, según nuestros informantes, hará del norte del país, un centro agrícola de la mayor importación, transformándolo en una zona rica en productos agrícolas y mineras.

Asociación de Contadores de Chile

Hoy a las 6.45 P. M., celebrará sesión ordinaria el Directorio de esta institución, en su local social, San Antonio 261.

Siendo muy importante la tabla de materias que deberá tratarse, se nos encarga recomendar la asistencia a todos los directores y a los socios que deseen asistir.

Se deroga el decreto sobre síndicos en las quiebras

En la tarde de ayer quedó redactado el decreto del Ministro de Justicia, señor Ramón Montero Rodríguez, que deroga el que firmara el ex-Ministro de Justicia señor Alvaro Santa María Ceveró, que disponía que los síndicos de las quiebras deberían ser nombrados por la Cámara de Comercio de Valparaíso y que fué considerado ilegal por el Tribunal de Cuentas.

Este importante decreto quedará despachado en el día de hoy.

Hoy clausura sus sesiones el Congreso de Alcaldes

AYER LA JUNTA DE VECINOS OFRECIO A LOS CONGRESALES UN BANQUETE EN EL SANTA LUCIA

En la tarde de ayer iniciaron sus labores las comisiones designadas por el Congreso de Alcaldes, para que tuvieran a su cargo el estudio e informe de los trabajos presentados.

La Comisión de Asuntos Diversos, que está compuesta por el Alcalde de Iquique, don Enrique Brenner, que la preside, y por los señores Orlando Mason, Miguel Fernández, Teodosio Parodi y Miguel Sotomayor, asesorada por los doctores señores Manterola y Alejandro del Río, empezó el estudio del Código Sanitario en cuanto tiene relación con las Municipalidades.

Sobre la aplicación de este Código y los deberes que tienen los Municipios para hacer cumplir sus disposiciones, como, asimismo, de las cuotas que deben dar esas corporaciones, se hizo un extenso estudio.

Esta comisión deberá reunirse nuevamente hoy a las 9 A. M. a fin de expedir un informe definitivo sobre el particular.

Esta comisión recibirá trabajos hasta antes de iniciar la sesión.

Las diversas comisiones han recibido los siguientes trabajos:

Varios temas por Enrique Brenner, Alcalde de Iquique; Legislación Social y las Municipalidades, por el jefe de la Sección Trabajo del Ministerio de Previsión Social, don Oscar Alvarez; Código Sanitario, por el doctor don Alejandro del Río; Código Sanitario, por el doctor don Carlos Haupt; Ley de Alcoholes, por don Samuel Noguera; Ley de Caminos, por el Alcalde de Taltal; Proyecto de Caminos por el señor Rossel y Propiedad Minera por el señor Alvarez, Alcalde de La Higuera.

EL BANQUETE EN EL SANTA LUCIA

Ayer el señor Intendente Municipal y miembros de la Junta de Vecinos de Santiago, ofrecieron un banquete a todos los Alcaldes en la terraza del cerro Santa Lucía, al que concurrió especialmente invitado el Ministro del Interior.

Al servirse el champagne, el Intendente Municipal de Santiago pronunció el siguiente discurso:

"Señor Ministro, señores Alcaldes, señores: Hace ya cerca de cuatro siglos que en un día primaveral, acaso tan magnífico y esplenderoso como éste, un grupo de altivos conquistadores, hijos del Cid, acampaba en este cerro; admiraba la belleza abrupta y salvaje del valle que se extendía a sus pies, defendido por altas y majestuosas montañas. Y bajo la serena placidez de este cielo azul recordando quizás la Patria lejana que abandonara en una hora de loca sed de gloria, fundaba la ciudad de Santiago de la Nueva Extremadura.

Han transcurrido, he dicho, cerca de cuatro siglos, y la ciudad que fundara Pedro de Valdivia, emancipada, libre de la tutela hispana, en plena madurez, se presenta a la vista de vosotros, ofreciéndoos el espectáculo imponente de sus bellezas naturales y las obras de progreso realizadas por el esfuerzo de sus hijos.

Y aquí, en este sitio histórico, donde los viejos muros de antigua fortaleza, han sido reemplazados por prados y jardines, que por obra de un espíritu selecto han hecho del Huelén una joya americana, le ha tocado en suerte al Intendente Municipal que en estos momentos tiene el honor de dirigiros la palabra, recibir a los Alcaldes de las Municipalidades del país que han venido a la capital en busca de los elementos que les permitan hacer el progreso de sus respectivas comunas.

La ciudad es la casa de todos los que la habitan, y como tal debe ser sana, alegre y cómoda, bella y culta, para que,—como muy bien lo dijo ayer el señor Ministro del Interior, al inaugurarse el Congreso de Alcaldes,—sonreía al viajero, conserve el hogar y retenga junto a sus lares al que trabaja y produce.

Para realizar tales ideas se ha provocado la reunión de todos los jefes del Poder Comunal, debido a la feliz iniciativa del Alcalde de Temuco, señor Solano, y yo tengo el íntimo convencimiento de que tal reunión ha de producir frutos benéficos; que los Poderes Ejecutivo y Legislativo han de mantener y perfeccionar las reformas introducidas últimamente en la Ley de Municipalidades, en el sentido de dar estabilidad e independencia a los Alcaldes, para que puedan llenar cumplidamente sus facultades ejecutivas; que han de impedir que continúe desnaturalizándose la acción del Poder Local, por medio de leyes que le resten atribuciones que le son propias; y, especialmente, que han de liberar de las cargas que absorben sus rentas en obras extrañas a la comuna, y han de darle nuevas entradas que hagan prácticamente real el principio de autonomía comunal.

Señores Alcaldes: Bebo esta copa por el buen éxito del Congreso que celebramos; por el triunfo de las finalidades a que él llegue; por el progreso de las comunas que representáis; y por vuestra ventura personal."

LA LABOR DE HOY DE LAS COMISIONES

En la mañana se reunirá la comisión que estudia las Reformas a la Ley de Municipalidades y a las 3 de la tarde se efectuará una reunión en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, en la que se leerán las diversas conclusiones que serán propuestas a la consideración del Congreso.

LA CLAUSURA DEL CONGRESO

Después de aprobadas las conclusiones, el Alcalde de Iquique, don Enrique Brenner, pronunciará un discurso en representación de las Municipalidades del Norte del país y el Alcalde de Colina, don Miguel Fernández Rocuant, hablará en representación de las comunas rurales.

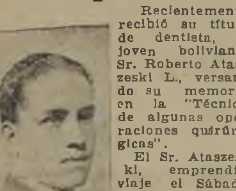
Con este acto se verificará la clausura de las sesiones del Congreso.

LA VISITA DE MAÑANA

Mañana Jueves, a las 8 A. M. los congresales visitarán, invitados por la Junta de Vecinos de Santiago, las diversas reparticiones municipales y paseos de la capital, para cuyo objeto se hará el siguiente recorrido:

Casa Consistorial, Puente, Mercado Central, Independencia, Lastra, Maruri, O'Higgins, Independencia, Plaza Chacabuco, Independencia, Rosario, Avenida La Paz, Dávila, Recoleta, Parque Forestal, Plaza Italia, calle Nueva Rancagua, Vicuña Mackenna, San Joaquín, Mercado N.o 3, Seminario, Santa Isabel, Vicuña Mackenna, Alameda, San Diego, Franklin, Matadero, Arturo Prat, - de Julio, Castro, Blanco Encalada, Plaza Ercilla Parque Cousiño, Blanco Encalada, Molina, Tucapel, Mercado N.o 1, Caupolicán, Exposición Blanco Encalada, España, Delicias, 12 de Febrero, Mercado, Erasmo Escala, Brasil, San Pablo, Cumming, Hornos Crematorios, Bulnes, Mapocho, García Reyes, Rosas, Brasil, Alameda, San Antonio Teatro Municipal.

Nuevo profesional



Recientemente recibió su título de dentista, el joven boliviano, Sr. Roberto Ataszeski L., versando su memoria en la "Técnica de algunas operaciones quirúrgicas".

El Sr. Ataszeski, emprendió viaje el Sábado pasado a Estados Unidos, donde va a perfeccionar sus estudios para abrir un bufete en esta capital, a su regreso.

ACUERDOS DEL COMITE PRO-DEFENSA DE LOS DERECHOS LATINO-AMERICANOS

LA SESION DE ANOCHE

Ayer se constituyó en el Club de Estudiantes, Ahumada 358 el Comité Pro-Defensa de los derechos latino-americanos, auspiciado por los estudiantes miembros de esta organización.

A las siete P. M. se reunieron en este local los delegados de numerosas instituciones obreras, empleados y estudiantes.

Se entró a considerar el caso de Nicaragua y lo que significaba para la América latina la intervención de Estados Unidos de Norte América en este país.

Se consideró a continuación la actitud asumida por la Cámara de Diputados frente a las proposiciones presentadas por algunos diputados y referente a esto se aprobó el siguiente voto:

—"El Comité pro-defensa de los derechos latino-americanos ante la actitud de la Cámara de Diputados frente a los acontecimientos de Nicaragua, declara ante los obreros, empleados, profesores y estudiantes de Chile y países latino-americanos que esa actitud es el reflejo fiel de la oligarquía americana, que mancomunada con los capitalistas yanquis, no ha hecho sino que vender el continente Centro y Suramericano a las grandes empresas capitalistas yanquis".

DECLARACIONES DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Con respecto a las declaraciones del señor Ricardo Rojas, Rector de la Universidad de Buenos Aires que salieron publicadas en "La Nación" de ayer se aprobó el siguiente voto:

"El Comité pro-defensa de los derechos latino-americanos, en conocimiento de las declaraciones vertidas por el Rector de la Universidad de Buenos Aires respecto a la intervención de Estados Unidos en la América Latina acuerda: manifestarle un franco voto de aplauso por su ideas que interpretan fielmente el sentir de los espíritus libres de la América Latina."

ASAMBLEA PREPARATORIA DE UN GRAN COMICIO

Se acordó efectuar el próximo Domingo, a las 9 y media A. M., una asamblea preparatoria en un teatro de la capital que se anunciará oportunamente con el objeto de dar a conocer los problemas que preocuparán la atención de este Comité.

OTROS ACUERDOS

Se acordó imprimir volantes de propaganda para las próximas manifestaciones públicas, y lanzar un manifiesto con una exposición de los hechos cometidos por Estados Unidos y que afectan a los pueblos de América Latina.

Igualmente se acordó dirigir comunicaciones a los obreros estudiantes de Concepción y de Valparaíso para que inicien un movimiento similar en esas ciudades.

Acordó, también, contestar las adhesiones, recibidas de diversos organismos de la capital y de provincias.

Antes de levantarse la sesión se acordó que este Comité celebre sesiones diariamente de 7 a 9 P. M. en el Club de Estudiantes, Ahumada 358.

Se nos encarga avisar a las organizaciones que aún no han nombrado sus delegados que lo hagan a la brevedad posible.

La Iglesia cooperará en la campaña de higiene pública

EL ARZOBISPO DE SANTIAGO LANZA AYER UNA CIRCULAR AL CLERO DE SU ARQUIDIOCESIS

En la tarde de ayer el Arzobispo, Monseñor Crescente Errázuriz, lanzó al clero y directores de obras católicas de la Arquidiócesis, la siguiente circular:

"La Dirección General de Sanidad está empeñada en la organización de la benéfica campaña de educar a nuestro pueblo en los preceptos higiénicos, que le evitarán muchos de los males que lo aquejan y le darán un mayor bienestar y optimismo por la vida.

Convencidos de la influencia recíproca del espíritu sobre la materia y de ésta sobre aquél, no tememos afirmar que así como no se puede conservar la fuerza del cuerpo sin la pureza del pensamiento, así también de ordinario es difícil concebir la existencia de las virtudes cristianas en medio del desaseo y del desorden.

La Iglesia debe considerar al individuo completo, tal como es, y si bien es cierto que su misión es principalmente espiritual, también es cierto que ha colaborado siempre en toda obra que signifique bienestar y progreso, principalmente en favor de las clases más abandonadas y que más lo necesitan.

Queremos, pues, ayuda en su obra a la Dirección General de Sanidad y para esto pedimos la cooperación de los párrocos y de todas aquellas instituciones de caridad que con tanta abnegación ejercen las obras de misericordia espirituales y corporales para con los pobres y desvalidos.

Queremos que se aprovechen todas las circunstancias para educar a nuestro pueblo en los hábitos de higiene: en las misiones, en los catecismos, en los patronatos, en las visitas domiciliarias que hacen las Conferencias de San Vicente, de la Hermandad de Dolores y otras instituciones de caridad.

Tomemos de un modo especial al niño, enseñándole y exigiéndole en las escuelas, patronatos, catecismos, un aseo esmerado de su cuerpo y orden y aseo en sus vestidos. Todos sabemos la fuerza de los hábitos, y ¡cuán difícil es dejar las buenas costumbres adquiridas en la época de la niñez!

A fin de que la obra de la escuela no esté en contradicción con el hogar, procurarán las sociedades visitadoras enseñar y ayudar a los padres en la tarea de tener limpieza y orden en la casa; los patrones cristianos, que tanto han hecho por la buena habitación de sus dependencias, podrían colaborar estableciendo estímulos para las casas que revelen en sus moradores hábitos de aseo y de conservación.

Como un programa práctico de educación para los niños, determinamos el siguiente:

1.o Hacer revistas prolijas del aseo de los niños asistentes a las clases de catecismo. La revista comprenderá el aseo del cabello, las manos y uñas, la cara, el cuello, la boca, los vestidos, etc.

2.o Enseñar a los niños cómo se cuidan los dientes, etc., para que su aseo personal sea perfecto.

3.o Enseñar a los niños que deben lavarse las manos y limpiarse las uñas antes de las comidas, dando razón de esta práctica higiénica.

4.o Despertar en los niños el amor por aire libre, la luz del sol, el gusto por los baños frecuentes, etc.

5.o Enseñarles un medio práctico y barato de tener un baño.

6.o Inculcarles la idea de que la pobreza no está de ningún modo reñida con el aseo. Enseñarles a mantener orden y limpieza en sus trajes, haciéndoles sentir vergüenza por el desorden y el desaseo, cosas que los hacen repulsivos a los demás.

7.o Mantener la continuidad de estas enseñanzas haciendo notar en la clase siguiente si los alumnos han aprovechado y puesto en práctica la lección anterior.

8.o Hacerles ver que sus enemigos más traicioneros son las moscas, ya que pueden ser las transmisoras de gravísimas enfermedades, como la fiebre tifoidea, etc., que por lo tanto deben contribuir a extirparlas por medios a su alcance, y especialmente combatiendo el desaseo en los hogares.

Tenemos la seguridad que la Dirección de Sanidad colaborará a nuestros propósitos y los párrocos y directores de obras pueden recurrir al Departamento de Educación Sanitaria por los medios de propaganda que necesiten.

La mutua colaboración contribuirá a proporcionar a nuestro pueblo un mayor grado de bienestar y felicidad, tan necesario para la práctica de las virtudes cristianas.

CRESCENTE,
Arzobispo de Santiago
Por mandato de Su Señoría Ilma. y Rdma.,
MANUEL LARRAIN V.,
Prosecretario."

FUE NOMBRADO EL NUEVO ADMINISTRADOR DEL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

ECONOMIAS EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Ayer fué firmado el decreto que nombra para el cargo de Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, al Jefe de la Sección Comercial del Ministerio de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación.

Con el nombramiento del señor Galecio quedará vacante la Jefatura de la Sección Comercial, al mismo tiempo que la designación del Subsecretario de ese mismo Ministerio para otro cargo, provocará el ascenso de algún empleado superior, lo que dará lugar a la vacancia de un nuevo Jefe de Sección.

Al respecto hemos sido informados que, estas dos jefaturas de secciones vacantes no serían proveídas, de acuerdo con el plan de economías aprobado dentro de ese Ministerio y con la Ley de Presupuesto.

De conformidad con ese mismo plan las secciones vacantes deberán fusionarse, de manera que de las 6 que hoy día funcionan separadamente, quedarán con jefes sólo cuatro de ellas.

Este mismo problema se presentó al producirse la vacancia de la Sección Caminos, en que el Jefe de la Sección Puentes, pasó a ser Jefe de las dos secciones fusionadas. De igual manera, hoy se piensa fusionar la Sección Comercial, con la de Navegación, de manera que el Jefe de esta última lo será de las dos.

La economía que hará el Ministerio con estas supresiones, alcanza a $ 40,800, suma de los sueldos anuales de 2 Jefes de Sección.

Se les dará especial importancia a las vías fluviales y férreas

EN EL PLAN GENERAL DE OBRAS DE COMUNICACION QUE ESTUDIA EL GOBIERNO

Ya que, especialmente, en las primeras de las vías indicadas, el Gobierno, según se nos informa, ve con la ejecución de las obras necesarias para dejar expeditas esas vías, un medio de desarrollo de las industrias propias de la zona Sur del país.

Para realizar estos trabajos se están reuniendo los estudios que sobre la materia ya se han hecho y que deben completarse con otros nuevos. Todo este material habrá de servir para que el Ministro de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación, pueda redactar la parte correspondiente, en el proyecto de ejecución de las obras de vías de comunicación.

UN PLAN DE VIAS FERREAS

Es también lo que se piensa ejecutar, dentro de un plazo conveniente.

Para el efecto, sabemos que se estudian algunas vías férreas que ya están proyectadas, o que tienen estudios preliminares y que su ejecución se estima como de imprescindible necesidad. Esta necesidad, nos han expresado los funcionarios encargados de coordinar un plan de obras férreas, se deja sentir con mucho mayor fuerza en el Sur del país. Por otra parte, se nos ha dicho que postergar por más tiempo la ejecución de tales trabajos, acarrearía graves perjuicios para la agricultura y la industria.

Conjuntamente, con el estudio que se hace de las obras que deben ejecutarse, se estudia su financiamiento buscando la manera de que estos trabajos, no sean una grave carga para las rentas fiscales.

UN PLAN GENERAL DE VIAS DE COMUNICACION

Puede decirse que es el que estudia en la actualidad el Gobierno con los trabajos que se hacen para llevar a la práctica las vías férreas y fluviales a que nos referimos.

Y con esto, los entendidos en esta materia, estaban en lo cierto, cuando nos manifestaron que el problema caminero era una faz del problema general de vías de comunicación.

¿Se resolverán en 24 horas las peticiones del gremio de Rodado?

FRACASA AYER LA REUNION DEL CONSEJO DEL TRANSITO.— EL INTENDENTE MUNICIPAL | ACUERDA AMINORAR TEMPORALMENTE LOS EFECTOS DEL DECRETO SOBRE LOS AUTOBUSES

Hemos dado cuenta en nuestras informaciones anteriores, en forma amplia, de las actividades desarrolladas en estos últimos días por las organizaciones obreras, tendientes a efectuar un paro nacional, a fin de buscar la solución de los diversos problemas que preocupan en la actualidad a la clase trabajadora.

LAS REUNIONES DE AYER DEL GREMIO DE RODADOS

En la mañana de ayer, a las 10 A. M., se reunieron los Presidentes de Líneas de la Asociación de Autobuses Ford para conocer y deliberar acerca de la respuesta dada por el Intendente Municipal a la comisión que le hizo entrega en el día de anteayer del pliego de peticiones. A las 11 los Presidentes de la Asociación de coches de Cambio celebraban otra reunión en igual sentido y con idéntico objeto.

Se acordó en dichas reuniones que los representantes del gremio ante el Consejo del Tránsito, mantuvieran en el seno de este organismo todas las peticiones contenidas en el Memorial, haciéndose especial mención de aquellas que se referían a la mantención de los paraderos de los autobuses.

SE SUSPENDE LA REUNION DEL CONSEJO DEL TRANSITO

Contrariamente a lo que se esperaba, la reunión anunciada del Consejo del Tránsito y que debía efectuarse ayer, a las 6 P. M., no se verificó, por inasistencia de la mayoría de sus miembros.

Se hallaban presentes a la hora indicada el Presidente, señor Salas Rodríguez, los Consejeros señores Pérez, Durán y Martínez y el Juez, señor Gallo.

A las 6 y media de la tarde el Presidente declaró disuelta la reunión.

LOS CONSEJEROS SE ENTREVISTAN CON EL INTENDENTE MUNICIPAL

Ante el fracaso de la reunión, los Consejeros, señores Pérez, Durán y Martínez, se entrevistaron con el Intendente Municipal, señor Phillips. En esta reunión se expresó por parte de los primeros la situación difícil que se creaba al gremio del rodado por el decreto del Intendente Municipal que produjo el conflicto.

En vista de las consideraciones que se le hicieron, el señor Phillips expresó a los Consejeros aludidos que, temporalmente y mientras se producía una solución definitiva del asunto, podrían continuar estacionándose en los antiguos paraderos dos autobuses de las líneas Matadero y San Pablo y uno de las demás líneas.

En caso de que en los paraderos indicados se presentaran excesos de autobuses, los chauffeurs deberán conducir sus coches al nuevo paradero, situado al lado Norte del río.

Con el objeto de ocuparse de los asuntos a que nos referimos y que deben haber sido tratados en la reunión de hoy, el Consejo del Tránsito ha sido citado extraordinariamente para el Jueves próximo.

UNA NUEVA REUNION DEL RODADO EN LA MAÑANA DE HOY

La noticia del fracaso de la reunión proyectada de Consejo del Tránsito y la solución temporal a que se arribó con el Intendente Municipal, que no refleja ni con mucho, en el sentir de los interesados, la satisfacción de sus aspiraciones produjeron en los organismos que participan en este movimiento una sensación de desaliento y de visible malestar, estimándose que las dificultades se prolongarían, en estas condiciones, por mayor tiempo.

En esta emergencia, el Secretario General de la Junta Central procedió a citar, para la mañana de hoy, a las 9 A. M., a una reunión, a fin de adoptar un pronunciamiento definitivo sobre ... y resolver la actitud que convenía seguir frente a ... acontecimientos.

LA DESIGNACION DE DELEGADOS

En la tarde de ayer la Junta adoptó el acuerdo de designar como ... delegados definitivos ante el Comité Nacional de Huelga a los señores Manuel Tiznado y Juan Opazo.

Asimismo se designó como representantes ante el Comité pro-protesta del atropello a Nicaragua, a los señores Antonio Ferreira y Manuel Jorquera.

LA UNION SINDICAL DE PANIFICADORES

A las cinco de la tarde de hoy se reunirá la Junta Relacionadora de la Unión Sindical de Panificadores de Chile, en Castro 359.

Concurrirán a esta reunión los delegados de la Junta, los cooperadores, los directorios de los cinco Sindicatos de Panificadores y los secretarios generales.

Esta reunión tiene por objeto resolver la actitud que corresponderá asumir al gremio de Panificadores de Chile frente al movimiento de las demás organizaciones obreras.

Se ha producido ya el acuerdo de que el gremio concurrirá al comicio del Domingo 16, con todos sus elementos.

LA REUNION DE ANOCHE DEL DIRECTORIO DEL COMITE NACIONAL DE HUELGA

A las 9 P. M., se reunió en el local de la UECH, Bandera 542, el Directorio del Comité Nacional de Huelga, conforme al acuerdo so... en sesión anterior.

Esta reunión tenía por objeto conocer las actividades desarrolladas durante el día, y seguir trabajando, de acuerdo con el plan elaborado, por la mejor orientación del paro nacional.

Además, se tomaron diversos acuerdos tendientes a asegurar el completo éxito de la huelga.

Al efecto, se despacharon varios telegramas y comunicaciones a todos los puntos del país, notificando a los organismos dependientes de las Centrales sindicales que estén listos para recibir las últimas instrucciones relacionadas con la huelga a realizarse.

Para el mejor resultado de los trabajos del Comité Nacional de Huelga se acordó que el Directorio celebrara reuniones diariamente, en Bandera 542, desde las 8 P. M. en adelante.

También se acordó que el Viernes 14 deberá celebrarse una asamblea plena de directivas de todos los organismos sindicales de la capital, para dar a conocer los trabajos ejecutados y tomar los últimos acuerdos sobre el movimiento. Esta asamblea se realizará en Bandera 542, a las 9 P. M.

Mañana es «El día de los Veteranos»

Se activan los preparativos para la gran colecta nacional pro Hogar de los Veteranos de la Guerra del 79 que se efectuará mañana en todas las ciudades y pueblos de la República.

Como se sabe, la Cruz Roja de Chile ha tomado a su cargo la organización de esta colecta y todo el control de ella, para cuyo efecto ha adoptado las medidas necesarias en la capital y en provincias.

El día de la colecta los boy scouts, que saldrán acompañados por veteranos, recorren las calles de Santiago pidiendo un óbolo para los héroes de la Guerra del Pacífico.

FACILIDADES QUE HA OTORGADO DON MANUEL RIVAS V.

Ha conferenciado con el Ministro del Interior una comisión del Comité Pro Hogar de los Veteranos, solicitándose su cooperación para esta colecta. El señor Rivas Vicuña prometió ayudar al Comité y en efecto, impartió órdenes a los Intendentes y gobernadores para que organicen en provincias comitees con el objeto indicado.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

Por su parte, el Ministro de la Guerra, don Carlos Ibáñez, atendiendo a un pedido del mismo Comité, ha dispuesto que todos los comandantes generales y de unidades cooperen en la forma que estimen más conveniente.

Sectores en que actuarán para la colecta las brigadas de scouts y girls:

Providencia, Brigada Cruz Martínez; Ñuñoa, Brigada Federico Errázuriz; Diez de Julio al Sur Vicuña Mackenna a Estación, Brigada Escuela Olea, Brigada Claudio Vicuña, Brigada Argomedo, Brigada Sarmiento, Brigada Blanco Encalada, Brigada Arturo Prat, Brigada Manuel Rodríguez, Brigada Maturana.

Recoleta e Independencia: Brigada Verdad, Brigada Sanfuentes, Brigada Alessandri, Brigada Franklin, Brigada Tapia y Brigada Tello.

Con 5 y 10 scout cada uno.

Yungay-Matucana: Brigada Verdad, Brigada Sanfuentes, Brigada Franklin, Brigada Alessandri, Brigada Tapia, Brigada Tello.

Con 10 y 15 scout por brigada.

Las alcancías y canastos para la colecta que proporcionará gentilmente la Cruz Roja serán repartidos mañana 12 por los delegados del Directorio Provincial, señores Pedro Medina Neira y Carlos Salinas.

Se pone en conocimiento de los jefes de sectores designados por el Directorio Provincial que para toda consulta relacionada con el mejor resultado de su cometido se pueden dirigir a los señores Medina Neira y Salinas, durante el día 12 y 13 en Compañía (Club Liberal Democrático.

"No son menos dignos que los muertos en la guerra"

DICE MONSEÑOR EDWARDS

El Obispo de Dodona, Monseñor Rafael Edwards, nos envía para su publicación, las siguientes líneas:

"La colecta pública que en favor de los veteranos del 79 se llevará a efecto el 13 de Enero, aniversario de la Batalla de Chorrillos, es un acto de estricta justicia nacional.

Los sobrevivientes de la Guerra del Pacífico no son menos dignos que los muertos en la campaña.

Son héroes desgraciados que, aun exponiendo su vida y derramando su sangre en cien combates, no lograron la fortuna de morir por la Patria, y hubieron de arrastrar su existencia — debilitados, mutilados, inútiles para la lucha diaria en medio de perpetuas estrecheces y privaciones.

Con la ofrenda generosa de sus personas, con el abandono de sus hogares e intereses, impidieron la ruina de la Nación, con su valor, su resistencia y su heroísmo, conquistaron para la Patria laureles inmarcesibles, inagotables riquezas vastos y prodigiosos territorios, y un sitial de honor en el concierto de los pueblos florecientes y esforzados.

Y ¿qué han recibido en cambio del Gobierno y de sus conciudadanos, esas vidas truncas por el esfuerzo supremo, esos brazos rendidos bajo el peso de las espadas invictas, esos hombres que con heroico gesto arrojaron su juventud sobre el altar de sacrificio?

Del Gobierno, vale más no recordarlo. Cuando pudo, no supo o no quiso compensarlos con mediana largueza; hoy, que, acaso, lo quería, no lo puede.

De sus conciudadanos jamás otra cosa que una platónica admiración, buen estímulo para las almas sedientas de gloria, pero insuficiente tributo para los cuerpos pobres y gastados.

Pero mañana, en la gloriosa fecha de Chorrillos, los que abrieron a Chile las puertas de Lima, llamarán a las puertas del corazón de los chilenos; y el pueblo de Chile sabrá responder a este angustioso llamado.

Sabrán responder los millonarios del salitre, al reclamo de los viejos heroicos que con su sangre compraron y recundaron para aquéllos la pampa maravillosa.

Sabrán responder los grandes comerciantes, los ricos armadores, los industriales de empuje, al llamado de los valientes veteranos que con su esfuerzo centuplicaron las industrias y el comercio, multiplicando la riqueza del país.

Sabrán ... los agricultores y hacendados, al clamor de los que, conquistando para Chile una inmensa riqueza nueva, abrieron para ellos un mercado inagotable, a los productos de sus tierras, al trigo de sus sementeras, al vino de sus viñas, a los antes perdidos frutos de sus huertos.

Y responderán todos los chilenos, ricos y pobres, grandes y pequeños, al justísimo reclamo de sus héroes; porque todos somos deudores para con ellos, del bienestar de que disfrutamos, de las glorias nacionales que poseemos y de la Patria respetable y respetada en que nacimos y vivimos.—(Firmado) Rafael Edwards".

TARIFAS DIRECTAS A BOLIVIA

La comisión designada por decreto supremo para estudiar esta importante cuestión y que la forman los señores: Francisco Mardones, Inspector Superior de Ferrocarriles; Raúl Simón, asesor técnico de los Ferrocarriles del Estado; Osvaldo Galecio, Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz; y Luis Correa Vergara, vice-presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, y el administrador del Puerto de Valparaíso, señor Herreros, se reunió ayer, dejando trazado el programa de trabajo. Volverá a reunirse, dentro de tres días más.

La comisión debe estudiar un sistema de tarifas combinadas que permita llevar los productos chilenos a Bolivia, eliminando el actual sistema engorroso y caro. Se trata de que con un solo flete los productos sean llevados desde Santiago a Valparaíso, de allí por la vía marítima al norte para después ser internado por la vía férrea a Bolivia. Se estima que con este procedimiento los fletes se abaraten.

Exposisión de hechos sobre la salubridad de Constitución

QUE HACE EL DOCTOR SIERRALTA, MEDICO DE LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

"Mucho agrado hemos sentido al darnos cuenta del movimiento que se ha producido en Constitución alrededor del reportaje que se hizo al infrascrito y que apareció en la edición del 7 del presente de "La Nación".

Vemos en todo esto claramente el sincero deseo de las autoridades y vecinos de aquella localidad de mejorar las condiciones higiénicas hasta llegar a conseguir la absoluta garantía de la salud de sus habitantes.

Pero hemos notado que a los promotores de aquel movimiento les es infiel la memoria.

El doctor Campos, da ahora, según la prensa, un certificado declarando que desde Setiembre del año de 1925, no hay fiebre tifoidea en Constitución, siendo que a pedido del propio doctor, el Gobernador puso el siguiente telegrama:

CONSTITUCION, 6 de Abril de 1926.

Ministro de Previsión Social. — Santiago.—Pongo en conocimiento de US. que doctor Campos informa que existen diez casos de tifoidea en esta ciudad. Hasta ahora no existe aquí ninguna autoridad sanitaria. — (Fdo.) **Pica.**

Como consecuencia de esta gestión del doctor Campos en favor de la higiene de Constitución, el señor Director General de Sanidad envió allí al doctor Ricardo Chirwing Inspector general del Servicio por Director General del Servicio con el objeto de estudiar las condiciones sanitarias de esa ciudad. Del informe presentado por este facultativo extractamos los siguientes datos:

Agua Potable

El resultado de sus análisis revela la presencia de numerosas colonias de bacilos coli e indica que el agua está contaminada desde hace ya tiempo; más adelante dice: en el recinto del estanque es donde el suscrito ha encontrado, como se va a demostrar uno de los principales focos de fiebre tifoidea que ha habido en este pueblo.

El cuidador del estanque con su familia vive a corta distancia y se cometió el error gravísimo de no instalar un escusado para el uso de la familia, de modo que toda ella hace sus necesidades al aire libre. Uno de estos niños cayó enfermo de fiebre tifoidea y lo mantuvieron oculto durante un tiempo. Me he podido informar, prosigue, de como esta familia ha podido infectar de manera directa, el estanque por las cañerías llegaban a este directamente camarones que quedaban detenidos en la rejilla, los miembros de esta familia después de atender al enfermo y sin lavarse metían sus manos en el agua para sacarlos.

Alcantarillado

Hay ocho servicios de alcantarillados particulares que desaguan a la orilla del río Maule, contaminando sus aguas en toda la extensión de la ciudad.

Tanto la leche como las verduras son desembarcadas frente a una de las calles sirviendo de playa pero el alcantarillado que desemboca allí.

Se asegura que los que traen las verduras y hortalizas, pues allí no hay fiscalización, las refrescan sumergiendo en el río los canastos que las contienen.

Moscas

En los meses de Verano las moscas abundan mucho.

Sus principales criaderos son las numerosas caballerizas, establos y criaderos de chanchos que hay dentro de la ciudad.

Una de estas manadas de chanchos (más o menos unos cincuenta) y que se alimenta en el botadero de basuras, es propiedad de la primera autoridad de la comuna a decir del Alcalde.

Enfermedades de tifoidea

En su visita el doctor Chirwing encontró en el hospital cuatro enfermos de tifoidea y por la estadística supo que en los cinco meses de Verano había habido en ese hospital trece enfermos de este mal.

En la población, según datos, proporcionados por los mismos médicos hubo en ese período diez enfermos, más uno de los cuales el dentista señor Pfau falleció.

Preocupada la dirección de Sanidad con el estado sanitario de Constitución y en vísperas del veraneo comisionó al infrascrito con el objeto de que la informara al respecto.

Por los datos del Registro Civil supimos que durante el año 1926 habían ocurrido veintitrés defunciones por fiebre tifoidea; además se habían denunciado doce casos de esta enfermedad a la oficina sanitaria de la IV Zona.

Todo esto, lo pudimos comprobar debido a que las cosas permanecían en el mismo estado en que las encontrara en el mes de Abril el doctor Chirwing.

Las autoridades locales no habían tomado ninguna medida.

No se comprende por lo tanto la irritación contra el infrascrito, que no es el causante de tal estado de cosas y que por el contrario, interesándose por su mejoramiento, pidió a las autoridades locales se tomaran las medidas necesarias para garantir la salud de los habitantes y que con un poco de buena voluntad se pueden poner en práctica fácilmente.

Deber de la Dirección de Sanidad y de sus empleados es el de velar por la salud pública y de señalar todos los peligros que la amenacen y si no se oyen sus consejos tienen el deber también de hablar muy en alto.

Nos es grato poner en conocimiento del público la noticia de que el señor Gobernador don Tomás Pica, que siempre ha tenido gran interés por el bienestar de su Departamento parece que ha tomado cartas en el asunto y que probablemente hará cumplir las peticiones de la Dirección de Sanidad con el objeto de sanear ese balneario.

Esperamos, pues, que las autoridades de Constitución y que el Comité de Vecinos Pro Veraneo puedan ya proclamar en alta voz que esa ciudad cuenta con agua potable sana y que el control de la vida urbana se hace de acuerdo con la higiene, garantizándose por lo tanto la salud y la vida de sus habitantes.

Doctor R. Sierralta M.

Se adquirirá una draga por 70,000 libras esterlinas

Por propuestas que se solicitarán en el país y en el extranjero simultáneamente.

Con esta adquisicion se mejorará enormemente el servicio de dragas que está desarrollando una gran labor en los ríos del Sur.

Otras de las dragas del servicio se está carenando en el Dique de Valparaíso. Una vez terminada esta operación procederá a ejecutar algunos trabajos en el puerto indicado.

El Gobierno insiste en el pronto despacho de las economías

Con la asistencia de todos los Ministros de Estado en la tarde de ayer se celebró un largo Consejo de Gabinete.

Según las informaciones oficiales suministradas a la prensa, el Consejo, en sus dos horas de sesión, sólo se ocupó del estudio de la situación financiera y de las medidas que sobre el particular estan en proyecto en el Congreso y en el Gobierno.

El Ministro del Interior, don Manuel Rivas Vicuña, se refirió a la necesidad de proceder cuanto antes a la conformación de los servicios de cada Ministerio al proyecto que sobre reducción del 5 al 10 por ciento en los gastos fijos se presentó al Congreso.

Se estudió después el proyecto sobre la reducción de las jubilaciones.

Sobre ese particular se suscitó un prolongado debate, en el cual intervinieron todos los Ministros.

Por último, se acordó insistir ante el Congreso en el pronto despacho de los proyectos de economía que actualmente penden de su consideración.

Ante el peligro de que cercenen las entradas de la Caja Nacional de Empleados Públicos

ENVIA LA SIGUIENTE COMUNICACION AL SENADO EL CONSEJO DIRECTIVO

"Honorable Senado:

El Consejo Directivo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas se ha impuesto por la prensa del proyecto elaborado por la Comisión Mixta Parlamentaria de Finanzas, que contiene disposiciones destinadas a considerar como rentas fiscales diversos arbitrios que, por disposición del decreto-ley [illegible], forman parte de los recursos permanentes de esta Caja.

El artículo 4.o del citado decreto-ley dispone que el capital de la Caja se formará con las siguientes asignaciones:

"a) Con el descuento de los sueldos que determine el Consejo de la Caja, en conformidad a los artículos 42, 43 y 44;

"b) Con el descuento de las pensiones de jubilaciones de cargo de la Caja que determine el mismo Consejo, no pudiendo exceder este descuento del 10 por ciento ni bajar del 5 por ciento;

"c) Con el importo de la mitad del primer mes de sueldo de la persona que ingrese a la Administración o se reincorpore a ella, siempre que no haya sufrido antes ese descuento;

"d) Con la primera diferencia mensual proveniente de cualquier aumento de remuneración;

"e) Con la parte del sueldo que se descuente al empleado en caso de licencia;

"f) Con la parte de los sueldos no devengados, por vacancia del empleo o por suspensión de la persona que lo servía;

"g) Con la parte del sueldo devengado por los empleados fallecidos, siempre que no haya sido cobrado por sus herederos, dentro de un año, a contar desde la fecha del fallecimiento;

"h) Con el 5 por ciento del monto del seguro de vida, que se descontará al tiempo de efectuar su pago;

"i) Con las cantidades de seguro de vida que la Caja no esté obligada a pagar, en conformidad a esta ley; y

"j) Con los intereses que produzcan los fondos de la Caja."

Según el artículo 7.o del proyecto de la Comisión Financiera, dejan de pertenecer a la Caja durante 1927, las asignaciones señaladas en las letras c, d, e, f, y g del artículo preinserto.

Podrá apreciar esa H. Corporación la alarma que produjo en este Consejo el conocimiento del citado proyecto de la Comisión, si toma en cuenta que el funcionamiento de esta Caja, como el de todas las de su género, debe descansar en un mecanismo financiero inalterable.

Calculando el monto de lo que representa para la Caja la disminución de sus entradas según el referido proyecto, se puede determinar aproximadamente, por los ingresos de 1926, en un millón seiscientos mil pesos ($ 1.600,000).

De los estudios sobre el desarrollo financiero de la institución que ha ordenado practicar el Consejo a técnicos-actuarios, aparece que los beneficios contemplados en la ley que creó la Caja no se alcanzan a cubrir con la totalidad de sus actuales recursos. De la opinión manifestada en este sentido por el actuario señor Ernesto Bazin, se deja constancia en el acta de la última sesión celebrada por la comisión designada por el Supremo Gobierno para estudiar las reformas que sea necesario introducir a la ley orgánica de la Caja, que en copia autorizada se acompaña a esta presentación.

En virtud de estos antecedentes este Consejo ha creído de su deber manifestar al H. Senado que, al ser discutido por esa alta Corporación el proyecto de la Comisión Financiera de Senadores y Diputados, tenga a bien de considerar la circunstancia de que cualquier cercenamiento de sus entradas puede producir serios trastornos en el mecanismo económico de la Caja, y que es técnicamente indispensable mantener una estricta relación entre las disposiciones legales que se refieren a los arbitrios de la institución y a que regulan los beneficios otorgados a más de treinta mil servidores públicos.

Como se trata de una situación que afecta hondamente a la Caja, este Consejo, en su carácter de único responsable de su administración, se ve obligado a representar al H. Senado la conveniencia de que, como un medio de evitar entorpecimientos en el financiamiento de la institución, sólo cabe dejar encomendado a un solo organismo el estudio de las modificaciones de su ley constitutiva, como puede serlo la comisión que al efecto ha sido designada por el Congreso para la revisión de los decretos-leyes y que actualmente se encuentra en funciones.

Dios guarde a V. E.—(Firmados:—**Belfor Fernández**, Vicepresidente del Consejo.— **J. Manuel Campos**, Secretario."

FUE RECIBIDO AYER OFICIALMENTE EL NUEVO MINISTRO DE SUECIA

Minutos despues de las 3 de la tarde de ayer, se efectuó en la Moneda, la recepción oficial al nuevo Ministro de Suecia, Excmo. señor Eric Einar Ekstrand.

Poco antes de la hora, en uno de los coches del Gobierno se dirigieron al alojamiento del señor Ministro el Introductor de Diplomáticos, señor Darío Ovalle Castillo y el Edecán de S. E. capitán de Fragata señor Carlos Torres.

Al llegar a la Moneda el nuevo representante sueco, la guardia de Palacio le rindió los honores de rigor.

En el Salón de Honor lo esperaba el Presidente de la República, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Jorge Matte, el Sub Secretario del mismo Departamento, don Miguel Luis Rocuant, y el Secretario de la Presidencia, don Enrique Valenzuela.

Hechas las presentaciones de estilo por el Introductor de Diplomáticos, el Excmo. señor Figueroa departió por espacio de algunos minutos con el Ministro de Suecia, quien momentos después se retiraba del Palacio, riendiéndose los honores militares de la llegada.

CULTO

HOY CUMPLE 8 AÑOS COMO ARZOBISPO MONSEÑOR ERRAZURIZ

Hoy celebra el octavo aniversario de su Consagración Episcopal el Arzobispo de Santiago, Monsenor Crescente Errázuriz, ilustre primado que rige los destinos de la iglesia chilena.

Fué consagrado el 12 de Enero de 1919, en la Catedral de Santiago, por el Obispo Monseñor Claro.

Con motivo de este aniversario y de acuerdo con los reglamentos de la arquidiócesis, hoy las oficinas del Arzobispado tendrán feriado.

EL SECRETARIO GENERAL DEL ARZOBISPADO presbítero don J. Agustín Morán, se dirigió a Cartagena donde permanecerá el feriado que le corresponde como funcionario eclesiástico.

Mientras esté ausente, será reemplazado por el pro secretario presbítero don Manuel Larraín.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 11 DE ENERO DE 1927

CORTE SUPREMA

El Tribunal se ocupó de los acuerdos, asuntos de pleno y lectura de sentencias.

Fallada en cuenta: Recurso de queja de Antonio Arjona y otra contra la Corte de Apelaciones de Talca, sin lugar.

Falladas de acuerdo:

Dirección de Impuestos Internos con Ambrosio Ugarte, sin lugar forma, redactor señor Lagos.

Contra L. Albornoz, sin lugar forma; redactor: señor Bezanilla Silva.

Horacio Mesa contra Antonio Reus (alcoholes), sin lugar fondo; redactor, señor de la Fuente.

Entrega de borrador:

El señor de la Fuente entregó el borrador de la sentencia correspondiente a la causa contra Sandoval.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator: Sr. Sanz

Agregada:

Contra Tránsito Morel y otro, fallada.

1. R. Pérez, patente, fallada.
2. J. Cristi, patente, fallada.
3. C. Pérez, patente fallada.
4. Barahona Hnos., patente fallada.
5. Díaz Hnos., patente fallada.
6. Soc. Cooperativa Dental, patente, fallada.
7. Larios y Fernández, patente, fallada.
8. Ayo y Moreno, patente, fallada.
9. Noviot y Compañía, patente, fallada.
10. Ruiz Hnos., patente, fallada.
11. R. Fuentes, patente, fallada.
12. S. Sack, patente, fallada.
13. M. Campos, patente, fallada.
14. P. Sáez, patente, fallada.
15. J. Iturrieta, patente, fallada.
16. R. Sepúlveda, patente, fallada.
17. Francisco Peyrim, patente, fallada.
18. Banco de Chile con Bernardo Chamonseigt, alegatos pendientes.

Las demás no vistas.

Falladas de acuerdo:

Juan Baeza Díaz con Ricardo Herrera Lira y Municipalidad de Santiago.

Reclamos de patente de L. Carranza, Sanchiz y Marchant, M. Jiménez, C. Díaz, Germán Katz, Roque Onetto, J. Pesce, M. Oliva, J. Silva.

Fallada de menor cuantía:

Benelli con Daguer.

Alegaron:

Don Mamerto Candia por el recurso en la 7.a.

Don Horacio Muñoz con don Guillermo Varas en la 6.a.

Don A. Moreno con don Alfonso de la Barra en la 18.

Segunda Sala. — Relator: Sr. Videla

1. M. Cáceres, patente, improcedente.
2. J. Viedma, improcedente.
3. R. Calcina, improcedente.
4. J. González, improcedente.
5. L. Gómez, improcedente.
6. L. Abella, improcedente.
7. M. Miranda, sin lugar.
8. A. Cisa, sin lugar.
9. J. Fuentes, ha lugar en parte.
10. Zellick Weinstein, ha lugar en parte.
12. Sara Yentsen, retenida.

No vistas las demás.

Agregada:

Contra A. del Canto, confirmada, fallada de acuerdo.

Z. Cáceres con Ferrocarriles del Estado.

Francisco Prieto con Singer, suspendido efectos.

R. Bahamondes con T. Vossemberg, confirmada.

Continuaron alegatos y quedaron pendientes los N.os 2, 3 de ayer.

Alegaron:

En la 1, 2, 3 y 4, don Benjamín de la Barra con don Mario Valdés.

En la 4 y 5 don Enrique Rossel con don Mario Valdés.

En la 8, 9 y 10 don Horacio Muñoz con don Mario Valdés.

En la 12 don Arturo Devis, aprobando.

En la 2, 3 y 4 de ayer, don H. Salas con don Juan E. Montero.

Tercera Sala. — Relator: Sr. González Campos

1. A. Mardones y Cía., patente, ha lugar.
2. Julia Potin, patente, no ha lugar.
3. G. Arriagada, patente, en acuerdo.
4. M. Pesce, patente, en acuerdo.
5. J. Pesce, patente, en acuerdo.
6. J. Pesce, patente, en acuerdo.
7. P. Julio, patente, en acuerdo.
8. O. Wenberne, patente, ha lugar.
9. González Hnos., patente, ha lugar.
10. Santiago Elías, patente, no ha lugar.
11. J. Tapera de M., patente, ha lugar.
12. Clotilde Velasco de L. con Jorge León Figueroa, aprobada.

Las demás no vistas.

Falladas de acuerdo:

Contra Francisco Puyol. Masgran con Rojas. Contra Herminio Machuca. Carlos Fernández Pradel, recusación del Juez Pedro Ortiz Muñoz. Zamora con Ferrocarriles del Estado.

Reclamos de patente de Club Militar de Chile. Círculo Francés. A. Cristi, M. Cáceres, M. Escobar, L. Muñoz.

Falladas de menor cuantía:

Rodríguez con Vásquez. Campomano con Silva.

Alegaron:

Don Mario Valdés, confirmando en la 1.a.

Don Emilio Tagle Rodríguez con don Mario Valdés en las 2 y 8.

Don Benjamín de la Barra por el reclamo en las 3 y 7.

Don Benjamín de la Barra con don Mario Valdés, en la 11.

Cuarta Sala. — Relator: Sr. Bernales

2. Tolosa y Monne, patente, fallada.
3. A. Gómez S., fallada.
4. A. Salas, fallada.
5. Soc. Anónima Vidrios, acuerdo.
6. Rodríguez y Pérez, aprobada.
7. Contra S. Cárdenas.
8. Sumario suicidio de A. Cornejo, aprobada.
9. Sumario suicidio de J. Molina, aprobada.
10. E. Saavedra contra R. Villarroel.
11. Sumario suicidio de N. N.
12. Idem.
13. A. Silva contra B. Salas, aprobada.
14. Contra M. López, aprobada.
15. Sumario denuncia de don S. Brañas, aprobada.
16. Contra A. Cuadra, aprobada.
17. M. Leiva contra Fdo. Valle, aprobada.
18. Contra R. Honorato, aprobada.
19. M. Anabalón contra P. Durán, aprobada.
20. M. Nebel con J. Arrola, aprobada.
21. A. Mundt con M. García, confirmada.
22. Moreira con J. Letelier, acuerdo.

Agregada:

C Andrade contra J. Irías, confirmada.

Falladas de acuerdo:

Lecuona, patente.
J. Heermager.
J. Ready.
J. Arrazola.
N. Rosemblit.
G. Lillo.
P. Céspedes.
P. Céspedes.
Serrano y Cía.
J. Katz.
J. Katz.
West Indian Oil.
West Indian Oil.
Podestá Hnos.
Martín y Pascual con D. Cohen.
Martín y Pascual con D. Cohen.

Alegaron:

En la 1 don Carlos Estévez, confirmando.

En la 3 don Carlos Schlak con don Guillermo Varas.

En la 22, don José Maza, confirmando.

En la agregada don Ambrosio Rodríguez con don Fernando Palacios

EL PBRO. SR. VICUÑA ENVIO UN EJEMPLAR DE SU CONFERENCIA LA EMBAJADA DE ITALIA

Hemos recibido la siguiente carta:

Estimado Director:

A propósito de la declaración hecha a "Los Tiempos" de ayer por el señor Secretario de la Embajada Italiana, en que asegura haber yo empleado **palabras hirientes** en mi disertación sobre el fascismo, he enviado a dicho funcionario diplomático un ejemplar de la Conferencia, acompañado de las siguientes líneas:

"Alejandro Vicuña saluda atentamente al señor Secretario de la Embajada Italiana y tiene el agrado de enviarle el folleto adjunto, donde aparece la conferencia sobre el Fascismo, que dictó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el 24 de Agosto del año pasado. Le ruega dedique algunos momentos a su lectura y señale públicamente las **palabras hirientes**, a que se refirió en la declaración que hizo a "Los Tiempos" de ayer".

Agradeciéndole anticipadamente la publicación de estas líneas queda a sus órdenes.— **Alejandro Vicuña**".

ASAMBLEA DE DELEGADOS DE INSTITUCIONES GREMIALES Y MUTUALISTAS

INVITADA POR EL COMITE DIRECTIVO PROVINCIAL DE LOS CONTRIBUYENTES

Esta tarde, a las 6, se realizará, en calle Catedral 1395, una reunión de los miembros del Comité Directivo Provincial y los representantes de las sociedades e instituciones gremiales y mutualistas que han adherido al movimiento emprendido por los contribuyentes.

Las sociedades e instituciones que no hayan alcanzado a recibir oportunamente su invitación a esta reunión, pueden hacerse representar por un presidente o vicepresidente en la sesión de hoy, según nos encarga advertirlo la secretaría de la Convención.

Damos a continuación la lista de las sociedades que están citadas a esta reunión:

Sociedad Nacional de Agricultura, Asociación del Trabajo de Chile, Sociedad de Fomento Fabril Nacional de Minería, Cámara de Comercio de Chile, Cámara Industrial de Chile, Cámara de Comercio Minorista, Asociación de Licoristas de Chile, Sociedad Mutual de Comerciantes, Liga de Defensa de Comerciantes, Asociación de Constructores, Sociedad Mutual de Industrias de Calzado y Curtiduría, Asociación de Empresas Eléctricas, Asociación de Comerciantes y Agricultores, Unión de Fabricantes de Pan, Asociación de Hoteles y Pensiones, Instituto de Ingenieros de Chile, Asociación de Arquitectos de Chile, Asociación de Industriales de Sastrería, Sociedad Unión Comercial, Asociación de Propietarios, Asociación de Madereros y Asociación de Contadores de Chile.

Las grúas eléctricas del puerto de San Antonio

Serán recibidas por una comisión que parte hoy día a ese puerto.

Componen dicha comisión, el Presidente de la comisión de Puertos señor Rubén Dávila, el jefe de la sección Navegación del Ministerio de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación y el ingeniero de la Comisión ya indicada, señor Emilio Salinas.

Las obras del puerto de Antofagasta

Serán recibidos en la próxima semana por una comisión que presidirá el Presidente de la Comisión de Puertos.

La Comisión partirá al Norte el próximo Sábado.

El Consejo de Obras Públicas

En su sesión de ayer, se ocupó del estudio de varios proyectos relacionados con diversas obras de regadío, de hidráulica y con la ejecución de los trabajos del camino de San Bernardo.

Ministro de la Corte de Talca

Ayer quedó redactado el decreto del Ministro de Justicia, que nombra Ministro de la Corte de Apelaciones de Talca, al señor José Luis López.

Otro decreto que será despachado nombra Juez de Menor Cuantía de Valdivia, al senor Marco Valdés.

El Alcalde de Providencia se ausenta de sus funciones

La Secretaría Municipal de Providencia nos ha informado, que el Alcalde de esa comuna, don Luis Montaner Vergara, ha solicitado autorización de la Junta de Vecinos para ausentarse por un tiempo indeterminado, por motivos de salud.

La Junta de Vecinos en su sesión de mañana deberá considerar esta solicitud.

Aniversario de la muerte de un poeta chillanejo

Con motivo del 10.o aniversario de la muerte del poeta chileno don Aníbal Poblete, se reunieron algunos jóvenes chillanejos, residentes en Santiago, y adoptaron los siguientes acuerdos:

—Conmemorar el aniversario de la muerte del ilustre bardo Aníbal Poblete con una velada, a la cual se invitará a las familias ñublenses en la capital.

—Portergar la fecha de esa conmemoración, en atención a que en la actualidad se encuentran ausentes de Santiago los jóvenes y señoritas estudiantes, empleados y familias de la región.

—Nombrar un comité provisorio que se reunirá para llevar a cabo la velada, fijar el programa, la fecha y otros detalles de importancia. Dicho comité quedó provisoriamente formado como sigue: señores Raúl Ferrada R., Nicomedes Cisternas, Serafín Soto, David Uribe U., Artemio Torres G., Ramón Gutiérrez Roa.

Una comisión de técnicos visitará las minas de cobre de Potrerillos

Por la combinación de hoy se dirige a las minas de la Andes Cooper Company, a Potrerillos, el Ingeniero-Consultor del Cuerpo de Ingenieros de Minas, don Edmundo Delcourt.

Va comisionado por el Ministro del Trabajo para investigar las condiciones de seguridad de estos establecimientos.

Esta visita ha sido decidida por el Ministro del Trabajo a raíz de los accidentes ocurridos últimamente y de varios denuncios hechos a la Dirección General del Trabajo. En la misma comitiva se trasladan al citado mineral el médico de la Dirección General del Trabajo, don Horacio Rencoret, el Inspector-Ingeniero de la misma Dirección don Hernán Concha y el Inspector del Seguro Obligatorio, abogado don Fernando Errázuriz, quienes informarán sobre el funcionamiento de las reparticiones de su cargo. La comisión permanecerá ocho días en el mineral.

317 tranvías circularon en la última semana de Diciembre

El Director del Tránsito ha enviado un informe a la Intendencia Municipal, en el que da cuenta de la circulación de tranvías en Santiago, durante la última semana de Diciembre.

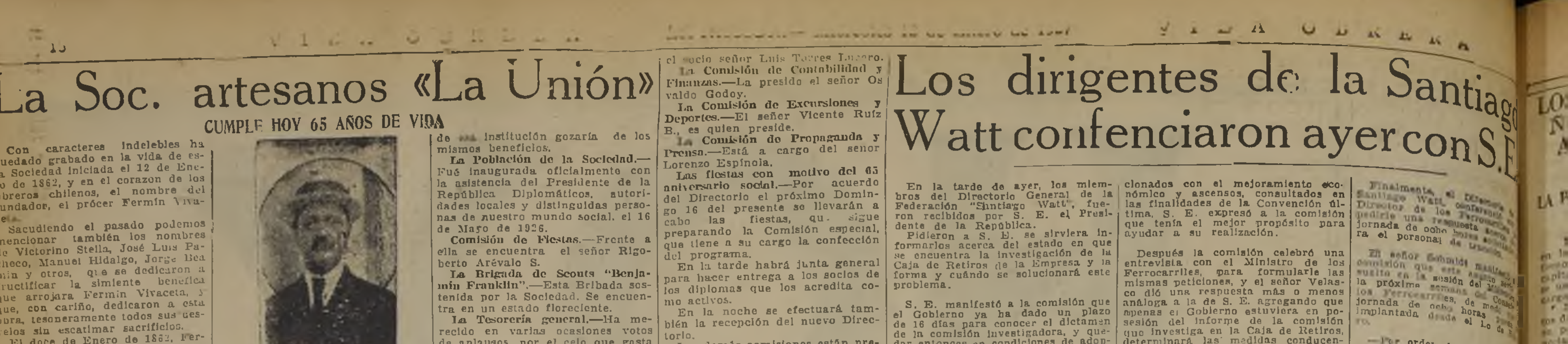
Manifiesta el señor Director que la circulación tranviaria en esa semana disminuyó en seis unidades respecto a la anterior, habiendo habido el siguiente número de carros: total de motores de 1.da clase, 202; motores de 2.a clase, 19; acoplados de 1.a clase, 19; y acoplados de 2.a clase, 77.

Llama, asimismo, la atención funcionario hacia la inconveniencia que existe en que mujeres desempeñen el papel de cobradoras en los carros descubiertos, ya que éstas tienen que recorrer las pisaderas en circunstancias que el tranvía está en movimiento, con grave peligro para la vida de esas empleadas.

Las reformas a la ley 4054 están terminadas

Al Consejo de Gabinete que se celebrará en la tarde de hoy, el Ministro de Previsión Social y Trabajo, señor Hevia, someterá a su consideración las reformas que, a la Ley de Seguro Obligatorio y Enfermedades, ha introducido la comisión que con tal objeto designó el Gobierno.

En esta Ley se han introducido importantes modificaciones especialmente en las que se refieren al trabajo de la mujer en las fábricas, al cuidado de la familia del obrero cuando éste fallece, auxilios médicos, etc.



La Soc. artesanos «La Unión»

CUMPLE HOY 65 AÑOS DE VIDA

Con caracteres indelebles ha quedado grabado en la vida de esta Sociedad iniciada el 12 de Enero de 1862, y en el corazon de los obreros chilenos, el nombre del fundador, el prócer Fermín Vivaceta.

Sacudiendo el pasado podemos mencionar también los nombres de Victorino Stella, José Luis Pacheco, Manuel Hidalgo, Jorge Benjamín y otros, que se dedicaron a fructificar la simiente benefica que arrojara Fermín Vivaceta, y que, con cariño, dedicaron a esta obra, tesoneramente todos sus desvelos sin escatimar sacrificios.

El doce de Enero de 1862, Fermín Vivaceta, presidía la primera sesión de la Sociedad de Artesanos.

El 20 de Julio del mismo año de 1862, la Sociedad de Artesanos "La Unión" abría a las aulas de la enseñanza primaria a un buen número de obreros, inaugurando la primera escuela nocturna con que contó el país y que aun sigue su marcha floreciente, educando y proporcionando hombres sanos y buenos, por consiguiente útiles a nuestra sociabilidad.

EL HOGAR SOCIAL

La Sociedad de Artesanos cuenta con un hogar propio en la calle Riquelme 815. Es extenso, edificado en la parte baja y alta. En la primera está la Escuela y la Brigada de Scouts.

En los altos está el salón del teatro donde se realizan los actos culturales que lleva a efecto la institución.

En este mismo piso está la sala de sesiones del Directorio y hay varias dependencias destinadas a otras instituciones.

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD

Desde hace tres períodos el señor Vicente Adrián Villalobos, rige con especial entusiasmo los destinos de la institución, contando con un Directorio que lo secunda en buena forma.

Señor Vicente Adrián, presidente de la sociedad

LA LABOR DE LAS COMISIONES

La de Escuela.—Al frente de ella está el señor Manuel Anguita Cuevas, meritorio socio que ha sabido corresponder a la confianza que en él han depositado sus consocios.

La Comisión de Sanidad y Funerales.—La preside el señor Amador Gutiérrez. Durante varios meses del año social que termina, y debido a una enfermedad contraída en el trabajo, tuvo que retirarse, nombrándosele en su reemplazo al señor Ramón Plaza Monreal.

La Secretaría.—Servida por los señores Juan Ignacio Moya y Salvador Fernández, ha desarrollado una buena labor. Se han recibido como 600 notas, todas las cuales se han contestado oportunamente.

Nuevos socios.—En el curso del año se han incorporado más de 450 socios nuevos.

La unificación con la Sociedad Unión "Andrés Bello".—El 12 de Setiembre del año pasado, fueron aprobadas por la Junta General, todas las bases de la unificación con la Sociedad hermana, la Unión "Andrés Bello" en las cuales quedó establecido que los miembros de esa institución gozaría de los mismos beneficios.

La Población de la Sociedad.—Fué inaugurada oficialmente con la asistencia del Presidente de la República Diplomáticos, autoridades locales y distinguidas personas de nuestro mundo social, el 16 de Mayo de 1926.

Comisión de Fiestas.—Frente a ella se encuentra el señor Rigoberto Arévalo S.

La Brigada de Scouts "Benjamín Franklin".—Esta Bribada sostenida por la Sociedad. Se encuentra en un estado floreciente.

La Tesorería general.—Ha merecido en varias ocasiones votos de aplausos, por el celo que gasta para servir este puesto el socio honorario señor José Luis Quezada.

La defensa judicial. — La sirve el socio señor Luis Torres Lucero.

La Comisión de Contabilidad y Finanzas.—La presido el señor Osvaldo Godoy.

La Comisión de Excursiones y Deportes.—El señor Vicente Ruíz B., es quien preside.

La Comisión de Propaganda y Prensa.—Está a cargo del señor Lorenzo Espinoia.

Las fiestas con motivo del 65 aniversario social.—Por acuerdo del Directorio el próximo Domingo 16 del presente se llevarán a cabo las fiestas, que sigue preparando la Comisión especial, que tiene a su cargo la confección del programa.

En la tarde habrá junta general para hacer entrega a los socios de los diplomas que los acredita como activos.

En la noche se efectuará también la recepción del nuevo Directorio.

Las demás comisiones están presididas por los señores Carlos Narváez, Manuel Molina, Oscar Parrao y Carlos Parra.

Los dirigentes de la Santiago Watt confenciaron ayer con S. E.

En la tarde de ayer, los miembros del Directorio General de la Federación "Santiago Watt", fueron recibidos por S. E. el Presidente de la República.

Pidieron a S. E. se sirviera informarlos acerca del estado en que se encuentra la investigación de la Caja de Retiros de la Empresa y la forma y cuándo se solucionará este problema.

S. E. manifestó a la comisión que el Gobierno ya ha dado un plazo de 16 días para conocer el dictamen de la comisión investigadora, y quedar entonces en condiciones de adoptar la determinación que sea necesaria.

Respecto a otros puntos, relacionados con el mejoramiento económico y ascensos, consultados en las finalidades de la Convención última, S. E. expresó a la comisión que tenía el mejor propósito para ayudar a su realización.

Después la comisión celebró una entrevista con el Ministro de los Ferrocarriles, para formularle las mismas peticiones, y el señor Velasco dió una respuesta más o menos análoga a la de S. E. agregando que apenas el Gobierno estuviera en posesión del informe de la comisión que investiga en la Caja de Retiros, determinará las medidas conducentes a la regularización de todos sus servicios, dentro de la más estricta justicia.

Finalmente, el Directorio de la Santiago Watt, conferenció con el Director de los Ferrocarriles para pedirle una respuesta acerca de la jornada de ocho horas solicitada para el personal de tracción.

El señor Schmidt manifestó a la comisión que este asunto será resuelto en la sesión del [illegible] la próxima semana del Consejo de los Ferrocarriles, de modo que la jornada de ocho horas [illegible] implantada desde el 1.o de [illegible].

—Por orden de la Inspección General de los Ferrocarriles, se implantará el carnet [illegible] entre el personal de tracción.

REUNIONES SOCIALES

Sociedad de Peleteras El Adelanto.—Cita al directorio para hoy a la hora de costumbre.

Unión de Elaboradores de Tacos y Hormas.—Hoy a las 8 P. M. habrá una asamblea en Nataniel 1057, para oír al delegado que fué en jira al [illegible].

Sociedad Comerciantes del Mercado Central.—Cita a junta al directorio para hoy a las 6 P. M.

Liga de Arrendatarios 14.o Sector, Providencia.—Habrá reunión general de 8 a 10 P. en Bilbao N.o 479.

Liga de Arrendatarios 2.o Sector 7.a Comuna.—Cita para hoy a reunión del 14.o Sector de 8 a 10 P. M., en Bilbao 479.

Federación de Sastres Ambos Sexos.—Cita a la comisión de fiestas para mañana a las 9 1/2 P. M.

Centro Cristóbal Colón de la Unión Nacional.—Cita para mañana a las 8.30 P. M. a los directores, en Coquimbo 585.

Sociedad Unión de Peluqueros.—Cita a junta general para mañana a las 9 P. M. Para hoy a las 9 P. M. a la Comisión de edificación, en el local social.

Cuadro Artístico Cristóbal Colón.—Cita a sus componentes para hoy a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Sociedad Mutual de Comerciantes.—Cita para hoy a sesión de directorio.

Centro de Tapiceros.—Cita a sesión de directorio para mañana a las 9 P. M.

Sociedad La Universal.—Cita para hoy a las 9 P. M. al directorio a sesión ordinaria.

Sociedad Defensores de Chile en 1879.—Cita a sus miembros y a todos los veteranos del 79 en general, para mañana a las 7 1/2 A. M. en la Plaza de Armas frente al Círculo de Jefes y Liga Patriótica Militar.

Sociedad de S. M. La Aurora.—Cita a junta general extraordinaria para mañana a las 8 P. M., en Diez de Julio 535, altos.

Sociedad Santiago de Zapateros.—Hoy a las 8.30 P. M. se efectuará una reunión del directorio, en San Pablo 1636.

Sociedad de Socorros Mutuos "La Unión Nacional"

Hoy deberá reunirse la Comisión de Estatutos. Mañana, las Comisiones de Socorros Mutuos, y extraordinariamente, la de Rentas. La sesión es de [illegible] 8 P. M.

Un beneficio a los niños de los cesantes

se llevará a cabo hoy, a las [illegible] P. M., en el local de los tranviarios, Martínez de Rozas esquina de Bulnes.

Se ha preparado con tal motivo un nutrido programa, a cargo de varios aficionados obreros y han ofrecido su cooperación numerosas organizaciones.

El producto de esta fiesta será destinado a la adquisición de ropa y calzado para los chicos.

LA MANIFESTACION PUBLICA DEL CENTRO "LUZ Y ACCION". — Organizada por este centro, el próximo Sábado se efectuará una manifestación para protestar de la reacción en los países balkánicos. En esta acta se darán a conocer hechos desconocidos para el proletariado chileno.

Han adherido, entre otras, las siguientes organizaciones: I. W. W. Panificadores, Comité Nacional contra la Ley 4054, además de los Centros de Estudios Sociales.

Se iniciará a las 4 P. M., del día indicado, al pie de la Estatua de San Martín.

FIESTAS SOCIALES

Centro Recreativo "La [illegible]".—La fundación de esta institución ha venido a llenar un vacío [illegible] la juventud del barrio [illegible] tenía necesidad de un Centro cultural con diversiones sanas para la juventud obrera. Para este [illegible] prepara un beneficio para [illegible] dos sociales, que se llevará a efecto en el salón teatro de los obreros metalúrgicos.

CRONICA POLICIAL

SE ARROJO DE UN TERCER PISO

EL ACCIDENTE OCURRIO EN EL HOTEL BRASIL, DE LA CALLE DE CHILOE

Se ha dado cuenta a la justicia de un intento de suicidio ocurrido en el Hotel Brasil, ubicado en la calle de Chiloé N.o 2006, y del que fué víctima una joven llamada Clementina Rojas Téllez.

Esa joven se encontraba accidentalmente en ese establecimiento, pues tiene su domicilio en la calle de Arauco 764 y en un momento de estravío mental o de otra causa, trató de quitarse la vida en una forma que pudo ser horrorosa.

Para conseguir sus trágicos anhelos, Clementina se fué a uno de los balcones del tercer piso y se arrojó desde ellos hacia la calle.

El choque que sufrió su cuerpo contra el pavimento no pudo ser más recio y varias costillas y ambas piernas fueron fracturadas.

Cuando las primeras personas que se dieron cuenta de este accidente acudieron en auxilio de la víctima, ésta se encontraba casi agonizante.

Se llamó a la policía la que recogió a la accidentada, iniciando las investigaciones del caso para establecer cómo se había producido esa caída.

Entónces se vino a saber que la joven había querido concluir con su existencia, en vista de hallarse aburrida de ella.

Pero, a pesar de esta declaración de la joven, se hacen algunas diligencias, a fin de aclarar algunos puntos obscuros.

Porque el mismo sitio en que ocurrió este grave acontecimiento y la circunstancia de que la joven sólo se hallaba accidentalmente hospedada allí, ya que su domicilio estaba en la calle de Arauco, hacen pensar a las autoridades judiciales que puede existir en todo esto un drama que haya interés en ocultar.

UN ROBO DE CONSIDERACION EFECTUADO POR LOS DELINCUENTES

En la mañana de ayer se dió cuenta a la comisaría respectiva y a la Sección de Seguridad que habían penetrado ladrones al Observatorio de El Salto y de donde se robaron objetos de valor que se estiman en la suma de $ 10,000.

Tanto la comisaría como la Sección de Seguridad, especialmente esta última, se pusieron en actividad para dar con los autores de este audaz robo, pero sin obtener mayores resultados.

En la mañana de hoy se dará cuenta de este hecho al Juez del Crimen de turno, a fin de que este magistrado disponga lo que estime conveniente.

El Observatorio de "El Salto" gratifica

a la persona que dé mayores antecedentes, o recupere parte del Instrumental robado en la madrugada del Martes, en la Avenida del Salto 1398, esquina de Chorrillos. Los objetos de mayor valor, son los siguientes:

1.) Un lente objetivo acromático de 90 milímetros de diámetro, perteneciente al tubo buscador del Ecuatorial Mailhat.

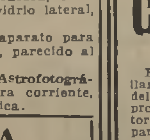
2) Un Termógrafo, aparato para registrar la temperatura, color blanco, con tapa de vidrio lateral, marca Fuess.

3) Un Higrógrafo, aparato para registrar la Humedad, parecido al instrumento anterior.

4) Tres Cámaras Astrofotográficas, una grande, otra corriente, y la tercera panorámica.

5) Objetos diversos; un ventilador, tres audiones, una tarraja, dos chasis fotográficos, un alto parlante ampolletas, termómetros de máxima y mínima, etc., etc.

Dirigirse a las Oficinas del Observatorio, Recoleta 707. Casilla 130, o Teléfono 4568, Central.



Concurso

El Ministerio de Justicia llama a concurso, hasta el 31 del presente, para proveer en propiedad el cargo de Director de la Escuela de Reforma para Niños de Santiago, de acuerdo con las bases que fija el Decreto Supremo N.o 1, de 6 del actual, publicado en el Diario Oficial.

EL SUB-SECRETARIO.

Bandidos armados asaltaron una chacra en lo Valledor

DESPUES DE GOLPEAR A LOS HABITANTES HICIERON UN DETENIDO REGISTRO Y HUYERON HACIA SANTIAGO.—LAS VICTIMAS CREYERON RECONOCER EN LOS MALHECHORES A INDIVIDUOS ALBERGADOS EN JUAN DIABLO

La tenencia de carabineros destacada en la comuna de Lo Espejo, puso en la mañana de ayer en conocimiento del juez del crimen de turno, de un salteo llevado a cabo por dos individuos armados de carabinas a una ramada que tiene Juvenal Orosco Naranjo, en el fundo Lo Valledor.

En una chacra que cultiva en ese fundo, tiene Orosco, una ramada que le sirve de habitación a su familia y en circunstancias que se hallaba en compañía de su mujer, de su sobrino Manuel Orosco Martínez y un niño suyo, fué víctima de los hechos que pasamos a relatar:

Como a las 8 de la noche, más o menos, se dejaron caer a esa ramada dos individuos armados de carabinas los que sin decir agua va, empezaron a dar de golpes y de culatazos a los habitantes causándole graves contusiones.

En seguida procedieron a registrar toda la ramada y como no encontraron nada que llevarse, se retiraron dejando como recuerdo de su visita los golpes que propinaron a cada uno de los que allí vivían.

Tan pronto como calcularon las víctimas de este asalto de que los malhechores se encontraban lejos, Juvenal Orozco Naranjo, se trasladó a Lo Espejo a dar cuenta del hecho.

Como a las 10 de la noche los carabineros de Lo Espejo recibían la noticia y en el acto salió una comisión tras los malhechores, pero éstos ya habían escapado en dirección a Santiago.

Lo grave está en que según la exposición que hizo el dueño de casa a los carabineros, ha creído reconocer en los bandidos armados de carabina que asaltaron su habitación del fundo Lo Valledor, a dos sujetos que están viviendo en el Albergue de Juan Diablo.

Al ser efectivo este descubrimiento, tendríamos entonces que en el albergue de Juan Diablo, se estarían organizando partidas de malhechores armados para saltear en los fundos vecinos.

Y ésto no sería una novedad ya que la crónica policial registró en otro tiempo, varios salteos efectuados en la zona central y en los que tomaron parte algunos albergados de años anteriores y que fueron descubiertos después por los carabineros y policías con verdaderos arsenales de armas que ocultaban en los campos.

Ante la gravedad de este denuncio, el juez del crimen de turno señor Darrigrandi, dispuso que se iniciaran las investigaciones, a fin de descubrir a los culpables.

En un mausoleo...

EL ODIOSO ATENTADO OCURRIO EN EL CEMENTERIO GENERAL

La 9.a comisaría dió cuenta ayer al juez del crimen de turno de un odioso hecho ocurrido en el interior de un mausoleo, en el Cementerio General de esta capital.

Según ese denuncio, dos individuos cuyos nombres ya son conocidos de la justicia, atentaron odiosamente contra una muchacha de 16 años, llamada Sara, la que tan pronto como se vió libre de sus asaltantes se presentó a la policía dando cuenta del hecho.

Uno de los culpables fué detenido ayer, encontrándose ya confeso.

Una defraudación por $ 14,000

EL ACUSADO SE PRESENTA VOLUNTARIAMENTE A LA JUSTICIA

Una de las más conocidas viñas que tienen sus oficinas en esta capital, se presentó en contra de uno de sus empleados de confianza acusándolo de una defraudación que hace subir a la suma de $ 14,000.

El juez del crimen de turno señor Darrigrandi, dió curso a esa querella, pero antes que expidiera la orden de prisión respectiva, el empleado acusado se presentó ante el juez.

El señor Darrigrandi lo interrogó en la mañana de ayer acerca de la acusación que se le hacía y después ordenó su ingreso a la cárcel.

Era un delincuente argentino

HABIA EFECTUADO ALGUNOS ROBOS EN UNA CASA DE PENSION

Los detectives señores D'Andrea y Luis A. Sepúlveda, detuvieron a un ciudadano argentino llamado Julio Martín, a quien se acusaba de ser el autor del robo de un revólver y de una máquina fotográfica, ocurrido en la casa de pensión ubicada en la calle de San Diego N.o 270.

Trasladado a la Sección de Seguridad, fué interrogado acerca de las acusaciones que se le hacían y terminó confesando su culpabilidad.

Tanto el revólver como la máquina fotográfica, que se encuentran empeñados, fueron recuperados por los detectivos.

El culpable será puesto hoy a disposición de la justicia.

El siniestro barrio de Las Hornillas

LA POLICIA RECOGE A UN MORIBUNDO

Desde la calle de Rivera esquina de Vivaceta fué remitido a la Asistencia Pública Olegario Gallegos Bustos, que fué encontrado por la policía con una grave herida a cuchillo en el abdómen.

Interrogado acerca del origen de esa herida, expuso que había sido asaltado por "El Tonto Lucho" en calle de Pastor Ovalle esquina de Huamachuco.

Después de recibir las primeras curaciones, fué trasladado a San Vicente de Paul.

La víctima tiene su domicilio en la calle de Mapocho N.o 1560 y se trasladó a divertirse al barrio de Las Hornillas con desgraciadas consecuencias para su persona.

La 10.a Comisaría, que intervino en este asunto, puso el hecho en conocimiento de la justicia.

EL NUEVO CRIMEN DE LA CALLE PINTO

SE HACEN INVESTIGACIONES PARA DESCIFRAR ESTE SANGRIENTO ENIGMA

En nuestra edición de ayer dimos cuenta y amplias informaciones acerca del nuevo crimen descubierto en la calle de Pinto y del que fué víctima un desconocido que aún no ha sido identificado.

En la noche del Domingo fué encontrado por algunos vecinos de esa calle, un pobre hombre que presentaba dos heridas al parecer hechas con daga y que se hallaba agonizante.

En el acto se dió aviso a la policía y varios guardianes acudieron al sitio del suceso los que llamaron en su auxilio a la Asistencia Pública, pero donde dejaba de existir.

Debido al grave estado en que se encontraba no pudo dar explicación alguna de lo que le había ocurrido y murió llevándose el secreto a la tumba.

Según algunos vecinos, el herido venía desde Las Hornillas cuando cayó en la calle de Pinto esquina de Victoriano, para no levantarse más.

Al ser efectiva esta afirmación de los vecinos, el desconocido habría sido víctima de alguno de los muchos delincuentes que señalean todas las noches ese tétrico barrio de Las Hornillas y quedan impunes por falta de noticias.

Hace poco se denunció el hecho de que una mujer había dado de puñaladas a un individuo cuyo cadáver fué remitido a la Morgue, pero sin que se pudiera establecer quién era la culpable. Este hecho también amenaza quedar impune.

El juez señor Darrigrandi, que ha iniciado el sumario, ha dispuesto que se practiquen las investigaciones correspondientes, a fin de poder dar con el asesino.

Se encontró en poder de la víctima una libreta donde se lela el nombre de Armando Campos, pero se ignora si es el que le corresponde.



Falleció en el tren

DESDE CALERA HACIA VIAJE A SANTIAGO EN BUSCA DE SALUD

En la estación de Calera subió al tren de pasajeros el vecino de ese lugar, don Abelino Gajardo Astudillo, de 67 años de edad y que se encontraba enfermo.

En compañía de una hermana suya, Gajardo Astudillo se trasladaba a esta capital con el objeto de someterse a un tratamiento médico.

Pero había pensado tarde en este recurso, pues el mal ya había tomado demasiado cuerpo y dejaba de existir en el trayecto.

De su cadáver se hicieron cargo los carabineros que desde la Estación de Mapocho lo remitieron a la morgue.

Esto repentino fallecimiento fué puesto en conocimiento de la justicia.







LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA SERVIRAN DE ESCENARIO AL 5.º CAMPEONATO SURAMERICANO DE ATLETISMO

LA PREPARACION DE LOS ATLETAS CHILENOS.— ACTIVIDADES DE LA ADA. CHILE

El directorio de la dirigente nacional trabaja activamente en la preparación del 5.o Campeonato Suramericano de Atletismo que le corresponde organizar en Abril venidero en esta capital. Próximamnte llegarán al país los útiles deportivos que se usarán en esta competencia y que han sido especialmente encargados a Estados Unidos.

No puede desconocerse que nuestro atletismo vive momentos de crisis. Comprendiéndolo así, la ADA. Chile está empeñada en procurar que la contienda de Abril adquiera caracteres especiales de solemnidad a fin de aprovechar esta ocasión para dar un vigoroso impulso a esta actividad del deporte. La presencia de los atletas argentinos constituirá el mayor atractivo de la gran justa, ya que el estado floreciente del deporte en el vecino país hace esperar destacadas performances de los atletas trasandinos y provechosas lecciones para los nuestros.

Aunque parece difícil, bien pudiera ser que los atletas peruanos, penetrados como están del ambiente de verdadera simpatía que les rodeó a su paso por esta capital, se decidieran a concurrir al certamen de Abril, en donde encontrarían muchas enseñanzas.

EL ESTADIO.—Una vez más el Estadio de los Campos de Sports de Ñuñoa congregará en sus amplias aposentadurías una gran cantidad de aficionados, con motivo de haber sido elegido para la realización de la gran contienda. El contrato respectivo ya ha quedado definitivamente aprobado y firmado por ambas partes, habiéndose iniciado los trabajos para dejar la cancha en condiciones de ser utilizada para el entrenamiento de los atletas. Las localidades serán debidamente acondicionadas a fin de dar cabida al mayor número de personas y las galerías adicionales serán colocadas de manera que presten las mayores comodidades al público que presenciará el desarrollo de las pruebas.

Como decimos más arriba, en unos días más quedará la pista en condiciones de ser utilizada y se harán los arreglos necesarios a fin de que no sea un factor desfavorable para las performances que puedan registrarse.

LOS ENTRENAMIENTOS.—Bajo la dirección inmediata del nuevo entrenador, Mr. Reymburn, se iniciarán éstos tan pronto estén terminados los arreglos de la cancha. Es de esperar que los atletas que se hallan en Santiago responderán a los esfuerzos de la dirigente acudiendo con regularidad a los entrenamientos para poder así sacar un mayor provecho de las lecciones de Mr. Reymburn, quien se apresta con todo entusiasmo para desempeñar sus nuevas funciones.

PROPAGANDA.—La ADA. Chile, desde luego, se preocupa del problema de la propaganda y, al efecto, ha enviado a Punta Arenas, haciendo un poderoso esfuerzo dado sus escasos recursos financieros, un grupo de cuatro de nuestros mejores atletas a fin de que hagan algunas presentaciones que puedan servir de enseñanza a los aficionados de aquella ciudad. De regreso visitarán también otras ciudades sureñas, en donde participarán en torneos preparados especialmente con este objeto.

LA COPA AMERICA.—Como se sabe, se disputa en estas competencias este trofeo, donado por el Ministerio de Instrucción Pública de Chile, para obtener el cual están en igualdad de condiciones nuestro país y Argentina, debiendo quedar en definitiva en poder de cualesquiera de los dos países fiue obtenga la victoria en esta ocasión.

Oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores las medidas que la dirigente adopte para el mejor éxito de nuestros colores y otros detalles de importancia que se relacionan con esta gran competencia deportiva.

Asociación Atlética de Santiago

Como de costumbre, hoy a las [illegible] P. M., reunirá el Directorio de esta colectividad en Santo Domingo 1566.

Las inscripciones para los clubs se encuentran abiertas, y los interesados pueden concurrir los días Miércoles y Viernes, de 6 a 8 P. M. a la secretaría, donde serán atendidos por el señor tesorero. El valor de la inscripción es de $ 60 más 50 centavos por cada formulario de atleta. Se les previene a los atletas que se encuentran en descanso después de la última visita médica, que deben concurrir nuevamente a la consulta del doctor Waldemar Coutss, y comunicar los resultados a esta Asociación.

CENTRO DEPORTIVO FLAMENGO.— Hoy, a las 8 P. M., en Pío XI 460, se reunirá este club en junta general, a fin de elaborar el programa de campeonatos y carreras de fondo del presente año y tratar sobre la preparación de los elementos más destacados del club para la próxima seleción nacional.

Los entrenamientos se efectúan diariamente en la cancha Panteón, de 6 a 7.30 P. M. A estos ejercicios de training deben asistir de preferencia: Castillo, E. Campos, Madrid, Romero, Luis Castro y los novicios Pedro Zúñiga, Juan Castro y José Cerda.

CICLISMO

ROYAL CLUB CICLISTA.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Bandera 575, tercer piso.

Club Ciclista Arco Iris

Esta colectividad efectuará el Domingo próximo al carrera que anualmente efectúa sobre la carretera de Peñaflor, en donde, se disputará el hermoso trofeo donado por don Gabriel Droguet, haciéndose también la recepción del nuevo directorio.

Esta carrera tendrá como premio el trofeo más arriba mencionado y como segundo una medalla de oro donada por don Antonio Robles; tercero, un objeto artístico donado por don Raúl San Martín; cuarto, un objeto donado por don Pedro Musset, y quinto, un premio donado por don José Deu.

En una de las quintas de este pueblo se servirá un almuerzo, en donde se hará la repartición de dichos permios.

La hora de partida será a las siete y media A. M., siendo el punto de reunión el sitio de costumbre.

Con el objeto de ultimar los preparativos de este torneo, se cita a reunión para hoy, en Bandera N.o 839, y se recomienda la asistencia por tener también que efectuar la elección del nuevo directorio.

Las inscripciones y tarjetas de adhesión se reciben en calle San Antonio N.o 150.

NATACION

ASOCIACION DE NATACION Y WATER POLO, 5.a ZONA. — Las inscripciones para el Campeonato de Chile en 100 metros estilo libre y 100 metros espalda para hombres, que se correrán el Domingo 23 del presente en Valparaíso, se reciben hasta el Jueves 13 del presente.

El Domingo 16 se correrá la eliminatoria de los 100 metros en el Estadio Policial. Habrá unas interesantes partidas de water-polo y otros números de atracción.

Valor de la entrada para el próximo Domingo, $ 1.00, entrada general.

Las inscripciones se reciben en la secretaría de la Asociación, calle Merced al llegar a plaza de armas, al prosecretario señor Juan B. Quintana S.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA.— Se cita a junta general a la sección Natación para hoy, en el Centro Español, a las 9 P. M. El objeto de esta reunión es elegir la mesa directiva y al mismo tiempo poner en conocimiento de los socios las ventajas que les reporta el pertenecer a esta seción y designar una persona qu ose encargue de la enseñanza de este deporte a todos sus asociados.

En caso que a la hora indicada no asista el número de socios reglamentario, se celebrará sesión con los que asistan a las 9.30 P. M.

CITACIONES

Loma Blanca F. C. — Directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en Santo Domingo 2995.

Wellington F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Cóndor Chileno F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en San Isidro 736, interior N.o 6.

Patricio Lynch F. C. — Directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en segunda, y a las 9 P. M., en tercera citación, en Patricio Lynch N.o 1003.

Morning Star F. C. — Directorio y junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en Manuel Rodríguez 950.

Santos Dumont F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en la secretaría, Schlack 440.

Unión de Peluqueros F. C. — Directorio para hoy, a las 9 P. M., en Cochrane 623.

Una nueva adhesión al voto de San Felipe

En la reunión convocada por el presidente de la Confederación Deportiva, señor Federico Helfman, el delegado de Chuquicamata votó en contra de la indicación del presidente de la Liga San Felipe.

Consultada cablegráficamente la Liga, se dirigió a la secretaría de Valparaíso, manifestando que adhiere incondicionalmente al temperamento insinuado por Valparaíso.

El Deportivo Bremen F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Santiago Concha 1555.

Celta F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Arturo Prat 1448.

Deportivo Veloz. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Franklin 1347.

Victoria de Chile F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en calle Rancagua 0104 A.

La Cruz F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en San Diego 2209.

Club Deportivo Castro. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en la secretaría.

Santa Elena F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Tocornal 1960.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS LOS PIRINEOS.—Cita a junta general para mañana Jueves, a las 9.30 P. M., en Arturo Prat 733.

Tabla: Elección de directorio.

En la junta general no se eligió directorio por no haberse hecho las citaciones por medio de la prensa.

CUERPO "JORGE MATTE". — Cita al directorio para hoy a las 9 P. M. en Tocornal 441.

Elección de directorio. — Mañana se verificará la junta general para proceder a elegir el directorio.

Excursiones al Sur y a Juan Fernández. — Están abiertas las inscripciones para estas dos excursiones, que se verificarán en las siguientes fechas: al Sur, del 1.o al 15 de Febrero, y a Juan Fernández, del 11 al 15 del mismo mes. Para esta última correría, la Cía. Inglesa de Vapores ha concedido facilidades especiales. El viaje se hará en el transatlántico "Orduña".

F O O T B A L L

NUESTRAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS

EL BORGOÑO F. C. CUMPLE HOY 19 AÑOS DE VIDA

Fundado el 12 de Enero de 1908 por un grupo entusiasta de deportistas, ha seguido año tras año por el camino más lisonjero de progreso social y deportivo.

Inició sus actividades deportivas en el seno de la antigua Asociación Nacional de Football de Santiago, para ingresar más tarde a la Asociación de Football de Santiago, institución en la cual actualmente milita.

Entre sus pasados triunfos, podemos señalar los obtenidos en las competencias de la Decana: el año 1917, su segundo equipo ganó la Copa Unión B. En 1919, el 1.o ganó la Copa Chile y nuevamente en 1922 tuvo el honor de inscribir su nombre como ganador de este ambicionado trofeo, después de una temporada llena de victorias sobre los más aguerridos conjuntos de la capital.

Si su labor deportiva ha sido brillante, no ha sido menos su actividad social, pues es el organizador del primer torneo intercity, en el que tomaron parte los conocidos clubs La Cruz, de Valparaíso, Fernández Vial de Concepción, etc.

También debemos recordar que este Club es el organizador de la fiesta en homenaje a la República hermana del Ecuador, acto de trascendental renombre en el país.

Este año ha obtenido la Copa F. de Borja Valdés C., contra el Marruecos F. C., la copa Roberto Bustos contra El Victoria de Los Andes.

Entre los dirigentes y socios que han trabajado por el engrandecimiento de la institución, debemos mencionar a los señores Pedro Munizaga, fundador y actual presidente, sus hermanos Roberto y Alonso, Rafael Vergara, Emeterio Aguirre, Enrique Rhodis, Oscar Soto Jiménez, y Manuel Pino, entre los antiguos, y Víctor González, Julio Romero, Tulio González, Julio Queglas y Manuel A. Riquelme, capitán del 1.o equipo, entre los nuevos elementos.

Esta noche a las 8.30 P. M. en la secretaría, Bandera 835, se reunirán los socios de esta institución a fin de oír la memoria anual y proceder a la elección del nuevo directorio.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — La Comisión de Reclamos se reunirá esta tarde, a las 7 P. M., en el local de la secretaría, Bandera 675, a fin de ocuparse de los diversos asuntos que penden de su consideración.

Se nos ruega recomendar la asistencia de los representantes de los siguientes clubs: Guacolda, Borgoño, Carioca, Prat, Maestranza Eléctrica, Brigada Central, Piedrabuena y Maestranza Atlético.

A la misma hora está convocada la Comisión de Contabilidad, compuesta por los señores Simón Martínez, Federico Barahona y Juan Otaiza, en el carácter de planta; y como suplentes los señores Luis Escalona, Oscar Soto y Juan Huerta.

CINCO DE ABRIL F. C. — Mañana Jueves, a las 9 P. M., en cumplimiento del acuerdo tomado en la última junta general, esta institución se reunirá en asamblea general, con el fin de proceder a nombrar las autoridades que dirigirán esta institución, para la presente temporada.

Esta reunión se efectuará en su salón social, Chiloé 1142.

LIGA DE FOOT-BALL DE SANTIAGO. — Esta Liga acordó, en vista de la imposibilidad de dejar pendiente la definición de la Competencia oficial, jugar el Domingo próximo, las siguientes partidas:

Copa Honoris Causa

Unión Condell I v. Fábrica de Gas I.

Hora: 5 P. M. Cancha: Fábrica de Gas. Referee: señor Carlos Tagle.

Director de cancha: señor V. Cornejo.

Unión Condell II v. Golden Star segundo.

Hora: 4 P. M. Cancha: Fábrica de Gas. Referee: señor V. Hidalgo. Director de cancha: señor V Cornejo.

DEPORTISTA ENFERMO. — Desde hace días se encuentra enfermo de cuidado, el tesorero del Morning Star F. C., señor Alfonso Pizarro.

Se medicina en su domicilio: Morandé 830.

LIGA NACIONAL OBRERA. — Esta corporación ha trasladado su secretaría a Huérfanos 1235, oficina 27, donde atenderá de 6 a 8 P. M.

LA JIRA AL SUR DE UN CUADRO DEL COLO-COLO

El Sábado último se dirigió al Sur una delegación del Colo Colo F. C. a fin de cumplir algunos compromisos.

Dentro del programa de la jira, estaba incluído un lance en Linares, con el Linares F. C., uno de los más prestigiosos clubs de esa localidad.

La brega se efectuó el Domingo pasado, congregándose en la cancha una numerosa y selecta concurrencia, que aplaudió entusiastamente la presentación de ambos cuadros.

El resultado favoreció al equipo santiaguino por cinco tantos contra coro, después de una memorable contienda. El equipo del Linares estaba capitaneado por nuestro conocido Zavala.

Los goals fueron colocados tres por Acuña, y los otros dos, por Marín y Contreras.

La delegación santiaguina fué objeto de finas atenciones de parte del club local y de la sociedad linarense.

En la mañana del Lunes se trasladó la embajada del Colo Colo a Temuco, donde jugará posiblemente con el Bancario F. C. en competencia de un valioso trofeo, el próximo Domingo.

LA COMIDA QUE OFRECE ESTA NOCHE EL AUDAX ITALIANO A SU PROFESOR SEÑOR ANGEL C. VALENCIA.—Esta noche se efectuará en los comedores del Centro Italiano, San Isidro N.o 92, la comida que los miembros de la Sección Esgrima del Audax ofrecen a su entusiasta profesor señor Angel C. Valencia.

Conocida es la labor intensa y provechosa que dentro de esta institución ha venido desarrollando, por espacio de varios años, este conocido y competente profesor, y sabido es también que gracias a su tesón y entusiasmo, ha conseguido formar un grupo de esgrimistas, que dentro de las actividades de este deporte ocupa un lugar expectable.

Sus alumnos reconocidos, le ofrecen esta manifestación, que promete alcanzar grandes proporciones, debido al número de inscritos hasta ayer.

La lista de adhesiones permanecerá abierta hasta las 12 M. de hoy, y la comida será a las [illegible] P. M.

UNION PLAZA ITALIA F. C. — Esta institución celebrará el 23 de Enero su primer aniversario y para organizar un buen programa, ha nombrado una comisión compuesta de los señores Luis Godoy, Domingo Silva, Ruperto Gajardo, César Figueroa y R. Escobar.

El valor de la tarjeta es de diez pesos, con derecho a llevar una señorita.

Las tarjetas están a disposición de los interesados, en Plaza Italia (choferes).

B O X

VENERANDO GOMEZ Y JOSE SAEZ SERAN SOMETIDOS A PRUEBA

Como un medio de garantizar a los aficionados las condiciones de entrenamiento en que se presentan los profesionales que actúan en los espectáculos públicos, la Comisión de Box de la Federación, ha resuelto someter a éstos a una prueba de suficiencia, o por lo menos comprobar el estado de entrenamiento en que se encuentran.

Los encargados del encuentro del Sábado en el Hippodrome Circo, Venerando Gómez y José Sáez (Firpito), deberán demostrar ante esta Comisión su estado actual, para lo cual, el señor Guillermo Orchard los verá trabajar hoy.

Venerando Gómez, que trabaja en el gimnasio de don Felipe Zúñiga, hará sus ejercicios a las cinco de la tarde y el señor Orchard podrá informar a la institución jefe sobre su preparación.

Sáez lo hará mañana en el gimnasio de la Sección de Seguridad, a la hora que de acuerdo se fije para esta prueba.

EL INTERES DE ESTE ENCUENTRO

Conocidas como son las condiciones de los profesionales nombrados, podemos adelantar a nuestros aficionados, que se trata de una pelea reñida y donde los pugilistas, con su estilo agresivo, darán ocasión para presenciar alternativas de emoción, que son las que tanto gustan a nuestros amateurs.

Este match será a diez rounds.

LOS PRELIMINARES

Los encuentros preliminares, como de costumbre, han sido seleccionados por la empresa, correspondiéndole actuar en el primero a seis rounds a Manuel González (Pajarito) con Domingo Muñoz, y en el semifondo a ocho rounds a Gerardo Soto y Jorge Olguín.

RAAB RECOLETA B. C.—Salas 208.—Se prepara para el Viernes próximo, a las 6 y media P. M., una velada en honor y beneficio del concertista en guitarra señor Aníbal Plaza.

El Sábado a las 6 y media P. M., se llevará a efecto una reunión boxeril, en la que tomarán parte en la pelea de fondo los profesionales John Bull y Mario Valdés, a seis rounds.

FEDERACION DE BOX. — La Comisión de Box de la Federación nos encarga citar para hoy a las 7 de la tarde, al profesional Humberto Guzmán, en el local de la Federación.

PEDRO MARTINEZ Hnos. B. C. —Serrano N.o 239 — Cítase a junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M. Se ruega la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

GIMNASIO RODOLFO NUÑEZ. — Este centro reanuda el próximo Domingo sus matinees que semanalmente está efectuando, donde tomarán parte los mejores aficionados de los más prestigiosos centros de la capital.

—Cítase a junta general para hoy. Se encarece la asistencia, por tratarse de asuntos de suma importancia.

BERNARDO TORRIJOS v. PEDRO SILVA — Estos dos amateurs cruzarán guantes el Sábado venidero en el Centro Los Sports.

Silva es muy conocido en esta capital. Hasta hace poco defendía los colores del gimnasio de la Avenida Diez de Julio. En la actualidad forma patre del conjunto Heriberto Rojas.

Torrijos en este último tiempo ha estado defendiendo los colores del Centro Los Sports y en sus presentaciones que ha hecho ha dejado la mejor impresión, tanto por la fiereza que imprime al ataque como por su fuerte y seguro punch.

EL TAKI B. C. — Santiago 1134. —En este Centro se efectuarán el Sábado próximo ocho interesantes matches de box entre conocidos aficionados de los diferentes centros de la capital.

—Hoy a las 8.30 P. M., cítase a junta general en el local de costumbre. Tabla: Elección de un director.

DESAFIOS — José Bravo, campeón del grupo técnico de aviación de peso mosca, desafía a cualesquier aficionado de su peso de San Bernardo o Cisterna. Bases: verse en el mismo grupo, de 11 1|2 a 1 y de 5 1|2 a 8 P. M., con Alberto Cánepa, representante.

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL VALP. SPORTING CLUB

Premio DANGEROUS. — 800 metros — Para productos de 2 años, nacidos en el país, que no hayan ganado — Peso: 54 kilógramos. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o
Belfast . . 54 Cruz de Malta 52
Si si puedes 54 Salpetra . . . 52
William Tell . 54

Premio DURBAR II. — 1,000 metros — para caballos nacidos en el país, que no hayan ganado más de $ 10,000. — Peso: 50 kilógramos. — Recargo de 1 kilógramo por cada $ 1,000 ganados y descargo de 5 kilógramos a perdedores. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,600 al 1.o.

1.a Serie
Bacton Lad . 59 Toronto . . . 56
Fechinero . 59 Damassin . . 55
Pericolo . . 59 Nickel Neck . 54
Allemby . . 58 Tom Mix . . 54
Parigot . . 58 Estaviana . . 53
Divorciada . . 57 M. de Oro . . 52

Premio DURBAR II. — 1,000 metros — Para cabalols nacidos en el país, que no hayan ganado más de $ 10,000. — Peso: 50 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada 1,000 pesos ganados y descargo de 5 kilos a perdedores. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o.

2.a Serie
Glider . . . 55 El Diecisiete . 51
Décima 8.a. . 53 Pilgrim . . . 46
Otra Vez . . 53 Jalisco . . . 45
Alcurnia . . 52 Kabezón . . . 45
Cursova . . . 50 Pangal . . . 45
Parma . . . 48 Indianette . . 47
Vienesa . . . 47

Premio CHAMPION STAKES. — Clásico (Cerrado). — 2,400 metros. — Para todo caballo. — Peso de Reglamento. — Recargo a los ganadores desde el 1.o de Julio de 1926, de 3 kilógramos a los que hayan ganado 2 premios clásicos, y de 5 kilógramos a los que hayan ganado 3 o más. — Inscripción: $ 100 en cuotas. — Premios: $ 10,000 al 1.o, $ 2,000 al 2.o, $ 1,000 al 3.o y $ 1,000 al criador del ganador, si éste fuere nacido en el país.
Anastasio . . 49 Ich Dien . . . 52
Garete . . . 49 Poor Chap . . 52

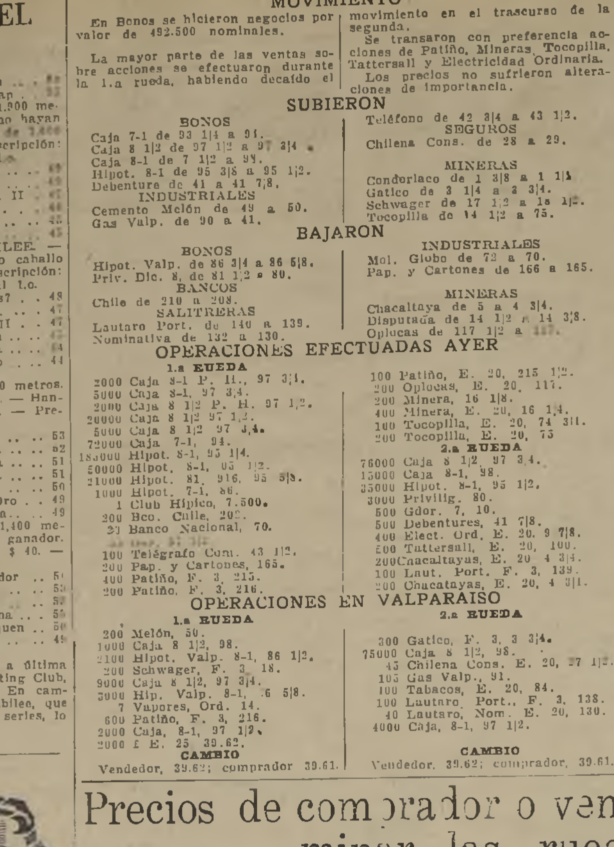
Premio DONCASTER. — 1,900 metros. — Para caballos que no hayan ganado en distancia mayor de 1,400 metros. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4.500 al 1.o
Le Nabab . . 58 Facchino . . . 49
Condamné . . 56 Glenluce . . . 49
Quién es? . . 56 Favorita II . . 47
Falso Dios . . 55 Landrú . . . 46
Paltapén . . 55 Galette . . . 45
Foguista . . 53 Hamlet . . . 45

Premio DIAMOND JUBILEE. — 1,400 metros. — Para todo caballo ganador. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4.000 al 1.o.
Minué . . . . 58 Quién es? . . 48
Tibidabo . . . 58 Frida 47
Early Rose . . 53 Odisea II . . 47
Mary Pickford 53 Paltapén . . . 45
Facundina . . 52 Foguista . . . 44
Najerilla . . 51 Leoncito . . . 44
Pajarera . . . 49

Premio DIOMED. — 1,400 metros. — Para todo caballo ganador. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o.
Calambrito . . 58 Straw 53
Pericolo . . . 57 Ismenia . . . 52
Sonata . . . 57 Libélula . . . 51
Insecto . . . 54 Pretalla . . . 51
Pompeyana. . 54 Mantúa . . . 50
Facchino . . . 53 M. de Oro . . 49
Nitchevo . . . 53 Zapatilla . . . 49

Premio DAGOBERT. — 1,400 metros. — Para todo caballo ganador. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Prémio: $ 4,000 al 1.o.
Borelli . . . 58 Ordenador . . 56
Bacton Lad . 57 Alarida . . . 53
Chevrolet . . 57 Hamlet . . . 52
Almanzor . . 56 Estaviana . . 51
Copa de Oro . 54 Curilafquen . . 50
Lince . . . 54 Casual . . . 49

La carrera abierta ayer a última hora en el Valparaíso Sporting Club, fué declarada sin interés. En cambio el premio Diamond Jubilee, que había sido dividido en dos series, lo fué en tres.



INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

Domingo 16 de Enero de 1927

Premio DELICIAS. — 1,200 metros.
Dánger . . . 68 La Triste . . 51
Caonabo . . 59 Elita 50
Kolipí . . . 57 Pichardin . . 50
Galeno . . . 56 Lírica . . . 49
Palisandra . . 54 Güira . . . 44
Queralla . . . 54 Castellano . . 42
Los Andes . . 53 Cipango . . . 42
M. Vescera . . 53 Ll. George . . 40

Premio DALCAHUE. — 1,200 metros.
Lantenac . . 60 Selva Oscura 51
Villita . . . 57 Chanta . . . 50
Jacobino . . 56 S. Velluda . . 50
Bat . . . . [illegible] Latria . . . 49
Españoleta, . 54 Flautín . . . 48
Vigésima II . 53 Odioso . . . 47
El Dieciocho. 52 Vigésima 1.a 45
Gondolero . . 52 República . . 43
Pichincha . . 51

Premio DAMASCO. — 1,200 metros.
Hyrcanie . . 61 Old Chap . . 49
Platino . . . 56 Pif 49
Clarilla. . . 55 Istria. . . . 48
Cocodette . . 55 Mochuelo . . 47
Dax . . . . . 53 Carta Blanca 46
E. Clarín . . 53 Volupté. . . 45
Par Merced . 53 Mundana . . 41
Full . . . . . 51 Intuición . . 43

Premio DUÑIHUE. — 1,200 metros.
L'Epatant . . [illegible] Aquelarre . . [illegible]
Zumbido . . [illegible] Clarette . . [illegible]
Kandahar. . [illegible] Jocoba . . . 47
La Tulipe . . 52 Rastra. . . . [illegible]
Rafaelita . . [illegible] Floildina . . [illegible]
Lunasol. . . 52 Amorosa . . [illegible]
Jutlandia . . [illegible] Revilla . . . [illegible]
Vigésima . . [illegible] Inverosímil . . [illegible]
Brial. . . . 47 Quinola . . . [illegible]

Premio DESVIO. — 1,300 metros.
Kadijah. . . 58 Signorino . . 49
Descartado . 55 Perval . . . 46
Percain . . . 54 Ja Ja 45
Echekrite . . 53 Lancetazo . . 43
Azpeitia. . . 53 Obsequio II . 42
Baldwin . . . 51 Grimace . . . 42
Luxor . . . . 51 Harding . . . 41
Payador . . . 49 Omikrón . . . 40

Premio DOLORES. — 900 metros.
Ch. Latour . 56 Alfonsina . . 52
Nacre . . . 55 Circasiana . . 52
Nubian . . . 55 Marboré . . . 52
Buena Cuna . 54 Vigésima 7.a 52
Cargosa. . . 54 Papiniano . . 51
Iguana. . . . 54 Crueldad . . 49
Muscadine. . 53 Carmen. . . . 48
Concordia . . 53 Licanqueo. . 48
My Bride . . 51 Pabellón . . 48
Satusa. . . . 51 Jutlandia . . 44

Premio VIÑA DEL MAR. — (Clásico). — 1,200 metros.
Mistigris . . 62 Itch 48
Noche Triste. 55 Mezquita . . 47
Hecatombe. . 55 Nelumbo . . 45
Palestro . . 53 Cayumangue 45
Artagnan . . 51 Querella . . 44
Gran Jaime. . 51 Los Andes . 43
Villapín . . 51 La Triste . . 41
Corfú . . . . 49 Pichardin . . 40
G. Prim . . . 49 Carl 40
Flemington . . 48 La Parichole 40

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

En Bonos se hicieron negocios por valor de 492.500 nominales.

La mayor parte de las ventas sobre acciones se efectuaron durante la 1.a rueda, habiendo decaído el movimiento en el trascurso de la segunda.

Se transaron con preferencia acciones de Patiño, Mineras, Tocopilla, Tattersall y Electricidad Ordinaria.

Los precios no sufrieron alteraciones de importancia.

SUBIERON

BONOS
Caja 7-1 de 93 1|4 a 94.
Caja 8 1|2 de 97 1|2 a 97 3|4.
Caja 8-1 de 7 1|2 a 98.
Hipot. 8-1 de 95 3|8 a 95 1|2.
Debenture de 41 a 41 7|8.

INDUSTRIALES
Cemento Melón de 49 a 50.
Gas Valp. de 90 a 41.
Teléfono de 42 3|4 a 43 1|2.

SEGUROS
Chilena Cons. de 28 a 29.

MINERAS
Condoriaco de 1 3|8 a 1 1|2.
Gatico de 3 1|4 a 3 3|4.
Schwager de 17 1|2 a 18 1|2.
Tocopilla de 74 1|2 a 75.

BAJARON

BONOS
Hipot. Valp. de 86 3|4 a 86 5|8.
Priv. Dic. 8, de 81 1|2 a 80.

BANCOS
Chile de 210 a 208.

SALITRERAS
Lautaro Port. de 140 a 139.
Nominativa de 132 a 130.

INDUSTRIALES
Mol. Globo de 72 a 70.
Pap. y Cartones de 166 a 165.

MINERAS
Chacaltaya de 5 a 4 3|4.
Disputada de 14 1|2 a 14 3|8.
Oplocas de 117 1|2 a 117.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA
2000 Caja 8-1 P. H., 97 3|4.
5000 Caja 8-1, 97 3|4.
2000 Caja 8 1|2 P. H. 97 1|2.
20000 Caja 8 1|2 97 1|2.
5000 Caja 8 1|2 97 3|4.
72000 Caja 7-1, 94.
183000 Hipot. 8-1, 95 1|4.
50000 Hipot. 8-1, 95 1|2.
21000 Hipot. 81, 916, 95 5|8.
1000 Hipot. 7-1, 86.
1 Club Hípico, 7.500.
200 Bco. Chile, 208.
20 Banco Nacional, 70.
[illegible]
100 Telégrafo Com. 43 1|2.
200 Pap. y Cartones, 165.
400 Patiño, F. 3, 215.
200 Patiño, F. 3, 216.
100 Patiño, E. 20, 215 1|2.
200 Oplocas, E. 20, 117.
200 Minera, 16 1|8.
400 Minera, E. 20, 16 1|4.
100 Tocopilla, E. 20, 74 3|4.
200 Tocopilla, E. 20, 75.

2.a RUEDA
76000 Caja 8 1|2, 97 3|4.
15000 Caja 8-1, 98.
35000 Hipot. 8-1, 95 1|2.
3000 Privilig. 80.
500 Gdor. 7, 10.
500 Debentures, 41 7|8.
400 Elect. Ord. E. 20, 9 7|8.
500 Tattersall, E. 20, 100.
200 Cnacaltayas, E. 20, 4 3|4.
100 Laut. Port. F. 3, 139.
200 Chacatayas, E. 20, 4 3|4.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA
200 Melón, 50.
1000 Caja 8 1|2, 98.
2100 Hipot. Valp. 8-1, 86 1|2.
200 Schwager, F. 3, 18.
9000 Caja 8 1|2, 97 3|4.
3000 Hip. Valp. 8-1, 86 5|8.
7 Vapores, Ord. 14.
600 Patiño, F. 3, 216.
2000 Caja, 8-1, 97 1|2.
2000 £ E. 25 39.62.

CAMBIO
Vendedor, 39.62; comprador 39.61.

2.a RUEDA
300 Gatico, F. 3, 3 3|4.
75000 Caja 8 1|2, 98.
45 Chilena Cons. E. 20, 27 1|2.
105 Gas Valp., 91.
100 Tabacos, E. 20, 84.
100 Lautaro Port., F. 3, 138.
40 Lautaro, Nom. E. 20, 130.
4000 Caja, 8-1, 97 1|2.

CAMBIO
Vendedor, 39.62; comprador, 39.61.

CAMBIO

TIPO DE VENDEDOR

COMERCIAL	$ 39.64
£ POR DOLARES. . .	4.85 1|2
1 PESO PAPEL VALE	6 1|32

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	[illegible]
Londres .	39.70	40.20
fs . .	32.60	32.85
Amberes.		1.16
New York		8.28 1|2
España. .		1.31 1|2
Italia. . .		0.35 1|4
Brasil. .		40.30
Uruguay .		8.65
Argentina		3.45
Holanda .		3.31 1|2
Suiza.		1.60
Siria.		40.30
Portugal.		40.30
Panamá .		40.30
Perú. . .		40.30

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotización de los metales correspondiente a hoy.

AL CONTADO
Estaño £ 298.10.0. Bajó 3.5.0.
Cobre Standard id. 55.12.6. Subió 0.2.6.
Plata d. 25 3|16. Subió 3|16.

A PLAZO
Estaño 293.15.0. Bajó 2.5.0.
Cobre Standard id. 56.7.6. Subió 0.2.6.

Cablegrama sobre la cotización de Patiño en Boston, correspondiente a Enero 10, 25 1|8.

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULO	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1.	15000	97¾	26000	[illegible]
Caja 8-1|2	51000	97¾	160000	[illegible]
Caja 6-1.	9000	92		
Hip. 8-2.	10000	98		
Hip. 8-1.	29000	95¼	50000	[illegible]
Hip. 7-1.	1000	86		
Electr. Ind.	500	[illegible]	120	[illegible]
Priv. Dic. 8.			3000	[illegible]
Debentures	500	41¾	5000	[illegible]
BANCOS				
Chile.	750	206	353	[illegible]
Nacional.	30	70	160	[illegible]
MINERAS				
Aconcagua Feb. 3 .	100	8	200	[illegible]
Araca id.			100	[illegible]
Caylloma			400	[illegible]
Colquiri Feb. 3. .	300	8		
Bronces id.	500	2¾		
Condoriaco id. . .	1500	1½		
C. Grande id. . .	200	43¾	100	[illegible]
Chacaltaya En. 20.	200	4½	200	[illegible]
Chañaral id. . . .			500	[illegible]
Disptada id. . . .	100	14¼	200	[illegible]
Fortuna.			200	[illegible]
Gatico Feb. 3. . .	500	3½	100	[illegible]
Keilani id.			200	[illegible]
Kala Uyu id. . . .			200	[illegible]
Minerva id.	100	5		
Minera id.	400	16¼	400	16½
Morococala id. . .	200	36	200	36¼
Oplocas En. 20 . .			100	117½
Patiño Feb. 3. . .	100	216		
Potasa id.			200	[illegible]
Presidenta id. . .			1000	[illegible]
SEGUROS				
Tocopilla.	100	75	600	[illegible]
Schwager	105	18		
Santo Cristo . . .		-	500	[illegible]

TITULO	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
SALITRERAS				
Loa En. 20	200	31	100	31½
Lautaro Port. Feb. 3	100	138	100	140
Lautaro nom.. ...			6	[illegible]
SEGUROS				
Chilena Cons. . . .	100	29	175	[illegible]
Franco Chilena . .	500	[illegible]		
GANADERAS				
Fuego.	100	112	50	[illegible]
L. Blanca.			100	[illegible]
INDUSTRIALES				
Gas.			24	[illegible]
Globos.			20	[illegible]
Electr. Pref. . . .	200	31		
Electr. Ord. . . .	100	9⅜	200	10
Malvoa.			200	[illegible]
Vapores Pref. . . .			500	[illegible]
Tattersall.			100	[illegible]
Vidrios.			100	[illegible]
Telégrafo	100	43		
P. Tomé.			20	[illegible]
Pasaje Matte . . .	100	135		
CIERRE A LAS 4.30 P. M.				
Cambio.		39.62		[illegible]
Tocopilla		75		
Oploca Feb. 3. . .		117		
Minervas id. . . .		5		
Mineras En. 20. . .		16¼		
Vapores Ord. Feb. 3.		15		
Lautaro port. tra. id		138		
Morococala En. 20.				36¼
Patiño Feb. 3. . .				216

Remate de frutos del país

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y CIA., SUCESORES DE EMETERIA URETA C.

Local: Delicias 3410 — Teléfono 42 (Estación) — Oficina: Bandera 98 — Teléfono 995 (Central) — Casilla 1340

Transacciones verificadas el Lunes 10 de Enero de 1927.

Afrecho, los 100 kilos:
1 saco J. A. $ 14.
150 sacos R. H., 13.
150 sacos K. B. y Cía., $ 13.

Afrechillo, los 100 kilos:
60 sacos K. B. y Cía., $ 13.40.
60 sacos K. B. y Cía., 14.

Avena blanca, los 100 kilos:
20 sacos A. T. R., $ 25.
2 sacos R. T., 25.

Carbón espino, el saco:
90 sacos Hdas. P. y P., 17.
60 sacos Hdas. P. P., 16.80.
70 sacos Hdas. P. y P., 16.60.
125 sacos T. Hnos., 16.20.
196 sacos A. F., 15.60.
50 sacos B. B. C., 15.50.
79 sacos L. M., 15.20.
2 sacos chicos A. F., 9.80.
4 sacos J. L. L., 9.20.
1 saco chico L. N., 9.
1 saco chico G. Ch., 6.
2 sacos mal estado, C. T., 3.80.
1 saco mal estado, G. Ch., 3.

Carbón blanco, el saco:
100 sacos Hda. H. 7.60.

Cebada, los 100 kilos:
12 sacos inglesa agor. 20.50.
42 sacos inglesa falla, 20.
40 sacos del país, A. C., 20.
30 sacos inglesa C. A., 0.
10 sacos del país D. V., 19.50.
29 sacos del país, J. L. A., 19.
1 saco del país, R. T., 19.
2 sacos gransas, H. C., 2.

Chaquí, los 100 kilos:
1 bulto H. P., de V., 190.

Frejoles, los 100 kilos:
14 sacos coscorrones G. y Cía., 60.
1 saco bayos J. F. F., 52.
1 saco burros C. N., 50.
13 sacos burros C. V., 50.
18 sacos burros S. S., 40.
1 saco bayos M. V. O., 43.
4 sacos milagros, C. A., 40.
20 sacos milagros T. P., 34.
20 sacos milagros, T. P., 34.
3 sacos milagros C. M., 35.
88 sacos caballeros J. H., 30.
1 saco frageolet (viejos), 16.
1 saco bayos (viejos), 12.

Granzas trigo, los 100 kilos:
15 sacos florences, B. L. A., 34.
64 sacos florences 1.o, 32.
15 sacos semillas varias B. N., 23.
31 sacos revuelta L. V. de L. 21.60.
1 saco blanco R. T. 21.50.
15 sacos blanco F. Hnos. y Cía. 18.
25 sacos revuelta J. M. F., 15.
34 sacos revuelta, J. M. F., 13.

Leña, la carga:
26 cargas monte 1.o y 2.o, 30.50.
38 cargas patagua 1.a y 2.a, 28.50.
42 sacos blanca 2.a, 16.
60 cargas talhuen 3.a, 6.

Leña, el saco:
30 sacos espino Hdas. P. P., 6.20.
30 sacos espino Hdas. P. P. 6.
30 sacos espino Sgo. M. Co., 6.
70 sacos espino Hdas. P. P. 5.80.
60 sacos espino Sgo. M. Co., 5.30.

Madera, la pieza:
12 camas para carreta Hda. P., 6.
53 camas para carretón, id., 3.50.
322 camas para carretela, id., 1.50.
11 camas para coche Hda. id., 1.
12 estacas álamo Hda. H., 1.05.
4 estacas álamo A. F., 0.85.
32 tapas álamo Hda. H., 0.40.

Maíz, los 100 kilos:
42 sacos amarillo, J. F., 24.
30 sacos colorado, J. O., 19.
1 saco colorado S. L., 19.
126 sacos colorado, S. y C., 18.50.
40 sacos colorado C. V., 18.50.

Papas, los 100 kilos:
40 sacos amarillas, 10.80.
20 sacos amarillas, 10.
2 sacos amarillas R. T., 10.

Pasto, los 100 kilos:
100 colisas 2.o corte, 8.80.
190 colisas 2.o corte, P. N. L., 8.
170 colisas 1.er corte, B. V., 6.
47 colisas 1.er corte, R. T., 4.

Pasto, la colisa:
200 colisas 1.er corte, N. C., 2.
100 colisas 1.er corte A. F., 2.
30 colisas 1.er corte, N. C., 1.80.

Sal, los 100 kilos:
30 sacos Pullally, 2.o corte, 14.
[illegible]

[illegible] sacos tercera J. P., 11.

Semilla alpiste, los 100 kilos:
[illegible] sacos J. de la C. M., 60.

SEMILLA CURAGÜILLA, los 100 kilos
[illegible] sacos P. P., $ 16.

TRIGO, los 100 kilos
101 sacos Egipto G. C. N., $ 45.
59 id. blanco fallo agor. L. V. de L., $ 35.
100 id. florence fallo V. E., $ 35.

QUESOS, los 46 kilos netos
Kilos
140 Cunaco J. F. V. C., $ 142.
[illegible] Curicó L. V. y Cía., $ 135.
2 Requínoa A. C. V., $ 133.
247 Retiro P. I., $ 120.
336 Santa Cruz S. A. G., $ 115.
219 Santa Lucía J. A. C., $ 115.
186 Santa Teresa A. N. O., $ 113.
265 Graneros A. C. V., $ 112.
387 Longaví F. U., $ 112.
285 Longaví F. U., $ 112.
73 Santa Teresa A. N. O., $ 111.
79 Santiago F. T. H. N., $ 111.
194 Santa Teresa A. N. O., $ 110.
186 Retiro M. F. V., $ 110.
135 Lo Bustamante J. B., $ 109.
129 Santiago F. T. H. N., $ 109.
313 Chillehue F. A. O. C., $ 100.
656 Lolenco B. B., $ 107.
69 Nancagua J. Hnos., $ 107.
243 Chimbarongo C. P. I., $ 106.
408 Miraflores P. y N., $ 106.
105 Santiago A. C., $ 105.
44 Curacaví L. A., $ 105.
476 Lo Bustamante M. C. de B., $ 105.
189 Camarico J. L. S., $ 105.
164 Bulnes A. A., $ 105.
257 Chimbarongo C. P. I., $ 104.
134 hinchados F. T. H. N., $ 102.
166 Bulnes A. A., $ 101.
211 Nancagua J. Hnos., $ 101.
171 Requínoa R. T. R., $ 100.
298 Campolindo L. S. O., $ 100.
168 Millahue O. E. N., $ 100.
129 Cabaña Blanca R. V. R., $ 100.
217 Placilla S. Hnos., $ 100.
81 Chépica E. R., $ 100.
4 partidos A. B., $ 90.
389 Huechun E. N. L., $ 90.
147 hinchados E. G. C., $ 90.
226 hinchados D. B. L., $ 90.
168 hinchados E. P. P., $ 85.
85 La Unión Spc. I. T. G., $ 70.
47 Santiago R. N., $ 50.

MANTEQUILLA, los 46 kilos netos
Kilos
15 Los Lagos E. A., $ 255.
10 Los Lagos E. A., $ 252.
135 Marruecos M. N. C., $ 250.
23 Freire F. von L., $ 250.
23 Quepe C. F., $ 242.
58 Rayado C. A., $ 241.
10 Cunaco V. Hnos., $ 240.
60 Hacienda Paine M. C. L., $ 240.
114 Ligua E. D. R., $ [illegible]
121 Angol L. C. A., [illegible]
29 Rosario S. P. P., $ 235.
40 Los Lagos C. A., $ 232.
32 Freire F. von B., $ 232.
57 Caracol B. y J., $ 232.
50 General López P. N. N. L., $ 230.
125 General Cruz S. R. de B., $ 230.
33 Chacayal F. L., $ 224.
59 Río Negro L. L., $ 222.
147 Puerto Varas C. Sch., $ 220.
40 Rancagua A. R. G., $ 220.
61 Colina E. P. T., $ 220.
25 Monte Aguila N. M. R., $ 220.
150 Casma L. L., $ 219.
125 Melipilla N. B., $ 205.
152 Chorolco N. N., $ 205.
147 Río Bueno J. B., $ 205.
68 Colina E. P. T., $ 200.
10 Quinta R. S., $ 200.
19 Hualañé J. F. V. C., $ 146.

NOTA. — Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto queso y mantequilla. Remates los Lunes y Jueves de 1.30 a 6 P. M. La carga por carros completos debe venir dirigida al Desvío Gandarillas a Alameda y por sobornal a esta estación solamente a nuestra orden. Boletos a Casilla 1340.

RAIMUNDO URETA ECHAZARRETA
Gerente.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganador menor	
Bueyes. . .	68	Corderos. .	[illegible]
Novillos . .	222	Cerdos. . .	[illegible]
Vacas. . .	131	Cabros. . .	—
Q. vivo . .	42	Terneros. .	43
Id. en vara .	[illegible]		
		Total. . .	1178
Total. . . .	475		

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a	1.70	a	1.75
Id. de 2.a	1.55	a	1.65
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de novillo,	1.70	a	1.75
Id. de 2.a.	1.55	a	1.65
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de vaca, 1.a	1.70	a	1.75
Id. de 2.a.	1.55	a	1.65
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de cordero, 1.a	2.10	a	2.20
Id. de 2.a.	1.80	a	2.00
Id. de 3.a	1.20	a	1.60
Carne de oveja, 1.a	1.60	a	1.70
Id. de 2.a	1.20	a	1.50
Id. de 3.a.	0.80	a	1.20
Carne de cerdo, 1.a	2.30	a	[illegible]
Id. de 2.a.	2.00	a	[illegible]
Id. de 3.a	[illegible]	a	[illegible]
Grasa en rama. .	[illegible]	a	1.70
Sebo de ovejuno.	0.80		
Cuero de buey. .	1.80		
Cuero de novillo.	1.80		
Cuero de vaca . .	2.00		
Cuero de ovejuno.	80.00	a	108

pesos la docena.

Feria Santa Rosa

Oficina Santa Rosa 2250.—Estación San Diego.—Teléfono San Miguel 17

Precios corrientes del remate efectuado el 11 de Enero de 1927.

VENTAS AL PESO
CERDOS
10 con 1458 kilos, a $ 1.63
10 con 1270 kilos, a 1.62
4 con 506 kilos, a 1.61
10 con 1454 kilos, a 1.61
6 con 594 kilos, a 1.60
7 con 642 kilos, a 1.60
10 con 1040 kilos, a 1.60
10 con 1102 kilos, a 1.60
7 con 666 kilos, a 1.60
10 con 1034 kilos, a 1.58
10 con 1086 kilos, a 1.58
10 con 1286 kilos, a 1.58
2 con 156 kilos, a 1.57
6 con 882 kilos, a 1.53
10 con 1026 kilos, a 1.51

LANARES
69 corderos a $ 62.20 cada uno
200 corderos a $ 49 cada uno.
[illegible]

SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS

PRECIO EN SANTIAGO DE MADERA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIONES

Carbonilium, pintura especial para madera, litro $ 2.10.

Roble pellín, de 4 y media a 5 varas, el pie cuadrado, 32 centavos.

Roble Pellín, de seis a siete metros, el pie cuadrado, a 42 centavos.

Postes redondos de roble para cerco, a $ 1.60 cada uno.

Rodrigones para viña, de roble, cada uno, 55 centavos.

Raulí en bruto, 1.a y 2.a clases, a $ 6.60 la pulgada.

Lingue en bruto, 1.a y 2.a clases, a $ 6.60 la pulgada.

Raulí en bruto, de 3.a clase, a $ 4.80 la pulgada.

Pino oregón, $ 0.90 el pie cuadrado.

Pino araucaria, a $ 0.50 el pie cuadrado.

Tablas álamo de 1|2 10", en bruto, a $ 0.90 cada una.

Tablas álamo de 2.4 por 6|2, en bruto, a $ 1.50 cada una.

Tablas álamo de 3|4 por 6 1|6, 1|2, en bruto, a $ 2.40 cada una.

Tapas álamo, de 2|4, a $ 5, la carga de 8 piezas.

Tapas álamo, de 1", a $ [illegible] la carga de 8 piezas.

Tejuelas raulí, de 4", [illegible] $ 1.60 el paquete.

Pintura de Olsina, al agua, [illegible] lo, $ 3.50.

SOCIEDADES ANONIMAS

A V I S O S E C O N O M I C O S

UNA CASA GRATIS PARA EL SI- tio que haya comprado obsequiará el Balneario "San Sebastián", el día 17 de Enero, entre los compradores de sitios del balneario que los hayan pagado totalmente antes del 15 de Enero. No pierda esta única oportunidad de hacerse propietario en la playa más linda de Chile.— Huérfanos 1148.—Cornelio Aravena y César Silva.

1.—Avisos judiciales.

La Justicia
Oficina jurídico - mercantil; juicios civiles y criminales. Rapidez, éxito. Consultas gratis. JULIO F. MARTINEZ ARTAL. Abogado. COMPAÑIA 1065 (Oficina 6) Hora, 11 a 12 y 5 a 6. 1—F.

INVENTARIO SOLEMNE.—EL 15 del actual, a las 11 de la mañana, en mi oficina Tribunales de Justicia practicaré el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don José Antonio Tirapegui González.—Santiago, 5 de Enero de 1927.—Eulogio Altamirano, Notario. E-15

REMATE. — EL 4.o JUZGADO CI- vil de Mayor cuantía rematará el 18 de Marzo a las 10 1|2 A. M., la propiedad de don Carlos Gómez Laysa situada en el Carrascal. Minimum: $ 25,766.67. Antecedentes, Secretaría del Juzgado juicio Arriagada con Gómez. 13—E

REMATE JUDICIAL.— EL 28 DEL presente, a las 2 P. M., ante el juez del 10.o Juzgado de Letras de Menor Cuantía, don Gumercindo Barrientos, se sacará a remate la propiedad de la calle Villaseca N.o 760, Ñuñoa, por el minimum de $ 20,000. El precio se pagará al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del juzgado, juicio Godt con Khorr. 14—E

NOTIFICACION.— POR DECRETO del primer Juzgado Civil, de 8 de Noviembre último, ordénese notificar por avisos a la sucesión de Lorenzo Pacheco, compuesta de María Godoy viuda de Pacheco, Víctor, María Teresa, María Luisa, María Zoila, María Mercedes y Manuel López Pacheco; Alejandro, Irene y Margarita Pacheco Aguilar; Manuel y Eufrasia Vivanco Pacheco; Aída, Julio Carlos y Hernán Vivanco Muñoz en su carácter de acreedores hipotecarios de la sucesión de doña Adelaida Castañeda, que el remate de la propiedad embargada en el juicio que sigue Teresa Carvajal en contra de la sucesión de Adelaida Castañeda, ubicada en la calle de la Paloma, del pueblo de Maipo, departamento del mismo nombre, tendrá lugar ante dicho señor Juez el 13 de Enero próximo, a las 10 1|2 A. M. por el minimum de $ 6,666. —Puelma, secretario. E-12

DE ORDEN DEL SEÑOR JUEZ del 10.o Juzgado de Letras de Menor Cuantía, el Viernes 14 del presente, a las 2 1|2 P. M., remataré en la Bolsa de Comercio dos mil acciones de la Compañía Explotadora de Sulfato de Aluminio, embargadas en la ejecución Rumbit - Manríquez.— J. Alberto Sánchez C., corredor de la Bolsa de Comercio. 13-E

REMATE.—POR ACUERDO DE LOS interesados en la partición de bienes de don Sebastián Guzmán Bravo y doña Julia Auristela Arellano, que practica el árbitro don J. Senén Conejeros, saldrá a remate con admisión de licitadores extraños la casa quinta calle de Nogales número 4148 a 4156, y sitio anexo (barrio Pila, Poniente Estación Alameda). Minimum: $ 25,000, $ 10,000 al contado, $ 5,000 plazo seis meses y el saldo a un año, con interés del 8 por ciento. Caso no haber interesados por toda la propiedad, saldrá a remate en dos porciones: la casa con sitio correspondiente, minimum 15 mil pesos, $ 10,000 al contado y 5,000 pesos a seis meses. El sitio por $ 10,000 al contado. Los saldos de precio quedan garantizados con hipoteca de la misma propiedad. La casa tiene murallas de cal y ladrillo y de gran porvenir. El remate tendrá lugar el 19 del presente mes, a las 10 A. M., en la secretaría del 4.o Juzgado de Mayor Cuantía. Demás datos en poder del compromisario y del actuario infrascrito.—J. Vicente Castro. E 14

2.—Arboles, plantas y semillas (Compra-venta)

TONELERIA "LA INDEPENDENCIA", realiza jardineras finas para salón, pipas, cuartolas, barriles y tinas para plantas. Gran existencia barriles álamo para miel. Se hacen cubas y fudres. Independencia 306.

CIPRES DE VERANO, PLANTAS hermosas, 80 cts. c|u. Santo Domingo 2177.

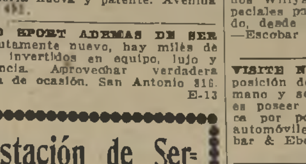
3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

LOS CAMIONES MAS ECONOMICOS DEL MUNDO PARA CARGA Y PASAJEROS PRECIOS DESDE $ 8.900. BESA & CIA. LTDA. DELICIAS 950

VERANEE EN SU CHALET PRO- pio. El Balneario "San Sebastián" regalará entre los compradores de uno o más sitios, que los paguen totalmente antes del 15 de Enero de 1927, un chalet de valor de $ 3,500, que se exhibe en Compañía 1030. La adjudicación será hecha el 17 de Enero.—Huérfanos 1148. — Cornelio Aravena y César Silva.

VENDO CAMION 1 1|2 TONELADA carrocería nueva y patente. Avenida Chile [illegible].

FORD SPORT ADEMAS DE SER absolutamente nuevo, hay miles de pesos invertidos en equipo, lujo y elegancia. Aprovechar verdadera oferta de ocasión. San Antonio 316. E-13



Estación de Servicio FORD
EXPOSICION 1086
Trabajos garantidos por el principal de los agentes Ford autorizados:
CARLOS ORREGO & CIA. LTDA. 13—E.



CARROCERIA SANTIAGO, se trasladó de Ejército 724 **CRUZ 1281**, al llegar a Independencia

MOTOCICLETAS ALCYON, BICI- cletas con motor Alcyonnette, precio: $ 900. Suben fácilmente Cuesta Chacabuco. Repuestos, accesorios, etc. Bertrand Tisné. CASTRO 141.

Reparaciones construcciones
HACE EDUARDO CASTELLANO Maestranza 916



COMPRO AUTOMOVIL MODELO 1926, pago con dinero y automóvil 1919. Agustinas 1082-A. 12-E

DE OCASION VENDO AUTO Sport. Mapocho 848. 13-E

$ 500, REGALO MOTOR FORD COM- pleto, recién ajustado. Vicuña Mackenna 456. E—13

VENDO CAMION FORD TODA prue- ba, carrocería apropiada bodega. Concepción 1701. E—12

NECESITO COMPRAR AUTO FORD modelo de 1925 o 1926, doy $ 3,000 al contado. Alameda San Martín. Bomba bencina. E—12

GONDOLAS FORD, LOS MEJORES recorridos permuto por propiedades o autos turismo. García Reyes 146. 12—E.

MOTOCICLETA WANDERER PER- fecto estado, vendo. San Diego 1562. 14—E.

FORD DOS ASIENTOS EN PERFEC- tas condiciones. Santa Elena 1738. E—13

NO MAS ROBOS DE AUTOMOVI- les Ford, llegaron los famosos volantes "Seng" aceptados por la policía de Estados Unidos, con chapa, llave sistema Yale y anillo para klaxon. — Puelma y Cía. Ltda. Huérfanos 819. 15—E

CAMION FORD VOLCADERO, par- tida perfecto estado, barato, vendo. San Pablo 5199, Blanqueado. E-13

AUTO CHALMERS 7 ASIENTOS, perfecto estado, véndese. Rodríguez, Bolsa 76. 13—E

CHANDLER SPORT TURISMO ele- gante, rico motor garantido regálase $ 3.500. Gray flamantito, poquísimos meses uso, realízase 4,800 pesos, muchos otros por el estilo, ofrece casa-automóviles. San Antonio 816. E-13

CAMION PERFECTO ESTADO, 1½ tonelada, vendo o cambio Ford turismo. Prat 526, 1 a 4.

COMPRO CARROCERIA, COUPE de Hudson en buen estado. Dirigirse a Sergio Valdés. Av. Brasil 21. Antes de las 9 1|2 y de 12 1|2 a 2 P. M. E-14

VENDO REGIO CAMION FORD, por ausentarme de Santiago. Maestranza 816. E-13

CAMION CHICO VENDO. AV. MAT- ta 1460.

OCASION: $ 3,000 VENDO GONDO- la Ford 5644, salón estilo municipal. Huérfanos 931.

RICO AUTO $ 2,000, VENDO. BLAN co Encalada 2765.

CAMION CARGA FORD NUEVO, vendo $ 2,500. Salvador 2145.

SE VENDE UN AUTOMOVIL FORD modelo 25, en perfecto estado. Ver: Erasmo Escala esquina Brasil. E-13



HAGASE DUEÑO DE CASA SIN UN centavo de gasto.—Compre un sitio de $ 300 en el balneario "San Sebastián", Cartagena, Playa Grande, y participará en la adjudicación del chalet de $ 3,500 que obsequiaremos entre los compradores que paguen antes del 15 de Enero de 1927.— Huérfanos 1148.—Cornelio Aravena y César Silva.

OFRECEMOS VARIOS ESPLENDI- dos Willys turismo, 7 asientos, especiales para arriendo o trabajo rudo, desde dos mil quinientos pesos. —Escobar & Ebell. Delicias 1751. E—21

VISITE NUESTRA SALA DE EX- posición de automóviles de segunda mano y se convencerá lo fácil que es poseer un coche de buena marca por poco dinero. Hay ochenta automóviles en exhibición. — Escobar & Ebell. Delicias 1751. E—21

VENDO CAMION FORD CON PAR- tida, tipo 1925. Atacama 3051. E—13

FORD, PERFECTO ESTADO, VEN- do de 12 a 2. Arica 4102.

4.—Animales (Compra y venta)

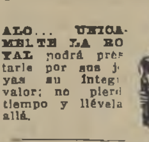
GATOS PERSAS, GALLINAS, BAM- búes, se vende. España 712.

COMPRO LIEBRES, HEMBRA Y macho. J. Velásquez 74.

7.—Aves, pájaros y huevos Compra y venta

AVES LEGHORN, VENDO BARA- to. Nataniel 1891. 13—E.

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta).



ALO... UNICAMENTE LA ROYAL podrá prestarle por sus joyas su íntegro valor; no pierda tiempo y llévela allá.

NOVIOS: ARGOLLAS DE ORO DE 14 a 18 kilates, desde $ 30 par ofrece la Relojería Sportman. San Diego 780. Feb-5

8.—Avisos varios.



LLAVES
TRABAJOS DE TORNO; MECANICA EN GENERAL
A. GRAF
SAN DIEGO 83



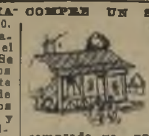
LIQUIDAMOS ROPA INTERIOR DE SEDA PARA SEÑORA
Combinación-enaguas, $ 19.80
LA MEDIA IDEAL
Ahumada 390 al llegar a Plaza de Armas

EMPRESA MUDANZAS, CARGAS, tres autocamiones. Numerosa clientela, por no poder atenderla, vendo, cambio por propiedad, la doy a prueba. Mapocho 2789. Francisco Barrera. E-13

VIDRIERIA IRIS, FABRICA DE Marcos Finos para cuadros, diplomas, retratos, etc. San Pablo 1362. Feb.—4

PINTURA OLIO TINET, ENSAYE- la. Diez de Julio 457. Muestras gratis. Litro $ 3. Madrid 1894. E—19

"LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército". Seguros de vida pagados en el mes de Diciembre de 1926.— En Valparaíso: Enrique Guillermo Hornung, ingeniero Marina Mercante, $ 10,000; sargento artillero del "Almirante Latorre", Luis Valenzuela Molina, $ 5,000; ingeniero de fragata Arsenales de Marina, Adolfo Poupart, $ 10,000. En Talcahuano: obrero a jornal de los Arsenales de Marina, César A. López, $ 5,000. aspirante a marinero, Escuela de Torpedos, Oscar Guillermo Seguel, 1,000 pesos; mayordomo 1.o del Crucero Esmeralda, Martín 2.o Puentes, 1,000 pesos; mozo 1.o de los Arsenales de Marina, Francisco Vargas, $ 1,000. Valdivia: cabo 1.o del Regimiento Caupolicán, Abel Aguilión S., 5,000 pesos. Puerto Montt: soldado del Regimiento Llanquihue, Carlos Redlich, $ 3,000. Traiguén: sargento retirado del Ejército, Domitilo Toledo, $ 5,000. Tacna: soldado del Regimiento Rancagua, Eleuterio Chirrasco, $ 3,000. Concepción: cabo 1.o del Regimiento Guías, José M. Pereira, $ 4,000. Santiago: General de Brigada en retiro, Higinio Espíndola, $ 30,000.



REGALAMOS ESTE LINDO CHA- let que se exhibe en Compañía 1030, entre los compradores de sitios del Balneario "San Sebastián", que los paguen totalmente antes del 15 de Enero. Huérfanos 1148.— Aravena y Silva. — La adjudicación se hará el 17 de Enero de 1927.

Cuerpo de Bomberos

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el Jueves 13 a las 9 1|2 P. M. Punto de reunión Tenderini 147. Tabla, informe de la comisión revisora de libros y admisión de voluntarios. — El Secretario.

4EME. COMPAGNIE DE POMPIERS Academie 1.er et 2ème. Sections, Vendredi 14 courant a 9 heures 30 du soir. Reunion au quartier. Tenue travail.—Les Lieutenants.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el Viernes 14 del presente, a las 8 3|4 P. M.—El secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cítase a la Compañía a sesión ordinaria para hoy a las 9 1|2 P. M. Revisión de cuentas, renuncias y aceptación de voluntarios y demás que haya que tratar.—El secretario.

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. — (Ofrecidas y buscadas)

ARRIENDASE PIEZA CALLE, AMO- blada. Santa Rosa 34. E—12

PIEZA DEPARTAMENTO AMOBLA- do, lavatorio desagüe, balcones calle, arriéndase, Bandera 236. 12—E

PIEZA AMOBLADA, PENSION. Marcoleta 545. 13-E

HABITACIONES AMOBLADAS ofrezco. Puente 562. 12-E

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA puerta la calle. San Francisco 106. E—15

MATRIMONIO EXTRANJERO DE- sea arrendar casa amoblada, central para poca familia. Indispensable baño, canon de $ 450 a $ 550. Dirigirse: Casilla 3586. 14—E

ARRIENDO PIEZA BIEN AMO- blada, independiente. Gálvez 149. E-13

FAMILIA ARGENTINA 4 PERSO- nas mayores, necesita arrendar dos piezas amobladas, sin pensión, cerca Parque Forestal, con derecho a baño y cocina. Radio cerca Parque Forestal. Condiciones y precios: Miguel Ruaro, Correo Central. E-13

CASA AMOBLADA SIN HUERTO se arrienda por la temporada en Av. Pedro de Valdivia 2561. E-13

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. San Francisco N.o 181.

PIEZA GUARDAR MUEBLES, arriendo. Román Díaz 6.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A caballero honorable. Serrano 33. E 13

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas)

FAMILIA ARGENTINA 4 PERSO- nas mayores, necesita arrendar dos piezas amobladas, sin pensión, cerca Parque Forestal, con derecho a baño y cocina. Radio cerca Parque Forestal. Contestar precios, condiciones. Correo Central. Miguel Ruaro. 12-E

EXTRANJERO NECESITA PARA Febrero, casa 7 piezas, dependencias, patio, entrada auto. Casilla 3336. 12-E

ARRIENDO BUENAS PIEZAS. BA- rroso 83. 23—E.



¿QUIERE USTED COCINAR ECO- nómicamente? Compre una cocina a parafina a A. Graf. San Diego 87.

$ 115, $ 125, $ 135 TENGO PARA arrendar 10 casitas, sin comisión, en Providencia, Av. Infante 1436. Camión Salvador o línea Bilbao. Bajada Lautaro. E 14

MODERNO CHALECITO, ARRIEN- do con 4 departamentos, todo servicio, jardín, luz eléctrica: camiones a la puerta. Maestranza 1386. Tratar: Chiloé 1202, prefiero extranjero.

CASA - QUINTA, 7 PIEZAS, 150 árboles frutales, jardín, portón zinc, manzano. Terreno 13,483 varas. Regalo ocasión $ 1.50 la vara. Manuel Jesús Muñoz. Prado 1140. Cerca Mapocho. 13—E

$ 100, 106, 116, BUENAS CASAS. Bío-Bío [illegible]. E-14

$ 225 CASA CINCO PIEZAS, SER- vicios. Picarte 847. Tratar: Independencia 960.

$ 200 CASA SEIS PIEZAS, PUEN- tes 1056. Recoleta entrando San Cristóbal.

$ 300 COMODA CASITA, TOILETTE hall, patio, dependencias. Bulnes 219 E 13

ARRIENDO SITIO CON DOS PIE- zas nuevas, especial para autos. Sierrabella 1236.

ARRIENDO CASA SEIS PIEZAS, luz eléctrica, comedor grande, galería de vidrio. San Pablo 1260. E 14

$ 180 CASA CUATRO PIEZAS, FUE- ra dependencias, toda comodidad. Esperanza 349. E-14

ARRIENDASE CENTRALISIMA CA- sita, concluyéndose refaccionar, cuatro piezas, hall, servicios. Alonso Ovalle 1316.

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA en bajos, en Huérfanos 1951. Tratar en ella. E—14

ARRIENDASE EN BAJOS, CINCO lindas piezas, hall, cocina, dependencias, patio. Canon $ 400. Verla: Molina 50, de 2 a 6. E—14

$ 356, INCLUSO LUZ, AGUA, EL 15 de Enero o 1.o de Febrero. Alameda 2778, espléndidos, flamantes altos, 5 piezas, dependencias. 13-E.

$ 500, ARRIENDASE ALTOS HI- giénicos. Brasil 687. 14-E.

NECESITO ARRENDAR CASA EN bajos, central, con 10 piezas.—F. F. de B., Gálvez 234. E—17

REGIA CASA ARRIENDASE. GAR- cía Reyes 196.

$ 275 ARRIENDASE CASA SANTOS Dumont 681; 6 piezas fuera servicios. Tratar: Morandé 750.

COMPRE UN SITIO DE $ 800 en el Balneario "San Sebastián" y tendrá derecho a $ 3,500 que se exhibe en el Cine Park, Compañía 1030. Si usted ha comprado ya un sitio, páguelo totalmente antes del 15 de Enero, y también tendrá derecho al obsequio. Participar en el regalo del Chalet de Huérfanos 1148.—Cornelio Aravena y César Silva.

ARRIENDASE CASAS MODERNAS, central, cinco salones, hall, baño, despensa, cocina, pieza empleada, patio, gas, electricidad. Mujica 46, un paso Vicuña Mackenna. Tratar con Leighton, diario "La Nación", Sección Avisos.

ARRIENDE RAPIDAMENTE SU CA- sa, entréguela a la Oficina Freudenburg. Morandé 330.

$ 68, ARRIENDO CASITA. SAN Fran- cisco 242. E—13

ARRIENDO DESDE $ 325, COMODAS casas modernas, recién terminadas. Tratar y verlas de 10 a 11. Nataniel 438. E—16

CASA RECIEN REFACCIONADA, arriéndase, Delicias 2390. Tratar: Av. España 22. 13-E

ARRIENDASE ESPLENDIDA CA- sa moderna. Cumming 461. 13-E

ARRIENDASE ESPLENDIDA CA- sa, Sofía Concha 037, Bellavista. Siete piezas y servicio. Baño instalado, hall, luz eléctrica. Tratar con su dueño. Canon $ 400. 12-E

ARRIENDO HERMOSA Y COMO- da casa en calle San Ignacio 1915. Camiones Matadero, 1 cuadra. Tratar: Franklin 1478. 12-E

$ 400 ARRIENDASE ALTOS CUR- to, frente Av. Portales, 10 piezas y hall. Tratar, Agustinas 2579. 15-E

250 ARRIENDASE CASA A FAMI- lia sin niños. Domeyko 1958. 13—E

$ 180. EDUARDO MATTE 1687, 4 habitaciones, servicios. Tratar 1629. 12—E

ARRIENDASE CASA. SAZIE 2045. 13-E

$ 325, MATURANA 765, ARRIENDO altos. E—20

$ 180, EN SANTA ELENA, CERCA Avenida Matta, casas en pasaje con jardín. Tratar: Santa Elena 1323. E—14

CASA CHICA, HASTA 250 PESOS, necesito desde Lira y San Francisco cuarta cuadra adentro. Tratar: Atilio Senzacqua. Estado 350. 3.o. E—12

ARRIENDASE CASA MODERNA, 7 cuadras plaza de Armas, barrio residencial. Amunátegui N.o 870, de 10 a 5. E—16

$ 60, ARRIENDO CASITAS DE DOS piezas, cocina y servicios, incluso luz eléctrica, en calle de San Joaquín a un paso góndola. Tratar: calle Magdalena Vicuña 60. Llano Subercaseaux. E—12

$ 160, ARRIENDO CASA CON CIN- co piezas, cocina, baño y servicios, calle de San Joaquín 233, cerca góndolas. Tratar: calle Magdalena Vicuña 60. Llano Subercaseaux. E—12

$ 300, ARRIENDO LA CASA MARU- ri 424. Tratar Casa D. E—12

$ 500, SAN ALFONSO 1257. CASA extensa con huerto, recién refaccionada, once piezas, patios, corredores subterráneos, galería, baño, carros a la puerta. Prefiero extranjero. 13—E

AV. BROWN 120, DOS CUADRAS Plaza Ñuñoa, arriendo o vendo cómodo y hermoso chalet recién construido, se prefiere extranjero. Tratar Av. Irarrázaval 2262, altos. 12—E

$ 260 ARRIENDO BUENA CASA, toda comodidad, bonita situación, lado Quinta Normal. Tratar: Matucana 56 A. E-12

$ 150 ARRIENDO CASA DECLARA- da higiénica. Lira 911, casa 3. E-12

$ 500 ARRIENDASE CASA A UN paso Forestal. Mosqueto 564. E-13

ARRIENDANSE CASITAS INTE- riores, independientes, recién construidas, cinco piezas, baño, Bulnes 82. Canon: 170 pesos. Llaves: García Reyes 83. E-13

CASA RECIEN TERMINADA, A media cuadra de Recoleta, por Centenario, consta de 9 piezas, luz y demás servicio. Tratar: Unión 464. E-12

ARRIENDO 130 PESOS ALTOS, 4 piezas. Chacabuco 25. E-12

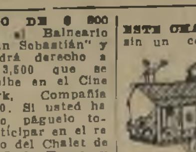
A TRES CUADRAS PLAZA AR- mas, cerca Sta. Lucía, del Forestal, casa familia sin pensionistas, arriéndase regio departamento con pensión, baño, teléfono, etc. a matrimonio o familia extranjera. Dirigirse: Delecó, casilla 13-D.

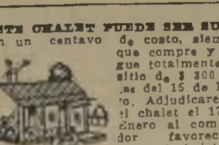
$ 450 ALQUILO BONITA CASA, toda comodidad, preciosa situación. San Francisco 1106. E-12

$ 225 ARRIENDO COMODA CASA de esquina en Av. San Eugenio 94, a media cuadra de Irarrázaval. E-13

$ 1,000 PARA CASA PENSION ele- gante, ofrezco casa flamante, veinte piezas, desagües. Catedral próximo Brasil. Moneda 1366. E-18

$ 400 ARRIENDO COMODA CASA. Maestranza 1318, salón, salita, hall, 4 dormitorios, baño, galería, 2 patios y dependencias. Tratar: Av. Matta 288. E-13





ESTE CHALET PUEDE SER SUYO, sin un centavo de costo, siempre que compre y pague totalmente un sitio de $ 300 antes del 15 de Enero. Adjudicaremos el chalet el 17 de Enero al comprador favorecido. Vea el chalet, en COMPAÑIA 1030 — Cornelio Aravena y César Silva. — Huérfanos 1148.

SANTA ROSA 263, ARRIENDASE desde 1.o Febrero, casa altos recién refaccionada, cinco piezas, todas enceradas, fuera servicio, luz eléctrica. Canon: $ 300, con agua. Tratar 261. E-13

DESEO ARRENDAR CASA CHICA o departamento en buena condición con baño y cocina económica a gas, $ 200 a $ 250, según situación. Matrimonio solo. Dirección: Casilla 81 D.—E. R. D. E-13

ARRIENDO CASA BAJOS, BARA- ta, seis piezas. Domeyko 1934. E-13

DESDE $ 280 MENSUALES arrién- dase en Gálvez 1340, residencias modernas, seis piezas habitación, sala baño instalada y dependencias. E—14

140 CASITAS REFACCIONADAS Chacabuco 85. E—13

$ 500 ARRIENDO CASA ALTOS, toda comodidad, edificio nuevo. Campo de Marte 153. E-14

$ 300 ARRIENDO CASA, SANTA Victoria 485. E-14

SE ARRIENDA CASA 4 PIEZAS fuera de servicio. Argomedo 211.

ARRIENDO CITES PAGOS AN- ticipados y garantías. Cochrane 176. 13—E

$ 148 $ 296, ARRIENDANSE CO- modas casas. Unión Americana 676.

CASITA NECESITA MATRIMONIO sólo extranjero, con entrada auto. Cuevas 1772. 14—E

TOMO ARRIENDO QUINTA CERRA- da, cinco seis piezas, minimum 2,000 metros. Correo Central H. C.

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA. Sofía Concha 037, Bellavista. Siete piezas fuera de servicio, baño instalado, hall, 2 patios, gas, luz eléctrica. Canon $ 400 mensuales. Tratar con su dueño en los altos. E-13

140 PESOS ALTOS 4 PIEZAS CA- lle, servicio, electricidad, góndolas puerta. Santa Rosa 1496. E-13

CASAS NUEVAS ARRIENDASE 180, 400. Grajales 1962. E-16

COMODAS Y ESPLENDIDAS CA- sas, 6 departamentos, hall, toilette, dependencias, arriendo $ 500. Moneda 2189. Fontecilla 111-115.

CASITAS DOS PIEZAS ARRIEN- danse. Pedro Lagos 614.

CASITA PARA DOS PERSONAS, muy aseada, necesito 1.o Febrero. Indicar canon. Casilla 3179. 13—E

ARRIENDO QUINTITA, AV. Montt, Garibaldi 751.

$ 550 CASA FLAMANTE, EXTEN- sa. Lira 188. 14—E

ALTOS MUY CENTRAL, SE arrienda a matrimonio solo. Tratar: Carmen 238.

$ 230, ARRIENDO ESPLENDIDOS altos, Martínez de Rozas a un paso Matucana. Compañía [illegible]. 14—E

$ 130, ARRIENDASE CASA CUA- tro grandes dormitorios. Libertad 768. 16—E

280 PESOS ARRIENDO CASA RE- cién construida, seis piezas, dependencias. Federico Reich entre Thompson y Sucre, entrada por Ruiz Tagle. 16—E E—19

Departamentos

150 BUEN DEPARTAMENTO, TRES piezas, luz. Santa Elena 1129. 12—E

ARRIENDASE COMODO DEPAR- tamento, 1 cuadra carros. Padre Mariano 131. Providencia. 12-E

$ 140, COMODO DEPARTAMENTO 3 piezas, cocina, dos patios, servicios. Cuevas 839, inmediato. 10 de Julio. E—12

DEPARTAMENTO CON LUZ, AL- tos, 4 piezas, arriendo. Andes esquina Lourdes. E—12

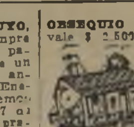
LINDO DEPARTAMENTO DOS piezas calle y piezas arriendo. Sama 1534. E—14

ARRIENDO DEPARTAMENTO, Car men 124. 16—E

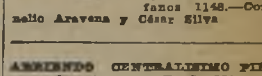
ARRIENDO LOCAL CHICO. Puen- te 682.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Matucana 636.

ARRIENDO DEPARTAMENTO RO- sas 2644. E-14



OBSEQUIO DE UN CHALET QUE vale $ 3,500 entre los compradores de sitios del Balneario "San Sebastián", que compren y paguen en su totalidad un sitio de $ 300 antes del 15 de Enero de 1927. Pase a informarse a Huérfanos 1148.—Cornelio Aravena y César Silva



ARRIENDO CENTRALISIMO PIE- zas o departamento. Egaña 570 (entre San Isidro y Carmen). 14—E

PROXIMO PLAZA ARMAS, REGIA casa familia, sin pensionistas, arriéndase espléndido departamento con pensión, baño anexo, teléfono, a familia o matrimonio extranjero, sin niños. Elera: Casilla 13-D.

Piezas

ARRIENDO PIEZAS, QUINTA Nor- mal 3369. 12—E

PIEZAS Y DEPARTAMENTOS, todos balcones, a matrimonios, señoras serias, empleados centro o para oficinas. Santo Domingo 1187. 13-E

ARRIENDASE PIEZA PERSONAS decentes. Cochrane 1461. 13-E

140 PESOS ALTOS 4 PIEZAS, CA- lle, servicio, electricidad, góndolas puerta. Santa Rosa 1496. 12—E

SE ARRIENDAN PIEZAS A CA- balleros solos, con y sin muebles. Moneda 2347. 15-E

ARRIENDASE UNA PIEZA CON balcón. Serrano 341. 13—E.

ARRIENDASE UNO O DOS BONI- tas piezas. Precio módico. Aldunate 1258. 13—E.

ARRIENDASE PIEZAS PEDRE- gal 36. E-13

ARRIENDO BUENA PIEZA. ALA- meda 637. 12—E

LINDAS PIEZAS Y DEPARTAMEN- tos, pensión, República 255. 12-E

ARRIENDANSE PIEZAS. SERRANO 744. E-13

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN muebles a persona sola. Pedregal 33.

DOS PIEZAS TODO SERVICIO A matrimonio. Alameda 2379. Altos. E-13

ARRIENDASE DOS BUENAS PIE- zas, personas honorables. Dardignac 132. 13—E

CABALLERO MATRIMONIO SOLO, arriendo pieza. Rosas 1615, casa 2.

UNA, CUATRO PIEZAS BALCO- nes, con sin muebles, arrienda familia sin pensionistas. San Isidro 647. E-13

SE ARRIENDA UNA O DOS PIE- zas independientes. Tratar: Juárez 630, casita C.

ARRIENDO PIEZAS CASA FAMI- lia. Jofré 164. 13—E

SE ARRIENDAN PIEZAS A CA- balleros solos sin pensión, sin muebles. Santo Domingo 1436. 14—E

ARRIENDASE PIEZA, DEPARTA- mento con cocina, Santo Domingo 1014. E 13

BUENAS PIEZAS ARRIENDO, CA- sa particular. Bulnes 71. E 13

SE ARRIENDA HERMOSA PIEZA sin muebles, a matrimonio o señoras. Moneda 859. E 13

BUENA PIEZA ARRIENDO BARA- to. Delicias 2542. Casa 1. 13-E

DESEO ARRENDAR PIEZA A LA calle, completamente independiente, en casa señora sola, muy discreta, para estudio artista pintor. Ofertas a Casilla 4528.

12.—Compra y venta de casas y sitios

VENDO CASA. OBISPO SALAS 94, servicios, con facilidades. Cuevas 846. E-13

VENDO CASA. OBISPO SALA 94, Ñuñoa. E-21

GRAN SITIO ESQUINA, PASADO Plaza Chacabuco, Independencia con Correa, bien cerrado, excelente temporada, listo para edificar casas baratas, vendo, mitad al contado resto pagos mensuales. Casilla 1361 o San Antonio 317. 12—E

VENDO CASITA QUINTA EN Buin Alto-Jahuel, carros a la puerta, facilidad pago. Tratar: Moneda 1984. E-18

CHALET amoblado en LOS LEONES
de dos pisos, bien tenido, con salón, sala, hall, escritorio, comedor, 4 dormitorios, pieza de baño bien instalada, dependencias, terraza, jardín, huerto, garage para 2 automóviles.
PLAZO DE ARRIENDO: 6 A 12 MESES — CANON: $ 1.000 MENSUALES, SOLAMENTE.
HUDSON Y SILVA Ltda.
1243 — HUERFANOS — 1245

López y Huneeus

NO COBRAN A LOS PROPIETARIOS COMISION POR

ARRIENDOS

y tienen pedidos de clientes solventes y honorables, por casas en arriendo de $ 300 a $ 1.000 mensuales. Nos encargamos de averiguar referencias de las personas que deseen tomar casas en arriendo, y no finiquitamos negocio alguno sin el visto bueno del propietario. Sólo aceptamos órdenes exclusivas.

COMPRA-VENTA PROPIEDADES

Ofrecemos algunos buenos negocios, grandes y pequeños, de propiedades de venta, y también tenemos pedidos de diversas clases y precios, de propiedades.

HUERFANOS 1062 — — TELEFONO N.o 5351

COMPAÑIA ELECTRO-SIDERURGICA E INDUSTRIAL DE VALDIVIA

Promulgada la ley N.o 4110, que concede primas a la producción y la garantía del Estado sobre una cantidad que produzca $ 30.000,000 destinados al financiamiento de la Compañía Electro-Siderúrgica, y faltando sólo $ 1.500,000 para completar el 55 por ciento correspondiente al capital chileno, a fin de obtener la autorización legal de la Sociedad e iniciar la construcción de la central hidro-eléctrica en Huilo-Huilo y la usina electro-siderúrgica de Corral, invitamos al público a suscribir el saldo mencionado antes del día 15 de Febrero.

EL DIRECTORIO.

Se atiende al público diariamente en las oficinas de la Compañía, Edificio Banco Angio, 4.o piso, departamentos 19-20.

SE VENDE UNA QUINTA CON casa habitación. Comuna de Maipú, calle Chacabuco 349, frente paradero góndolas, apropiada para veraneantes. Llaves ahí mismo. Tratar: Av. Pizarro 1858. Santiago. 13—E

$ 3,500 SITIO CON ARBOLEDA grande en producción, en barrio tranquilo a media cuadra de carros y autobuses. Superficie 321 metros. Huérfanos 1243. 11—E

$ 6,700 CASITA CON SITIO PLAN. tado, inmediato a carros y autobuses. Todo servicio. Superficie 320 metros. Huérfanos 1243. 13—E

$ 150,000 VENDO SIN COMISIO- nistas casa grande, Maestranza cerca Alameda, con garage, parquets, artefactos sanitarios instalados, gran jardín arboleda. M. M. Casilla 1114. 11—E

$ 140,000, ESPACIOSA CASA MO- derna, adecuada para numerosa familia o pensión. Veinte piezas, fuera de dependencias, garage, gallineros, tres patios, parrón y árboles frutales. Tiene deuda y se vende con facilidades. Tratar y verla todos los días después dos tarde en Cueto 747. 14—E

$ 45,000 VENDO CASA SANTA Rosa ... fondo; tiene casa particular, ... luz eléctrica, ... Caja $ 8,000 Tratar misma casa. E-12

VENDO $ 16,000 QUINTA ESQUI- na, ... 15-E

QUINTITA 1,400 METROS, CER- ... 12-E

VENDO O PERMUTO UNA GRAN propiedad ... no para edificar. Tratar dueña Calle Copiapó 1245. E-13

COMPRO CASA SIN AGENTES EN barrio central:Carmen, San Isidro. Valor 37,000 pesos. Pedregal 35.— O. V.

SE ARRIENDA O SE VENDE CA- sa. Cuevas 1320. E-14

DE OCASION VENDO UNA PRO- piedad en Población Villa Sana. Avenida Juan Castellón 64. Datos: N.o 72. E—14

COMPRO CASA, SUBTERRANEO con facilidad pago, o arriendo. Grajales 3095.

$ 55,000. VENDO CASA QUINTA 5 piezas, galería, cocina, luz eléctrica, agua potable y corriente. Avenida Chile N.o 730. 14—E

VENDO CASA ANTIGUA, 10 ME- tros frente por 50 fondo, $ 50 000. Blanco Encalada 2545. 16—E

$ 6,000 VENDO SITIO, UNION LI- terari al llegar a Manuel Montt. Tratar: Maipú 462.

VENDO LINDA CASA. PRECIO ocasión. San Luis de Francia 1165. 13—E

$ 6,000, VENDESE CASA, VICTOR Manuel cerca Concepción. Tratar: San Isidro 1935. 13—E

VENDESE CASA OCASION, BE- llavista cerca Recoleta. Santo Domingo 961. E-13

COMPRO CASA-QUINTA CERCA tranvías o autobús. Forma de pago: $ 6,000 al contado y el resto por mensualidades. Dirigirse por escrito, indicando precio, superficie, etc., a R. Z., Avenida Recoleta 983. 17-E

OCASION VENDO LA CASA SAN- to Domingo 3201 esquina Chacabuco, construcción moderna decorada, estucada, gran hall, vidrios, 7 grandes piezas, cocina, W. C., baño, luz eléctrica, $ 65,000, pagaderos $ 20.000 contado, saldo deuda Banco Hipotecario. Tratar dueño en misma.

SE VENDE UNA DE LAS MEJO- res residencias en Vicuña, seis piezas grandes, habitación, además cocina, servidumbre, baño, galpón, luz eléctrica, agua potable, corrales, instalaciones crianza aves, jardín, potrero, huertos, árboles frutales, parrones. Terreno esquina 86 1|2 metros frente, 66 1|2 metros fondo, incluso la venta muebles, enseres existentes, según lista, no se compran en $ 4,000. Títulos saneados, sin gravamen. Precio de venta: $ 70,000 A. C. Nissen, casilla 26 (Vicuña) o casilla 5040, Santiago.

13.—Compra y venta de negocios

¡OJO! ¿DESEA USTED COMPRAR buen almacén? Diríjase: Yurin. — Los Andes. 15E

POR RETIRARME DEL COMER- cio, vendo Mercería. San Diego 928-A. 12-E

FUENTE DE SODA IMPORTADA. en la mejor situación, instalada, por no poder atenderla, se vende al contado y de ocasión. Tratar: Huérfanos 514, de 6 a 7 P. M. 12-E

PELUQUERIA, LUSTRIN, VENDO barata, tiene local anexo para otro negocio. San Diego 1680. 12-E

VENDO ANTIGUA CARNICERIA. 10 de Julio 439. E—12

COMPRO, VENDO TODA CLASE NE gocios, remates. Maule 1008, casa 5. Juan Campanella. E—12

VENDO CARNICERIA, BUENA clien tela, por no poder atenderla el dueño. Mapocho 2298. E—12

FABRICA DE PERFUMERIA VEN- do enseñando fabricación o acepto socio. Llano Subercaseaux. Arturo Prat 409, por Carnot. E—12

NEGOCITO ABARROTES VENDO, baratísimo. Coquimbo 725. 12—E

OCASION VENDESE PASTELERIA todo nuevo. Independencia 274. 12-E

ALMACEN VENDO, POR AUSEN- tarme de Santiago. San Francisco 825. 11-E

VENDO CASA PENSION RENTA, 2 mil pesos mensuales. Maestranza 788. 13—E

DE OCASION VENDO CIGARRE- ría y lustrín, poco capital, arriendo insignificante. Delicias 2919. E-13

POR ENFERMEDAD SE VENDE almacén de buena posición, muy buena venta. Víctor Manuel 1881. E-11

RESTAURANT Y FUENTE DE SO- da, vendo o permuto. San Diego 2146. E—12

OCASION, VENDO CASA CENA Y pensión, hoy afuera. Chiloé 2041. E—11

SE VENDE UNA CANTINA. FRAN- klin 1072. E—13

FUENTE DE SODA. INSTALADA, vendo. San Diego 2150. E—12

VENDO NEGOCIO VARIOS, ALMA- cén, Pastelería Frutería, Verdule-

SE VENDE UN NEGOCIO DE ME- sestras, muy barato, por cambiar de negocio. Esperanza 1276. E-13

VENDO HOTEL EN LA ESTACION Central. Casilla 4646. 14—E

SITIOS VENDO, PAGADEROS men- sual, San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Tratar: Domingos 3 a 13. 16—E

VENDO EL ACREDITADO TALLER de niquelar y platear. Brasil 21-B.

VENDO BUENA PELUQUERIA, cigarrería y lustrín. San Paulo 2388. E—13

VALPARAISO, COLON 539 VENDO por enfermedad regia pensión con su pensionistas de mesa. 13—E

POR ENFERMEDAD VENDO acre- ditada verdulería. Santa Rosa 226.

COMPRO OCASION NEGOCIO PO- co capital. Matucana 39 A. Correa. E-13

VENDO NEGOCIO PENSION, CE- na, San Pablo 2335. E-14

SE VENDE NEGOCIO DE PEN- sión por no poderlo atender su dueño. San Diego 2330. E-14

COMPRO CASA ANTIGUA INSTA- lar talleres, con grandes facilidades. Ofertas: Freire 644.

$ 32,000, 35,000, BARRIO ESTA- ción, dos nuevas casas, modernas, otra Gálvez próximo Pedro Lagos, $ 28,500. cinco piezas habitación, tres servicios, dos patios, en buen estado. Dueño: Ejército 679. E—12

VENDO CARNICERIA POR NO PO- derla atender. Barrio populoso, San Martín esquina Mapocho.

VENDO O ARRIENDO BUENA carnicería. Datos San Pablo 2214. Casa 2. 13—E

POR NO PODERLO ATENDER, vendo negocio con anexo de licores y depósito de quesos; poco capital. San Diego 1369.

VENDO BODEGA FRUTOS PAIS o arriendo local. Carmen 1151. E-13

VENDO PENSION, ARRIENDO barato, Benavente 609, esquina Gay. 13—E

¡OCASION! POR TENER QUE AU- sentarme vendo Bodega Frutos País y Jabonería, con ventas detalle y reparto, mucha clientela. Poco capital. Tratar con dueño, calle Santiago 1341.

VENDO PANADERIA RECIEN instalada, de poco capital. Tratar y verla: Valdivieso 430. 13—E

OCASION VENDO NEGOCIO MU- cho porvenir, al lado gran cité, por ausentarme. Tratar: Santos Dumont 986.

FRUTERIA, ESPLENDIDA SITUA- ción, buena venta diaria, véndese. San Diego 289. E-13

VENDO NEGOCIO CHICO, BARRIO comercial. Cóndor 1083.

VENDO CARNICERIA CON BUE- na clientela, venta diaria $ 360. Tratar: Vega San Diego, puesto N.o 4 y 5. E-13

REGALO PEQUEÑO NEGOCIO MUY comercial. San Pablo 1737.

FUENTE DE SODA FUNCIONAN- do, vendo de ocasión. Teatinos 867, de 9 a 5 de la tarde.

ACREDITADO TALLER DE SOM- breros. Inmejorable situación, vendo $ 2,500. Verlo: Bandera 861.

POR VIAJE A EUROPA SE TRANS. pasa negocio pensión alemana, establecida seis años. — López y Huneeus. Huérfanos 1062.

VENDO ACREDITADO NEGOCIO de bar. Miraflores 171. Tratar de 11 a 1 P. M. E—11

VENDO PELUQUERIA BARATA. San Pablo 1775.

VENDO NEGOCIO ALMACEN, puer- ta cité. San Pablo 2838. E 14

VENDO ANTIGUA SOMBRERERIA, buena situación, poco capital. Rosas 2017.

NEGOCIO PUESTOS VARIOS, VEN do. Compañía 412.

VENDO BODEGA DE CHICHAS Y vinos con reparto, carretón aperado con dos caballos. Castro 536. E. 14

LINDO RESTAURANT SE VEN- de por cambio residencia su dueño. Facilidades pago. Estado 41. E—14

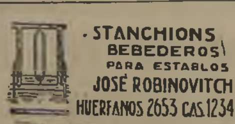
REGALO PENSION. Av. SUBER- caseaux 149. 16—E

VENDO ACREDITADO NEGOCIO por luto; utilidades comprobadas, 50 a 60 pesos diarios. San Francisco 721. 13-E

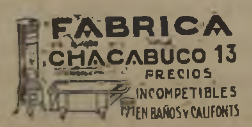
15.— Compras y ventas varias

COCINAS Y MENAJE DONDE FAURÉ CARMEN 315 FÁBRICA

COCINAS ECONOMICAS EN REALIZACION DESDE $ 45 FACILIDAD PAGO CHACABUCO 13



BODEGA DE COMPRA Y VENTA de sacos usados, de todas clases. Exposición 240. Teléfono 80, Estación, Díez y Pérez. E.15



COMPRO RAMA CURAGUILLA. Maestranza 933. E—11

Cerrajería

vendo gran ocasión por ausentarme, gran local con casa-habitación. Canon bajo. Galpón y maquinarias nuevas, con mucho trabajo todo el año.
Facilidades de pago.
Verla y tratar: **VICUÑA MACKENNA 341.**
13—E.

OCASION. VENDO COCINA gas 2 hornos, 4 platos. San Francisco N.o 236. 12-E

THE LONDON CLEANER. — CUE- to 243. Primera casa en Chile en Limpiado, aplanchado y compostura de ternos. Por la reducidísima cantidad de $ 4 CUATRO PESOS $ 4 Manda a buscar y dejar a domicilio. Cueto 243.

LAS MEJORES SILLAS PARA PLAYA Y JARDIN LAS FABRICA LA MALETERIA EL FARO ESTADO 74

ALAMBIQUE PARA DESTILAR ... S., Casilla 3721. 13-E

TARROS LECHEROS DE 6, 20 y 40 litros, véndense de ocasión. Ejército 299.

TELEFONO DE MESA-ESCRITO- rio, completo, véndese de ocasión. 12—E

ALAMBRE N.o 12 Y 14, LISTO EN- fardar, realizo constantemente. San Pablo 4031. E-11

TELAR VENDO, HAGO PEINETAS para lana. Aldunate 1357. E—13

$ 5 POR MAYOR Y MENOR OVI- llo papel listo para sombrero. Chiloé 1162. E-13

UTILES MATRONA VENDO CO- quimbo 360. Casa 6. 12-E

ROMANA FAIRBANKS 1,250 KI- los. Otra Howe 500 kilos, balanza, platillos, pesa, vendo ocasión. Avenida Paz N.o 7. 13-E

MIMBRE PELADO, VENDO. SAN Pablo 5220. 12-E

TORNO MECANICO EN PERFEC. to estado vende la Relojería Barcelona. Bandera 726. E-17

VENDO OCHOCIENTOS LITROS vinagre de chicha. Blanco Encalada 2814. E-13

VENDO BANCO CARPINTERO, tor- nillo de acero. Pastor Ovalle 34.

VENDO UN LOTE DE PLANCHAS de fierro acanalado. San Isidro 283.

PRENSA PARA HACER TEJAS compra, Francisco Morandé. Bandera 726. 13—E

PRENSAS PARA ORUJOS, ALAM- biques, vasija raulí, realiza. Viña Santa Juana. Hornillas. 15—E

AZUL ULTRAMAR REALIZO Blan co Encalada 2765.

INGENIEROS: VENDO BARATISI- mo equipo instrumentos precisión, indispensables ingeniería en general. Franklin 987.

HOTEL VENDO MUY CENTRAL, se da a prueba, F. P., Casilla 13-D 14—E

VENDO ROMANA 1,000 KILOS. Nataniel 1034. 13—E

VENDO LETRERO CRISTAL, 8 metros, 300 pesos. Costó 1,200. Ahumada 177. 13—E

COMPRO BAUL CAMAROTE, MA- leta grande. Casilla 3219.

CAJONES ESPLENDIDOS PARA frutas, vendo. San Pablo 1685, Casa 1.

VENDO LAMPARA COLONIAL, 5 luces. Valparaíso 1040. 14-E

VENDO ANTIMONIO, TIPO ESTA- ño, soldadura, cobre, bronce, plomo zinc, pinturas baratas. Avenida Matta 739. 16—E

16.—Dentistas.

CLINICA DENTAL, LIRA 303. Consultas gratuitas. Facilidades pago. E-13

DENTADURAS ARTIFICIALES, to- do sistema. Compostura en horas. Precios bajos. Facilidad de pagos. Lira 803. 15—E

17.—Escuelas de Choferes

ESCUELA PRACTICA CHAUF- feurs mecánicos cursos rápidos, diurnos, nocturnos, varias marcas, también enseñanza por correspondencia, mecánica electricidad. Vicuña Mackenna 456. Arredondo. F—15

18.—Extravíos y hallazgos

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta N.o 47353 de la Caja de Ahorros Sucursal Alameda queda ésta sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente. 13—E.

GRATIFICACION SE DARA A quien devuelva carnet de Humberto Astorga, en Rancagua 240.

SE RUEGA A LA PERSONA QUE haya encontrado un bisel de reloj pulsera, se sirva devolverlo en la oficina de este diario. E 13

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que devuelva los bonos números 4286-7, 2577 de la Compañía de Electricidad Industrial, olvidados en góndola Ñuñoa y quedando sin valor por aviso dado a la Compañía. 21 de Mayo 530. E-13

GRATIFICARE A QUIEN ENTRE- gue rollo papeles extraviados, en carro 36 o trayecto calle San Diego. Serrano 311.

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

JOVEN ACTIVO, CON EDUCACION se ofrece como cobrador de casa comercial o de otra especie. Ofrece fianza hipotecaria. Diríjase a H. A. P., Correo N.o 6. 12—E

CONCURSO.— LLAMASE A CON- curso para el 14 del presente, a las 3 P. M. a fin de proveer los siguientes cargos: Jefe de Taller de Talabartería, con $ 9.000 anuales; Revisor de armamento mayor del Taller de Montaje, con $ 7,200; Contramaestre del Taller de Electricidad, con $ 7,200; Revisor de municiones del Taller de Carga de Munición de Artillería, $ 7,200. Condiciones en la Ayudantía, Dirección de Fábricas y Maestranza del Ejército. Av. Pedro Montt 1606. E-14

SEÑORITA CON PRACTICA DE oficina, se necesita. Avenida Matta 638. 12-E

AHUMADA 143, RESIDENCIAL, arrendamos piezas departamentos, baños, por días, meses, espléndida comida. E—13

JOVEN ACTIVO CON TRES MIL a cinco mil pesos, podrá ganarse cincuenta pesos diarios líquidos, con dedicación pocas horas, necesito. Doy

DENIÑA TRABAJADORA, RECOMEN- dada, para ocupación decente, necesito. Chiloé 1807. E—13

NECESITO SEÑORITA O JOVEN peluquero, que sepa bien su oficio, con herramientas. Calle Maestranza N.o 1419. 12—E.

EMPLEADOS Y SEÑORITAS NE- cesitamos, siendo inteligentes pueden ganarse cuatrocientos pesos mensuales. "Sociedad Venegas Salas". Plazuela Santo Domingo. Aprobada Supremo Gobierno.

NECESITO CAJERA VENDEDORA comestibles. Vicuña Mackenna 9.

JOVEN NECESITASE A COMISION. Bascuñán 1425.

EMPLEADA COMPETENTE PARA oficina, que escriba a máquina se necesita, Huérfanos 1059, oficina 3, segundo piso. Presentarse de 9 a 10 solamente.

CASA IMPORTADORA, NECESITA dos señoras y señoritas, de preferencia bien presentadas y relacionadas, para prepararlas como vendedoras en el ramo eléctrico. Buen sueldo y comisión. Presentarse a Bandera 78, Of. 22, en lo posible entre 10 y 11 de la mañana.

EMPLEADO ACTIVO PARA EN- trega ropas, cobranzas, propaganda necesito. Buen sueldo y comisión. Exijo $ 600 fianza efectiva. Dieciocho 85.

SEÑORITA PARA LA CAJA Y mostrador necesito. Buen sueldo Exijo $ 2,000 fianza efectiva. Central A. L. M.

NECESITO COBRADOR VENDE- dor práctico venta semanal, buenas referencias y fianza. Irarrázaval 1286, de 14 a 18. E-13

SEÑORITA CON APTITUDES PA- ra el comercio necesita La Radio, San Pablo 950, frente Mercado.

SEÑORA DE RESPETO PARA aten- der tintorería necesitamos, 9 a 10. Agustinas 815.

NECESITASE SEÑORITA BUENA presencia y buena letra para atender tintorería, de 9 a 10. Agustinas 815.

VENDEDORA COMPETENTE NE- cesito, 21 de Mayo 639. 13—E

NECESITO COBRADOR COMPE- tente al semanal. Tenga fianza. Lautaro 2827.

SEÑORITA QUE SEA COMPETEN- te para ayudante contador, sepa escribir a máquina se necesita. Casilla 824. E—13

EMBALADOR PRACTICO EN MER- cadería surtida necesítase para luego; presentarse sólo con recomendación de seriedad y competencia. Compañía 1060. Mercería Santiago.

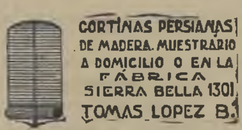
NECESITO NIÑA PARA CIGARRE- ría, competente. San Pablo 3260.

NECESITO JOVEN ITALIANO O español, empleado para almacén. Buenas recomendaciones. Erasmo Escala 2244.

JOVEN PRACTICO ABARROTES, sin pretensiones, buenas recomendaciones, ofrécese: Toesca 2534.

22.—Hoteles y pensiones

HOTEL "BOHEME" SAN ANTONIO 51. piezas amobladas, $ 5 persona, $ 100 mensuales. 18E



CENTRALISIMO, SAN DIEGO 79, ofrece piezas pensión viajeros. 12—E

FOREING COUPLE OR GENTLE- men will find confortable apartments with private baths. Exellen food Monthly table bearders. Casa Residencial, Estado 75. Personal management of the proprietor. Antonio Ferrando. E-13

PIEZA AMOBLADA PENSION, días, meses, Prat 22. E-13

PENSION, DEPARTAMENTO, PIE- zas amobladas. Bulnes 30. 13—E

SAN ANTONIO 812. EXCELENTE pensión pieza amoblada, desde 120. 12-E

DEPARTAMENTO CALLE, PEN- sión. Carmen 135. 11-E

SAN ISIDRO 127, SE ARRIENDAN piezas con pensión. 14-E

PIEZAS CON O SIN PENSION, arriendo. Tarapacá 1019. Altos. E—12

PENSION, PIEZAS. ROSAS 1519. E—12

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS amobladas, con pensión a un paso Parque Forestal, Monjitas 341. 17—E.

SAN ISIDRO 127, SE ARRIENDAN piezas con pensión. E—12

PRECIOS MODICOS, PENSION piezas amobladas, días, meses. San Diego 110. E-12

ESPLENDIDA PIEZA CALLE, PEN- sión. Prat 42. E-12

ARRIENDANSE PIEZAS, PENSION. Rosas 1340. E-12

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión con o sin muebles y se da pensión de mesa. Serrano 79. E-13

SE ARRIENDAN PIEZAS CON buena pensión. Picarte 297. E-13

REGIAS PIEZAS BALCON, CON pensión, caballeros o matrimonios y pensión de mesa. Moneda 1364. E-12

ESTADO 141 D. PIEZAS CON PEN- sión matrimonios o jóvenes honorables. E-13

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión. Carmen 647. 12-E

SAN BERNARDO, CALLE BAQUE- dano No 147, arriendo piezas con pensión. E-12

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION a personas solas. Santa Mónica 2019. E-13

A MEDIA CUADRA DE ALAMEDA arrienda pieza con o sin pensión en Lastarria 76. 11—E

BUENAS PIEZAS, PENSION EX- tranjera, gran quinta. Providencia 1429. E-16

ESPLENDIDA SITUACION FREI- re 281, esquina Pedro Montt, ofrezco piezas con pensión, precios módicos. 15—E

CASA RESIDENCIAL EXTRANJE- ra ofrece espléndidas piezas, magnífica comida. Estado 136. 13—E

PIEZA CON O SIN PENSION arrien- do. Santa Rosa 203.

LINDISIMAS PIEZAS AMOBLADAS con pensión, en situación central, con regia vista, para matrimonios, arriéndase $ 340. Artesanos 885. Frente a Puente. Tratar: Bandera 537, departamento 3.

$ 80 ARRIENDO UNA O DOS PIE- zas con o sin pensión a personas solas. García Reyes 80. E—13

CENTRALISIMAS, PIEZAS, DE- partamentos con sin pensión, doy pensión mesa, precios módicos. Catedral 515.

ARRIENDA REGIA PIEZA, abun- dante comida, casa residencial. 1355.

ARRIENDO UNA PIEZA AM- blada con pensión a matrimonio honorable o dos personas. San Antonio 460. E-13

NATANIEL 251, MAGNIFICAS piezas independientes, pensión familia. E-13

HOTEL FORNOS. PIEZAS PARA pasajeros desde $ 3. Pensión económica. San Diego 117. E-21

SAN FRANCISCO 154, PIEZA, PEN- sión, Pasajeros $ 6 diarios.

BUENA PENSION. SE PREFIE- re extranjeros. Nataniel 180. 14—E

OFREZCO BUENAS PIEZAS, PEN- sión. Catedral 2429. E 16

PENSION DE MESA. LIBERTAD 10.

PIEZAS CON O SIN PENSION. TA- rapacá 749. E—14

23.—Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

VENDO MOSTRADOR CARNICERIA 3 planchas mármol, una romana. San Diego 2158. E—12

VENDO UTILES DE PE- ... Fermín Vivaceta 526. E—13

VENDO BUENA INSTALA- ... **PE-** luquería. Subercaseaux 198. E—16

VENDO 2 MOSTRADORES 1 ES- tantería de ocasión. Esperanza 1399. E—12

NECESITO PARA CANTINA, ME- són, estantería, sillas, buen uso, frigorífico, mesas, varios tamaños. Ocurrir: Puente 780. E-13

INSTALACION PARA NEGOCIO sombrerería vendo facilidades pago; traspaso arriendo. Merced 773. E—14

VENDO VIDRIERA, ESTANTERIA y mostrador. Independencia 262. 16—E

COMPRO ESTANTERIA Y MOS- trador, tamaño pequeño. Oferta: Agustinas 1219.

VENDO INSTALACION COMPLETA frutería y puesto leche, derecho a local, Pedro Montt 1555. 13—E

VENDO BARATISIMA GRAN VI- driera parada, mostrador, escritorio ministro de nueve cajones, gran banco mecánico con tornillos. Franklin 917.

REGALO INSTALACION PELU- quería, lustrín, por entrega de local, San Diego 2304.

VENDO DE OCASION 2 ESTANTE- rías. Victoriano 473.

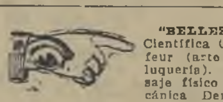
IMPRENTA VENDESE INSTALA- da y con clientela, 6,000 al contado, resto facilidades. Dirigirse: I. T. Casilla 13-D. 10—E

VENDENSE MATERIALES DE sombrerería, vidrieras. Lord Cochrane 651.

BUENA CAJA REGISTRADORA regalo mil pesos. Andes 2472.

DE OCASION, SE VENDE MOSTRA- dor con estantería y numerosos muebles. Verlos y tratar en Gálvez 234. E—14

24.—Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores).



"BELLEZA Científica Coiffeur (arte Peluquería). Masaje físico Mecánica Dental. Pedicuro - cirujano. **"Comercio":** Contabilidad. Taquigrafía. Escritura máquina. Idiomas. Telegrafía, etc." "También por corerspondencia". Diplomas válidos. Pida prospectos gratis. Director Prof. Díaz Gascogne (autorizado por Supremo Gobierno). Instituto Profesional "Presidente Alessandri". Inscríbase. Bandera 127. E 6

CURSOS VACACIONES, INSTITUTO "Pinochet Le Brum". Huérfanos N.o 57. 14-E

PROFESOR LICEO PREPARA NI- ños ingresar primer año humanidades y preparatorias. Chiloé 1163. E-16

PREPARAMOS EXAMENES PARA Marzo. Exito. Bajo precio. "Sociedad Venegas Salas". Aprobada Supremo Gobierno. Plazuela Santo Domingo.

GRAMATICA ENSEÑO RAPIDA. mente. López 362.

CLASES ONDULACION MARCEL verdadera, perfecta, peinados artísticos, corte melena, manicure, masaje, belleza enseñanza rápida, garantida. cursos diurnos, nocturnos. Prat 607. E-13

INSTITUTO COMERCIAL, AGUSTI- nas 1060, enseña rápidamente: contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía.

PROFESORES CASTELLANO, MA- temáticas, necesítanse. Agustinas 1060.

ENSEÑAMOS RAPIDAMENTE A señoras, caballeros, jóvenes, señoritas: Contabilidad, Taquigrafía, Redacción, Inglés, escritura máquina, Diplomas legalizados. Preparamos exámenes. Atención esmerada. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. 11-Feb.

PREPARO EXAMENES HUMANI- dades inclusive inglés, garantizando éxito, con honorario. Casilla 4734.

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas).

REPARAR UN AUTO PINO es obra de confianza. Un establecimiento indicado para estos casos con técnicos especialistas y 40 años de práctica y éxitos es el de **Manuel Gamboa Molina, Riquelme 36**

DISCOS: CONSTANTEMENTE NO- vedades, precios bajos. Victrolas: facilidades de pago. entrega inmediata. Repuestos legítimos. Composturas económicas. Fonografía Iris. San Pablo 2202. 14—E

FLAMANTE Y RICO AUTOPIANO moderno, regalo $ 5.000. Matucana 581. 12—E.

VICTROLA "OUTING" NUEVA, portátil y de mesa, con 40 discos, tres albums, un mueble para discos y una mesa, véndese en 980 pesos Ejército 299. 12—E

VENDESE VICTROLA VICTOR nú- mero 9 y amoblado comedor. San Pablo 2609. 13—E

PIANO ... MAN VENDO CON FA- cilidades de pago. San Luis 1290. E-14

VENDO ... PIANO ESTUDIO SANTO DOMINGO 936

ARRIENDO PIANO. NATANIEL 1149.

RICO PIANO 1,800, FACILIDADES pago. Miraflores 671.

PIANO ALEMAN, RICAS VOCES, vendo. Marcoleta 626.

VICTORIA Y ARNESES VENDO flamantes. San Ignacio 1401. E—14

PIANOS ALEMANES CARL Hardt- mann, últimos modelos, pequeña cuota al contado, saldo 20 meses, recibió César Rau, Ahumada 31.

PIANO REGALO $ 750.—RUIZ TA- gle 23. 13-E

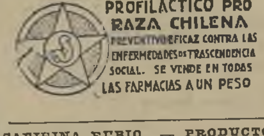
VENDO PIANO EN PERFECTO ES- tado: San Alfonso 1454. 14-E

26.—Libros, estampillas y periódicos. (Compra y venta)

LIBROS, COMPRO. SAN DIEGO 105. E—17

SE VENDE COLECCION ANTIGUA de sellos en Juárez N.o 632. E-14

27.—Medicina y farmacia



CAFIRINA RUBIO. — PRODUCTO legítimo, fabricado con la más pura aspirina francesa, recomendada por los médicos como infalible para dolores de cabeza, neuralgia, grippe, etc. Autorizada por la Dirección General de Sanidad.

SIFILIS, GONORREA. CONSULTAS gratuitas 1-6. Nocturna 8.30-10. Doctor Cifuentes, Santo Domingo 1953. 12-E

TRATAMIENTO NATURISTA SIN drogas; diagnóstico por el Iris.—H. Casilla 2522. E-19

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta).

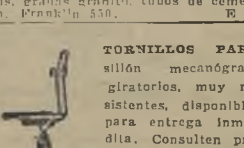
CONSTRUCCION, REPARACIONES de casas, pintura, hago, precio económico. Blanco Encalada 2261. P. Monasterio. E—17



FIERRO ACANALADO, NEGRO Y galvanizado para techo, de todas dimensiones. Canales, caballetes y cornisas. — Alambre negro N.o 14. Precios bajos. — Jiménez y Pahul San Diego 494.

$ 7 PLANCHA FIERRO ACANALA- do negro, techo, realízase. Bandera 827. E—18

REALIZAMOS PARTIDA BALDO- sas, gradas granito, tubos de cemento. Franklin 550. E 12



TORNILLOS PARA sillón mecanógrafo giratorios, muy resistentes, disponibles para entrega inmediata. Consulten precios a **Arturo Prat 407.** Casilla 5012

PUERTAS DE UNA HOJA tablero 0.60 x 2 mt., $ 21; Id. 0.80 x 2.60 mt., $ 28; puertas de calle 2 hojas, 1.10 por 2.60 mt., $ 80; ofrece Barraca "San Diego" de Germán Oelckers. San Diego 2370, teléfono San Miguel 26. Solicite catálogo ilustrado.

COMPRO LADRILLOS. CIENFUE- gos 44. 13-E

PORTONES PARA BOXES DE GON- dolas vendo barato. Magdalena Vicuña N.o 60. Llano Subercaseaux. E—13

SE VENDE UNAS MEJORAS. SA- zie 2482. 12—E.

DEMOLICION: GRAN OCASION SE vende tejas, puertas, ventanas, maderas, etc., en Riquelme N.o 274. 15—E.

REJA Y PUERTA DE FIERRO, vendo. Bascuñán 509. E-13

CARLOS MINA E HIJOS CORTINAS METALICAS Y PUERTAS FUELLES ERASMO ESCALA 3096 TELEF 164 ESTACION

ADOBES NUEVOS. LO MEJOR. Santa Rosa 560. E-13

VENDO TEJA USADA EN BUEN estado. Olivares 1314. E—14

BARATISIMO VENDO UNA PAR- tida adobes nuevos. Delicias 2636.

VENDO 250 PLANCHAS ZINC blanco, usado, $ 1.80 el m.e. San Pablo 2055.

CORTINAS FIERRO, PONDOS DE- rretir cocina, maderas, diversos materiales, realízanse demolición. San Diego esquina Santiago.

VENDO TEJAS USADAS. DIECIO- cho 373. E—13

29.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

TRILLADORAS Y MOTORES DE ocasión, vendo garantidos. Preisler:

MOTORES ELECTRICOS ... bajos, corriente alterna ... para grano, taladro ... misiones, descansos ... Vendo San Diego 411.

TALADRO VENDO UNO ... ocasión de columna grande ... nómica. San Pablo 2906.

VENDO VIGORNIA POLEAS ... chas mármol, arado ... máticos, montura inglesa ... 2154.

$ 500 VENDO MAQUINA ... bobina, en perfecto estado ... ñán Guerrero 1245.

MAQUINA VULCANIZAR ... ño grande. Vendo. Matta ...

COMPRO FRAGUA CHICA ... lancin. Prat 1474.

OCASION VENDO MAQUINA ... Toesca 2127.

MOTOR DE AUTOMOVIL ... dros siempre de verdadera ... Maipú 534.

$ 200 MAQUINA SINGER ... Independencia 361.

VENDO MOTOR MARSHALL ... dos volantes, flamante ... trillando. Pedro Lucio Cuadra ... 70. Ñuñoa.

VENDO DOS PRENSAS ... ras, Columbia, y dos picadoras ... arriendo, Lucio Cuadra ... Ñuñoa.

VENDESE OCASION ... máquina escribir "Underwood" ... rambio 48, (entre Juárez y ...

DOS MOTORES ELECTRICOS ... corriente continua, ... poco uso. Véndese. ...

¡OCASION! MAQUINA ... ción cajas cartón. Santa Isabel ...

MAQUINA FOTOGRAFICA ... rápida, lente Zeiss F. 4, ... ocasión. Casilla 2950.

MAQUINA TOSTAR CAFE ... de, con útiles modernos, movida ... o transmisión, vendo gran ... sión. Andes 2472.

PANADERIAS: TRES FLAMANTES ... máquinas divisoras pasto ... Casilla 3850.

MOTOR 4 CABALLOS, ... para industria, vendo ocasión ... pocho 2719.

30.— Menajes. (Compra venta y composturas)

MUEBLES, DORMITORIOS, ... dores, salón, escritorios, variedad ... tilos y especialidad en coloniales ... Precios bajísimos. Grandes facilidades de pago con entrega inmediata ... Especialidad sillas desde 100 ... docena, venga consultar, Fábrica ... cional de Muebles, Serrano 13... quina Cóndor.

ANTICIPO DINERO POR MUE- bles, pianos a consignación. Compro menajes completos. Casa Remates San Antonio 74.

COMPRAMOS MUEBLES, ... nes usados y máquinas de coser ... Vamos a domicilio. Castro 521.

MUEBLERIA LA MODERNA ... pro menajes de casa y muebles ... tos. San Diego 872.



OCASION POR VIAJE VENDO ... blado dormitorio, escritorio, ... dor, lámparas etc. Tratar: ... nas 517, pieza 28, de 2-4 o ... 340, Correo Central.

MUEBLES: NO PIERDA SU TIEM- po. Antes de comprar en cualquier parte, consulte precios, condiciones y compare calidades, en la antigua Fábrica y Mueblería "Copiapó". Concedemos grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. **Copiapó 1060,** entre Prat y San Diego.

POR MITAD DE SU VALOR, ... do peinador. Lord Cochrane ...

SE VENDEN DOS BILLARES ... buen estado. San Pablo 1636.

VENDESE MENAJE DE CASA ... mingo Cañas 3043 (Ñuñoa).

VENDO FORMULA PARA HA- ... espejos, con todos sus ... cio bajo. Arturo Prat 133

DE OCASION, VENDO COCINA ... nómica, tres platos, cinco ... cañón, en $ 180. San Diego ...

FLAMANTES MUEBLES DOR- ... torio, véndese. Mosqueto ...

VENDO SILLON DENTAL ... nator. Vera 473.

MUEBLES MIMBRE, HAGO Y ... pongo, precios sin competencia ... Pablo 52..

VENDO comedores, dormitorio, ... salón, espejos, varios ... sueltos, gran cantidad ... plaqué, loza, cristal ... enlozado, todo de ocasión ... to Domingo 936

SE VENDE DE OCASION ... bles de salón, un ... comedor y varios. Carmen ... 9 A. M. a 6 P. M.

VENDO BARATISIMO ... dera, sillas respaldo ... peinadores, aparadores ... ragileros, cómodas ... quina Singer, cocina ... ños, catres redondos ... toda clase muebles ... 106.

VENDO DOS LINDOS ... Luis XVI. San Pablo 1463.

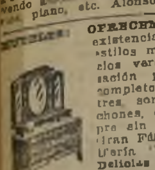
OCASION VENDESE ... estilo inglés antiguo ... lón y sala ... en perfecto estado ... rrero 494.

MUEBLES: OFRECEMOS ... existencia ... Fábrica ... ría "Río ... DELICIAS 2933 ...

APARADOR DOS TRINCHES ... les con mármol ... vendo ocasión ...

VENDESE DE OCASION, ELEGANte amoblado para hall o escritorio, muebles dormitorio y alfombras.— Argentinas 2366. (Bajos). 14—E

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo amoblado comedor y dormitorio, piano, etc. Alonso Ovalle 747.



MUEBLES: OFRECEMOS, GRAN existencia, diversos estilos modernos, precios verdadera realización por balance. Completo surtido catres, sommieres, colchones, etc. No compre sin consultarnos. Gran Fábrica y Mueblería "Río Janeiro". Delicias 2833, frente Portal Edwards.

COMPRO

toda clase muebles. También boletas de empeño.

SANTO DOMINGO 938

VENDO UN DORMITORIO COMpleto. Lord Cochrane 641.

LAVADOR, MESAS, COCHECITO, cómoda, cocina económica, baratísimas, vendo. Diez de Julio 537.

COMPRO SIFONES DE 1/4 ...

AMOBLADO SEDA $ 300; DOS CORpajes $ 30; riquísimo bule incrustado bronce $ 270; amoblado cuero $ 130; estantes $ 40; peinadores, roperos, cómodas. Santo Domingo

VENDO, COMPRO MUEBLES, MERcaderías, negocios de ocasión. Bascuñán 120

VENDO ESCRITORIO CORTINA importado 300 pesos, sillón 60. Bascuñán 120.

POR VIAJE REGALO SALDO MEnaje casa. Libertad 160.

33.— Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados).

LOCALES CERCA ESTACION MApocho, arriendo. Infante 1437. Precios módicos. 14-E

SE ARRIENDA ALMACEN Y CAsa. San Diego 319. E—13

CARNICERIAS, VERDULERIAS, frutería, locales con instalaciones, baratísimos, pago diario. Almacenes ... Franklin esquina Huemul. Autobuses puerta. Tratar 8 1/2 a 11 ... 12-E

$ 350, DOS ALMACENES, CASA Y huerto, arriéndase. Avenida Pedro de Valdivia 1990. E—12

ARRIENDO BUEN LOCAL PARA industria o bodega. Nataniel 497. Tratar San Diego 432. E—13

BODEGA PARA ELABORAR VInos se desea arrendar una con capacidad para diez mil hectólitros, preferible en Santiago. También se desea comprar una para vinificar, se prefiere Viñas grandes y se paga al contado. Ofertas por carta a M. Ramaciotti. Casilla Correo 278. 13—E

OFICINITA INDEPENDIENTE arriéndase, Ahumada 17. 13—E

LOCAL PARA NEGOCIO SE arrienda. San Alfonso 1465. 13—E

GARAGE ARRIENDO. LIRA 170. 12-E

VENDO OCASION CASA APROpiada para cualquier industria, calle Torreblanca 880. Tratar: San Pablo 4633. 13-E

¡NO BOTE USTED SU DINERO!!

Ropa, alhajas, muebles, y toda clase de objetos recibe la

Caja de Crédito Popular

(Montepío Nacional)
Oficina Central: Teatinos, esquina Mapocho
Sucursal: Bascuñán N.o 32
Antes de solicitar sus préstamos sobre muebles, consulte si hay espacio para recibirlos. 15—E

ESQUINA, EXTENSO LOCAL, NEgocio industria, arriéndase, Carmen 1465.

$ 250 ARRIENDASE BUENA ESquina con piezas habitación. Blanco con República N.o 792. E—13

CASA GRANDE PARA INDUSTRIA necesito. San Diego, Arturo Prat, entre Avenida Matta, Franklin o próximo. — J. Mondaca. Casilla 130.

LOCAL PARA INDUSTRIA arriendo, carros puerta. Huemul 1284.

BONITOS ALMACENES Y CASAS San Diego 1774, parte muy comercial, arriéndase para 1.o Febrero. 15—E

BUENA SITUACION, ARRIENDO almacén y casa. San Diego 342.

ARRIENDO ESQUINA PARA TAller o negocio con luz eléctrica. Mapocho 4401.

KIOSCO APROPIADO PARA CIGArrería y refresco, vendo de ocasión. Teatinos 887.

GARAGE ARRIENDASE. CATEdral 2514. E 13

ARRIENDO LINDA ESQUINA NEgocio. Tratar: San Alfonso 580. 13-E.

34.— Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

AYUDANTE ENCUADERNACION, necesito. Ricardo Santa Cruz 742.

CARPINTEROS Y MUEBLISTAS

NECESITO CARPINTEROS DE banco, prefiero mueblistas. Sierra Bella 1518. 16—E

MUEBLISTAS MUY COMPETENtes en trabajo enchapados, necesito. Chiloé 1719. E-13

CARPINTEROS NECESITO. OLIvares 1344.

NECESITO CARPINTERO Y UN trabajador al día. Huemul 1711.

SASTRES, COSTURERAS Y MODISTAS

MAESTRO SASTRE S DIARIO, AYUdante ojales, embolsillo 5. Toromazote 66. E—13

SE NECESITAN COSTURERAS. Independencia 1457. 13—E.

AYUDANTA SASTRE NECESITO. San Diego 857 (C. 4). 13—E

NECESITO BUEN VESTONERO ... San Antonio 164. E-13

AYUDANTA VESTONERA COMPEtente, necesito. Esperanza 639. Casa 3. 12-E

SE NECESITAN BUENAS COMPOSturéras de obra grande. Inútil presentarse sino tienen certificado de primera. Buen sueldo. Casa Muzard. 12-E

COSTURERAS PARA TRAJES SEñoras, necesito varias. Maestranza 182.

HOJALADORA DE CAMISAS SE necesita. Bulnes 642. E-14

NECESITO COSTURERA PARA Libertad 4502. Pasaje Santa Marta. E—13

PRECISO MODISTAS: BATAS SEñora. San Diego 166. E—13

NECESITO COSTURERA ENTENdida trajes niños. Santo Domingo 1229. E—14

NECESITO BUENAS COSTURERAS para trajes de señoras. Merced 276. 13 E

SE NECESITA COSTURERA AL día. Santo Domingo 2121.

NECESITO COSTURERA SASTRE Nataniel 1029.

BUENAS COSTURERAS SASTRES que sepan ojalar, necesito. Bandera 147.

NECESITO AYUDANTAS PARA sastre de señora y elegante. Gálvez 538.

AYUDANTAS Y APRENDIZAS sastres adelantadas. Pago bien. San Diego 228.

NECESITO AYUDANTA MODISTA para taller. Buenas referencias y competencia en el trabajo. Manuel Rodríguez 983.

COSTURERA COMPETENTE NEcesito. Brasil 156.

PANTALONERAS CON MUESTRA, muy competentes necesito. Rosas 1335.

NECESITO UNA MODISTA. MAIpú 15. E 13

SE NECESITA AYUDANTA SAStre. Washington 1367.

NECESITO COSTURERA SASTRE. Merced 474.

ZAPATEROS

ZAPATERO OBRA LUIS XV NEcesito, Lira 880. 13—E

COSEDOR PARA MAQUINA BLAK se necesita. Maestranza 755. E-12

ZAPATEROS PLANTILLEROS obra niñita, niñas sepan bien sección envase. Las Quintas 546. E-13

NECESITO OFICIAL COSEDOR plantilla. Santa Elena 1149. 12—E

APARADORAS Y ARMADORES inglés, necesito. Av. Centenario 819. 14-E

NECESITO BUENOS ZAPATEROS de hombre, pago de $ 20 y 23. San Pablo 1247. E-13

ZAPATEROS, COMPOSTURERO. Morandé 643.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Cóndor 1251.

ZAPATERO COMPOSTURERO. SAN Francisco 1201. E-13

ZAPATERO COMPOSTURERO, NEcesito. Toesca 1711.

APARADORAS PARA TRABAJO afuera, necesito. San Alfonso 412.

ZAPATEROS, VENDO, ARRIENDO o doy a medias, taller de zapatería. Bulnes 1012.

OFICIOS VARIOS

PASTELERO COMPETENTE NEcesito, tratar calle Eyzaguirre 224. San Bernardo. 14—E

TORNERO EN BRONCE COMPEtente, necesita. A. Prat 757. 12—E

TORNEROS Y FUNDIDORES COMpetentes, en bronce y buen cincelador necesito. Vicuña Mackenna 1313. E—12

CARTONAJES: OPERARIAS SEpan forrar cajas cartón, necesitan. Recoleta 458. E-13

NECESITO OFICIALES DE BANCO, carroceros, competentes. San Francisco 870. E—13

NECESITO UN PINTOR CARROcero. Tratar: Pinto N.o 2145.

GASFITER COMPETENTE SE NEcesita. Cienfuegos 9.

HORTALICERO PARA HUERTO a medias, necesita Viña Santa Juana. Hornillas. 14—E

ALBAÑIL NECESITO, CATEDRAL 2081.

BUENOS OFICIALES CERRAJEros. Necesito. Bilbao 225.

SE NECESITA UN CABALLERIZO con recomendación. Panadería Vienesa. Rivera N.o 1002.

NECESITO TRABAJADORES DE campo para limpia porotales, pago $ 35 cuadra. P. Lucio Cuadra N.o 70, Ñuñoa. 14—E

OFICIAL TALABARTERO OBRA blanca. Avenida Matta 1407. 13—E

OFICIALES PINTORES QUE SEAN ligeros para enmasillar y pintar, necesito. Huérfanos 1946.

PINTORES MAESTROS, NECESIto. Aldunate 999.

NECESITANSE VIDRIEROS COMpetentes. Presentarse en Agustinas 870.

BARNIZADOR COMPETENTE NEcesito. A. Prat 1272.

NECESITO HOJALATERO, AVEnida Irarrázaval N.o 1978. 13—E

PINTOR, EMPAPELADOR, URgente. Lira 113.

BUEN RELOJERO NECESITO. INdependencia 936. E-13

ELECTRICISTA NECESITO. SAN Francisco 801, construcción nueva.

APRENDICES PANADEROS NECEsito sepan algo, por meses. San Francisco 983.

NECESITO CARNICERO. ARTURO Prat 913.

OFICIALES MUEBLISTAS, GOTIcos, necesito. San Alfonso 1243.

OFICIAL TAPICERO NECESITO. Prat 553.

RUEDERO NECESITO, PAGO bien. Thompson 3426.

NECESITASE PIANISTA COMPEtente. Maipú 12.

EMBETUNADORA, PLANCHADORA calzado necesito. Bascuñán 262.

NECESITO RUEDERO. SAN IGNAcio 1460.

OFICIALES ENMADERACION. GARcía Reyes 88, adentro.

NECESITO OFICIAL GASFITER adelantado. San Pablo 1741.

PANADEROS APRENDICES NECEsita Panadería San Alfonso. 13-E

33.— Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos).

CHOFERES

SE OFRECE CHAUFFEUR MARCA Ford con recomendaciones. Av. Francia 1057. 13—E

CHOFER

Si usted quiere una buena compostura en su motor; dirigirse a la estación de servicio FORD, 20 por ciento economía en los precios.
P. MEDINA.—SAN DIEGO 1270 E-20.

CHAUFFEUR CON GARANTIA Y recomendaciones para trabajar máquina fina en arriendo, de 8-9 A. M. Av. España 409.

CHAUFFEUR NECESITO. IRARRAzaval 3447.

CHAUFFEUR COMPETENTE CON buenas recomendaciones y muchos años de práctica se ofrece. Escanilla 1421. E-14

CHOFER NECESITO. PEDRO VALdivia 792.

PELUQUEROS

PELUQUERO O PELUQUERA PARA señoras, competente en ondulación y corte, necesito. Mucho trabajo y garantía. Diez de Julio 464. E—13

PELUQUERO PARA SABADO NEcesito. Recoleta 170.

NECESITO PELUQUERO FIRME San Pablo 1683.

NECESITO PELUQUERO COMPEtente. San Pablo 2142. 14—E

PELUQUERO NECESITO. INDEpendencia 972.

PELUQUERO CON HERRAMIENtas necesito de firma. San Francisco 1051.

PELUQUERO CON HERRAMIENtas necesito de firme. Diez de Julio 464.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesita Peluquería Plus Ultra. Delicias 711.

NECESITO PELUQUERO. SAN PAblo 3260.

PELUQUERO NECESITO CON HErramientas, asegura $ 60 semanales. San Pablo 2483.

PELUQUERO CON SIN HERRAmientas. Antofagasta 3218.

¡¡NO SEA PEATON!!

Si tiene prendas que empeñar recurra a la

Caja de Crédito Popular

(Montepío Nacional)
Paga usted la mitad del interes de las agencias. Las utilidades de la Caja son para beneficiar a usted mismo
Oficina Central: Teatinos esquina Mapocho
Sucursale: Bascuñán N.o 32.
Antes de solicitar sus préstamos sobre muebles, consulte si hay espacio para recibirlos. 15—E

OFICIAL DE PELUQUERIA

Competente (con preferencia en ondulaciones).
Se necesita para luego.

Dirigirse:

Peluquería Teuber

PUERTO MONTT

COCINERAS

COCINERA BUEN SUELDO. CAStro 159. 13-E

COCINERA COMPETENTE, REGUlar edad, con buenas recomendaciones, necesítase. Veraneo en Viña. Agustinas 1635. E 13

NECESITO EMPLEADAS COCINA y piezas. Avenida Matta 578. 12 E

NECESITO EMPLEADA QUE SEpa cocinar. Toesca 2362. E-13

NECESITO DOS NIÑAS

jóvenes con recomendaciones para cocina y pieza.
Tratar: NUEVA YORK 69, PAPELERIA 13-E

SE NECESITA SEGUNDA DE COcina, competente, para trabajo en Hotel. Dirigirse Exposición 10. 13—E

COCINERAS, NIÑERAS, NECESIto muy buenas colocaciones. Bandera 339. 12-E

COCINERA NECESITASE CON buenas recomendaciones. Delicias 2223. 13-E

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta cocinera con muy buenas referencias. Av. España 607. E-13

COCINERA NECESITASE, BUEN sueldo. Independencia 1113.

SE NECESITA COCINERA. COcarane 31. E-14

COCINERA URGENTE NECESITO. Villavicencio 63.

COCINERA NECESITO, MATRIMOnio solo. San Francisco 106. E—13

COCINERA RECOMENDADA NECEsítase. San Antonio 446.

SE NECESITA COCINERA Y AYUdanta. Casa de pensión. Providencia 1406.

COCINERA PARA FAMILIA CHIca extranjera, indispensable buenas recomendaciones, que sea muy limpia, empleza con 80 pesos de sueldo. Santa Filomena 81.

¡¡URGENTE!! MAESTRA COCINA, segunda y ayudantas para balnearios, mesonero para cantina, balnearios y servidumbre en general. Buenos sueldos, necesita La Radio. San Pablo 950, frente Mercado.

NECESITASE COCINERA, URGENte. Almirante Barroso 19. 13—E

COCINERA PARA RESTAURANT, que haya servido en casa de pensión o restaurant, puertas afuera, buen sueldo necesito. Maturí N.o 408. 13—E

COCINERA NECESITO, AUNQUE tenga niñita. Buen sueldo. Benavente 853. 12—E

COCINERAS!! VIÑA, SANTIAGO, Cartagena, niñas comedor ... niñeras, todo servicio ... toda servidumbre. Acudan: Arturo Prat 14.



COCINERA PARA MATRIMONIO solo. Buen sueldo. Rosas 2725. E 13

NECESITO COCINERA, POCAS personas. Calle Maipú 9.

AYUDANTA COCINA NECESITO. Santo Domingo 2308.

COCINERA NECESITASE. CATEdral 2514.

NECESITASE DIARIAMENTE COcineras, 70 comedores. Libertad 543.

EMPLEADA COCINA. NIÑA O NIño, necesito. Compañía 2519.

NECESITO COCINERA, AYUDANTA niña para las mesas. Pensión Recreo. Mapocho 2831, entre Libertad y Esperanza. E 13

COCINERAS, AMAS, PARA PIEzas, comedor, pídase a "La Veloz", la más concurrida. Delicias 842. E—13

NECESITO BUENA COCINERA PAra poca familia; pago buen sueldo. Delicias 2877. E-13

COCINERA Y NIÑA DE MANO NEcesito. Víctor Manuel 1560. 13—E

30 COCINERAS, 20 NIÑERAS, sueldo de $ 50 a $ 60, necesitamos para colocar inmediatamente, exígese recomendaciones. No se les cobra comisión; se les pagan los gastos de carro. Oficina de Empleos La Rapid. Esmeralda N.o 650.

SE NECESITA UNA BUENA COCInera y una niña para las piezas. San Isidro 642.

¡AHORRE USTED SU DINERO!

Solicite sus préstamos sobre prendas en la

Caja de Crédito Popular

(Montepío Nacional)
Oficina Central: Teatinos, esquina Mapocho
Sucursal: Bascuñán N.o 32
Antes de solicitar sus préstamos sobre muebles, consulte si hay espacio para recibirlos. 15—E

LAVANDERAS

SE OFRECE LAVANDERA PARA familia. Padura 385. E—13

LAVANDERIA COVADONGA NEcesita buena posticera. Echaurren N.o 401. E-13

NECESITO ALMIDONADORA, POSticeras, de doblez y lavandera.— Lavandería Francesa, Recoleta 348. 12—E

LAVANDERA RECOMENDADA NEcesítase. Delicias 1234.

LAVANDERA RECOMENDADA PAra ropa familia necesito. Tratar: una a tres. San Antonio 214.

POSTICERA NECESITO. ARTURO Prat 2007.

APLANCHADORA, NECESITO, $ 3 tarea. Castro 278. Casa 10.

MOZOS

MOZO PARA ALMACEN NECESITO con recomendaciones. Tegualda 1631, esquina Rengo. E—13

NECESITO MOZO PARA REPARTO de almacén. Maestranza 604. 12—E

MOZO RECOMENDADO, PUERTAS adentro, necesítase. San Antonio 446.

MOZO PARA EL COMEDOR NEcesito. Touring Hotel, Agustinas 979.

MOZO JOVEN CON RECOMENDAciones necesito, Fábrica de jockeys. Carrera 408.

NIÑOS

NECESITAMOS NIÑO PARA ASEO y mandados. Depósito "Tres Montes", Catedral 1157. 13—E

MUCHACHO PARA EL SERVICIO, se necesita. Santo Domingo 1307. E—13

NECESITO UN NIÑO PARA REPARto pan. Mapocho 4322. E—12

MUCHACHO 14 AÑOS NECESITO. Avenida Pedro Valdivia 231. 12—E

NIÑO CON BUENAS RECOMENDAciones, necesita la Sastrería Cerri. Ahumada 218. 12—E.

NIÑO SEPA SACAR LECHE, SUELdo $ 80. Avenida Quintas 513. 11-E

NIÑO PARA MOZO NECESITO. Pasaje Matte 58.

NECESITO NIÑO PARA MANDAdos. Gálvez 149. E-13

NIÑOS PARA COPEROS NECESIto. Ahumada 135.

MUCHACHO DE 15 A 18 AÑOS para ayudante reparto vinos con recomendación se necesita. San Juan 472, tomar góndola Tropezón - Olivos. 14—E

NIÑO PARA MOZO NECESITO. Prat 353.

NECESITO NIÑO DE 12 A 15 AÑOS. Franklin 1028.

NIÑOS NECESITO. COQUIMBO 308.

MUCHACHO, NECESITO PARA aseo y mandados de oficina, con muy buenas recomendaciones. Teatinos 86.

NIÑO PARA LA CAJA, FALTA. CAStro 159. E—13

OFICIOS Y SERVICIOS VARIOS

NECESITO NIÑA PARA COMEDOR, para la costa, recomendada. Avenida República 550. E-13

PORTERO Y AYUDANTA DE COcina necesito o matrimonio. Hotel. San Diego 413. E-13

NIÑA PARA LA MANO Y COCINEra necesítase. Buen sueldo. Lira 163. 13—E

EMPLEADA PARA POCA FAMILIA necesítase. Cóndor 1328. E-14

NECESITO EMPLEADA COMEDOR y piezas con recomendación. García Reyes 131. E—13

NECESITO BUENA EMPLEADA, para corta familia. Argomedo 241. 12-E

SE NECESITA UNA SEÑORA PAra ama de casa. Pinto 1496. 13-E

APLANCHADORA DOBLES, CAMIsera, posticera, necesito. Carmen 685. 12-E

NECESITO NIÑA 15 AÑOS PARA servicio casa. Botica, Mapocho 3000. 13-E

EMPLEADA SEPA COCINAR, POco servicio, buen sueldo. Barroso 654. 13-E

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, que sepa cocinar, necesita matrimonio sólo, buen sueldo. Tocornal 384. 12-E

NIÑERA O ACOMPAÑAR FAMILIA a Europa se ofrece. Correo N.o 13. Flor T. 14—E.

COPERO FALTA, SAN DIEGO 902. Inútil si no tiene referencias. E—13

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano. Santa Rosa 382. 12—E.

NECESITO SIRVIENTA DE MANO con recomendación. Catedral 2855. 12—E.

SE NECESITAN PLANCHADORAS San Antonio 388. 13—E

NECESITO EMPLEADAS REGULAR edad y cocineras. Eyzaguirre 1147 entre San Diego y Gálvez. 12-E

GANE UD. PLATA!

Los préstamos sobre toda clase de prendas que hace la

Caja de Crédito Popular

(Montepío Nacional)
son a la mitad del interés de las agencias particulares
Oficina Central: Teatinos, esquina Mapocho
Sucursal: Bascuñán N.o 32
Antes de solicitar sus préstamos sobre muebles, consulte si hay espacio para recibirlos. 15—E

NECESITO AYUDANTE CORTADOR de carnicería. Santa Rosa 201. E-13

NECESITO UNA EMPLEADA. SAN Diego 444. E-12

NIÑA PARA QUEHACERES NEcesito. Cueto 1002. E-13

PERSONA PARA INSPECTOR PAradero góndolas, necesítase. Línea Blanqueado. 13-E

SIRVIENTA DE COMEDOR NECEsítase. Santo Domingo 1245. E-13

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, quehaceres de casa, necesito. Diez de Julio 317.

EMPLEADA EDAD NECESITO. Huérfanos 1506.

NIÑA JOVEN, ASEADA PARA EL servicio de matrimonio solo, necesítase. Curicó 204. E-13

NECESITO EMPLEADA TODO SERvicio, para dos personas. Bravo 639, por Miguel Infante, Providencia.

JOVEN 16 A 18 AÑOS, NECESITO. Castro 306. Tratar en la tarde.

EMPLEADA MANO RECOMENDAda necesito. Ejército 180. E—13

NIÑA 15 AÑOS, RECOMENDADA, necesítase cuidado guagua, otros. Víctor Manuel 2064.

EMPLEADA DE LA MANO NECEsito. Catedral 3444. E-13

SI DESEA OBTENER UN EMPLEO recurra a la oficina Récord, Bandera 78, oficina 29, de 8 a 12 y 2 a 7 P. M.

SE NECESITA EMPLEADA EN casa alemana, presentarse entre 12 y 1 o a las 8 P. M. General Velásquez 62.

SE BUSCA EMPLEADA PARA ayudar en todos los quehaceres de la casa, inútil presentarse sin recomendaciones, se necesita persona muy limpia, sueldo para empezar, $ 60. Santa Filomena 81.

NECESITASE EMPLEADA PARA piezas. Pensión ... San Diego 1961.

PULIDORA COMPETENTE PARA fabricación, joyas, urgente, necesito. Bulnes 762, casita 1 altos. 13—E

NIÑA APRENDIZ LIMPIEZA Y aplanchado trajes señoras y caballeros, necesito. Dieciocho 83.

EMPLEADA PIEZAS NECESITO Manuel Rodríguez 161.

NECESITO UN JOVEN PARA NOchero. San Diego 117.

NIÑA SE PRECISA PARA TRABAjo fácil, $ 3 diarios. San Pablo 1265, altos.

SE NECESITA URGENTE EMpleada para la mano. Bulnes 448. 13—E

'LA NACION"
y "LOS TIEMPOS"

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES QUE EN TODAS NUESTRAS AGENCIAS AUTORIZADAS, SE PUEDEN CONTRATAR AVISOS Y SUSCRICIONES AL MISMO PRECIO QUE EN NUESTRA IMPRENTA.

AGENCIA CORREO CENTRAL — Correo Central (Plaza de Armas).
AGENCIA PLAZA ALMAGRO — Imprenta "El Esfuerzo", Eyzaguirre 1116.
AGENCIA SAN DIEGO — Imprenta Echeverría, San Diego 1273.
AGENCIA PORTAL EDWARDS — Portal Edwards 2748.
AGENCIA MERCADO CENTRAL — Cigarrería Las Rosas, San Pablo 950.
AGENCIA MATUCANA — Matucana 869.
AGENCIA PROVIDENCIA — Cigarrería y Librería — Providencia 1306.
AGENCIA BRASIL — Brasil esquina Alameda.
AGENCIA SAN PABLO — Librería Valparaíso, San Pablo 2569|71.
AGENCIA INDEPENDENCIA — Librería "La Nación", Independencia 956.

EMPLEADO COMPETENTE PARA botica, necesitamos. Matucana 856.

EMPLEADA QUEHACERES CASA, necesito. Bascuñán 262.

EMPLEADA MANO. BUEN SUELdo. Castro 205.

PARA TRABAJO FACIL NECESIto dos jóvenes activos. Tratar: 9 a 12. San Diego 933, casa 39.

NECESITO EMPLEADA PIEZAS, medio día. Recomendaciones. Cumming 883. E 13

ENGRAMPADORES, ESCOBILLOnes, necesito. Calle Bilbao 31.

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa. Mapocho 3688.

EMPLEADA NECESITO. SAN FRANcisco 1157. 13—E

NECESITO EMPLEADA CASA EXtranjera. Coquimbo 1177.

CABALLERIZO NECESITA PANAdería San Cristóbal. Víctor Manuel 1560. 13—E

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio matrimonio solo. San Diego 1546, casa 8. 13—E

NECESITO NIÑAS PARA SERVIR en cantina, buen sueldo. San Francisco 1904. 13—E

NECESITO SEÑORA RESPETO PAra quehaceres de casa. San Pablo 1741.

CORTADOR NECESITO, CARNICEría París. Vega Central.

PIANISTA SE OFRECE PARA TEAtro o salón de baile. C. L. Avenida Condell 601.

TRABAJADOR Y NIÑO, NECESITO. Teatinos 446.

EMPLEADA PARA PIEZAS, NEcesito. Buen sueldo. Lord Cochrane 184. 13—E

MAYORDOMA CITE, NECESITO, se da casa, sin sueldo. Sotomayor 725.

EMPLEADA PARA LA MANO NEcesito. Tratar de 2 a 6. Riquelme 38. 13—E

SE NECESITA EMPLEADA. ARTUro Prat 807.

CUIDADORA CASA, FORMAL, ofrecese. Carmen 643. E-13

NECESITO COPERO Y PLATERO Puente 582.

NECESITO EMPLEADA PARA LAS piezas. Cerro 271.

NIÑA SOLA, HONRADA NECESIto. Mercado Huemul, puesto 6.

SE NECESITA SEÑORA REGULAR edad para quehaceres de casa, recomendada y puertas adentro. Andes 3144.

NECESITO COPERO BAR COMEdia. Huérfanos 1170. E—13

NECESITO NIÑERA, SEPA ALGO cocina. Moneda 2093.

EMPLEADA PARA DOS PERSOnas. Arturo Prat 234.

EMPLEADA NECESITO, PARA comedor, competente. Hotel Royal, Portal Edwards.

36.— Pensión en familia.

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS CON pensión. Sta. Rosa 239. 13—E

GRAN DORMITORIO AMOBLADO, pensión casa respeto. Cochrane 174. 13—E

FAMILIA HONORABLE, ARRIENda pieza pensión. Rosas 1685.

FAMILIA OFRECE PIEZA PENsión, meses, días. San Francisco 170. 12-E

ÑUÑOA: SALVADOR 3378, PASAdo Cañas, pieza con pensión, casa familia, ofrécese. E-14

FAMILIA RECIEN INSTALADA DA pensión con pieza de mesa, vianda domicilio. Hay baño. Nataniel 112. E-14

COMO PENSIONISTAS UNICOS. arriendo pieza balcón sin muebles ... matrimonio. Bascuñán 39. E—14

RESIDENCIA PARA FAMILIAS Santo Domingo N.o 1329. 13—E

PIEZA PENSION NECESITA JOven en casa de familia respetable, preferible sin otros pensionistas. Casilla 3066.

PENSION CON PIEZA HONORAble. Bilbao 150, cerca Sazié.

FAMILIA OFRECE PIEZAS, PENsión, personas honorables. Bilbao 15. E-13

EN MERCED, PIEZA CON O SIN pensión, casa sin pensionistas, prefiérese extranjero. Correo Central, Casillero M. V. 13—E

ARRIENDO PIEZA CON PENSION con sin muebles, casa familia, prefiere matrimonio, jóvenes. Merced 165. E—14

38.— Préstamos e hipotecas.

DINERO A BAJO INTERES FACIlito sobre hipotecas. Julio Pellissier. Morandé 282. E-12

ANTICIPASE DINERO SOBRE AUtomóviles, recíbense consignación, permutas. San Antonio 816. E-17

5.000 A 100,000 PRESTO HIPOTEcas; exijo buenos títulos y garantías. Préstamos extra rápidos. — Labarca Feliú. 345 Bandera.

39.— Propuestas.

INSPECCCION
de Agua Potable y Desagües
AVISO

Llámase la atención a un aviso que publica "El Diario Oficial" en el que se piden propuestas públicas para el suministro de cañería de fierro fundido.
Santiago, 8 de Enero de 1927. 13—E

¡¡NO BOTE USTED SU DINERO!!

Ropa, alhajas, muebles, y toda clase de objetos recibe la

Caja de Crédito Popular

(Montepío Nacional)
Oficina Central: Teatinos, esquina Mapocho
Sucursal: Bascuñán N.o 32
Antes de solicitar sus préstamos sobre muebles, consulte si hay espacio para recibirlos.

Llámase la atención a un aviso

que se publica en el "Diario Oficial", por el cual se abre un concurso para proveer el puesto de Administrador de Curepto, dependiente de la Inspección de Agua Potable y Desagües.

40.— Profesionales.

CONDOR 1158, ZURCIDOS INVISIbles, viraduras, hechuras, transformaciones. Eo. 21

EL ZURCIDOR JAPONES
ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADURAS, COMPOSTURAS, TRANSFORMACIONES
ATIENDE PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO
SAN DIEGO 228 TEL. 66...

Nota: No confundirlo con similares que se avecinan para equivocar al público.
Se evitará molestias. NIQ.

BALANCES, INVENTARIOS, DEclaraciones renta, arreglos de servicios atrasados, contabilidad, todo orden para mayoristas y minoristas, atendemos prestamente en campos y ciudades, cualquier punto Zona Central, servicios económicos. Llame Oficina Contabilidad Chile, J. Francisco Medel, Delicias 2628. Casilla ... Teléfono 130 Estación

JORNALEROS

TRABAJOS A TRATO

PARA MINERAL CERCA DE SANTIAGO, se necesitan jornaleros solteros o casados, que vayan solos.
Contratos individuales conforme a la ley N.o 4053. Inscripción todos los días de 8 a 10 A. M. y de 2 a 4 P. M., en calle AMUNATEGUI N.o 545, entre Catedral y Santo Domingo. (Señal: Bandera Azul).

SALIDA PROXIMAMENTE

POR BALANCE

LIQUIDAMOS A MENOS DEL COSTO NUESTRO ENORME SURTIDO DE

SOMBREROS de paja, desde . . . . . $ 7.00
SOMBREROS de Pita "Guayaquil", desde . . . . . $ 20.00
SOMBREROS paño . . . . . $ 9.80
SOMBREROS fieltro, colores y modelos de última moda . . . . . $ 20.00
GORRAS para chauffeurs, jockeys, boleros para niño.

SU VISITA A NUESTRO DEPOSITO SEGURAMENTE LE SERA PROVECHOSA
ESMERALDA 872, (A 20 METROS DE 21 DE MAYO)

"FABRICAS UNIDAS AMERICANAS DE SOMBREROS"

NEW YORK —:— SANTIAGO

NULIDADES DE MATRIMONIOS, divorcios, posesiones efectivas, cobranzas de letras, cheques, juicios criminales, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Bandera 537, departamento 1. E-14

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRADURAS ternos. Hechuras. Transformaciones. Merced 776.

41.— Prendas de vestir.

OBREROS: CUOTA $ 3, TERNOS medida, 100; sobrantes, 85, pantalón, 25. Sección casimires, metro 11, facilidades. V. Mackenna 1030. F—3

TERNOS CON POCO USO, VESTONES y pantalones, realiza Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. Feb.-7

TRAJES SEÑORAS, CABALLEROS abrigos, poquísimo uso, vendo. Manuel Rodríguez 757. 14—E

42.— Personas buscadas.

AGRADECERÉ A QUIEN ME DE noticias de Natividad Naranjo Córdova. Jerónimo Herrera, El Monte, Naltagua, Mina Las Trincheras. 12—E

LEONOR DE OLIVARES.— MATRONA. Ofrece sus servicios profesionales y curaciones internas e inyecciones, recibe enfermas. Moneda 2847. 25-E

FRANCISCO ANTONIO CASTILLO Villavicencio o sus hijos, por asuntos que les conviene, los necesita Calixto Meza, 7.a comisaría. 15—E

A IRENE JARPA SE NECESITA en Dieciocho 191.

DESEO SABER DE LA SEÑORA María Justiniana, Nataniel 378.

43.— Profesionales pedidos y ofrecidos.

PRACTICANTE PARA SANATORIO necesito. Delicias 1626. De 4 a 5.

FARMACEUTICA CON PRACTICA se ofrece. R. P. Correo 5.

NECESITASE FARMACEUTICA EN Quilpué. Datos Rosas 1046. 15—E

FARMACEUTICO, DE PREFERENCIA señorita, necesítase. Calle Antonio Varas 101. E 12

FARMACEUTICO O FARMACEUTICA necesito. Casilla 114, Curicó. 16—E

44.—Remates.

REMATE ALMACEN "LOURDES" —Mañana 2 P. M., Arturo Prat 1440, por orden su dueño, conclusión negocio, mejor postor. Hay: azúcar, arroz, velas, fósforos, té granel, dos sacos café, alpiste, sal, ají color, sal, manteca, cominos, chancaca, jabón, resmas papel, blanco, seda, color, Duraznos, salmón, sardinas ovaladas, id. chicas, miel palma, choritos, leche Lechero, espárragos, tomates, arvejitas, porotitos, salsa tomate, mermeladas, polvos Royal, aceite tarros, cocoa, escobas, escobillas lavar, gran surtido artículos librería, paquetería, juguetería, cigarrillos, seis vidrieras paradas, tendidas, buenas instalaciones, mostradores, peso nuevo Fairbanks, balanzas, molinillo, romana 600 kilos, depósito parafina, botellas, damajuanas, sacos vacíos. Mañana más detalles.—Luis Abello. Ordenes: Bandera 552. Oficina 18.

VENDO O REMATO CARNICERIA y chanchería por no poderla atender en el mejor barrio: San Pablo 3386. 13-E

45.— Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta).

COMPRO DE OCASION BICICLETA de niña. Rosas 1768. 12-E

VENDO CARRETELA CON CABALLO, tiro solo. Gálvez 302. E—12

CARRETELA BUEN ESTADO vendo, San Pablo 4359. 13-E

DE OCASION VENDO CARRETON arenero en perfecto estado. San Pablo 1615. 12-E

VENDO CARRETELA CON REPARTO de carne y caballo muy lindo. Mapocho N.o 3398. E-13

SE VENDE COCHE-CUNA EN regular estado. Nataniel 182. 14-E

SE VENDE AUTITO Y CABALLO para niño, de ocasión. Riquelme 813 E 13

DE OCASION, COMPRO ARNESES tiro solo. Tratar: 6 a 7. Libertad 41. 13-E 183.

$ 900 VENDO CAMION DE DOS ruedas, grande, firme; tres ruedas para carretela, $ 100; 4,000 kilos alambre para pasto, tabique 30 centavos kilo. San Pablo 2055.

CARRETELAS DE REPARTO EN perfecto estado, vendo. Carreras 634 E 16

SE VENDE UNA CARRETELA. — Cochrane 1479. 13—E

VENDO CARRETELA CON CABALLO. Blanco Encalada 2120. E—15

47.— Servicios y cosas útiles para familias.

LA PELUQUERIA SANTA ROSA SE trasladó a Huérfanos 1168. En-15

ENCERA LIMPIA LAVA, guarda la higiene Vacuum Cleaner. Maestranza 918. Teléfono 90, Santa Elena. E—14

LIQUIDAMOS RETAZOS, BATAS, géneros. San Diego 219. 12-E

48.— Socios capitalistas e industriales. (Pedidos ofrecidos).

SOCIO CON $ 30,000 PARA BUENA industria que deja un 60 o|o, necesito. Correo 5. Roblental. E—13

SOCIO CON $ 3,000, NECESITO darle impuso gran carnicería. San Pablo 1622. E—12

SOCIO ACTIVO CAPITALISTA NEcesito para negocio en actividad en todo el centro de la ciudad, muy lucrativo. Agustinas 978, pieza 10.

SOCIO PARA PANADERIA, BIEN instalada, en Santiago, se ofrece; capital inicial $ 10,000, pudiendo ampliarlo hasta $ 50,000. Honradez y constancia y buenas relaciones comerciales. Dirección: Santa Rosa 1607, Santiago. 13—E

CABALLERO O SEÑORA, DISponga 10,000 pesos, ganará 300 pesos mensuales, bien garantidos; véanse con Vergara. Bascuñán 120.

49.— Veraneo.

EN EL TABO ARRIENDASE CAsa veraneo, temporada. Av. Matta 183. E 14

REMATE JUDICIAL

Por orden del señor Juez del 7.o Juzgado de Menor Cuantía, juicio Amunátegui con Rubio, remataré diversos muebles,

El Viernes 14 del presente, a las 2 P. M.

EN COCHRANE 598

HAY: piano vertical, mesas diversas, pisos de bar, catre de fierro, botellas vacías, hojas puerta, peinador sin espejo, mostrador tallado, estantería de cantina y varios. Pago al contado. A la vista.

ARCADIO MEZA S.,
Martillero de Hacienda.

Remates de prendas de plazo vencido

Mañana Miércoles 12 de Enero, a las 9 A. M. el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "EL AGUILA"**, calle San Diego N.o 460, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 84,228 a 86,622.

Hay: maletas cuero, plaquées, gran surtido en joyas, ternos, muebles, géneros.

Mañana Miércoles 12 de Enero, a las 10 1|2 A. M., el martillero, señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA AFRICANA"**, calle San Diego N.o 804, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 49,475 a 51,311 y 47,289 a 50,683.

Hay: Máquinas coser, ternos, calzado, plaquées, cortes casimir, alfombras, etc.

Mañana Miércoles 12 de Enero, a las 2 P. M., el martillero, señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA"**, calle San Diego N.o 1802, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 12,842 a 15,218 y 80,204 a 82,287.

Hay: rebozos, máquinas coser, ternos, plaquées, sillas montar, piezas géneros.

Mañana Miércoles 12 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL ?ANO"**, Avenida Matta N.o 1088, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 69,651 a 71,702 y 44,617 a 47,471.

Hay: cortes casimir, alhajas, ponchos, ternos, calzado, ropa interior y cama.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

Mañana Jueves 13 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Mata N.o 1042**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 62,919 a 65,826 y 61,832 a 64,173.

Hay: cortes casimir, alhajas, manteles, piezas lienzo, juego escritorio, etc.

Mañana Jueves 13 de Enero a las 10 1|2 A. M., el martillero Sr. Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA NUEVA ESMERALDA"**, calle San Diego N.o 1925, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 74,505 a 75,549 y 30,607 a 31,580.

Hay: rebozos, ponchos, máquinas coser, manteles, plaquées, muebles, alhajas.

Mañana Jueves 13 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamo "EL SIGLO", Av. Recoleta número 365**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 58,976 a 63,239 y 36,944 a 40,526.

Hay: amoblados de dormitorio, comedor, salón, catres bronce, joyas, victrolas.

Mañana Jueves 13 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA RIOJANA", Av. Independencia N.o 319**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre lo números 55,261 a 58,372.

Hay: cortinas, cortes casimir, ponchos, maletas cuero, catre bronce, joyas.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

HOTEL TROCADERO, CARTAGENA, atendido por su dueño, Alfonso Poletti, buenas piezas, comida abundante, sana, precios módicos. E—22

CASA RESIDENCIAL EXTRANJERA, ofrece espléndidas piezas, magnífica comida. Estado 136. E—16

CARTAGENA: ARRIENDO PIEZA amoblada con o sin pensión a señoras honorables. Av. Matta 319. 12-E

GRAN HOTEL DE CARTAGENA. playa chica, vista al mar, precios módicos. Juan Poirier, propietario. Casilla 35. 12—E

HOTEL MIRAMAR, CARTAGENA, Playa Chica, cómodas habitaciones para familias, precios módicos, atendido por su dueña, Romilia Barrera de Rojas. E—14

PENSION CARTAGENA, COMIDA italiana, chilena, linda casa, vista al mar, desde $ 10 diarios. Ordenes: Joannes. E-12

VERANEO

NECESITAMOS ARRENDAR por la temporada, chalets o casas-quintas amobladas, para arrendatarios de primer orden. Negocios rápidos

Hudson y Silva, Ltda.
HUERFANOS 1243 17—E.

PEÑAFLOR, ARRIENDASE POR la temporada hermosa quinta, frondosos árboles frutales, baño natación, etc. Tratar con Leighton, diario "La Nación", Sección Avisos.

REMATE
DEL MENAJE DE CASA

DE LA SUCESION DEL DOCTOR SEÑOR

Vicente Izquierdo Sanfuentes

Mañana Jueves a las 2 P. M.

736 — SANTO DOMINGO — 736

—— HAY ——

SALON — Rico piano de concierto Chickering, amoblado francés de jacarandá con bronces cincelados estilo Luis XVI tapizado en brocato granate, compuesto de sofá, 2 sillones y 4 sillas; otro juego antiguo de medallón tapizado en brocato amarillo, lindo boul con carey y bronces, espejo de pie y credence tallada, jarrones de bronce, candelabros, jardineras, cuadros al óleo, lámpara de cristal baccarat, alfombra de Smyrna, etc.

ESCRITORIOS.—Amoblado de marroquí, otro juego tapiz de felpa verde, amoblado de roble americano tapizado en felpa, gran estantería de 3 cuerpos con puertas, 2 estantes grandes con divisiones, mesa y sillón escritorio, estante giratorio, obras de Andrés Bello, Fontaine, Barros Arana; medicina y varios otros; grabados, cortinaje, alfombras, lámparas, etc.

COMEDOR.—Amoblado francés de nogal tallado compuesto de: gran aparador y 2 trinches con espejo, mesa de correderas, 18 sillas de encina, servicios de loza y de cristales, piezas de centro con espejo, licorera inglesa, frutero, ponchera, botellas de cristal y diversos útiles, manteles de hilo, cuadros, lámpara eléctrica, alfombra, etc.

DORMITORIOS.— Rico amoblado de nogal tallado estilo Luis XV, compuesto de: ropero de 3 cuerpos con espejo, peinador cómoda, marquesa y 2 veladores; otro juego completo de nogal, muebles antiguos de caoba, amoblado para niñita pintado lacre, lit de repos, mesas y sillas de centro, servicio de lavatorio de plaqué, juego de rociadores, cortinaje, lámpara, alfombra, etc.

VARIOS.—Seis guardarropas de diversos tamaños, 2 amoblados de Viena, 2 tinas enlozadas, lavatorio de desagüe, calentador a gas, pesa, máquina de coser, etc.

SE VENDE ESTA GRAN CASA —— A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
Martilleros de Hacienda.

"EL TATTERSALL"

En la Feria que se efectuará

HOY MIERCOLES 12

entre otros lotes de ganado gordo y para engorda.

SE REMATARAN

NOVILLOS GORDOS, llegados de Codao, Molina y San Fernando.
VACAS GORDAS, llegadas de Osorno, La Unión y Talca.
BUEYES GORDOS, llegados de Talca y Codao.
NOVILLOS ESPECIALES ARGENTINOS, llegados de Los Andes.
VACAS PARIDAS, de ternero chico.
CABALLARES DE TIRO, SILLA y ARADO, de diversas procedencias.

EL GERENTE.

REMATE del MENAJE de CASA

DEL SEÑOR SALVADOR BLANCO A.

1957 - SAZIE - 1957

PROXIMO A VERGARA

HOY MIERCOLES 12, A LAS 2.30 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

—— HAY: ——

SALA.— Amoblado Berger, tapiz seda, celeste, con sofá y 2 sillones, Cortinajes del mismo juego. Espejo Trumeaux Luis XVI dorado, Mesita de centro dorada mármol, Banquetas y sillas doradas, Cuadros al óleo, Alfombrado tripe cortado de una pieza, Lámpara de bronce y cristal de 5 luces, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo Americano de nogal con lunas biseladas y mármoles plomos con aparador bajo, con vitrinas, Trinche, Vitrina, Mesa redonda cubierta cristal y 6 sillas tapiz pergamoid. Servicio loza inglesa, Cristalería, Plaquées finos, reloj campana Westminster, Jardineras de roble, Grabados, etc.

DORMITORIO.— Amoblado Luis XVI enchapado en roble americano con lunas biseladas y cubiertas cristal con ropero de 3 cuerpos, Toilette, Chiffonier, 2 veladores y dos marquesas, sofá y sillones tapizados, Servicio lavatorio, Utiles de toillete delanteros, etc.

BAÑO.— Tina de fierro enlozado, llaves niqueladas, Califont EWAR, lavatorio de desagüe, Servicio toilete, lluvia niquelada, espejo, consola cristal, etc.

VARIOS.— Paragüero enchapado roble de 3 cuerpos, jardineras de roble, amoblado de mimbre, americano, Espejo, jardinera de nogal.

Cocina a gas con horno, importado, batería de cocina, mesa, estantes, loza suelta, etc.

Muebles sueltos, catres de fierro, colchón de lana, etc., etc., y demás a la vista hoy, de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE JUDICIAL

El 14 del actual, a las 10 horas, ante el Primer Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará la propiedad de esta ciudad:

MERCED 295, POR EL MINIMUM DE $ 51,953.34

Títulos Banco Hipotecario. Bases y antecedentes: Secretaría Juzgado nombrado juicio Rojas Osvaldo con García Valdivieso Marta.—El Secretario.

EN LLOLLEO, CALLE SANTA LUcía N.o 566, a media cuadra cancha tennis, llaves al lado, véndese un chalet nuevo de dos pisos, 6 piezas habitación y cocina, pieza de baño completa, recién edificado, muros estucados con cemento, luz eléctrica, agua potable, desagües con pozo cerrado. Terreno firme, árboles grandes, 470 metros. Precio único 21,000 pesos. 12-E

VERANEANTES ARRIENDASE temporada casa amoblada, plan mensual 500, Valparaíso, correo casilla 74. 14—E

¡CARTAGENA! ARRIENDO CASIta $ 300 temporada. Pío Nono 199.

CARTAGENA ARRIENDASE CAsa amoblada. Sazié 2345. E—15

VERANEANTES: TRASLADO MUEbles a provincias. Servicio autocamión. Nataniel 24. 15-E.

$ 1,000 MENSUALES ARRIENDAse Valparaíso, casa amoblada, centralísima, todo confort. Verla y tratar: Plaza Aníbal Pinto 371. E-13

QUINTA PEÑAFLOR, ARRIENDAse temporada verano. Tratar: Morandé 750. E 14

VIÑA, ARRIENDO PIEZAS AMObladas con pensión, jardín y casa amoblada, calle Valparaíso 512 E—13

NECESITASE ARRENDAR CON promesa de venta en Llolleo, chalet bien edificado, con o sin mobiliario, mínimum 6 dormitorios y demás dependencias, que tenga baño instalado, buenos servicios higiénicos y garage. Exígese buena situación. Se pagaría buen canon por propiedad adecuada. Ofertas detalladas con precio. Casilla 13131, Correo 15.

RIVAS Y CALVO

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Y automóvil Hudson turismo 7 asientos ruedas de alambre, garantido, del Comisario de la 7.a Comisaría

Don MODESTO MERINO

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA

El Jueves 13 a las 2 P. M.

219 - Bascuñán Guerrero - 219

—— : HAY : ——

SALON.—Rico piano vertical "Gath y Chaves" caja de ... de 3 pedales, amoblado dorado Luis XVI tapiz ... compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, cortinajes iguales, espejo dorado Luis XVI con consola, mesa de centro y pedestales dorados con mármol, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica de bronce con lágrimas, mueble para música, cuadros al óleo, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado estilo inglés tapizado ... de sofá, 2 sillones y 4 sillas, escritorio de cortina, estante para libros, caja de fierro, mesa para máquina, cuadros al óleo, alfombra de centro, etc.

HALL.—Amoblado color natural compuesto de sofá, 2 sillones y 4 sillas, paragüero con espejo, mesa de centro, ... cortinajes, cuadros, pedestales, plantas en maceteros, etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo americano compuesto de aparador, trinche, vitrina, mesa de correderas y 10 sillas enjuncadas, reloj de pared, grabados, pantalla de seda, cristales, ... cubiertos, plaquées, manteles, 2 cajones de Sidra Española, un lote de licores, etc.

DORMITORIO. — Amoblado Luis XVI con marquetería ... puesto de ropero de dos cuerpos, chiffonier, toilette y dos veladores, par catres de bronce, mesa de centro, alfombra, grabados, etc.

COCINA Y VARIOS.—Catres de bronce y al laqué, id. ... niños, roperos, cómodas y veladores sueltos, alfombra para ... lería, plantas, carpa para playa, cocina a carbón importada, mesa ... útiles para cocina, muebles para despensa.

AUTOMOVIL. — Rico automóvil Hudson turismo ruedas de alambre 7 asientos garantido asegurado en $ 15,000 y con ... paso de la policía y válida para las provincias de Santiago, Valparaíso, Aconcagua y O'Higgins.

A LA VISTA HOY MIERCOLES DE 2 A 1 Y MAÑANA JUEVES A LAS 9.

CARLOS RIVAS VICUÑA y
ARTURO CALVO MACKENNA,
MARTILLEROS DE HACIENDA
TELEFONO 2269

REMATE

DEL ALMACEN DE ARTICULOS SANITARIOS Y MENAJE DE COCINA

POR CONCLUSION DE NEGOCIO Y ENTREGA DEL LOCAL

Mañana Jueves 13, de 10 a 12 y de 2 1|2 P. M. adelante

1123 —— ROSAS —— 1123

SANITARIOS: Lavatorios desagües en loza y fierro enlozado, calentadores a gas, leña y carbón, taza W. C., porta-vaso ... fierro, corrientes, tub. de pie, de asiento, para guagua, con y ... Saliveras, irrigadores, chatas, botiquín, pisos goma.

MENAJE DE COCINA: Ricas cocinas francesas, enlozadas y corrientes, cocinas nacionales y cocinas a gas y Primus, lavaplatos enlozados y corrientes, carniceras, palanganas, baldes, ollas, teteras, porta viandas, sartenes, parrillas, cucharones.

VARIOS: Tubos a parafina y gas, lámparasa acetileno, generadores acetileno, quemadores, lámparas bronce, lámparas para ... zinc para pilas, sal amoníaco, frascos Lechanché, planchas lavado y sastre, refrigerador estilo importado, botaguas, jardineras, ... les, platos, cubiertos, tarros lecheros.

INSTALACION: Riquísima máquina registradora National, ... $ 9999.99, muebles de cajero con reja bronce, mesones lingue, ... tes, 4 reflectores Carr Haynes, vitrina, etc.

A LA VISTA HOY MIERCOLES, DE 2 A 6.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN,
MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Rita Silva v. de Valderrama, se rematará el 13 de Enero próximo, a las 3 P. M., ante el Juez Compromisario don Guillermo Forster G., y en su estudio, calle de Ahumada número 25, el

FUNDO "EL VALLE"

ubicado en la estación de Quilpoco, del Ferrocarril de Curicó a Hualañé, a 11 kilómetros de la ciudad de Curicó. Tiene más o menos 110 cuadras planas, abundantemente regadas, y alrededor de 40 de cerro; buenas posesiones de inquilinos.

MINIMUM: $ 200,000

Reconoce deuda primitiva de $ 30,000 a la Caja Hipotecaria en bonos del 6 con 1 o|o, reducida a $ 10,300.

El precio se pagará la mitad al contado y mitad a un año plazo con 8 o|o de interés.

Títulos en la Caja Hipotecaria. Bases y antecedentes en el estudio del Compromisario, calle Ahumada número 25.

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MENAJE DE CASA Y AUTOMOVIL BIANCHI, CARROCERIA TURISMO

865 - Agustinas - 865

DEPARTAMENTO MENAJES

MAÑANA JUEVES 13, DE 9.30 A 12, Y DE 2 ADELANTE

Por decreto del 2.o y 5.o Juzgados Civil, en varias ejecuciones. Por decreto del 2.o y 5.o Juzgados Civiles, en varias ejecuciones, ... Cia. ...rreblanca, del 2.o Juzgado del Crimen, del liquidador de ... de Seguros, varias sucesiones y consignatarios.

—— HAY: ——

Piano vertical francés, mueble de nogal, clavijero bronce, ... de estudio. Victrolas de mueble y sobremesa de diversas marcas. Una arpa Georges Blaucher París, máquina de bronce, etc.

Amoblados de salón, sala, escritorio, comedor, dormitorios de 1, 2 y 3 cuerpos: fumoir, hall, etc., en diversos estilos.

Espejos biselados marcos dorados de gran tamaño, vitrinas, ... sas de centro, adornos para salón, figuras de mármol, bronce y ... posición, cortinajes, alfombrados de tira y de una pieza, etc.

ARTICULOS de menaje en general, artículos sanitarios, ... de fierro enlozados, calentadores a gas, leña y carbón, lavatorios ... desagües, bidets, excusados silenciosos, excusados portátiles, ... botiquines, espejo y útiles de toilette, etc.

ROPEROS, guardarropas, peinadores, cómodas y veladores ... catres de bronce, fierro con bronce, y fierro solo, marquesa, ... de lavatorio, ... nes de lana y crin, ropa de camas, divanes, servicio ... etc., etc.

SILLAS DE VIENA, sillas para jardín, amoblados ..., paragüeros con espejos, sillas de montar, bicicletas, velocípedos, ... a gas, carbón y parafina, etc., etc.

COCINAS a gas y económicas, con caldero y horno, ... zinc, cocina, estantes para despensa, mesones, mesas ... con mármol, estantes para botellas, etc., etc.

CAJAS de fondos de diversos tamaños, escritorios para ... prensas de copiar, amoblados para oficinas, cortinas para ... etc., etc.

Guardarropas para colegios, 2 grandes sofáes para hall o ... billar. UN SILLON DENTAL. Juegos de mimbre, 2 refrigeradores ... americanos, muebles al laqué con cajonería especial para ... modas o sombreros, etc.

Un automóvil Bianchi, carrocería Limousine, 7 asientos, 6 cilindros en perfecto estado.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA